

INFORME ANUAL DEL SECTOR AGRARIO EN ANDALUCÍA 2015



Analistas Económicos de Andalucía

INFORME ANUAL DEL SECTOR AGRARIO EN ANDALUCÍA 2015



Analistas Económicos de Andalucía

Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2015

Equipo de Investigación y Edición

Equipo de trabajo

Miguel González Moreno (Dirección)

Francisco García Navas y Felisa Becerra Benítez (Coordinación)

Felipe Cebrino Casquero, Cristina Delgado Reina, Fernando Morilla García, José A. Muñoz López, Esperanza Nieto Lobo, M^º Rosa Díaz Montañez, Aitor A. Delgado Lucas, Yesica García Jódar

Proyecto,
Realización
y Edición



Elaboración:

Analistas Económicos de Andalucía

C/ Granada, nº 32 - Entreplanta. 29015 Málaga

Tel.: 95 222 53 05

e-mail: aea@analistaseconomicos.com

www.economiaandaluza.es

D.L.: MA-829-1995

I.S.S.N.: 1575-8214

I.S.B.N.: 978-84-92443-27-7

Las opiniones expuestas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad del Consejo de Redacción, no siendo necesariamente las de Unicaja.

Reservados todos los derechos. Queda prohibido reproducir parte alguna de esta publicación, su tratamiento informático o transcripción por cualquier medio electrónico, mecánico, reprografía u otro, sin el permiso previo y por escrito del editor. Se permite la reproducción para fines docentes o sin ánimo de lucro, siempre que se cite la fuente.

Índice

	Págs.
PRESENTACIÓN	21
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	23
CAPÍTULO II EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: MARCO INSTITUCIONAL, RASGOS ESTRUCTURALES Y ANÁLISIS COMPARATIVO	31
II.1 Breve referencia al marco institucional del sector agrario andaluz	33
II.2 Entorno económico e importancia relativa del sector agrario	56
II.3 Evolución del mercado de trabajo en el sector agrario	69
II.4 Climatología, superficies y producciones agrícolas	84
<i>Recuadro 1 Producción ecológica en Andalucía</i>	103
<i>Recuadro 2 Evolución de los precios de la tierra agraria en Andalucía</i>	112
<i>Recuadro 3 Seguros agrarios en España</i>	116
CAPÍTULO III ESTIMACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN ANDALUCÍA EN 2015: PRODUCCIÓN Y RENTA	131
III.1 Introducción: comentarios metodológicos	133
III.2 Estimación de la renta agraria andaluza (I): visión regional y provincial	135
III.3 Estimación de la renta agraria andaluza (II): evolución de sus componentes	151
<i>Recuadro 4 Precios de las materias primas y precios percibidos por los agricultores</i>	157
III.4 Estimación de la Producción Agraria andaluza	160
CAPÍTULO IV LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA	191
IV.1 Principales características de la Industria Agroalimentaria	193
<i>Recuadro 5 La Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía</i>	214
IV.2 Consumo y distribución alimentaria	218
IV.3 Balanza comercial agroalimentaria	229
CAPÍTULO V BALANCE Y CONCLUSIONES	249
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	261

Índice de cuadros

Págs.

Capítulo II. EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ:

MARCO INSTITUCIONAL, RASGOS ESTRUCTURALES Y ANÁLISIS COMPARATIVO

Cuadro II.1	Actuaciones de financiación dirigidas a actividades ligadas al Sector Agrario en 2015	35
Cuadro II.2	Trayectoria de la financiación al sector agrario	37
Cuadro II.3	Gastos de la PAC por Estado miembro en 2014	40
Cuadro II.4	Fondos Europeos Agrícolas (FEAGA y FEADER) por CC.AA. Ejercicio 2015	43
Cuadro II.5	Presupuesto de la PAC para Andalucía	44
Cuadro II.6	Presupuesto estimado para Andalucía. Pagos directos 2015 por Línea de Ayuda	46
Cuadro II.7	Organización Común de Mercados (OCM). Importe pagado en Andalucía por Línea de Ayuda en 2105	50
Cuadro II.8	Ayuda pública indicativa para el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía	55
Cuadro II.9	Crecimiento económico por grandes áreas y países	57
Cuadro II.10	Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes	59
Cuadro II.11	VAB y empleo por sectores productivos en Andalucía y España	65
Cuadro II.12	VAB y empleo en el sector agrario en países de la UE en 2015	68
Cuadro II.13	Trayectoria de los principales indicadores del mercado de trabajo en Andalucía, 2015	70
Cuadro II.14	Ocupados en el sector agrario andaluz por sexo y nacionalidad	73
Cuadro II.15	Ocupados por edades y sexo en el sector agrario andaluz	75
Cuadro II.16	Ocupados por situación profesional y sexo en el sector agrario andaluz	76
Cuadro II.17	Evolución del mercado de trabajo en el Sector Agrario	79
Cuadro II.18	Mercado de trabajo en el sector agrario andaluz por provincias	81
Cuadro II.19	Evolución de las precipitaciones en Andalucía por provincias	87
Cuadro II.20	Situación de los embalses andaluces por provincias	89
Cuadro II.21	Evolución de las superficies y producciones agrícolas en Andalucía, 2015	92
Cuadro II.22	Principales producciones por provincias en 2015	96
Cuadro II.23	Superficie en Andalucía por cultivos y modos de explotación	100

Capítulo III. ESTIMACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN ANDALUCÍA EN 2015: PRODUCCIÓN Y RENTA

Cuadro III.1	Principales macromagnitudes agrarias en 2015	135
Cuadro III.2	Estimación de la Renta Agraria en 2015. Comunidad Autónoma de Andalucía	138
Cuadro III.3	Evolución de la Renta Agraria en las provincias andaluzas en 2015	140
Cuadro III.4	Evolución provincial del valor nominal de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía en 2015	142
Cuadro III.5	Estimación de la Renta Agraria en 2015. Provincia de Almería	143
Cuadro III.6	Estimación de la Renta Agraria en 2015. Provincia de Cádiz	144
Cuadro III.7	Estimación de la Renta Agraria en 2015. Provincia de Córdoba	145
Cuadro III.8	Estimación de la Renta Agraria en 2015. Provincia de Granada	146

	<i>Págs.</i>	
Cuadro III.9	Estimación de la Renta Agraria en 2015. Provincia de Huelva	147
Cuadro III.10	Estimación de la Renta Agraria en 2015. Provincia de Jaén	148
Cuadro III.11	Estimación de la Renta Agraria en 2015. Provincia de Málaga	149
Cuadro III.12	Estimación de la Renta Agraria en 2015. Provincia de Sevilla	150
Cuadro III.13	Ayudas pagadas por provincias en Andalucía. Ejercicio 2015	152
Cuadro III.14	Importes pagados por provincias y principales líneas. Ejercicio FEAGA 2015	153
Cuadro III.15	Evolución de la Producción Agraria en 2015	160
Cuadro III.16	Producción Vegetal en España y la UE-28 por grupos de cultivos	163
Cuadro III.17	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Andalucía por grupos de cultivos	165
Cuadro III.18	Distribución provincial del valor de la Producción Vegetal en Andalucía	169
Cuadro III.19	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Almería por grupos de cultivos	174
Cuadro III.20	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Cádiz por grupos de cultivos	175
Cuadro III.21	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Córdoba por grupos de cultivos	176
Cuadro III.22	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Granada por grupos de cultivos	177
Cuadro III.23	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Huelva por grupos de cultivos	178
Cuadro III.24	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Jaén por grupos de cultivos	179
Cuadro III.25	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Málaga por grupos de cultivos	180
Cuadro III.26	Distribución del valor de la Producción Vegetal en Sevilla por grupos de cultivos	181
Cuadro III.27	Distribución provincial del valor de la Producción Vegetal en Andalucía por grupos de cultivos, 2015	182
Cuadro III.28	Producción Animal en España y la UE-28	183
Cuadro III.29	Efectivos ganaderos en Andalucía	185
Cuadro III.30	Distribución provincial del valor de la Producción Animal en Andalucía	188

Capítulo IV. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA

Cuadro IV.1	VAB y empleo en la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en la UE, 2014	194
Cuadro IV.2	Principales indicadores de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en 2014	195
Cuadro IV.3	Evolución de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en Andalucía y España	198
Cuadro IV.4	Principales indicadores económicos de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por sectores en Andalucía en 2014	200
Cuadro IV.5	Evolución de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por sectores	203
Cuadro IV.6	Relevancia de las empresas y establecimientos de la Industria de Alimentación y bebidas en Andalucía	205
Cuadro IV.7	Evolución de las empresas de Alimentación y bebidas en Andalucía por subsectores	209
Cuadro IV.8	Distribución de las empresas agroalimentarias por estratos de asalariados en Andalucía	210
Cuadro IV.9	Locales de la Industria de Alimentación y bebidas por provincias en Andalucía	212
Cuadro IV.10	Consumo y gasto alimentario en los hogares, 2015	222
Cuadro IV.11	Balanza Comercial en España y Andalucía en 2015	229
Cuadro IV.12	Evolución de las exportaciones de productos agroalimentarios	230

	<i>Págs.</i>	
Cuadro IV.13	Exportaciones e importaciones del sector agroalimentario por provincias	235
Cuadro IV.14	Evolución del valor de las exportaciones de alimentos por sectores	237
Cuadro IV.15	Evolución del valor de las importaciones de alimentos por sectores	238
Cuadro IV.16	Principales productos del sector agroalimentario exportados por Andalucía	239
Cuadro IV.17	Principales exportaciones por provincias en valores corrientes, 2015	240
Cuadro IV.18	Exportaciones de productos agroalimentarios andaluces por países	242
Cuadro IV.19	Importaciones andaluzas de productos agroalimentarios por países	244
Cuadro IV.20	Principales exportaciones por países en valores corrientes, 2015	245
Cuadro IV.21	Principales destinos de las exportaciones agroalimentarias andaluzas por provincias en valores corrientes, 2015	247

Recuadro 1. Producción ecológica en Andalucía

Cuadro 1	Superficie dedicada a la Agricultura Ecológica por tipo de aprovechamientos. Análisis provincial. Año 2015	105
Cuadro 2	Evolución de la superficie dedicada a la Agricultura Ecológica por tipo de aprovechamientos en Andalucía	106
Cuadro 3	Número de operadores en Agricultura Ecológica por provincias en Andalucía. Año 2015	107
Cuadro 4	Número de explotaciones de Producción Ganadera Ecológica en Andalucía	108
Cuadro 5	Explotaciones ganaderas por provincias en 2015	109
Cuadro 6	Principales actividades industriales ecológicas en Andalucía por provincias. Año 2015	111

Recuadro 2. Evolución de los precios de la tierra agraria en Andalucía

Cuadro 1	Evolución del precio medio de la tierra agraria por cultivos en Andalucía	114
Cuadro 2	Evolución del precio medio de la tierra agraria por provincias	115

Recuadro 3. Seguros agrarios en España

Cuadro 1	Seguros Agrarios en España: principales parámetros	122
Cuadro 2	Principales cifras del Seguro Agrario en Andalucía y España	125
Cuadro 3	Implantación de la contratación de Seguros Agrarios por grandes sectores en España	128
Cuadro 4	Balance del Seguro Agrario por provincias de Andalucía. Plan 2015	129

Recuadro 4. Precios de las materias primas y precios percibidos por los agricultores

Cuadro 1	Índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en España	159
----------	--	-----

Recuadro 5. La Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía

Cuadro 1	Importancia de la Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía	215
Cuadro 2	Productividad y eficiencia	217

Índice de gráficos

Págs.

Capítulo II. EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ:

MARCO INSTITUCIONAL, RASGOS ESTRUCTURALES Y ANÁLISIS COMPARATIVO

Gráfico II.1	Crédito al sector agrario en el contexto general	37
Gráfico II.2	Tasa de dudosidad del crédito al sector agrario	38
Gráfico II.3	Distribución del gasto en la PAC entre los principales países miembros de la UE	40
Gráfico II.4	La PAC por tipo de gasto: España en el contexto de la UE	41
Gráfico II.5	Evolución de las ayudas pagadas por el FEAGA en España y Andalucía. Ejercicios FEOGA/ FEAGA	42
Gráfico II.6	Distribución de las ayudas FEAGA (primer pilar) en Andalucía. Año 2015	49
Gráfico II.7	Medidas gestionadas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Financiación PDR Andalucía 2014-2020	51
Gráfico II.8	Crecimiento económico en la UE-15	58
Gráfico II.9	Evolución del PIB, empleo y productividad laboral en Andalucía	60
Gráfico II.10	Aportación de la demanda al crecimiento del PIB en Andalucía	61
Gráfico II.11	Participación relativa de las exportaciones agroalimentarias en Andalucía	62
Gráfico II.12	Trayectoria del VAB agrario y no agrario en Andalucía	62
Gráfico II.13	VAB por ocupación en el sector agrario en Andalucía	63
Gráfico II.14	Evolución de las tasas de paro en Andalucía por sectores	64
Gráfico II.15	Participación relativa del VAB y el empleo agrario en Andalucía	65
Gráfico II.16	VAB agrario por CC.AA.	66
Gráfico II.17	Evolución del VAB agrario en Andalucía	67
Gráfico II.18	Comunidades Autónomas con un mayor peso en el VAB agrario nacional	67
Gráfico II.19	Importancia relativa del sector agrario en países de la UE-15 y Andalucía	68
Gráfico II.20	Empleo agrario en países de la UE en 2015	69
Gráfico II.21	La población activa en el sector agrario en Andalucía: evolución del empleo y del paro	70
Gráfico II.22	Trayectoria del empleo agrario y total en Andalucía	71
Gráfico II.23	Importancia del empleo agrario en Andalucía	72
Gráfico II.24	Comunidades Autónomas con un peso del empleo agrario superior al promedio de España en 2015	72
Gráfico II.25	Evolución de los ocupados en el sector agrario andaluz y porcentaje de extranjeros	73
Gráfico II.26	Distribución del empleo agrario por sexos y edad	74
Gráfico II.27	Tasas de salarización en el sector agrario en 2015: Comparativa hombres y mujeres	76
Gráfico II.28	Afiliados a la Seguridad Social en el Régimen Especial Agrario en Andalucía	77
Gráfico II.29	Tasa de paro en el sector agrario en Andalucía: Comparativa España y total sector	78
Gráfico II.30	Comparativa de las tasas de paro en el sector agrario por CC.AA.	80
Gráfico II.31	Evolución por provincias del empleo en el sector agrario en 2015	82
Gráfico II.32	Importancia del empleo agrario en las provincias andaluzas	82
Gráfico II.33	Porcentajes de agua embalsada en función de la capacidad por provincias	89
Gráfico II.34	Distribución de la superficie de cultivo en la UE-28	90
Gráfico II.35	Representatividad de Andalucía en la producción agrícola nacional por cultivos	91
Gráfico II.36	Distribución provincial de las principales producciones agrícolas en Andalucía	95

	<i>Págs.</i>	
Gráfico II.37	Distribución de la superficie de cultivo por CC.AA.	98
Gráfico II.38	Evolución de la superficie de cultivo en Andalucía	98
Gráfico II.39	Importancia de la superficie de regadío en las CC.AA. con más superficie de cultivo, 2015	99
Gráfico II.40	Representatividad de los principales cultivos andaluces en la superficie nacional	101

Capítulo III. ESTIMACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN ANDALUCÍA EN 2015: PRODUCCIÓN Y RENTA

Gráfico III.1	Renta Agraria en la UE-28 por países en 2015	136
Gráfico III.2	Evolución de la Renta Agraria en Andalucía y participación en el total nacional	136
Gráfico III.3	Trayectoria de la Renta Agraria por UTA en Andalucía y España	137
Gráfico III.4	Evolución de la Renta Agraria en las provincias andaluzas en 2015	137
Gráfico III.5	Distribución provincial de la Renta Agraria en Andalucía	139
Gráfico III.6	Distribución provincial de las subvenciones a la producción en Andalucía en 2015	151
Gráfico III.7	Distribución provincial de los consumos intermedios en Andalucía en 2015	154
Gráfico III.8	Índices de precios pagados por los agricultores en España	155
Gráfico III.9	Distribución provincial de las amortizaciones y otros impuestos en Andalucía en 2015	156
Gráfico III.10	Evolución de la Producción Agraria en Andalucía y participación en el total nacional	161
Gráfico III.11	Producción Vegetal en la UE-28 por países en 2015	162
Gráfico III.12	Evolución de la Producción Vegetal en Andalucía y participación en el total nacional	162
Gráfico III.13	Principales cultivos hortícolas en Andalucía por valor de producción en 2015	166
Gráfico III.14	Valor de la Producción Vegetal por grupos de cultivos en Andalucía y España	167
Gráfico III.15	Principales frutales en Andalucía por valor de producción en 2015	168
Gráfico III.16	Distribución provincial de la Producción Vegetal en Andalucía	170
Gráfico III.17	Producción Animal en la UE-28. Principales países por valor de producción	184
Gráfico III.18	Evolución de la Producción Animal por provincias en 2015	186
Gráfico III.19	Distribución provincial de la Producción Animal en Andalucía	187

Capítulo IV. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA

Gráfico IV.1	Importancia relativa de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en la UE-15 en 2014	194
Gráfico IV.2	Cifra de negocios en la Industria Agroalimentaria por CC.AA. en 2014	196
Gráfico IV.3	VAB por ocupado en la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por CC.AA. en 2014	197
Gráfico IV.4	Cifra de negocios y empleo en la Industria Agroalimentaria en Andalucía	199
Gráfico IV.5	Cifra de negocios y empleo en los distintos sectores de la Industria Agroalimentaria de Andalucía en 2014	201
Gráfico IV.6	VAB por ocupado en los principales sectores de la Industria Alimentaria en Andalucía en 2014	202

	<i>Págs.</i>	
Gráfico IV.7	Variación del empleo y la cifra de negocios por sectores en la Industria Agroalimentaria andaluza, 2008-2014	204
Gráfico IV.8	Evolución del número de empresas de la Industria Agroalimentaria en Andalucía	206
Gráfico IV.9	Distribución de las empresas agroalimentarias en Andalucía por estratos de asalariados	206
Gráfico IV.10	Variación en el número de empresas agroalimentarias por estratos de asalariados, 2008-2015	207
Gráfico IV.11	Distribución porcentual de las empresas agroalimentarias por ramas de actividad	208
Gráfico IV.12	Empresas medianas y grandes por ramas de la Industria Agroalimentaria en Andalucía	211
Gráfico IV.13	Locales de la Industria Agroalimentaria sin asalariados y con menos de 10 asalariados por provincias	212
Gráfico IV.14	Evolución del Índice de Producción Industrial (IPI) en la Industria Alimentaria y de Bebidas	213
Gráfico IV.15	Gasto per cápita en alimentación en Andalucía y España	219
Gráfico IV.16	Porcentaje del gasto en alimentación sobre el PIB per cápita en 2015	219
Gráfico IV.17	Alimentos que representan un mayor consumo en 2015	220
Gráfico IV.18	Alimentos que representan un mayor gasto en 2015	220
Gráfico IV.19	Evolución del precio medio de los alimentos	223
Gráfico IV.20	Consumo alimentario y precios en Andalucía	224
Gráfico IV.21	Cuota de mercado de los canales de compra en volumen en España en 2015	225
Gráfico IV.22	Evolución de las ventas por canales de distribución en España en 2015	226
Gráfico IV.23	Distribución de las ventas de alimentación fuera del hogar en 2015	227
Gráfico IV.24	Consumo de alimentos fuera del hogar por productos en 2015	227
Gráfico IV.25	Consumo de bebidas frías en 2015	228
Gráfico IV.26	Saldo de la balanza comercial en el sector agroalimentario en Andalucía	230
Gráfico IV.27	Exportaciones agroalimentarias por CC.AA.	231
Gráfico IV.28	Exportaciones del sector agroalimentario por CC.AA. en 2015	232
Gráfico IV.29	Distribución de las exportaciones del sector agroalimentario por CC.AA. en 2015	232
Gráfico IV.30	Evolución del valor de las exportaciones totales y del sector agroalimentario en Andalucía	233
Gráfico IV.31	Ventas al exterior de productos agroalimentarios de Andalucía	233
Gráfico IV.32	Distribución de las importaciones del sector agroalimentario por CC.AA. en 2015	234
Gráfico IV.33	Exportaciones agroalimentarias con destino a la UE-28	241
Gráfico IV.34	Distribución por países de las principales exportaciones agroalimentarias andaluzas en 2015	243
Gráfico IV.35	Evolución de los principales productos agroalimentarios exportados por principales compradores	244

Recuadro 1. Producción ecológica en Andalucía

Gráfico 1	Países con más superficie dedicada a agricultura ecológica en 2014	103
Gráfico 2	Superficie ecológica por principales países de la UE-28	104
Gráfico 3	Evolución del número de operadores en el sector de la alimentación ecológica en Andalucía	107
Gráfico 4	Explotaciones y cabezas de ganado ecológico en Andalucía	108
Gráfico 5	Distribución provincial de la producción ecológica en Andalucía en 2015	109

Recuadro 2. Evolución de los precios de la tierra agraria en Andalucía

Gráfico 1	Trayectoria de los precios de la tierra agraria en Andalucía	113
Gráfico 2	Evolución del precio medio de la tierra agraria por CC.AA.	113

Recuadro 3. Seguros agrarios en España

Gráfico 1	Evolución de la superficie y producción agrícolas aseguradas en España	120
Gráfico 2	Producción agrícola y ganadera asegurada en España	123
Gráfico 3	Aportación económica de ENESA, CC.AA. y tomadores al coste total del seguro en España	123
Gráfico 4	Seguros agrarios en España. Distribución del capital asegurado por CC.AA.	126
Gráfico 5	Principales líneas (agrícolas y ganaderas) de los seguros en España	127
Gráfico 6	Significación de los seguros agrarios en las provincias andaluzas según capital asegurado. Plan 2015	129
Gráfico 7	Siniestros agrícolas en Andalucía sobre producción asegurada 2005-2013	130

Recuadro 4. Precios de las materias primas y precios percibidos por los agricultores

Gráfico 1	Evolución de los precios de los productos básicos	157
Gráfico 2	Índices de precios de los alimentos de la FAO	158
Gráfico 3	Precios percibidos por los agricultores y ganaderos en España	159

Recuadro 5. La Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía

Gráfico 1	Concentración en la Industria Agroalimentaria	214
Gráfico 2	Distribución porcentual de la muestra de grandes empresas	215
Gráfico 3	Evolución de los resultados	216
Gráfico 4	Rentabilidad de la Gran Industria Agroalimentaria	217

Presentación

La evolución seguida por las economías desarrolladas se ha encargado de despejar cualquier atisbo de duda acerca de la necesidad de desplegar nuevos modelos productivos que permitan adentrarse en una senda de crecimiento sostenible. Al calor de las recomendaciones formuladas por los principales organismos internacionales se ha ido forjando un nuevo paradigma de estrategia de crecimiento que apuesta decididamente, por un lado, por la diversificación de la estructura productiva y, por otro, por la potenciación de aquellas actividades económicas que, además de garantizar la creación de riqueza y empleo, actúen como sectores “ancla”. En el caso de Andalucía, el sector agrario se ha caracterizado tradicionalmente por la generación de importantes efectos dinamizadores y de arrastre sobre el resto de sectores económicos, y como elemento vertebrador del territorio, dada su contribución al mantenimiento y desarrollo del medio rural, así como a la conservación del Medio Ambiente y de los espacios naturales y paisajísticos.

Para que esta estrategia encuentre un caldo de cultivo adecuado se requiere, como paso previo, del diseño y del desarrollo de iniciativas encaminadas a la provisión, al conjunto de la sociedad, de información relativa a los diversos sectores económicos. En este sentido, la acumulación sistematizada y la disponibilidad de información sobre la configuración y la evolución del sector agrario se convierten por sí mismas en un activo.

En este contexto, y con la pretensión de facilitar a los agentes económicos y sociales el acceso a la información más completa y actualizada sobre el sector agrario, Unicaja viene impulsando desde 1990 la elaboración y la difusión del “Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía”, que, con la de 2015, alcanza su vigésimo sexta edición. Dar cuenta de la configuración y de la evolución reciente del sector agrario de la región andaluza es el objeto de esta obra que ahora ve la luz. Tras un capítulo introductorio, en el que se esbozan los objetivos perseguidos y la metodología empleada, junto con la estructura temática, se aporta una visión de los factores condicionantes de su entorno y se lleva a cabo un análisis de sus perfiles económicos, para, a continuación, ofrecer estimaciones para 2015 relativas a la producción y renta agrarias para la Comunidad Autónoma andaluza y cada una de sus provincias. El Informe se completa con una panorámica de la industria agroalimentaria andaluza y un apartado específico de balance y conclusiones.

Como en ediciones anteriores, el informe ha sido realizado por Analistas Económicos de Andalucía, sociedad del grupo Unicaja, entre cuyos fines se encuentra la difusión de información y conocimientos en el ámbito de los sectores productivos, de forma que sea posible contribuir a la mejora de la competitividad de la economía andaluza y, con ello, al crecimiento de la riqueza económica y social de Andalucía. Con el ánimo de continuar avanzando en esta dirección, me complace presentar esta nueva edición de la publicación, con el convencimiento de que tendrá una acogida tan positiva como en años anteriores.

Brulio Medel Cámara
Presidente de la Fundación Unicaja

Capítulo I.

Introducción

I. INTRODUCCIÓN

El proceso de terciarización de la economía andaluza, en líneas generales con lo observado en otros países desarrollados, ha supuesto una pérdida de significación del sector agrario dentro de la estructura productiva, si bien las ramas primarias siguen manteniendo una participación bastante mayor en la economía regional que en el conjunto nacional. No obstante, al margen de la importancia relativa dentro del Producto Interior Bruto (PIB), la producción agraria, el empleo que genera y los efectos de sus actividades sobre el territorio, el paisaje, el medio ambiente y la población evidencian que el papel del agro regional trasciende del ámbito puramente económico, convirtiéndose en un sector estratégico para un desarrollo armónico y sostenible, como el que persigue la Estrategia Europa 2020.

En la actualidad, en un entorno económico global bastante complejo, y que aún está adaptándose a las consecuencias de la gran crisis internacional, el modelo productivo agrario en Andalucía presenta algunas deficiencias que entorpecen el dinamismo y la innovación necesarios para afrontar los retos competitivos que se presentan. Algunos de estos problemas no son exclusivos del espacio andaluz, ya que la falta de relevo generacional, la dualidad del predominio de explotaciones de cultivos tradicionales con baja productividad junto a otra agricultura con un elevado índice de especialización productiva y con elevada propensión comercial y exportadora, así como la baja profesionalización de parte de la población activa dedicada al sector, o la escasez de recursos hídricos en determinadas áreas pueden ser limitantes del despegue de la actividad y, por tanto, del aumento de la renta y de los niveles de bienestar.

Pero, al mismo tiempo, la visión del medio rural desde una perspectiva amplia ha puesto de manifiesto la posibilidad real de otras ocupaciones y actividades económicas relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente, el cuidado de entornos de gran valor natural, convirtiéndolos en sectores emergentes dentro del medio rural andaluz. Estas áreas o subsectores, entre los que podrían citarse la producción ecológica, la viticultura sostenible, las actividades cinegéticas, las recreativas y otras medioambientales, el ecoturismo y turismo de la naturaleza, e incluso las energías renovables (eólica, hidráulica, biomasa y solar) pueden llegar a ser referentes para el emprendimiento y nuevos nichos de empleo en el ámbito rural.

Precisamente, esta es la perspectiva que descansa en la nueva PAC (vigente al menos hasta 2020) y en los planes de desarrollo rural en los que se materializa, como herramienta básica para promover una política estructural dirigida a los sectores agrario y forestal, tratando de responder a las características que definen una Andalucía rural con una gran diversidad productiva, climática y social. De esta forma, a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se trataría de garantizar un desarrollo

rural sostenible, complementario a los demás instrumentos de la PAC (ayudas directas y de mercado) para adaptarse a los retos que atañen a las áreas rurales en la actualidad. Es decir, poder responder de forma eficaz a los nuevos hábitos de consumo, la preocupación por las cuestiones de salud alimentaria, la presión medioambiental, la rápida difusión de las nuevas tecnologías, el envejecimiento de la población, las dinámicas poblacionales (éxodo rural, neorrural,...), etc.

En este contexto general, resulta muy esclarecedor atender a los preceptos y criterios que se recogen en el artículo 4 del Reglamento¹ de la UE sobre el desarrollo rural, incluidas las actividades en el sector alimentario, así como en el sector no alimentario y en el forestal, señalando que las políticas públicas y ayudas en esta materia tienen como objetivos: fomentar la competitividad de la agricultura; garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima; y lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales incluyendo la creación y conservación del empleo.

Con el mismo convencimiento que manifiestan los responsables de la PAC sobre el relevante papel que desempeña el agro para el futuro progreso social y económico, el presente informe anual –que supera ya dos décadas y media de ediciones– pretende realizar un seguimiento a los distintos aspectos que tienen que ver con la actividad y la renta agraria. De este modo, la finalidad de este “Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2015” es presentar de una forma estructurada y resumida los resultados del análisis de datos estadísticos, cifras y magnitudes relativas al sector agrario regional y la industria agroalimentaria, así como la recopilación de otra información relevante y actualizada que afectan al territorio rural andaluz. Este conjunto de aportaciones, junto con las estimaciones propias de *Analistas Económicos de Andalucía*, permiten ofrecer una visión de conjunto acerca de la situación del sector agrario en 2015 y los determinantes que pueden aproximar su trayectoria en los próximos años.

Sin duda, entre las aportaciones más destacadas de este informe conviene recordar que en esta publicación se presentan las estimaciones de las Macromagnitudes Agrarias para Andalucía y cada una de sus provincias, tanto en términos nominales como en términos reales (es decir, teniendo en consideración la evolución de los precios en el año 2015). Más concretamente, en esta publicación se incluyen las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía* relativas a la Renta Agraria en la región, incluyendo una aproximación a sus diversos componentes (Producción Vegetal, Producción Animal,...), así como a su distribución territorial (por provincias). Además, se realiza un análisis detallado de la evolución de la Producción Agrícola regional, considerando los diferentes cultivos y diferencias provinciales dentro de la Comunidad Autónoma andaluza, y en términos similares de la Producción Animal.

1. Reglamento (UE) nº1305/2013, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

De forma similar a los anuarios de las últimas ediciones, dichas estimaciones se basan en una metodología –brevemente comentada en el capítulo del Informe dedicado a las Macromagnitudes Agrarias– que, de acuerdo con la información disponible, atiende a las consideraciones del marco de las Cuentas Económicas de la Agricultura. Sin embargo, los resultados pueden presentar diferencias significativas con respecto a las estimaciones de otros organismos, tanto por la no disponibilidad o por el acceso incompleto a la información requerida para efectuar unas estimaciones más certeras, como por el diferente tratamiento de los datos que se realiza entre las distintas metodologías, incluida la fecha de cierre de dichas estimaciones. En cualquier caso, conviene tener presente que, a pesar de todas las limitaciones e inconvenientes de cualquier ejercicio de estimación, los resultados ofrecidos por *Analistas Económicos de Andalucía* a lo largo de los últimos años han tenido una aceptable correspondencia con las series estadísticas oficiales del sector, publicadas con posterioridad por fuentes oficiales.

Asimismo, junto con las estimaciones de Producción y Renta Agrarias en Andalucía, en el informe se incluye una retrospectiva del contexto económico general en el que se ha desarrollado la actividad agraria en 2015, en función de los acontecimientos internacionales, de los mercados financieros y de su influencia sobre la economía doméstica. Adicionalmente, en este anuario también se incorpora un análisis detallado de los factores condicionantes de la actividad agraria, prestando atención a la climatología, las superficies de cultivo y las producciones físicas obtenidas, y ofreciendo además un repaso a los principales rasgos del mercado de trabajo en el sector agrario, como referente fundamental para pulsar el comportamiento del sector en el año. Una mención especial merece el estudio de la evolución de la Industria Agroalimentaria andaluza, dada su significación dentro del tejido empresarial, al tiempo que también se presta atención al consumo y la distribución alimentaria, sin olvidar la comercialización exterior de los productos agroalimentarios.

A modo de introducción, el índice de contenidos del “Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2015” ofrece un orden y presentación bastante coincidente con el de las últimas ediciones. En concreto, el informe se estructura en cinco capítulos, siendo el primero esta presentación de contenidos y aproximación a la metodología de trabajo, con el que se trata resaltar la significación del sector agrario para la economía regional, así como justificar la inclusión de los grandes bloques o apartados del informe.

Por su parte, el capítulo segundo pone el foco de atención sobre factores condicionantes del devenir de la actividad agraria en Andalucía, bajo una perspectiva temporal, y considerando estos elementos como vectores y circunstancias que tienen una influencia muy importante en los resultados de la oferta productiva del sector. De este modo, este capítulo del anuario se estructura en cuatro epígrafes, el primero de los cuales pretende recoger las grandes cuestiones institucionales que determinan el marco de actividad del sector agrario. En este punto, destacan por su importancia las cuestiones

relativas a la financiación y las ayudas a las distintas producciones agrarias, así como las actuaciones encaminadas al desarrollo rural. Sin duda, la condición eminentemente rural de Andalucía justifica el interés del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, al que se le dedica un apartado en este epígrafe del capítulo.

Asimismo, también se analizan otros temas de interés que identifican la situación del sector, desde el contexto macroeconómico en general, pasando por la trayectoria del mercado de trabajo en el sector agrario, la evolución de la climatología y la forma en que esta ha podido afectar a las producciones y superficies agrícolas.

Uno de los aspectos más destacados que se incluyen en este segundo capítulo es la positiva contribución al PIB regional en 2015 del sector agrario, con un crecimiento del Valor Añadido Bruto (VAB) del 2,0% en tasa anual. Por el contrario, el empleo en las actividades agrarias se habría reducido ligeramente, en torno a un 1%, un descenso que contrasta con el notable avance observado en el año precedente, y que estaría justificado por la caída de los jornales producida en el primer trimestre del año, a causa de la negativa campaña de aceituna 2014/2015. El aumento del VAB en el sector y la pérdida de empleo agrario habrían propiciado un ascenso de la productividad aparente del factor trabajo en 2015, reduciéndose la brecha que separa a la productividad agraria andaluza respecto de la nacional.

Abundando en las grandes magnitudes del sector, el tercer capítulo del informe está dedicado a los resultados de las estimaciones realizadas por *Analistas Económicos de Andalucía* para las Macromagnitudes Agrarias de Andalucía. Como en anteriores anuarios, este capítulo se estructura en cuatro apartados, incluyendo el primero una breve referencia a la metodología utilizada para obtener las estimaciones de Renta y Producción Agrarias. Las principales aportaciones se presentan en los epígrafes segundo y tercero, donde se analiza en detalle la evolución de la renta agraria en Andalucía en 2015, por sus distintos componentes, así como desde una perspectiva territorial, para cada una de sus provincias. Asimismo, en el cuarto apartado se ofrecen unas estimaciones de Producción Agraria, efectuándose una aproximación a la Producción Vegetal (por cultivos) y a la Producción Animal, incluyendo el análisis una desagregación a nivel provincial en ambos casos.

A pesar de la utilidad de la información que revelan estas estimaciones macroeconómicas del sector agrario en Andalucía, el retrato del sector agrario regional estaría bastante desdibujado e incompleto si no incluyera un apartado dedicado a la Industria Agroalimentaria. Es por este motivo que el capítulo cuatro del informe está centrado en presentar los estrechos vínculos que existen entre las ramas manufactureras propias de la transformación agroindustrial y el sector agrario, como actividad primaria propiamente dicha. Este capítulo se estructura en tres apartados, incluyendo el primero un breve repaso por los principales rasgos y características del Sector Agroalimentario andaluz, subrayando no sólo su posición privilegiada dentro de la estructura del sector

secundario regional, sino también su peso relativo dentro del contexto nacional. En este sentido, otras variables ponen de relieve la competitividad de la industria de alimentación y bebidas, tales como las cifras que avalan su vocación exportadora, o su inclusión –por parte de distintos expertos– entre las ramas de actividad con mayor potencial de la economía regional a medio y largo plazo.

Teniendo en cuenta este papel predominante, en este cuarto capítulo del informe se dedica un apartado a la evolución del consumo y la distribución alimentaria en 2015, haciendo especial hincapié en la comercialización exterior de los productos de la Industria Agroalimentaria andaluza. Este último epígrafe dedicado a la balanza comercial agroalimentaria recoge la trayectoria de las principales cifras en términos de valor y volumen de las transacciones de productos agroalimentarios, analizando el comportamiento de los principales productos y los mercados de destino más importantes.

A modo de resumen, en el capítulo quinto de este Anuario se hace una recopilación de los aspectos y resultados más destacados que se han ido extrayendo de los distintos capítulos, lo que permite condensar en un apartado breve las cuestiones que, en nuestra opinión, deben ser motivo de atención, seguimiento y reflexión. Además, el informe incluye en esta edición cinco recuadros que prestan atención a aspectos de especial interés y singularidad para el desarrollo de la actividad agraria. En concreto, en el capítulo dos se incluyen tres recuadros: “Producción ecológica en Andalucía”; “Evolución de los precios de la tierra agraria en Andalucía”; y “Seguros agrarios en España”. El cuarto recuadro “Precios de las materias primas y precios percibidos por los agricultores” se incluye en el capítulo tres, mientras que el último recuadro “La Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía” se incorpora en el cuarto capítulo.

Antes de finalizar este capítulo introductorio, *Analistas Económicos de Andalucía* quiere un año más reiterar su agradecimiento a todos aquellos organismos e instituciones que año tras año prestan su colaboración para la realización de este informe, y muy especialmente al Servicio de Estudios y Estadísticas de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, y la Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Asimismo, debe mencionarse el apoyo y patrocinio continuado de Unicaja, así como el esfuerzo y dedicación de todas aquellas personas que han participado en este trabajo, que un año más esperamos se convierta en un referente para todos aquellos agentes económicos y sociales interesados en conocer la realidad del sector agroalimentario andaluz.

Capítulo II.

El sector agrario andaluz: marco institucional, rasgos
estructurales y análisis comparativo

II. EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: MARCO INSTITUCIONAL, RASGOS ESTRUCTURALES Y ANÁLISIS COMPARATIVO

De acuerdo con la estructura de este informe, este segundo capítulo se dedica a presentar los principales rasgos que definen al sector agrario en el espacio andaluz. Este retrato del agro regional se basa, en gran medida, en aspectos estructurales de las ramas primarias, que no cambian significativamente en poco tiempo. No obstante, también se producen año a año cambios, no irrelevantes, derivados del avance en los criterios de la Política Agrícola Común (PAC), del contexto económico general –no sólo del más próximo, también del internacional– y de otros muchos factores condicionantes del sector, entre ellos la climatología. Todos estos elementos van a incidir en las macromagnitudes del sector, de forma agregada, por lo que conviene focalizar cuál ha sido la evolución de los principales indicadores de producción, empleo, financiación, etc. en el marco de la economía en su conjunto.

Desde este enfoque, el primer epígrafe trata de reflejar los principales aspectos institucionales que determinan el marco de actividad del sector agrario. En este punto, destacan por su importancia las cuestiones relativas a la financiación y los apoyos, en forma de ayudas, a las distintas producciones agrarias, así como otras actuaciones relacionadas con el sector, como el desarrollo rural, convertido en segundo pilar de la actual PAC. Asimismo, también se analizan otros temas de interés que identifican la situación del sector, tales como el creciente posicionamiento de la agricultura ecológica, la evolución de los precios de la tierra, el aseguramiento (cobertura ante distintos riesgos) de la actividad, o la evolución del mercado de trabajo en el sector, entre otros.

II.1 Breve referencia al marco institucional del sector agrario andaluz

El año 2015 ha estado caracterizado por ser el primero de aplicación de la nueva Política Agrícola Común (tras su aprobación en 2014 y vigente hasta 2020), con todas las dificultades de adaptación –principalmente administrativas– que ello supone. Y también por ser el año de más claro avance de la recuperación económica, con un crecimiento estimado del PIB español del 3,2% (muy similar en el caso de Andalucía), después de una larga y dura crisis, a la que no ha permanecido inmune el sector agrario.

En este contexto, en el que las políticas sectoriales –y la PAC es posiblemente la política sectorial más importante e integrada en la UE– tratan de incidir en los rasgos estructurales de la economía regional, a las que se destina un volumen muy destacado de recursos presupuestarios, resulta de interés enmarcar algunos datos sobre el acceso a la financiación de las actividades agrarias. No obstante, el principal contenido de este

apartado se centra en presentar, de forma sintética, las principales novedades de la PAC y su aplicación sobre el agro de Andalucía en 2015. Por último, y abundando en los objetivos de esta, se dedica un sub-apartado al segundo eje de la actual política agraria, el desarrollo rural, dado que es un bloque con más contenidos de los que se perseguían en anteriores versiones de la PAC.

Con motivo del colapso generado por la crisis financiera y económica mundial, que tuvo su momento más agudo en septiembre de 2008 con la quiebra de Lehman Brothers, las Administraciones Públicas (el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de forma conjunta con los gobiernos autonómicos), tras la solicitud de las Organizaciones Profesionales Agrarias, pusieron en marcha un conjunto de medidas con el objeto de inyectar liquidez al sistema y facilitar la refinanciación de la deuda viva del sector. Estas medidas se materializaron en el Plan de Medidas para la Mejora de la Financiación del Sector Agrario, cuyos objetivos prioritarios eran:

- Facilitar a los sectores agrícola y ganadero el acceso a la financiación pública y privada.
- Inyectar liquidez para la dotación de capital circulante en dichos sectores.
- Mejorar las condiciones crediticias de la financiación, que ya había sido formalizada por el sector.

Para alcanzar estos cometidos se instrumentaron distintas líneas de liquidez, de estímulo, de acceso a avales, así como de aplazamiento de los pagos en créditos concedidos en años anteriores, destacando el papel predominante del Instituto de Crédito Oficial, ICO¹, que aún hoy, superada esta etapa de sequía en la financiación, sigue teniendo un papel destacado en el apoyo preferente a proyectos de inversión de las empresas españolas, para que sean más competitivas y contribuyan al progreso económico del país. Para ello el ICO suscribe convenios con las diferentes entidades financieras colaboradoras que permiten ofrecer préstamos de las diferentes líneas ICO a los beneficiarios finales, en condiciones ventajosas sobre otros tipos de crédito existentes en el mercado. Así, en 2015 a través de las distintas líneas de intermediación del ICO, el sector agrario, industrial y comercializador alimentario en España obtuvo un volumen de préstamos por importe de 1.869,4 millones de euros, lo que supone un descenso del 56,8% respecto a 2014.

Atendiendo al desglose por tipo de actividad, el mayor importe en préstamos bonificados correspondió al Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco, por importe de 578,4 millones de euros, seguido de las ramas más primarias del sector de actividad (CNAE 01: Agricultura, Ganadería y Actividades relacionadas), por importe de 525,0 millones de euros, así como la Industria Agroalimentaria, por un montante de 520,2 millones de euros.

1. El ICO es una entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.

CUADRO II.1 Actuaciones de financiación dirigidas a actividades ligadas al Sector Agrario en 2015 ⁽¹⁾
(Importe de los créditos ICO. Miles de euros y porcentajes)

	Tipo de Actividad	Empresas y Emprendedores	Internacional	Garantía SGR/SAECA	Exportadores	Total
TOTAL NACIONAL						
CNAE 01	Agricultura, Ganadería y Actividades relacionadas	403.153	13.196	1.581	107.105	525.035
CNAE 02	Silvicultura y explotación forestal	15.571	--	205	553	16.328
CNAE 03	Pesca y acuicultura	17.952	6.250	--	5.072	29.274
CNAE 10	Industria alimentaria	236.792	6.175	107	277.161	520.236
CNAE 11	Fabricación de bebidas	45.355	700	27	70.835	116.916
CNAE 46.2	Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	58.234	2.250	120	22.618	83.222
CNAE 46.3	Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	261.604	3.650	1.114	312.058	578.426
CRÉDITO TOTAL 2015		1.038.661	32.221	3.153	795.402	1.869.437
CRÉDITO TOTAL 2014		2.837.727	41.001	10.611	1.436.489	4.325.828
Tasa variación 2015/2014 en %		-63,4	-21,4	-70,3	-44,6	-56,8
ANDALUCÍA						
CNAE 01	Agricultura, Ganadería y Actividades relacionadas	110.394	1.600	50	27.782	139.826
CNAE 02	Silvicultura y explotación forestal	1.724	-	-	-	1.724
CNAE 03	Pesca y acuicultura	2.796	-	-	549	3.345
CNAE 10	Industria alimentaria	42.654	3.679	-	34.686	81.019
CNAE 11	Fabricación de bebidas	3.120	-	-	2.674	5.794
CNAE 46.2	Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	11.532	850	120	1.040	13.542
CNAE 46.3	Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	38.677	575	550	72.111	111.913
CRÉDITO TOTAL 2015		210.897	6.704	720	138.842	357.163
CRÉDITO TOTAL 2014		503.069	6.949	802	219.031	729.851
Tasa variación 2015/2014 en %		-58,1	-3,5	-10,2	-36,6	-51,1
% 2015 Andalucía/España		20,3	20,8	22,8	17,5	19,1

(1) Datos a 31 de diciembre de 2015.
Fuente: ICO y elaboración propia.

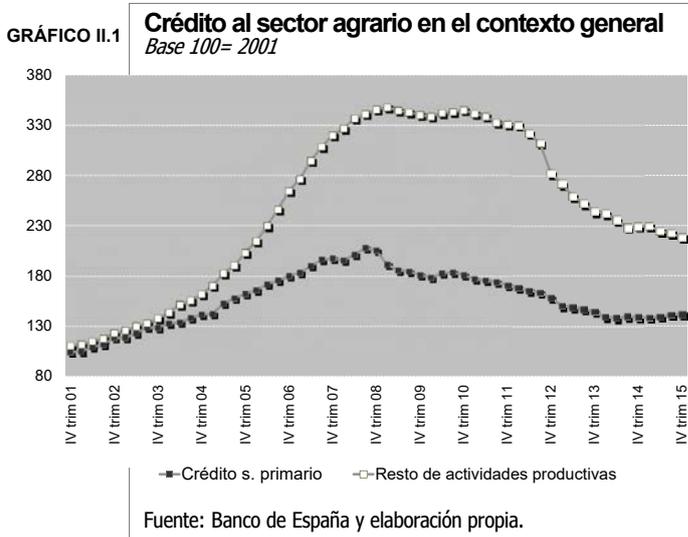
En el caso de Andalucía, la financiación dirigida al sector agrario mediante créditos ICO también ha descendido en 2015, en comparación con el año anterior, si bien el peso de los recursos destinados al sector dentro del conjunto nacional (algo más del 19%) es superior a la relevancia del PIB regional dentro del agregado español, dada la mayor significación de las actividades agrarias en Andalucía. De hecho, la CNAE 01 (Agricultura, Ganadería y Actividades relacionadas) es la principal beneficiaria, con 139,8 millones de euros de los créditos ICO en el espacio regional, de un total de 357,2 millones de euros, un 51,1% menos que en 2014 (cuadro II.1). Por su parte, las actividades englobadas en la CNAE 46.3 (Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco) acapararon 111,9 millones de euros, un montante superior al correspondiente a la industria alimentaria (81,0 millones de euros en 2015).

Centrando la atención en la finalidad de los créditos ICO a las actividades ligadas al sector, la mayor proporción corresponde a las líneas ligadas a la creación de empresas y emprendedores, tanto en Andalucía como en España, ascendiendo a 210,9 millones de euros en el espacio andaluz durante 2015. El otro gran eje de la financiación ICO está enfocado a la salida al exterior de la producción agraria, situándose en 138,8 millones de euros el importe de los créditos destinados a las exportaciones en Andalucía, aunque también es inferior al montante alcanzado en 2014, cuando se cifró en 219,0 millones de euros.

Sin duda, la financiación del sector agrario por parte de las entidades de crédito es un elemento clave en el desarrollo de este sector estratégico de la economía española. El acceso al capital constituye un requisito necesario para el correcto desarrollo de los factores trabajo y tecnología, cuya competitividad influye decisivamente en la trayectoria de la renta agraria, una magnitud que, de acuerdo a las previsiones de la Comisión Europea, descenderá entre 2017 y 2024 un 20%, en términos reales².

De este modo, resulta de interés analizar la evolución del crédito al sector agrario dentro del contexto general de la financiación a los sectores productivos de la economía española. Con la información que proporcionan las estadísticas del Banco de España, puede comprobarse que el volumen de crédito para financiación de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca mostró un periodo de expansión notable en los primeros años del siglo y hasta 2008, aunque mucho menos destacado que el observado para el resto de actividades productivas (gráfico II.1). Así, en 2008 el importe del crédito al sector primario en España alcanzó los 26.244 millones de euros, para después de esa fecha comenzar a retroceder hasta los 17.693 millones de euros en 2014. El pasado año, 2015, la financiación al sector volvió a crecer por primera vez desde el comienzo de la crisis (cuadro II.2), registrándose una tasa de variación interanual del 2,3%, que contrasta con el descenso observado en la financiación al conjunto de actividades productivas de la economía española (-4,4% respecto a 2014).

2. Según el documento "Prospects for agricultural markets and income in the EU 2014-2020", publicado en diciembre de 2014.



CUADRO II.2 Trayectoria de la financiación al sector agrario
(Millones de euros y %)

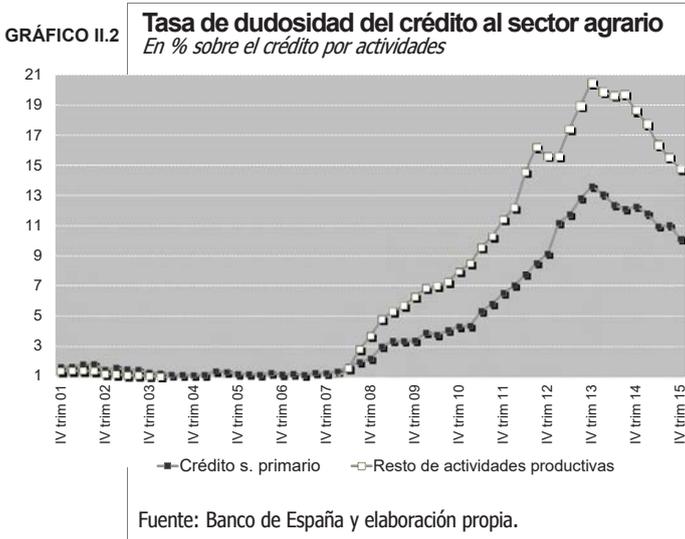
	Volumen de Crédito		Crédito Dudoso		Tasas de dudosidad (%)	
	Total actividades productivas	Crédito s. primario	Crédito total actividades	Crédito s. primario	Crédito total actividades	Crédito s. primario
2005	604.061	20.738	5.215	250	0,9	1,2
2006	781.644	23.014	5.269	272	0,7	1,2
2007	943.087	25.245	6.979	318	0,7	1,3
2008	1.018.048	26.244	37.293	582	3,7	2,2
2009	999.570	23.123	61.913	785	6,2	3,4
2010	1.012.916	23.128	79.719	1.000	7,9	4,3
2011	970.773	21.782	109.899	1.420	11,3	6,5
2012	829.788	20.217	128.415	1.853	15,5	9,2
2013	719.180	18.448	146.051	2.511	20,3	13,6
2014	674.082	17.693	124.607	2.171	18,5	12,3
2015	644.282	18.106	94.151	1.837	14,6	10,1
Var 2015/2014	-4,4	2,3	-24,4	-15,4	-3,9	-2,1

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Acorde con esta trayectoria podría inferirse que el proceso de desapalancamiento en las actividades agrarias ha podido finalizar ya, a diferencia de lo que ocurre en los principales sectores económicos. Además, el nivel de endeudamiento actual del sector

agrario sería ahora similar al preexistente antes de la Gran Recesión, y aunque estos datos son nacionales no deberían ser muy diferentes en el caso de Andalucía, que podría haber entrado también en una fase de recuperación de la actividad y del ciclo de la inversión-financiación.

Por otra parte, pese a que las consecuencias de la crisis se han dejado notar en el sector agrario, en términos de descenso de los resultados, cierre de explotaciones, desaparición de empresas agrarias y aumento de los impagos y créditos fallidos (el volumen de dudosos en el sector alcanzó un máximo en 2013, con 2.511 millones de euros), la tasa de créditos dudosos ha venido evolucionando mejor en el sector agrario que en el resto de actividades productivas (gráfico II.2), hasta situarse en 2015 en el 10,1%, frente al 14,6% que arroja el conjunto de actividades económicas, después de que alcanzara máximos en 2013 (13,6% y 20,3%, en las ramas primarias y en el resto de sectores económicos, respectivamente).

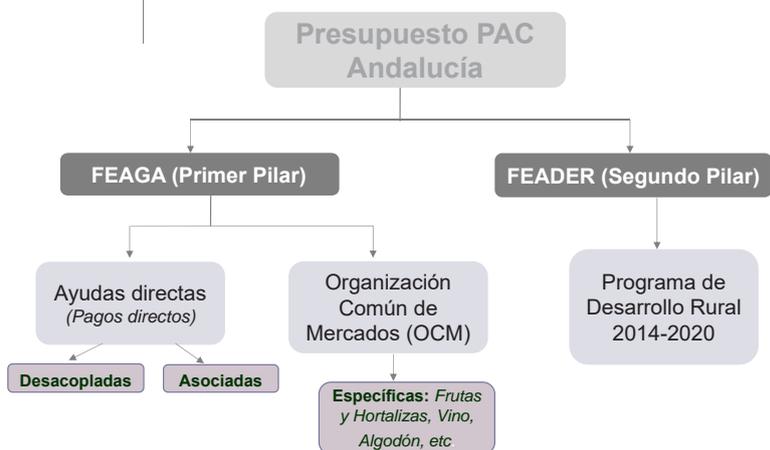


En definitiva, las cifras históricas y recientes del Banco de España parecen indicar una mejora del sector agrario en el acceso al crédito desde el inicio de la crisis, pese a que los niveles de dudosidad en el sector siguen estando muy por encima de las tasas existentes hasta 2007, aunque también son 4,5 puntos inferiores a la media nacional para el resto de actividades productivas. Sin embargo, esta mejor posición financiera, con respecto a la sufrida en años recientes, no significa que determinadas empresas, explotaciones y profesionales del sector agrario y/o agroalimentario no sufran dificultades financieras y aleguen dificultades para acceder al crédito destinado a proyectos de inversión, en sentido amplio.

En el anuario del pasado año se incluía una información más amplia sobre los fundamentos y aspectos clave de la nueva PAC, con base en la Comunicación de la Comisión Europea sobre este tema en el horizonte de la Europa 2020. Con la intención de incorporar aspectos más novedosos y de interés en este informe, este apartado centra la atención en exponer los bloques financieros con los que se instrumentalizan los dos pilares del nuevo enfoque en materia de ayudas al sector; es decir, los fondos del FEAGA y el FEADER. No obstante, previamente a comentar los datos principales y las partidas en las que se concretan dichos pilares en el caso de Andalucía, parece oportuno contextualizar la importancia económica de la política agraria europea para la actividad agraria española y regional.

ESQUEMA II.1

Nuevo Presupuesto de la PAC para Andalucía



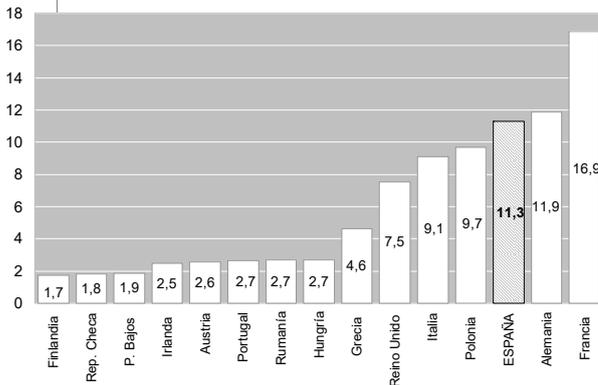
Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y elaboración propia.

En 2014, último año para el que se dispone de información, la cuantía de recursos financieros destinados a la PAC en la UE ascendió a 49.403,1 millones de euros (cuadro II.3), un montante inferior a los 57.913,3 millones de euros que habían sido destinados en 2013. En el caso de España, el importe habría sido de 5.580,6 millones, un 20% por debajo del gasto en el ejercicio precedente (6.973,7 millones de euros). Este descenso ha desplazado a España del segundo al tercer lugar (11,3% del total) en el ranking de los países europeos con mayor gasto de la PAC, por detrás de Francia y Alemania, que en 2014 acapararon el 16,9% y el 11,9% respectivamente, de los fondos destinados a la agricultura europea en dicho año. A continuación, Polonia, Italia y Reino Unido son también receptores destacados de las ayudas de la PAC, teniendo menos relevancia las aportaciones a Grecia, Hungría, Rumania, Portugal, Austria o Irlanda, dado el menor tamaño de sus economías dentro de la Unión Europea.

CUADRO II.3 Gastos de la PAC por Estado miembro en 2014
(Millones de euros)

	Pagos directos (FEAGA)	Medidas de mercado (FEAGA)	FEADER (2º pilar)	TOTAL	% s/ UE-28
Alemania	5.101,3	95,9	664,6	5.861,7	11,9
Grecia	2.246,4	45,2	0,0	2.291,7	4,6
ESPAÑA	5.106,4	474,2	0,0	5.580,6	11,3
Francia	7.779,7	551,8	4,4	8.335,9	16,9
Irlanda	1.227,7	6,7	0,0	1.234,5	2,5
Italia	3.902,2	603,6	0,0	4.505,8	9,1
Hungría	1.284,7	52,2	0,0	1.336,9	2,7
Polonia	2.982,3	225,4	1.569,5	4.777,3	9,7
Portugal	634,8	100,4	577,0	1.312,2	2,7
Rumanía	1.259,6	75,0	0,0	1.334,6	2,7
Austria	695,5	22,1	557,8	1.275,4	2,6
Reino Unido	3.195,7	39,5	475,5	3.710,7	7,5
UE-28	41.659,7	2.478,7	5.264,7	49.403,1	100

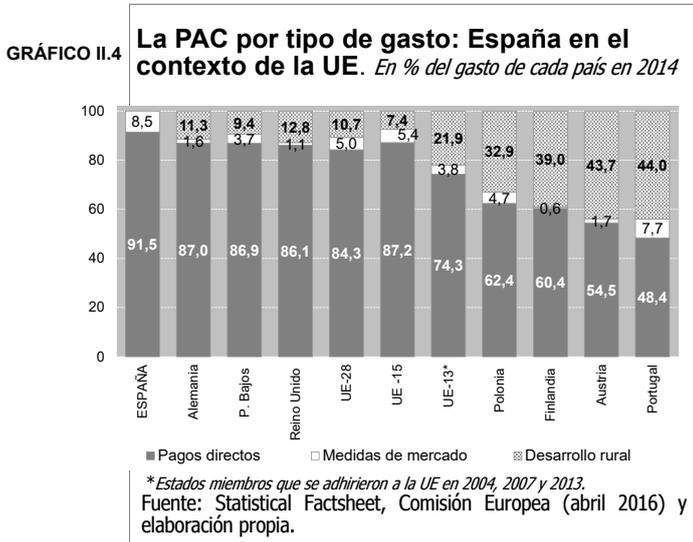
Fuente: Statistical Factsheet, Comisión Europea. Abril 2016 y elaboración propia.

GRÁFICO II.3 Distribución del gasto de la PAC entre los principales países miembros de la UE
En % del total presupuesto en 2014

Fuente: Statistical Factsheet, Comisión Europea (abril 2016) y elaboración propia.

Por otra parte, atendiendo a la distribución del presupuesto de la PAC por tipo de gasto (grupos de medidas), en 2014, España concentró la mayoría de sus recursos en Pagos directos, con un importe de 5.106,4 millones de euros, el 91,5% del total de ayudas recibidas (gráfico II.4), lo que también se conoce como pagos desacoplados y asociados.

El 8,5% restante se corresponde con gastos dedicados al segundo bloque del primer pilar, es decir, ayudas específicas de mercado, por un importe de 474,2 millones de euros. En lo que se refiere a los fondos FEADER (segundo pilar), para este año, el gasto ha sido nulo, a diferencia del ejercicio precedente, cuando habían superado los 1.000 millones de euros las ayudas al desarrollo rural. Ello se explica porque, al igual que en otros países de la UE, la nueva PAC ha implicado una transición entre dos periodos de programación.

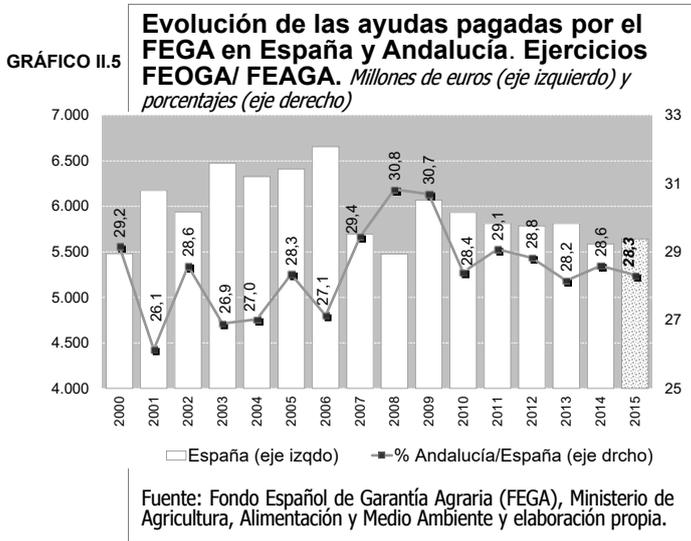


El sistema establecido para la gestión de los fondos en España, teniendo en cuenta la distribución de competencias en materia de agricultura, entre la Administración General del Estado y las administraciones de las Comunidades Autónomas, pasa por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) como organismo de coordinación con las entidades pagadoras, tal y como exige la legislación comunitaria. Este modelo complejo, que incluye un procedimiento arbitrado para agilizar la financiación por los organismos pagadores de aquellas acciones realizadas y acreditadas por los beneficiarios (Prefinanciación) y que cuenta con mecanismos para armonizar las actuaciones administrativas y su correspondiente financiación en todo el territorio nacional³, en un proceso de cambio de la PAC, ha supuesto un retraso en las consultas de los derechos provisionales de Pago Básico de los profesionales del sector en España, durante 2015.

Descendiendo al espacio regional, el análisis de las cifras del FEGA vuelve a situar a Andalucía a la cabeza del ranking por CC.AA. españolas receptoras de los Fondos europeos agrícolas en 2015, ascendiendo a 1.597,8 millones de euros el montante recibido por el FEGA (un 28,3% del total nacional), lo que supone un práctico mantenimiento

3. A través de Grupos específicos de coordinación, con calendario semestral de reuniones. Ver en <http://www.fega.es> Financiación de la PAC.

respecto del ejercicio anterior (1.597,3 millones de euros en 2014). Por otro lado, atendiendo a los fondos FEADER, para el desarrollo rural, en relación con el Gasto Público Total (GPT), Andalucía contempla una previsión de gasto en 2015 de 408,4 millones de euros, lo que supone el 19,6% del total nacional (cuadro II.4). Una vez más, a través de estas magnitudes, se evidencia el peso de la agricultura regional en el conjunto de España.



La aplicación de la Reforma de la PAC y el nuevo Régimen de Pago Básico en el Estado Español se articula sobre la base de cuatro Reales Decretos⁴ publicados en diciembre de 2014, y forman parte también del ordenamiento jurídico vigente para el espacio regional. De este modo, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural es la principal exponente, intermediaria y tramitadora de la PAC en Andalucía, sirviendo también para difundir las novedades y resolver dudas a los profesionales del sector sobre la aplicación de las ayudas.

Así, con las estimaciones que hace la propia Consejería de Agricultura andaluza acerca de las ayudas directas de la PAC, el presupuesto del FEAGA estimado para el

4. Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre, sobre la aplicación a partir de 2015 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería y otros regímenes de ayuda, así como sobre la gestión y control de los pagos directos y de los pagos al desarrollo rural.

Real Decreto 1076/2014, de 19 de diciembre, sobre asignación de derechos de régimen de pago básico de la PAC.

Real Decreto 1077/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el sistema de información geográfica de parcelas agrícolas.

Real Decreto 1078/2014, de 19 de diciembre, por el que se establecen las normas de la condicionalidad que deben cumplir los beneficiarios que reciban pagos directos, determinadas primas anuales de desarrollo rural, o pagos en virtud de determinados programas de apoyo al sector vitivinícola.

CUADRO II.4

Fondos Europeos Agrícolas (FEAGA y FEADER) por CC.AA. Ejercicio 2015*
(Millones de euros y porcentajes)

	FEAGA			Variación anual en %	FEADER**		
	Millones de €	% s/España			Gasto Público (1)	Previsión GPT 2015 (2)	% Prev. GPT/España
ANDALUCÍA	1.597,8	28,3	0,0	400,2	408,4	19,6	98,0
Aragón	450,4	8,0	2,4	111,9	162,6	7,8	68,8
Asturias	61,2	1,1	-1,4	21,9	60,7	2,9	36,2
Baleares	26,8	0,5	4,3	17,5	18,4	0,9	95,0
Canarias	272,1	4,8	1,6	18,5	47,6	2,3	38,8
Cantabria	40,1	0,7	-0,2	11,4	22,6	1,1	50,6
Castilla-La Mancha	751,8	13,3	-0,8	256,9	260,3	12,5	98,7
Castilla y León	904,9	16,0	1,4	201,3	279,5	13,4	72,0
Cataluña	310,3	5,5	5,0	98,7	151,2	7,2	65,3
Extremadura	533,9	9,5	2,8	182,5	186,9	9,0	97,6
Galicia	165,5	2,9	-0,5	158,5	216,7	10,4	73,2
Madrid	40,4	0,7	0,0	13,8	17,2	0,8	80,0
Murcia	111,3	2,0	2,7	46,8	64,8	3,1	72,2
Navarra	110,2	2,0	2,6	20,0	49,8	2,4	40,2
País Vasco	55,8	1,0	1,1	12,0	30,9	1,5	38,7
Rioja, La	47,6	0,8	4,3	20,1	29,6	1,4	67,8
Com. Valenciana	155,5	2,8	-1,9	54,4	71,4	3,4	76,2
F.E.G.A.	6,7	0,1	1,9	6,1	8,8	0,4	69,4
TOTAL España	5.642,2	100,0	1,0	1.652,5	2.087,3	100,0	79,2

(*) Los importes del ejercicio son provisionales, correspondiendo al período comprendido entre el 16 de octubre de 2014 y el 15 de octubre de 2015.

(**) Estos pagos incluyen los pagos del FEADER (en este ejercicio 1.732,1 millones de euros) y pagos del Estado (520,4 millones de euros).

Fuente: Fondos Europeos Agrícolas FEAGA y FEADER. Informe mensual de pagos. Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

periodo 2014-2020 será un 10,35% inferior al del periodo 2007-2013 (10.599,36 y 11.823,35 millones de euros, respectivamente).

CUADRO II.5 Presupuesto de la PAC para Andalucía
(Millones de euros y porcentajes)

	2007-2013		2014-2020		Diferencia Gasto Público (%)
	Aportación UE	Gasto Público Total	Aportación UE	Gasto Público Total	
FEAGA	11.823,35	11.823,35	10.599,36	10.599,36	-10,35%
FEADER	--	--	1.910,46	2.449,96	--

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

Centrando la atención en el primer gran apartado del primer pilar, **FEAGA, Ayudas directas**, en la exposición de la propia Consejería se recuerda que el nuevo modelo de ayudas directas consta de unos módulos obligatorios para los países (Pago Base, Pago Verde, Pago Jóvenes) junto con los Pagos Asociados a determinados sectores, especificándose un régimen simplificado para Pequeños Agricultores, del que se beneficiarán aquellos que ingresen menos de 1.250 euros de pagos directos al año.

Para poder cobrar ayudas directas se deberá cumplir con las características de *agricultor activo*, los cuales serán personas físicas o jurídicas, o grupos de personas físicas o jurídicas, y que además puedan demostrar que:

- a) sus ingresos agrarios, distintos de los pagos directos, suponen, al menos, el 20% de sus ingresos agrarios totales en el periodo impositivo disponible más reciente, y
- b) que el solicitante se encuentra inscrito en los registros que las autoridades competentes tengan dispuestos en el momento de la solicitud de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento (CE) n.º 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios.

En el caso de que el solicitante declare superficies de pastos⁵ permanentes sobre los que pretende recibir una asignación de derechos de pago, para ser considerado agricultor activo, además de los requisitos anteriores, deberá estar inscrito como titular principal de una explotación activa en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA).

No obstante, estarán exentos de cumplir con los requisitos de agricultor activo los beneficiarios del régimen de pequeños agricultores. Del mismo modo estarán excluidos de los controles relativos al cumplimiento de los requisitos de condicionalidad aunque sí deberán cumplir con los requisitos de la legislación sectorial aplicable.

Además, la actividad agraria sobre las superficies de la explotación podrá acreditarse mediante la producción, cría o cultivo de productos agrarios, con inclusión de la cosecha, el ordeño, la cría de animales o mediante el mantenimiento de las superficies agrarias en estado adecuado para el pasto o el cultivo sin ninguna acción preparatoria que vaya más allá de los métodos y maquinaria agrícolas empleados de forma habitual.

El límite mínimo de superficie por solicitud para poder percibir el régimen de pago básico será de 0,2 hectáreas, pero no se concederán pagos directos a los agricultores cuyo importe total antes de aplicar las penalizaciones administrativas por incumplimiento de los criterios de admisibilidad sea inferior a 100 euros para 2015, 200 euros para 2016 y 300 euros a partir de 2017.

El modelo se estructura por tanto en cuatro módulos: Pago Básico, Pago Verde, Pago para Jóvenes Agricultores y Pagos Asociados, que pasamos a explicar brevemente.

- Pago básico

El pago básico constituye un apoyo a la renta de los agricultores y se distribuye en relación al valor individual de unos derechos asignados que se deberán activar, cada uno de ellos, sobre una hectárea de superficie admisible. El Estado español ha decidido realizar la asignación de derechos mediante un modelo regionalizado de distribución de importes de ayuda según las características agronómicas (orientaciones productivas), el

5. Cuando el solicitante declare superficies de pastos deberá declarar el código o códigos REGA de las explotaciones ganaderas de que sea titular principal, en las que mantendrá animales de especies ganaderas compatibles con el uso del pasto y cuya dimensión deberá ser coherente con la superficie de pasto declarada, es decir, que tenga al menos 0,20 unidades de ganado mayor (UGM) por hectárea admisible de pasto asociado.

Cuando no se alcance esta proporción o cuando el solicitante no sea titular de una explotación ganadera inscrita en REGA y vaya a recibir ayudas en las superficies de pastos se entenderá que se están creando artificialmente las condiciones para el cumplimiento de los requisitos de la actividad agraria, salvo que el agricultor presente pruebas de que realiza las labores de mantenimiento en la superficie que excede dicha proporción o en toda su superficie.

potencial productivo (índice de regionalización productiva) y las divisiones administrativas (comarcas agrarias) existentes. De este sistema han surgido 50 regiones con importes similares separando las cuatro orientaciones productivas principales: tierras de cultivo (secano y regadío), cultivos permanentes y pastos permanentes.

Al mismo tiempo, el valor individual inicial de los derechos asignados en 2015 estará sometido a una convergencia del tercio de la diferencia entre este y el 90% del valor medio de la región a la que pertenezcan, que se llevará a cabo en cinco etapas equivalentes entre 2015 y 2019. De esta forma, en 2019, el valor mínimo de los derechos deberá ser igual al 60% de la media de su región. Para ello, el posible aumento de los valores individuales de los derechos se financiará con la disminución del valor de los derechos cuyo importe se halle por encima de la media de la región. Esta disminución nunca podrá ser superior al 30% del valor inicial de los mismos.

Con los datos provisionales para 2015, la Consejería de Agricultura andaluza estima que el Pago Básico en Andalucía ha contado con un presupuesto de 843,25 millones de euros (cuadro II.6), lo que convierte a este tipo de ayuda en la partida más importante de la PAC para el sector regional.

CUADRO II.6

Presupuesto estimado para Andalucía. Pagos Directos 2015 por Línea de Ayuda (Millones de euros y %)

Línea de ayuda		Presupuesto (Millones de €)	%
DESACOPLADAS	Pago Básico	843,25	59,4%
	Greening	436,00	30,7%
	Jóvenes (*)	5,89	0,4%
	Total Desacopladas	1.285,14	90,5%
ASOCIADAS	Pago Algodón	60,76	4,3%
	Vacuno de cebo	1,21	0,1%
	Vaca nodriza	20,46	1,4%
	Ovino	15,05	1,1%
	Caprino	3,48	0,3%
	Vacuno de leche	5,63	0,4%
	Derechos especiales	8,84	0,6%
	Remolacha azucarera	2,37	0,2%
	Arroz	4,50	0,3%
	Tomate para industria	1,23	0,1%
	Frutos de cáscara y algarrobas	3,55	0,3%
	Cultivos proteicos	8,37	0,6%
	Legumbres de calidad	0,07	0,0%
	Total Asociadas	135,52	9,5%
TOTAL	1.420,67	100,0%	

(*) Datos provisionales.

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

- Pago Verde o Greening

Como ya es sabido, uno de los objetivos clave de esta Reforma ha sido fortalecer el componente ambiental, redirigiendo el apoyo a la remuneración de la provisión de bienes públicos. Para beneficiarse del pago verde, los agricultores tendrán que tener derecho al pago básico y deberán respetar en todas sus hectáreas admisibles tres prácticas beneficiosas para el clima y el medioambiente que vienen a completar las medidas obligatorias de la condicionalidad. Estas prácticas recomendadas son:

a) *Diversificación de cultivos*. En las explotaciones de más de 10 hectáreas deberán cultivarse, al menos, dos cultivos. Aquellas que superen las 30 hectáreas, tendrán que tener un mínimo de tres cultivos. El cultivo principal no deberá ocupar más del 75% de la superficie de la explotación y los dos cultivos principales el 95% de la misma. Los cultivos de invierno y primavera se considerarán cultivos distintos aunque correspondan al mismo género.

Se considerará que se trata de cultivos diferentes en los casos de diferentes géneros botánicos: por ejemplo, los cereales como la cebada, el trigo, el maíz o la avena, que pertenecen a diferentes géneros botánicos, se consideran cultivos distintos. Sin embargo, el trigo blando y el trigo duro pertenecen al mismo género botánico, por lo que se consideran un mismo cultivo a estos efectos. También las distintas especies en el caso de las familias botánicas brasicáceas, solanáceas o cucurbitáceas (ejemplo de la colza y las coles; el tomate y la patata; el melón y el pepino,...). Al mismo tiempo, se considera un cultivo distinto la tierra en barbecho y, por último, la hierba u otros forrajes herbáceos.

b) *Mantenimiento de pastos permanentes*. Los agricultores deberán mantener las superficies de este tipo de pastos al nivel de 2015. Si el ratio entre pastos permanentes y superficie agraria disminuye en más de un 5% en un año a nivel nacional, el Estado miembro obligará a los agricultores a reconvertir las tierras cultivadas en pastos permanentes hasta recuperar ese umbral. En zonas ambientalmente sensibles, contempladas en las Directivas 92/43/CEE (hábitats) y 2009/147/CE (aves silvestres) y las determinadas por los Estados miembros, no se permitirá la conversión ni labrar los pastos permanentes.

c) *Zonas de interés ecológico*. Las explotaciones de más de 15 hectáreas, sin computar los pastos permanentes, deberán mantener, al menos, un 5% de su superficie cultivable como zona de interés ecológico. A partir de 2017 y tras un informe de evaluación de la Comisión Europea, este 5% se podrá elevar al 7%. El Ministerio ha decidido que sean consideradas como superficies de interés ecológico las tierras en barbecho, superficies con cultivos fijadores de nitrógeno, superficies forestadas en base a los programas de los reglamentos R (CE) 1257/1999, R (CE) 1698/2005 o el R (UE) 1305/2013 y las hectáreas de agrosilvicultura que reciban o hayan recibido ayudas por el R (CE) 1698/2005 o por el R (UE) 1305/2013.

No obstante, estarán exentas de realizar las prácticas verdes las unidades de la explotación dedicadas a la agricultura ecológica, las explotaciones de los beneficiarios del régimen de pequeños agricultores y las superficies de cultivos permanentes. También estarán exentos de cumplir la proporción de superficies de interés ecológico los siguientes tipos de explotaciones:

1) Explotaciones en las que más del 75% de las tierras de cultivo (tierras de labor ocupadas por cultivos herbáceos, en secano o regadío, que normalmente se cosechan con carácter anual, o dejadas en barbecho) se utilicen para producir hierba u otros forrajes herbáceos, o se dejen en barbecho, o se dediquen a una combinación de ambos, siempre que la tierra de cultivo restante (el otro 25%) no exceda las 30 hectáreas.

2) Explotaciones en las que más del 75% de la superficie agrícola admisible (es decir, la dedicada a tierras de cultivo, pastos permanentes o cultivos permanentes) sea utilizada como pasto permanente, o para la producción de hierba u otros forrajes herbáceos o de cultivos bajo agua durante una parte significativa del año o del ciclo de cultivo (arroz), o se dediquen a una combinación de estos usos, siempre que la tierra de cultivo restante (el otro 25%) no exceda las 30 hectáreas.

Además estarán exentas de la práctica de diversificación de cultivos otras explotaciones específicas, por ejemplo, cultivos bajo agua (arroz) y otros casos concretos.

Como puede comprobarse en el cuadro II.6, el Pago Verde (Greening) acapara la segunda mayor parte del presupuesto de los pagos directos en Andalucía, después del Pago Básico, con un total de 436 millones de euros en 2015, lo que representa el 30,7% del total de ayudas directas en el pasado año.

- Pago Joven

Esta ayuda trata de aliviar el problema del relevo generacional en el sector, haciendo beneficiarios de este pago a aquellos agricultores que cumplan las siguientes características:

- a) Que no tengan más de 40 años de edad en el año de presentación de su primera solicitud de derechos de pago básico.
- b) Que se instalen por primera vez en una explotación agraria como responsable⁶ de la misma, o que se hayan instalado en dicha explotación, como responsables,

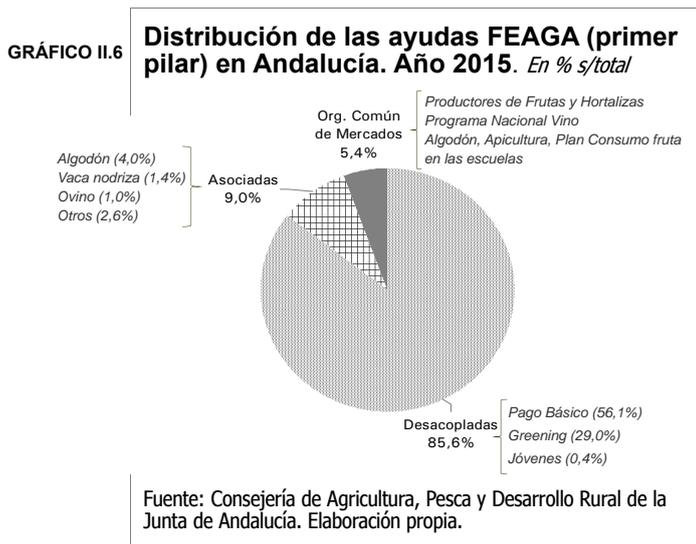
6. Se considerará que un joven agricultor es responsable de la explotación si ejerce un control efectivo a largo plazo en lo que respecta a las decisiones relativas a la gestión, los beneficios y los riesgos financieros de la explotación. La primera instalación se considerará desde la fecha de alta en el régimen de la Seguridad Social correspondiente a la actividad agraria que determine su incorporación.

en los cinco años anteriores a la primera presentación de una solicitud al amparo del régimen de pago básico.

c) Que tengan derecho a un pago en virtud del régimen de pago básico y hayan activado los correspondientes derechos de pago.

d) Que cumplan las condiciones establecidas para los jóvenes agricultores, tanto personas físicas como jurídicas, en el marco de la asignación de derechos de la Reserva Nacional de Pago Básico regulada en el Real Decreto 1076/2014, de 19 de diciembre, sobre asignación de derechos de régimen de pago básico de la Política Agrícola Común.

En el caso de Andalucía, esta línea de ayuda de *Pagos a Jóvenes* se estima, por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, que habría ascendido en 2015 a un montante de 5,89 millones de euros. De este modo, las tres grandes líneas expuestas, que conforman las ayudas directas “desacopladas” habrían contado con un presupuesto de 1.285,14 millones de euros en 2015. A estas habría que sumar las ayudas “asociadas” a producciones que gozan de un especial interés para la PAC, destacando el pago específico al algodón y, en menor medida, las ayudas a la vaca nodriza y al ovino.



Por último, también dentro de este primer pilar FEAGA, se establecen los importes pagados en Andalucía en la línea de Ayuda a mercados específicos, con los criterios de la Organización Común de Mercados (OCM), que en 2015 se estiman han alcanzado un importe de 81,42 millones de euros. Los Fondos Operativos para las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), junto con las medidas excepcionales de apoyo al sector de Frutas y Hortalizas, hacen que esta rama acapare más

del 80% de los importes pagados en Andalucía en medidas de la OCM. Una importancia bastante menos significativa, pese a ser objeto de ayudas específicas, tienen el sector del vino (Programa Nacional del Vino), con algo menos de 6 millones de euros, el Programa de Reestructuración del Algodón, con importe de 5,71 millones de euros, y una Ayuda Específica para la Apicultura, por un montante de 1,1 millones de euros.

CUADRO II.7 Organización Común de Mercados (OCM). Importe pagado en Andalucía por Línea de Ayuda en 2015
(Millones de euros y % s/total)

Línea de ayuda	Importe	%
Fondos Operativos OPFH	59,82	73,5%
Medidas excepcionales de apoyo FyH	7,11	8,7%
Programa Nacional Vino	5,97	7,3%
Programa Reestructuración Algodón	5,71	7,0%
Ayuda específica apicultura	1,1	1,4%
Plan de consumo de fruta en las escuelas	1,7	2,1%
Leche para escolares	0,01	0,0%
TOTAL	81,42	100,0%

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

Para finalizar con la exposición que la Consejería de Agricultura incorpora en el balance del año 2015, sobre el **segundo pilar de la PAC, el que se refiere al desarrollo rural**, se recuerda que el Plan de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía 2014-2020 está dotado con alrededor de 2.450 millones de euros de gasto público, de los cuales 1.910 millones son propiamente asignación de FEADER, más otros 378,1 millones de financiación autonómica y, por último, 161,4 millones de financiación nacional. Según las estimaciones de la propia Consejería andaluza, el presupuesto asignado por el nuevo PDR va a representar una disminución del gasto público del 12,1% respecto del anterior PDR 2007-2013 (2.785,9 millones), y también en la propia asignación FEADER (1.910 millones de € ahora, frente a los 2.079,3 millones del anterior Plan), con una variación negativa del -8,1%.

De acuerdo con la propia información sobre el importe de las principales medidas gestionadas en materia de Desarrollo Rural por la Consejería de Agricultura andaluza, puede comprobarse que los 1.859 millones de euros suponen más de dos tercios del gasto público del PDR Andalucía 2014-2020. Tal y como se evidencia en el gráfico II.7, las inversiones en activos físicos, es decir, inversiones en explotaciones agrarias, en agroindustrias, infraestructuras comunes, así como inversiones no productivas, suponen el 33,1% del presupuesto de la Consejería, con casi 615 millones de euros. A continuación, las ayudas específicas en el medio rural dedicadas al agroambiente y clima, el Desarrollo Local Leader, la agricultura ecológica y la creación de empresas por parte de jóvenes

agricultores son las actuaciones con importes más cuantiosos en medidas gestionadas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en el nuevo PDR 2014-2020.

GRÁFICO II.7



Especial consideración al Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de Andalucía

Como ya se expuso en el anterior anuario de esta publicación (Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2014), la ayuda al desarrollo rural constituye el segundo pilar de la Política Agrícola Común, y proporciona a los Estados miembros una dotación financiera de la UE cuya gestión se realiza, a escala nacional o regional, al amparo de programas plurianuales cofinanciados. En la nueva PAC, están previstos 118 programas en los 28 Estados miembros⁷. El nuevo Reglamento de desarrollo rural para el periodo 2014-2020 aborda seis prioridades económicas, medioambientales y sociales, y los programas fijan claramente los objetivos que se desean alcanzar. Además, con el fin de coordinar mejor las actuaciones y maximizar las sinergias con los demás Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos ESI), se ha celebrado con cada Estado miembro (y en su caso, las regiones y Comunidades Autónomas) un Acuerdo de asociación que plasma su estrategia global de inversión estructural financiada por la UE.

7. En España, el desarrollo rural se ejecuta a través de dieciocho PDR diferentes (uno a escala nacional y diecisiete a escala autonómica). No obstante, los elementos comunes a los programas se presentan en un marco nacional. Además, la red rural nacional proporciona la financiación para la conexión en red de los agentes del desarrollo rural en España.

En el caso andaluz, el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía fue publicado oficialmente por la Comisión Europea el 10 de agosto de 2015, y contiene las prioridades de Andalucía en lo que respecta a la utilización de los 2.450 millones de euros de fondos públicos que están disponibles para el septenio 2014-2020. De este total, la mayor parte (en torno a 1.900 millones de euros) es a cargo del presupuesto de la UE, mientras 539,5 millones de euros corresponderían a la cofinanciación nacional.

La finalidad principal del PDR es la de mejorar la competitividad del sector agrícola andaluz, y para ello pretende dar apoyo a la inversión a casi 5.900 agricultores para ayudarles a reestructurar y modernizar sus explotaciones agrícolas, así como a más de 2.500 jóvenes agricultores, que recibirán ayudas para poner en marcha sus empresas. Asimismo, se estima que aproximadamente 10.800 agricultores obtendrán financiación para participar en regímenes de calidad, mercados locales y cadenas de distribución cortas. Además, la propia Comunidad Autónoma financiará la formación de casi 63.000 participantes y promoverá la innovación a través de 250 proyectos en el marco de la Asociación Europea para la Innovación y otros 85 proyectos de cooperación.

Por otra parte, el PDR también pretende fomentar la conservación y protección del medio ambiente así como las acciones que contribuyan al objetivo transversal de la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. Para mejorar la biodiversidad, la gestión de los recursos hídricos y del suelo y prevenir la erosión del suelo, más del 15% de la tierra agrícola estará cubierta por un contrato de gestión. En el PDR se incluye un apartado al apoyo a la conversión a la agricultura ecológica de más de 27.000 hectáreas y el mantenimiento de más de 500.000 hectáreas de tierras agrícolas ecológicas. Además, se estima que casi 66.500 hectáreas reciban ayudas para mejorar la eficiencia hídrica y más del 20% de la superficie forestal estará cubierta por acciones de prevención de riesgos, con el fin de reducir el riesgo de incendios forestales, desastres naturales y catástrofes. Por último, más del 65% de la población rural estará incluida en estrategias de desarrollo local de LEADER, esperándose que se alcance la creación de unos 1.600 puestos de trabajo.

En el PDR se incorpora un diagnóstico sobre la situación socioeconómica de Andalucía, desde la perspectiva del mundo rural, como paso previo para exponer de qué manera el PDR pretende corregir las debilidades estructurales de gran parte de Andalucía y abordar los desafíos y oportunidades a los que se enfrenta en la realidad. Más adelante, en el cuadro II.8 se indican las prioridades y ámbitos de interés, con los presupuestos asignados.

De forma muy resumida, se señalan algunos de los datos más relevantes que evidencian la significación del sector agrario y del mundo rural en Andalucía, donde la mayor parte de su territorio (más del 90% del total de 87.597 km² de superficie) se considera rural. Alrededor del 50% de la superficie total está cubierta por tierras de

cultivo y la superficie forestal representa la mitad del territorio⁸. El sector primario aporta en torno al 5% del Valor Añadido Bruto (por encima de la media de la UE y de España) y dentro del sector industrial, el subsector agroalimentario es el primero en creación de empleo. La tasa de desempleo, en el promedio de 2015, alcanzaba al 31,5% de la población activa y era del 41% en el sector agrario, situándose cerca del 60% en el caso de los jóvenes. Al mismo tiempo, la Comunidad Autónoma se enfrenta a un envejecimiento de la actividad, dada la falta de jóvenes agricultores y a retos como la necesidad de aumentar el tamaño de las explotaciones. En el ámbito del medio ambiente, las zonas de la red Natura 2000 cubren el 29% del territorio regional (11% de la SAU) y el 18% han sido consideradas zonas vulnerables a los nitratos. Además, el balance hídrico es negativo y la región sufre problemas de erosión y riesgo de desertificación.

A fin de hacer frente a estos desafíos, el PDR de Andalucía financiará actuaciones con arreglo a las seis prioridades de desarrollo rural establecidas, haciendo especial hincapié en las de “Promover la competitividad de la agricultura y del sector agroindustrial” y “Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura”. El objetivo básico de las seis principales prioridades se explica brevemente:

1. *Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales*

Durante el periodo de programación, Andalucía apoyará el desarrollo de soluciones innovadoras a través de 250 grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) y ofertará cerca de 63.000 plazas en cursos de formación dirigidos a los sectores agrícola y forestal.

2. *Mejorar la competitividad de la agricultura y promover la silvicultura sostenible*

Las inversiones en las explotaciones agrícolas subvencionadas en el marco de esta prioridad tendrán como objetivo la modernización y la reestructuración de aproximadamente el 2,4% de la totalidad de las explotaciones andaluzas, mientras que el 1,1% de las explotaciones recibirán ayudas para que los jóvenes agricultores puedan poner en marcha sus empresas.

8. De acuerdo con la información del Inventario Forestal Nacional III (2012), la superficie forestal de Andalucía asciende a 4.467.136 hectáreas, equivalente al 52% de la superficie total de la Comunidad Autónoma. La importancia del territorio forestal en la Comunidad Autónoma se pone de manifiesto en el número de municipios rurales cuya superficie forestal supera el 50% de su territorio, que asciende a 394 sobre un total de 772. Andalucía aporta aproximadamente el 17% de la superficie forestal española que, a su vez, supone el 16% de la superficie forestal de la Unión Europea, siendo España el segundo país con mayor superficie forestal.

3. *Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrícola.*

La región financiará la participación de más de 10.000 agricultores en regímenes de calidad, en mercados locales y en circuitos de distribución cortos y en agrupaciones u organizaciones de productores. Se estima que 370 explotaciones recibirán financiación para mejorar el bienestar animal.

4. *Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura*

La mayoría de los fondos en el marco de esta prioridad se destinarán a los pagos por superficie a los agricultores que utilicen prácticas de gestión respetuosas con el medio ambiente, incluida la agricultura ecológica, así como a apoyar a las inversiones forestales respetuosas del medio ambiente. El 15% de las superficies agrícolas estará bajo contratos para la gestión de la biodiversidad, el 16% para la gestión hídrica y el 17% para la gestión del suelo. Además, el 23% de la superficie forestal estará cubierta por acciones de prevención de riesgos.

5. *Eficiencia de los recursos y clima*

Esta prioridad aborda principalmente las inversiones relacionadas con un uso eficiente del agua, de forma que casi el 9% de la superficie de regadío de Andalucía pasará a contar con sistemas de riego más eficientes. El 1,3% de la superficie forestal recibirá ayuda a la inversión para mejorar la resiliencia y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales. Por último, el programa pretende contribuir a reducir los desechos y residuos procedentes de la agricultura y la industria agroalimentaria a través de servicios de asesoramiento y proyectos de demostración.

6. *Inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales*

En el marco de esta prioridad, Andalucía prestará apoyo a los Grupos de Acción Local (GAL) de Leader y sus estrategias de desarrollo local (se prevén 52 GAL), con la consiguiente creación de aproximadamente 1.600 nuevos puestos de trabajo y nuevas oportunidades de negocio. Otros 800 puestos de trabajo se crearán a través de inversiones en actividades no agrícolas, servicios básicos y renovación de poblaciones (incluido el turismo y las infraestructuras de banda ancha), en base a la utilización de productos forestales y de las nuevas tecnologías.

CUADRO II.8

Ayuda pública indicativa para el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (Euros y % s/total)

	Total contribución pública en €	% sobre total
Prioridad 1: Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales ⁽¹⁾	--	--
1A: Fomentar la innovación, la cooperación y la base de conocimientos		
1B: Reforzar vínculos (con la investigación, etc.)		
1C: Formación		
Prioridad 2: Viabilidad de las explotaciones, competitividad y gestión sostenible de los bosques	524.369.182	21,4
2A: Resultados económicos, reestructuración y modernización		
2B: Relevo generacional		
Prioridad 3: Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos	254.858.070	10,4
3A: Mejorar la competitividad de los productores primarios		
3B: Gestión de riesgos		
Prioridad 4: Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura ⁽²⁾	921.876.655	37,6
4A: Biodiversidad		
4B: Gestión hídrica		
4C: Erosión y gestión de suelos		
Prioridad 5: Eficiencia de los recursos y paso a una economía hipocarbónica y adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal	344.978.398	14,1
5A: Eficiencia hídrica		
5B: Energía renovable		
5C: Conservación y captura de carbono		
Prioridad 6: Inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico en las zonas rurales	330.909.792	13,5
6A: Diversificación, pymes y creación de puestos de trabajo		
6B: Promover el desarrollo local		
6C: Tecnologías de la información y la comunicación		
- Asistencia técnica	67.855.948	2,8
- Medidas suspendidas	5.109.135	0,2
Gasto público total	2.449.957.180	100,0

(1) No se indica una asignación financiera para la prioridad 1, dado que los gastos se distribuyen entre otros ámbitos de interés.

(2) El gasto con arreglo a la prioridad 4 está programado para la prioridad en su conjunto, y no para cada uno de los ámbitos de interés.

Fuente: Ficha informativa sobre el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de Andalucía, Comisión Europea y elaboración propia.

Por último, y para mayor concreción, atendiendo a las medidas en que se materializan las prioridades expuestas en el cuadro II.8, con mayor presupuesto dentro del Plan de Desarrollo Rural, las actuaciones más relevantes se mencionan a continuación, y coinciden básicamente con los importes y distribución de partidas desde la perspectiva de la gestión de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación:

- 689 millones de euros asignados a la Inversión en activos físicos.
- 413 millones de euros dedicados a Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y la mejora de la viabilidad de los bosques.
- 328 millones de euros asignados al Agroambiente y el clima.
- 258 millones de euros asignados a las medidas LEADER.
- 201 millones de euros para Agricultura ecológica.

II.2 Entorno económico e importancia relativa del sector agrario

A lo largo de 2015, la actividad económica mundial ha continuado creciendo, aunque se ha producido una ralentización respecto al año anterior, al tiempo que se han seguido observando importantes divergencias entre áreas y países. En concreto, las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) apuntan a un crecimiento de la economía mundial del 3,1%, tres décimas inferior al registrado en 2014, más moderado y similar al del año previo en el caso de las economías avanzadas (en torno al 2%). Esta trayectoria ha estado ligada, en gran medida, a la evolución de la economía estadounidense, que ha crecido en 2015 a un ritmo similar al registrado en 2014, mientras que en Reino Unido se ha producido una cierta ralentización del crecimiento. Por el contrario, tanto Japón como la Zona Euro han crecido a mayor ritmo que en el año anterior, revisándose al alza las expectativas de crecimiento para la Eurozona, debido, entre otros factores, a la política monetaria expansiva del Banco Central Europeo, y a los resultados del programa Quantitative Easing (QE), así como a la depreciación del euro y la contención de precios, dado el descenso en la cotización del petróleo.

Por su parte, las economías emergentes habrían experimentado una ralentización en su ritmo de avance, creciendo en conjunto un 4,0% en 2015, alrededor de medio punto menos que en el año anterior. Brasil y Rusia han experimentado a lo largo del pasado año una significativa contracción, descendiendo el PIB en ambos casos en torno a un 4%, al tiempo que en China el crecimiento de la producción habría sido algo inferior al 7%. Precisamente, los temores a una crisis financiera en las economías emergentes, en particular en China, y a una desaceleración severa del crecimiento de la economía asiática (en pleno proceso de cambio de orientación de su modelo productivo) provocaron una elevada volatilidad en los mercados en los meses de verano, afectando a las perspectivas de recuperación de la economía mundial y dañando la confianza de los agentes económicos.

No obstante, las intervenciones de las autoridades monetarias redujeron las tensiones en los mercados, aunque el ritmo de avance de la actividad en las economías emergentes se debilitó, con notables divergencias entre regiones en función del diferente impacto derivado de la corrección de los precios de las materias primas. De hecho, la ralentización de la economía mundial se ha debido principalmente a esta desaceleración de las economías emergentes, creciendo finalmente el PIB en 2015 por debajo de lo previsto a principios de año. En este sentido, las previsiones para 2016 apuntan a un crecimiento del PIB mundial muy similar al del pasado año, en concreto del 3,2%, estimándose un avance en torno al 4% para las economías emergentes (aunque con Brasil y Rusia aún en recesión) y al 2% en las economías avanzadas (cuadro II.9).

CUADRO II.9

Crecimiento económico por grandes áreas y países
(Tasas de variación anual del PIB real) (%)

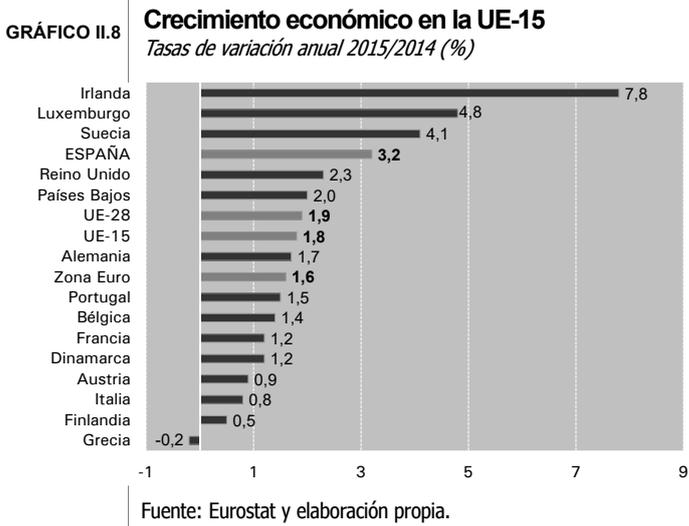
	2014	2015	Proyecciones	
			2016	2017
Producto mundial	3,4	3,1	3,2	3,5
Economías avanzadas	1,8	1,9	1,9	2,0
EE.UU.	2,4	2,4	2,4	2,5
Unión Europea	1,4	2,0	1,8	1,9
ZONA EURO	0,9	1,6	1,5	1,6
<i>Alemania</i>	1,6	1,5	1,5	1,6
<i>Francia</i>	0,2	1,1	1,1	1,3
<i>Italia</i>	-0,3	0,8	1,0	1,1
ESPAÑA	1,4	3,2	2,6	2,3
Japón	0,0	0,5	0,5	-0,1
Reino Unido	2,9	2,2	1,9	2,2
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4,6	4,0	4,1	4,6
Brasil	0,1	-3,8	-3,8	0,0
Rusia	0,7	-3,7	-1,8	0,8
China	7,3	6,9	6,5	6,2
India	7,2	7,3	7,5	7,5

Fuente: Perspectivas de la economía mundial, abril 2016, FMI.

Los bancos centrales de las principales economías continuaron aplicando a lo largo de 2015 sus programas de relajación cuantitativa, si bien en EE.UU. la Reserva Federal llevó a cabo en diciembre la primera subida de tipos desde mediados de 2006, lo que suponía el final a un periodo de estímulos monetarios sin precedentes, aunque la subida de tipos tendrá que ser más lenta de lo previsto como consecuencia de la ralentización del crecimiento mundial. Por el contrario, el BCE anunciaba nuevas medidas de estímulo en diciembre de 2015, con el objetivo de intentar aproximar las tasas de inflación a niveles más cercanos al objetivo del 2%. En concreto, se amplió la duración y composición del programa de compra de activos (QE), que se prorrogará hasta 2017 al menos, y se redujo en 10 puntos básicos el tipo de interés aplicable a la facilidad de

depósito, hasta el -0,30%, algo que ya venían descontando los mercados, a tenor del perfil descendente que mostraba el Euríbor en los plazos más cortos.

España es uno de los países de la Zona Euro que ha registrado un mayor crecimiento en 2015 (gráfico II.8), creciendo el PIB un 3,2%, frente al 1,4% de 2014, aunque no hay que olvidar que el descenso de la producción y el empleo durante el periodo de crisis ha sido mucho más acusado que en otros países de nuestro entorno, al tiempo que persisten importantes desequilibrios que corregir, como la elevada tasa de paro, los niveles de endeudamiento público y privado o el déficit público. En concreto, el déficit conjunto de las Administraciones Públicas españolas cerró el pasado año en el 5,0% del PIB, según los últimos datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, frente al objetivo fijado en el -4,2%, como consecuencia del mayor déficit de lo previsto de las Comunidades Autónomas y la Seguridad Social. Por otro lado, también para la economía española se prevé un menor ritmo de crecimiento en 2016, estimándose un avance del PIB en torno a medio punto inferior al registrado en 2015.



El avance de la producción en 2015 se ha debido exclusivamente a la aportación positiva de la demanda interna (3,7 puntos porcentuales), observándose una recuperación tanto del gasto en consumo como de la inversión. Especialmente relevante ha sido el crecimiento del consumo de los hogares (3,1%), ya que este componente representa casi el 57% del PIB. No obstante, también cabe destacar el aumento del gasto en consumo de las Administraciones Públicas, que ha crecido un 2,7% en el último año, tras mantenerse estable en 2014, lo que sin duda ha incidido en el déficit público, superior al objetivo fijado para el conjunto del año. Este impulso de la demanda interna ha contrarrestado la aportación negativa que ha supuesto el saldo exterior neto, que ha restado 0,5 p.p. al

crecimiento del PIB, tres décimas más que en 2014, dado el menor crecimiento de las exportaciones en relación con las importaciones (5,4% y 7,5%, respectivamente).

Por otra parte, y desde el punto de vista de la oferta, el crecimiento del PIB en 2015 se ha debido a la aportación positiva de todos los sectores productivos (cuadro II.10). El valor añadido de la construcción ha crecido un 5,2%, lo que supone el primer aumento desde el año 2008, aunque este sector supone ahora en torno al 5,5% del VAB nacional, frente al 11% que representaba en el citado año. Los servicios y la industria han crecido algo más de un 3% en el último año, en tanto que el aumento del sector agrario ha sido más moderado, del 1,9%, aunque se aprecia una mejor trayectoria que en 2014 (-3,7%).

CUADRO II.10

Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes
(Volumen encadenado referencia 2010.
Tasas de variación anual) (%)

	ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	2014	2015	2014	2015
Gasto en consumo final regional	1,0	3,3	0,9	3,0
Hogares	1,4	3,5	1,2	3,1
AA.PP. e ISFLSH ⁽¹⁾	0,1	2,8	0,0	2,7
Formación bruta de capital	1,4	5,5	4,8	7,0
Demanda interna ⁽²⁾	1,2	3,9	1,6	3,7
Exportaciones	4,8	1,6	5,1	5,4
Importaciones	3,7	2,6	6,4	7,5
Producto Interior Bruto a precios mercado	1,4	3,3	1,4	3,2
Agricultura, ganadería y pesca	-4,5	2,0	-3,7	1,9
Industria	2,1	4,2	1,2	3,4
Construcción	-1,8	5,1	-2,1	5,2
Servicios	2,0	3,2	1,9	3,1
Impuestos netos sobre los productos	1,0	2,9	0,8	2,8

(1) En el caso de España la variación corresponde únicamente al gasto de las AA.PP.

(2) Aportación en p.p. al crecimiento del PIB.

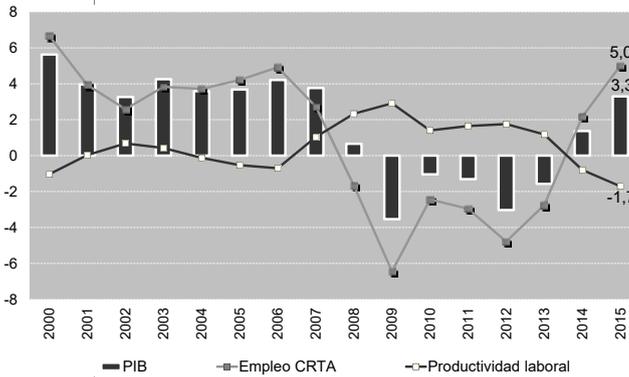
Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE) y Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía (IECA) y elaboración propia.

La economía andaluza ha mostrado una trayectoria similar a la española a lo largo de 2015, intensificándose el crecimiento de la producción a medida que avanzaba el año, hasta crecer el PIB un 3,7% en términos interanuales en el cuarto trimestre, frente al 2,6% del primer trimestre del año, si bien en el segundo semestre se observó un ligero freno en el ritmo de recuperación. Aun así, la economía creció un 3,3% en el conjunto de 2015, el segundo aumento anual consecutivo, después de que la producción haya caído alrededor de un 10% entre los años 2008 y 2013. Este repunte de la producción en

2015 ha venido acompañado de un notable aumento del empleo, del 5,0% en términos de Contabilidad Regional (puestos de trabajo), por lo que la productividad aparente del factor trabajo habría acentuado su descenso en el último año, disminuyendo por segundo año consecutivo (gráfico II.9).

GRÁFICO II.9

Evolución del PIB, empleo y productividad laboral en Andalucía. Tasas de variación anual (%)



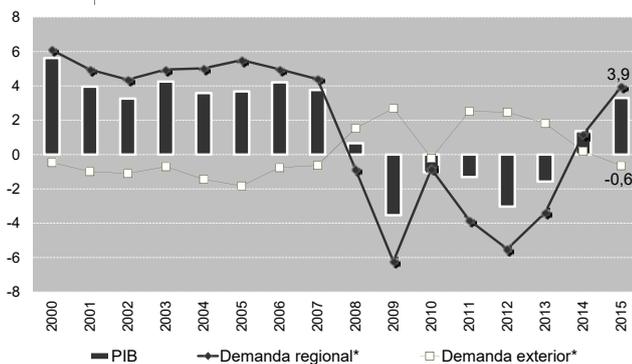
Fuente: Contabilidad Regional, IECA y elaboración propia.

Al igual que ha ocurrido en la economía española, el avance del PIB andaluz en 2015 se ha debido únicamente al aumento de la demanda interna, que ha aportado 3,9 p.p. al crecimiento de la producción en Andalucía, alrededor de 2,7 puntos más que en 2014 (gráfico II.10). El gasto en consumo final habría aumentado algo más del 3% en el último año, debido tanto al mayor crecimiento del gasto de los hogares como de las Administraciones Públicas (3,5% y 2,8%, respectivamente), aunque es el primero el que representa casi dos tercios del PIB andaluz. Pese al crecimiento del consumo público, el déficit se ha reducido hasta representar el 1,13% del PIB regional (-1,66% en el conjunto de las CC.AA.), frente al -1,35% del año anterior, aunque no se ha cumplido tampoco el objetivo fijado en el -0,7%. Por otro lado, el aumento de la inversión habría sido alrededor de 4 puntos superior al registrado en 2014, concretamente del 5,5%.

Sin embargo, la demanda exterior neta habría restado 0,6 puntos al crecimiento del PIB andaluz en 2015, tras aportar dos décimas el año anterior (según los datos de la Contabilidad Regional revisados en diciembre de 2015). Esta contribución negativa obedece al mayor repunte de las importaciones de bienes y servicios, que habrían crecido un 2,6% en el último año, un punto más que las exportaciones (1,6%), observándose en ambos casos un crecimiento más moderado que el registrado en 2014.

GRÁFICO II.10

Aportación de la demanda al crecimiento del PIB en Andalucía. Tasas de variación anual (%) y aportación en puntos porcentuales al crecimiento del PIB (p.p.)



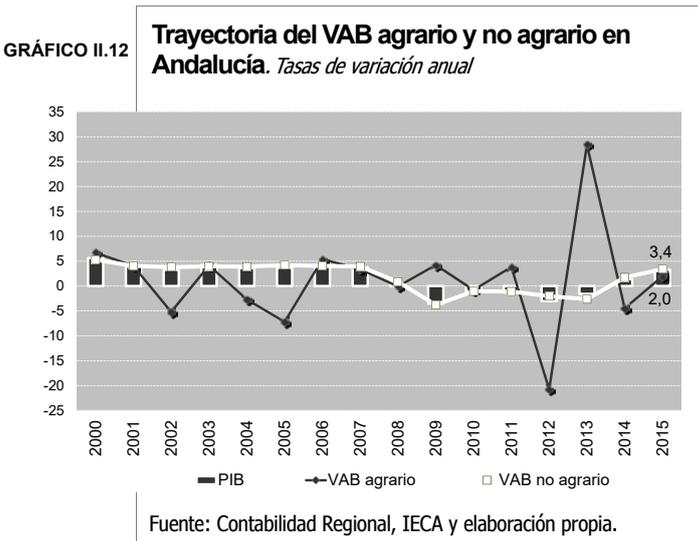
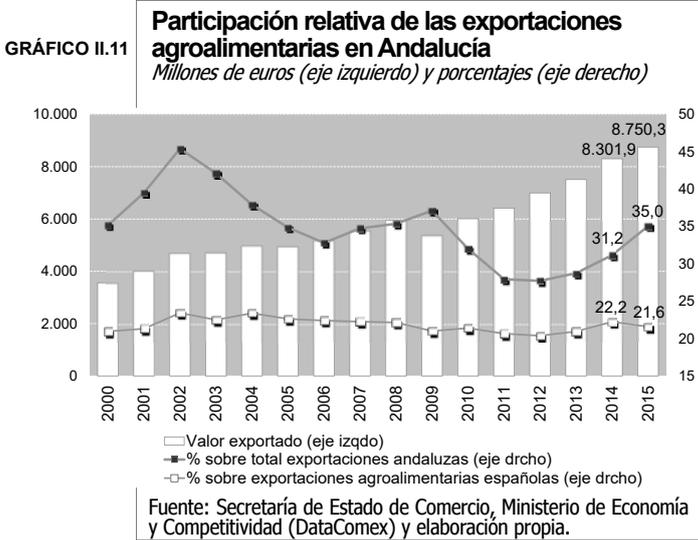
* Aportación en p.p. al crecimiento del PIB.

Fuente: Contabilidad Regional, IECA y elaboración propia.

No obstante, si se atiende únicamente al intercambio de mercancías, el valor exportado por Andalucía ha disminuido en 2015 un 6,3% en términos corrientes, al tiempo que las importaciones han descendido alrededor de un 14,5%. Este descenso se ha debido, fundamentalmente, a la caída en el valor exportado de productos energéticos, que se ha reducido casi a la mitad en el último año, disminuyendo también levemente las exportaciones de semimanufacturas (productos químicos, metales no ferrosos), otro de los sectores más relevantes para las exportaciones andaluzas. Por el contrario, el valor de las exportaciones de alimentos ha crecido un 5,4% en 2015, hasta los 8.750,3 millones de euros, cuantía que supone el 35,0% de las exportaciones totales de Andalucía (gráfico II.11), un porcentaje casi 4 puntos superior al registrado en 2014, lo que refleja el papel relevante que el sector agrario y la industria agroalimentaria tienen para la actividad exportadora regional. A su vez, las exportaciones agroalimentarias andaluzas representan algo más de una quinta parte del valor total exportado por España, porcentaje que en este caso ha descendido respecto a 2014 como consecuencia del mayor crecimiento que ha experimentado el valor exportado por España de productos agroalimentarios (8,6%).

En lo que respecta al PIB desde la perspectiva de la oferta, el crecimiento de la producción regional en 2015 se ha debido a la contribución positiva de todos los sectores productivos, destacando el crecimiento de la construcción, cuyo valor añadido habría aumentado un 5,1% en el último año, lo que supone el primer aumento desde el año 2007, tras acumular el sector un descenso en torno al 57% entre el citado año y 2014. De este modo, el sector ha pasado de aportar casi el 15% del VAB regional en 2006 al 6,0% en el pasado año. También la agricultura habría mostrado un crecimiento del valor añadido en 2015, tras descender el año anterior más de un 4%, creciendo el VAB agrario un 2,0%

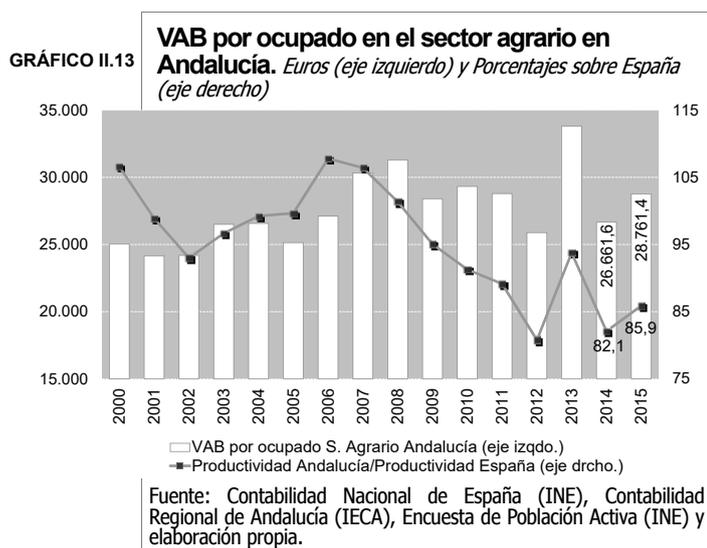
respecto a 2014 (gráfico II.12), mientras que en la industria y los servicios los crecimientos habrían superado el 3%, representando este último sector el 77,3% del VAB regional.



Asimismo, en términos de empleo se aprecia una favorable trayectoria en los distintos sectores productivos, exceptuando el agrario. En concreto, y según datos en este caso de la Encuesta de Población Activa (EPA), el número de ocupados en Andalucía ha aumentado un 5,1% en el promedio de 2015, registrándose un significativo aumento del empleo en la construcción (11,3%) y, en menor medida, en el sector servicios (5,6%) y la

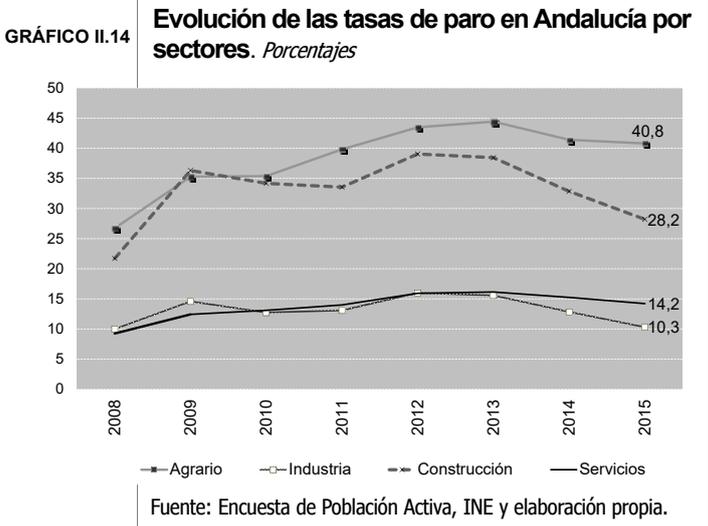
industria (2,3%). Por el contrario, el empleo en las actividades agrarias se habría reducido ligeramente, en torno a un 1%, tras crecer un 13,0% en 2014, debido sobre todo al fuerte descenso que se produjo en el primer trimestre del año, ligado a la negativa campaña de aceituna 2014/2015.

Este leve descenso del empleo agrario, junto al crecimiento del valor añadido (casi un 7% en términos corrientes), ha propiciado un aumento de la productividad aparente del factor trabajo en 2015. Así, el VAB por ocupado en el sector agrario habría alcanzado los 28.761,4 euros en Andalucía (gráfico II.13), lo que supone un aumento cercano al 8% respecto a 2014, cuando se produjo un descenso superior al 20%. Este aumento de la productividad laboral ha sido más intenso que el observado a nivel nacional (3,1%), dado que al mantenimiento del empleo agrario se ha unido un crecimiento más moderado del valor añadido (3,2%, en términos corrientes). Así, el VAB por ocupado en el sector agrario nacional alcanza los 33.490,3 euros, en torno a un 14% superior a la productividad del sector en Andalucía.



Por otra parte, y pese al ligero descenso del empleo en el sector agrario, la tasa de paro en la agricultura (sin tener en cuenta los parados que buscan primer empleo o lo perdieron hace más de un año) se ha reducido en 0,6 p.p., hasta el 40,8%, dado que la población activa en el sector ha disminuido casi un 2% en el promedio de 2015. También ha descendido ligeramente el número de activos en el sector industrial (-0,6%), reduciéndose en este caso la tasa de paro hasta el 10,3%. En los otros dos sectores, construcción y servicios, se ha producido un aumento del número de activos, disminuyendo también en ambos casos la tasa de paro, hasta el 28,2% y 14,2%, respectivamente, destacando la reducción observada en el primer caso (4,6 p.p. menos que en 2014). De este modo, la

tasa de paro en el sector agrario sigue siendo muy superior al promedio de los sectores productivos (gráfico II.14), registrándose en conjunto una ratio de desempleo del 31,5% en el promedio de 2015.



Aunque el número de ocupados en el sector agrario ha descendido en 2015, tanto las cifras relativas a valor añadido como a empleo reflejan que las actividades agrarias habrían soportado algo mejor la crisis económica que el resto de sectores productivos, al ser en cierto modo más ajenas al ciclo económico y depender de otros factores como la climatología o la vecería de los cultivos. Así, mientras que el PIB regional descendió en torno a un 10% entre los años 2008 y 2013, el VAB del sector agrario creció alrededor de un 9%, contrastando con los fuertes descensos observados en la construcción y la industria (-54,6% y -18,0%, respectivamente). Asimismo, el descenso en el número de ocupados en las actividades agrarias fue menos acusado que el registrado en el conjunto de sectores productivos, registrándose una caída del empleo agrario del 11,1% entre 2008 y 2013, frente al -18,6% del empleo total (cuadro II.11).

De este modo, la participación relativa del sector agrario en la estructura productiva regional se ha mantenido bastante estable en los últimos años, aportando el sector el 4,7% del VAB en Andalucía, una décima más que el año anterior (gráfico II.15), así como el 7,8% del empleo regional, según las cifras de la Contabilidad Regional de Andalucía, una participación en este caso inferior en 0,4 p.p. a la registrada en 2014, dado el descenso del empleo agrario. En este sentido, Andalucía sigue siendo una de las CC.AA. con un mayor peso del sector agrario, y solo en Castilla-La Mancha (7,4%), Extremadura (6,2%), Aragón (5,8%) y La Rioja (5,4%) la participación del sector agrario en el VAB regional es mayor que en Andalucía (gráfico II.16).

CUADRO II.11

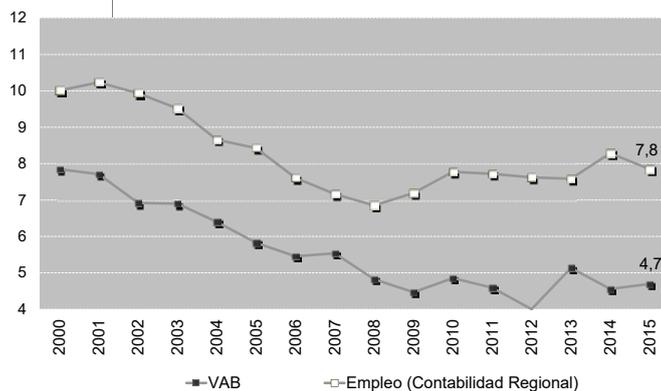
VAB y empleo por sectores productivos en Andalucía y España
(Tasas de variación en %)

	ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	2013/2008	2015/2014	2013/2008	2015/2014
VAB				
AGRICULTURA	9,2	2,0	6,6	1,9
Industria	-18,0	4,2	-16,1	3,4
Construcción	-54,6	5,1	-46,7	5,2
Servicios	0,0	3,2	0,0	3,1
PIB pm	-10,1	3,3	-8,6	3,2
EMPLEO (EPA)				
AGRICULTURA	-11,1	-0,9	-11,1	0,1
Industria	-30,8	2,3	-27,2	4,3
Construcción	-67,8	11,3	-58,1	8,1
Servicios	-8,3	5,6	-6,7	2,6
Empleo total	-18,6	5,1	-16,3	3,0

Fuente: Contabilidad Nacional de España (INE), Contabilidad Regional de Andalucía (IECA), Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

GRÁFICO II.15

Participación relativa del VAB y el empleo agrario en Andalucía
Porcentajes sobre VAB y empleo total de la región

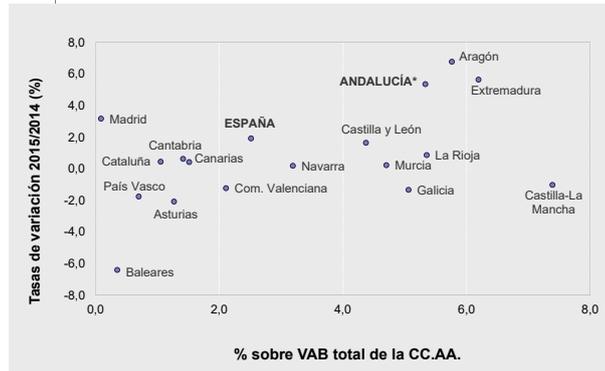


Fuente: Contabilidad Regional de Andalucía, IECA y elaboración propia.

No obstante, y a pesar de la relevancia de las actividades agrarias en la estructura productiva de las CC.AA. señaladas anteriormente, la región andaluza es la que cuenta con una mayor importancia relativa en el sector agrario nacional, con un valor añadido que ha alcanzado los 6.295,2 millones de euros en 2015 (según cifras de la Contabilidad Regional

de Andalucía del IECA), lo que supone el 25,5% del VAB agrario en España (28,5% según datos de la Contabilidad Regional del INE), así como el 29,7% del número de ocupados en el sector agrario a nivel nacional, según la EPA. Junto a Andalucía, otras Comunidades Autónomas con un peso relativo significativo en el sector agrario nacional son Galicia (10,4% del VAB agrario en España en 2015), Castilla-La Mancha (10,3%), Castilla y León (8,7%), Cataluña (7,9%), Comunidad Valenciana (7,9%) y Aragón (7,2%), representando conjuntamente casi el 81% del VAB agrario en España (gráfico II.18). En estas CC.AA., la evolución del sector agrario ha sido dispar a lo largo de 2015, creciendo el VAB en Aragón, Andalucía, Castilla y León y Cataluña, con tasas entre el 6,8% de la primera y el 0,4% de la última, y descendiendo en Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana o Galicia, en algo más de un 1% en todos los casos.

GRÁFICO II.16 VAB agrario por CC.AA.
Tasas de variación anual (%) y porcentajes sobre VAB total

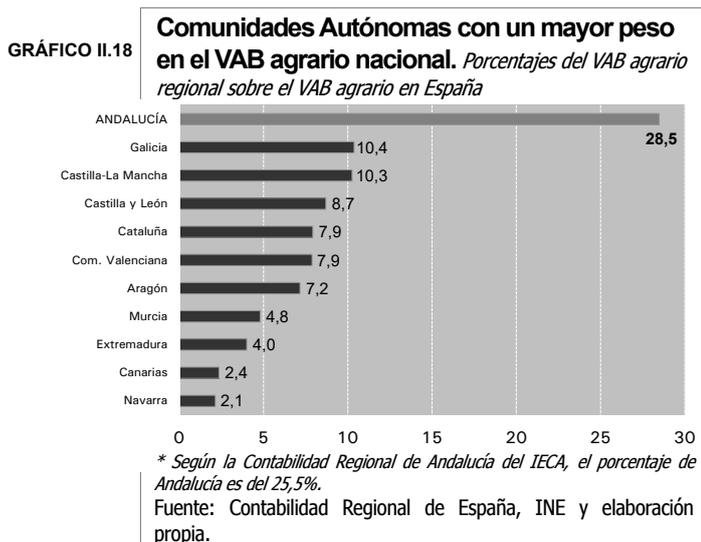
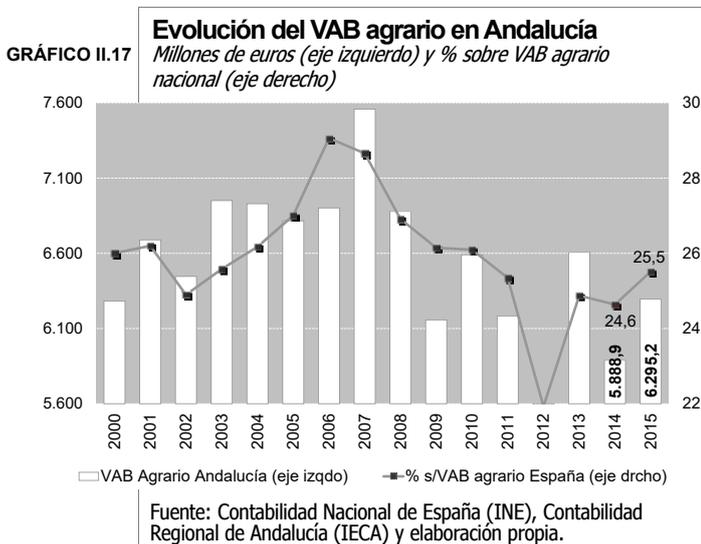


* Según la Contabilidad Regional de Andalucía del IECA, el porcentaje de VAB agrario es del 4,7% y la variación 2015/2014 del 2,0%.
Fuente: Contabilidad Regional de España, INE y elaboración propia.

La relevancia del sector agrario andaluz queda igualmente de manifiesto en el ámbito europeo, aportando Andalucía alrededor de un 3% del VAB agrario comunitario, una participación superior a la de países como Grecia o Suecia, y en torno a un 2% del empleo en el sector agrario en el conjunto de la UE-28. Cabe recordar, a este respecto, que España es el tercer país de la UE por VAB agrario, y el quinto por volumen de empleo en el sector. No obstante, tanto en España como en el conjunto de la UE (gráfico II.19), la aportación del sector agrario al VAB total resulta inferior a la registrada en Andalucía (2,5% en España y 1,5% en la UE-28), al igual que ocurre en términos de empleo (4,0% y 4,8%, respectivamente).

En definitiva, a lo largo de 2015 se ha observado una recuperación de la actividad económica y del empleo, creciendo el PIB en España a mayor ritmo que en el conjunto de la Eurozona, si bien es cierto que las expectativas de crecimiento a nivel mundial se

fueron moderando a medida que avanzaba el año. La economía andaluza ha mostrado una trayectoria similar, creciendo el PIB y el empleo a tasas superiores al 3%, impulsada por la fortaleza de la demanda interna y por la aportación positiva de todos los sectores, incluido el agrario, si bien el número de ocupados en las actividades agrarias ha descendido en 2015. No obstante, la región andaluza sigue concentrando alrededor del 30% del empleo agrario nacional y más de una cuarta parte del VAB, siendo el sector agrario especialmente relevante para la estructura productiva andaluza, al representar casi el 5% del VAB regional y en torno al 8% del empleo.

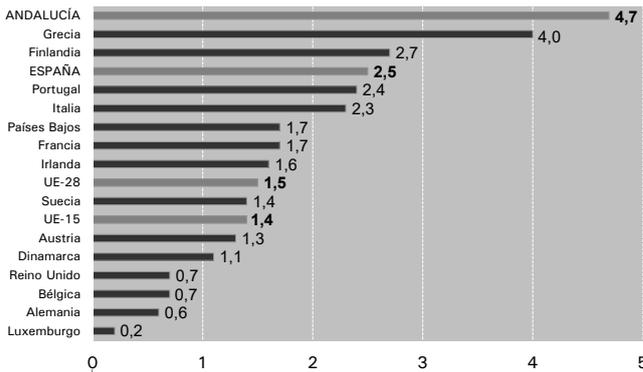


CUADRO II.12 VAB y empleo en el sector agrario en países de la UE en 2015

	VAB			EMPLEO		
	Millones de €	% s/total VAB	% s/UE-28	Miles ocupados	% s/total Empleo	% s/UE-28
UE-28	197.403,9	1,5	100,0	11.031,8	4,8	100,0
UE-15	163.463,6	1,4	82,8	5.278,3	2,9	47,8
Italia	33.094,8	2,3	16,8	912,9	3,7	8,3
Francia ⁽¹⁾	32.463,0	1,7	16,4	763,0	2,8	6,8
ESPAÑA	24.674,0	2,5	12,5	732,0	4,0	6,6
ANDALUCÍA	6.295,2	4,7	3,2	230,3	7,8	2,1
Reino Unido	15.566,8	0,7	7,9	390,6	1,3	3,5
Alemania	15.028,0	0,6	7,6	635,0	1,5	5,8
Polonia	10.537,0	2,8	5,3	1.835,8	11,5	16,6
Países Bajos	10.074,0	1,7	5,1	201,0	2,3	1,8
Rumanía	6.700,4	4,8	3,4	2.304,5	26,9	20,9
Grecia	6.261,0	4,0	3,2	481,7	11,9	4,4
Suecia	5.380,9	1,4	2,7	111,1	2,3	1,0

(1) Datos de empleo correspondientes a 2014.

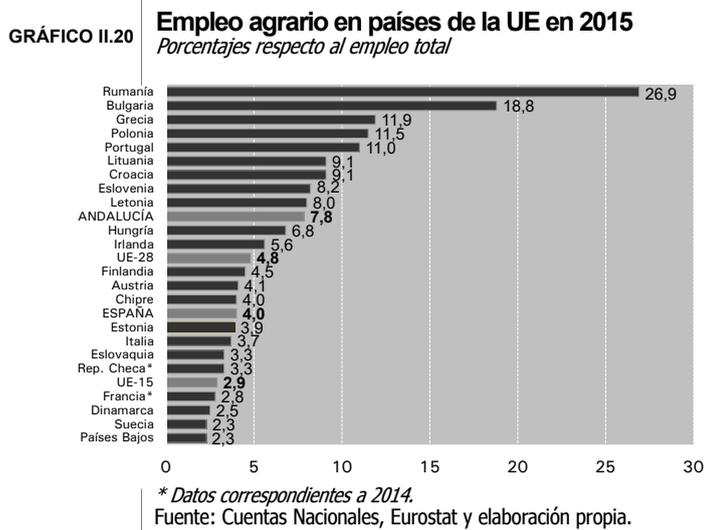
Fuente: Contabilidad Regional de Andalucía (IECA), Cuentas Nacionales (Eurostat) y elaboración propia.

GRÁFICO II.19 Importancia relativa del sector agrario en países de la UE-15 y Andalucía
Porcentajes del VAB agrario sobre el VAB total

Fuente: Contabilidad Regional de Andalucía (IECA) y Cuentas Nacionales (Eurostat) y elaboración propia.

II.3 Evolución del mercado de trabajo en el sector agrario

Desde el año 2008, coincidiendo con el periodo de crisis económica, la importancia relativa del empleo en el sector agrario en Andalucía se ha mantenido bastante estable, tras producirse en las últimas décadas un progresivo descenso en el peso relativo del empleo agrario. En este sentido, las actividades agrarias han pasado de concentrar alrededor de una cuarta parte del empleo total de la región a principios de los ochenta a representar en torno al 8% del número total de ocupados en 2015, un porcentaje casi un punto superior al de 2008. De este modo, el peso del empleo agrario, tanto en Andalucía como en España, sigue siendo más relevante que en el conjunto de la UE-15 (gráfico II.20), donde España ocupa el quinto lugar por número de ocupados en el sector agrario, según datos de Eurostat.



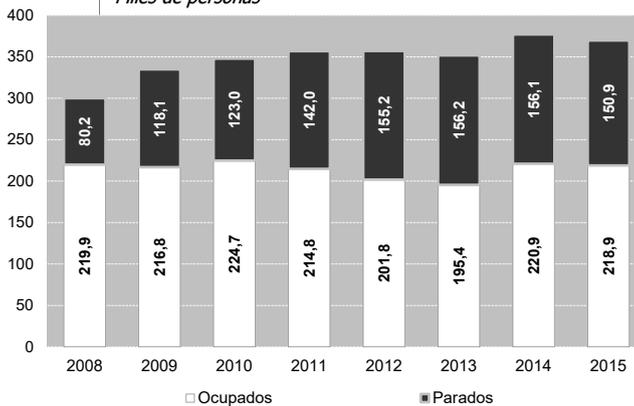
Tras el fuerte crecimiento del empleo y de la población activa que se produjo en el sector agrario andaluz en 2014, asociado fundamentalmente a la favorable campaña de aceituna 2013/2014, los datos relativos a 2015 reflejan una evolución más negativa del mercado de trabajo del sector agrario en Andalucía. En concreto, según las cifras de la Encuesta de Población Activa del INE, el número de activos en el sector agrario andaluz ha descendido en 2015 un 1,9%, hasta situarse en el promedio del año en 369.700 (cuadro II.13), lo que supone el 9,1% del total de activos en Andalucía, un porcentaje ligeramente inferior al de 2014 (9,3%), dado que la población activa total andaluza se ha mantenido prácticamente estable en el promedio de 2015 (0,1%). También en España se ha producido una disminución en el número de activos del sector agrario en el último año (-1,1% respecto a 2014), aunque en este caso el porcentaje sobre la población activa total es inferior (4,3%).

CUADRO II.13 Trayectoria de los principales indicadores del mercado de trabajo en Andalucía, 2015 (Miles de personas y porcentajes)

	Activos		Ocupados		Parados		Tasa de paro (%)	
	2015	Variación anual	2015	Variación anual	2015	Variación anual	2014	2015
Agricultura	369,7	-1,9	218,9	-0,9	150,9	-3,4	41,4	40,8
Industria	255,1	-0,6	228,8	2,3	26,3	-20,2	12,8	10,3
Construcción	209,4	4,1	150,4	11,3	59,1	-10,6	32,8	28,2
Servicios	2.529,0	4,3	2.169,5	5,6	359,5	-2,7	15,2	14,2
Resto ⁽¹⁾	679,3	-12,9	--	--	679,3	-12,9	--	--
Total	4.042,4	0,1	2.767,4	5,1	1.275,0	-9,2	34,8	31,5

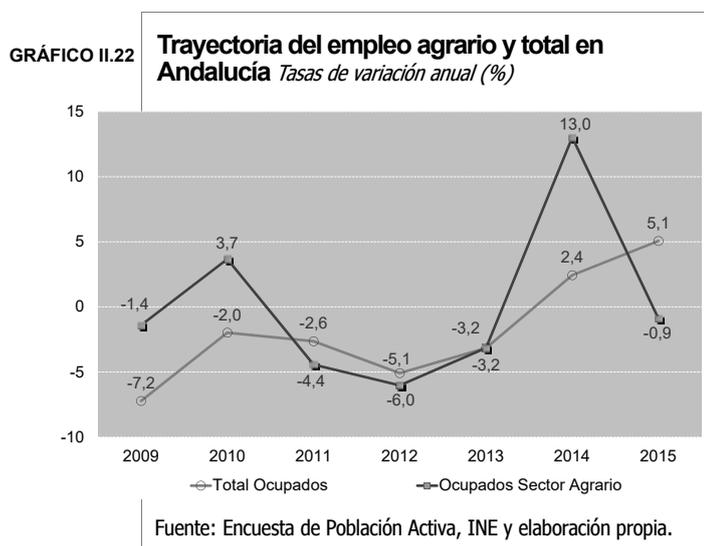
(1) Parados que buscan primer empleo o lo han perdido hace más de 1 año.
Fuente: Encuesta de Población Activa, INE y elaboración propia.

Esta pérdida de población activa en el sector agrario andaluz en 2015 (7.300 activos menos que en el promedio de 2014) se ha debido tanto al descenso en el número de ocupados como a la disminución en el número de parados, y contrasta con el fuerte crecimiento que se produjo el año anterior a consecuencia del aumento del empleo (gráfico II.21). No obstante, cabe recordar que desde 2008, exceptuando el señalado descenso correspondiente a 2015, así como la disminución observada en 2013, la población activa en el sector agrario andaluz ha aumentado, desde los 300.000 activos del año 2008 a los 369.700 del último año.

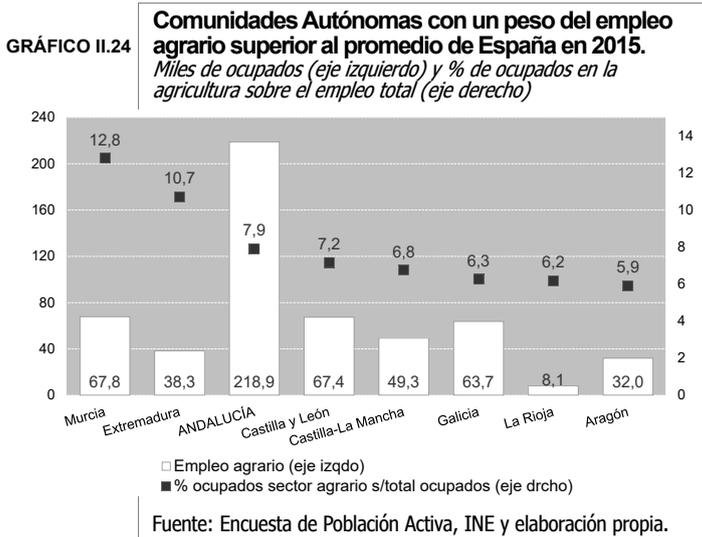
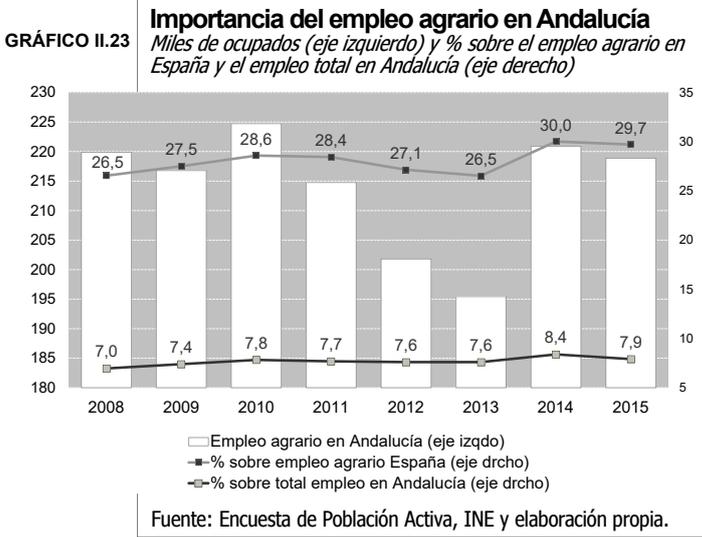
GRÁFICO II.21 La población activa en el sector agrario en Andalucía: evolución del empleo y del paro.
Miles de personas

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE y elaboración propia.

Por su parte, el número de ocupados en el sector agrario en Andalucía ha descendido un 0,9% en el promedio de 2015, hasta situarse en los 218.900, trayectoria que contrasta con la observada en el resto de sectores productivos, ya que el empleo total en el conjunto de la región ha aumentado un 5,1% (gráfico II.22). Esta caída del empleo agrario en 2015 se ha debido, en gran medida, al notable descenso que se produjo en el primer trimestre del año (-25,1% en términos interanuales), ya que la producción de aceituna de almazara en la campaña 2014/2015 fue alrededor de un 56% inferior al de la excelente campaña anterior. Sin embargo, en el conjunto de España el empleo agrario se ha mantenido estable en el último año (0,1% respecto al promedio de 2014), ya que el descenso registrado en el primer trimestre (-11,3%) ha sido más moderado, y se ha compensado con el aumento en el resto de sectores.



Debido a este comportamiento más negativo del empleo en el sector agrario que en el resto de sectores, el porcentaje que representa el número de ocupados en las actividades agrarias en Andalucía se ha reducido en torno a medio punto en 2015, hasta situarse en el 7,9% (gráfico II.23). Aun así, este porcentaje sigue siendo superior al promedio nacional, donde el peso del empleo agrario es del 4,1%. Igualmente, la participación del empleo agrario regional en el total del sector a nivel nacional se ha reducido ligeramente en el último año, hasta el 29,7%, dado el mejor comportamiento del empleo en el sector agrario nacional. Pese a ello, Andalucía sigue siendo la Comunidad Autónoma que cuenta con un mayor número de ocupados en el sector agrario (casi 219.000 en el promedio de 2015), si bien hay otras Comunidades Autónomas, como Murcia y Extremadura, en las que el sector agrario tiene aún una mayor importancia relativa para su estructura productiva, al concentrar más del 10% del empleo total en la región (gráfico II.24).



Aunque la población activa en el sector agrario ha aumentado en los últimos años, lo que se encuentra ligado al hecho de que el sector agrario se ha convertido en cierta medida en refugio en tiempos de crisis, incorporándose trabajadores procedentes de otros sectores más castigados, no ha ocurrido lo mismo con la población ocupada. De hecho, se ha pasado de 219.900 ocupados en el promedio de 2008 a 218.900 en 2015. Este ligero descenso se ha observado únicamente entre los ocupados españoles, mientras que el número de ocupados extranjeros en el sector agrario ha aumentado

entre 2008 y 2015, registrándose una trayectoria similar en el último año, de forma que el descenso del empleo agrario en la región se ha debido a la disminución registrada entre españoles (-5,8%), ya que el número de ocupados extranjeros ha crecido casi un 21%, hasta los 48.500 (cuadro II.14). Así, el porcentaje de ocupados extranjeros sobre el total de ocupados en el sector agrario andaluz ha aumentado hasta el 22,2%, frente al 18,2% de 2014 (gráfico II.25).

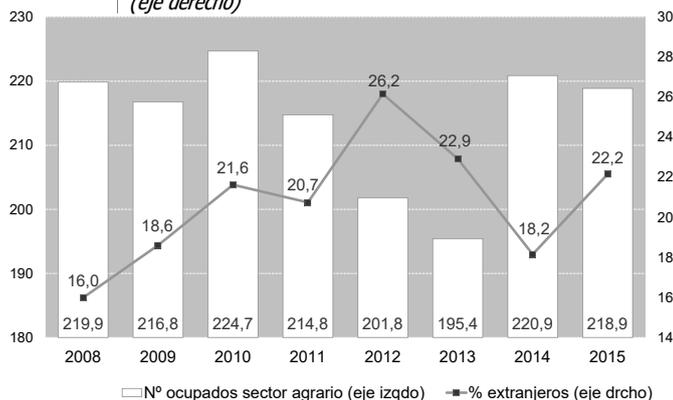
CUADRO II.14 Ocupados en el sector agrario andaluz por sexo y nacionalidad
(Miles de personas y porcentajes)

	Hombres		Mujeres		Total		
	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Total
2012	113,3	34,9	35,7	17,9	149,0	52,8	201,8
2013	115,4	29,5	35,2	15,3	150,6	44,8	195,4
2014	133,3	23,9	47,5	16,2	180,8	40,1	220,9
2015	126,1	32,7	44,3	15,8	170,4	48,5	218,9
Var. 15/14 (%)	-5,4	36,8	-6,7	-2,6	-5,8	20,9	-0,9

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y elaboración propia.

GRÁFICO II.25 Evolución de los ocupados en el sector agrario andaluz y porcentaje de extranjeros

Miles de ocupados (eje izquierdo) y % sobre total de ocupados (eje derecho)

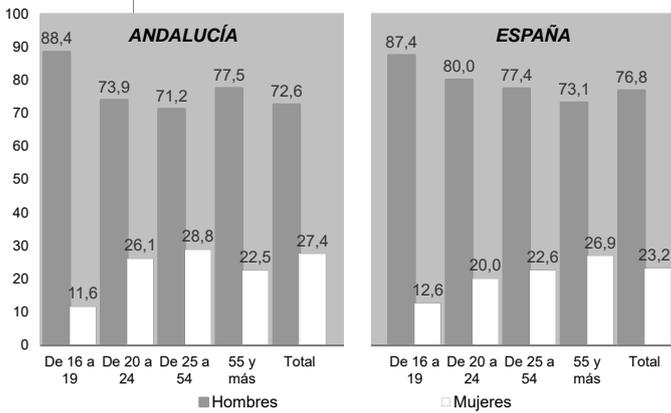


Fuente: Encuesta de Población Activa, INE y elaboración propia.

Un 72,6% de los ocupados en el sector agrario en Andalucía son hombres, y el 27,4% restante mujeres (gráfico II.26), aumentando el porcentaje de los hombres en 2015 en 1,4 p.p. respecto al promedio de 2014. Esto se ha debido a que el empleo en el sector ha crecido un 1,0% entre los hombres, mientras que entre las mujeres se ha

producido un descenso del 5,7%, hasta las 60.100 ocupadas. Una trayectoria similar se ha observado en el caso de España, si bien el descenso del empleo entre las mujeres ha sido algo más moderado (-3,6%), en tanto que el aumento entre los hombres ha sido ligeramente superior al registrado en Andalucía (1,3%), de modo que el total de ocupados se ha mantenido prácticamente estable. Por edades, el porcentaje del empleo que suponen las mujeres es aún inferior en el tramo de 16 a 19 años (11,6% en Andalucía y 12,6% en España), mientras que la participación es mayor en el tramo de 25 a 54 años, tramo que, por otra parte, concentra el 81% del empleo agrario entre las mujeres (48.700 mujeres entre 25 y 54 años ocupadas en el sector agrario).

GRÁFICO II.26 Distribución del empleo agrario por sexos y edad. *Porcentajes s/total grupo de edad*



Fuente: Encuesta de Población Activa, INE y elaboración propia.

El descenso del empleo agrario en 2015 (2.000 ocupados menos respecto al año anterior) se ha debido, sobre todo, a la disminución del número de ocupados en el tramo de edad de 25 a 54 años, registrándose en este caso 3.700 ocupados menos que en el promedio de 2014, aunque en términos relativos destaca el descenso entre los ocupados de 16 a 19 años (-29,7%), tramo que solo representa el 1,4% del empleo agrario en Andalucía. En este último tramo de edad, el descenso de la ocupación ha afectado tanto a hombres como a mujeres, y con especial intensidad a los primeros (-31,3% y -8,3%, respectivamente), mientras que el descenso del empleo entre los ocupados de 25 a 54 años se ha debido únicamente a la disminución de la ocupación entre las mujeres (-6,8%), ya que entre los hombres el empleo se ha mantenido estable. Por el contrario, el empleo agrario ha aumentado en el último año entre los ocupados de 20 a 24 años (únicamente entre los hombres) y entre los de más de 55 años (cuadro II.15).

CUADRO II.15 Ocupados por edades y sexo en el sector agrario andaluz
(Miles y porcentajes)

	Año 2015			Tasas de variación 2015/2014		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
ANDALUCÍA						
De 16 a 19	3,1	2,8	0,4	-29,7	-31,3	-8,3
De 20 a 24	16,3	12,1	4,3	11,9	18,7	-2,9
De 25 a 54	169,0	120,3	48,7	-2,1	0,0	-6,8
55 o más	30,5	23,7	6,9	3,6	4,3	1,9
Total	218,9	158,8	60,1	-0,9	1,0	-5,7
ESPAÑA						
De 16 a 19	8,4	7,3	1,1	9,8	4,7	16,7
De 20 a 24	37,3	29,9	7,5	10,6	13,5	0,7
De 25 a 54	545,6	422,2	123,4	-1,0	0,7	-6,3
55 o más	145,6	106,4	39,1	1,5	0,6	3,8
Total	736,8	565,8	171,0	0,1	1,3	-3,6
Fuente: Encuesta de Población Activa, INE y elaboración propia.						

Atendiendo a la situación profesional de los ocupados en el sector agrario en Andalucía, el 74,9% son asalariados (163.900 en el promedio de 2015), participación superior a la registrada en España (60,7%), y 0,9 p.p. inferior a la de 2014, dado el peor comportamiento que ha mostrado el empleo por cuenta ajena en el último año (cuadro II.16). Esta tasa de salarización es inferior a la del conjunto de los sectores productivos (81,8% en Andalucía y 82,7% en España). Respecto al promedio de 2014, el número de asalariados en las actividades agrarias ha disminuido un 2,1% en Andalucía (3.400 ocupados menos que el año anterior), de ahí el descenso de la ocupación en el sector agrario, ya que el número de ocupados en la empresa o negocio familiar (ayuda familiar) ha aumentado en 1.600 personas en el último año (42,1% en términos relativos), manteniéndose prácticamente estable el número de empresarios o miembros de cooperativas, que representan el 22,7% del total de ocupados en el sector agrario en Andalucía (36,3% en España).

La tasa de salarización en el sector agrario es superior entre las mujeres (gráfico II.27), ya que el 77,5% de las ocupadas en la agricultura andaluza son asalariadas, frente al 73,9% de los hombres. Por el contrario, en España el porcentaje de asalariados sobre el total de ocupados es superior entre los hombres que entre las mujeres (62,0% y 56,5%, respectivamente). El descenso en el número de asalariados en 2015 se ha debido únicamente a la reducción del empleo por cuenta ajena entre las mujeres (5.200 asalariadas menos

que en 2014), ya que el número de asalariados ha aumentado en 1.800. Por el contrario, la práctica estabilidad en el número de empresarios o miembros de cooperativas en el sector agrario andaluz obedece al aumento registrado entre las mujeres (1.100 más que en el año anterior), que ha logrado compensar la caída en el número de empresarios varones (1.000 menos que en 2014).

CUADRO II.16

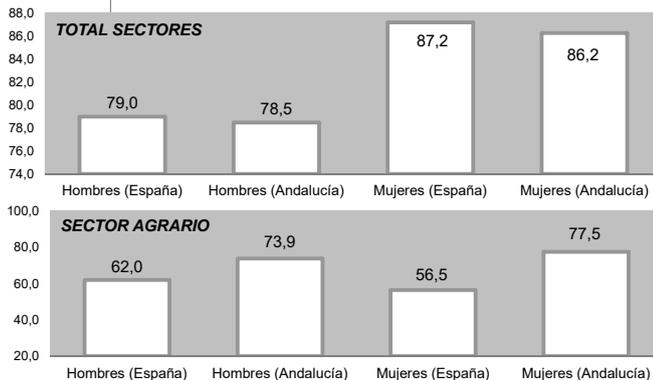
Ocupados por situación profesional y sexo en el sector agrario (Miles y porcentajes)

	Año 2015			Tasas de variación 2015/2014 (%)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
ANDALUCÍA						
Empresario o miembro de cooperativa	49,7	38,1	11,5	0,3	-2,5	10,6
Ayuda familiar	5,4	3,4	2,0	42,1	48,4	35,0
Asalariado	163,9	117,3	46,6	-2,1	1,5	-10,0
Otra situación	--	--	--	--	--	--
Total	218,9	158,8	60,1	-0,9	1,0	-5,7
ESPAÑA						
Empresario o miembro de cooperativa	267,8	201,8	66,0	-6,1	-7,2	-2,8
Ayuda familiar	21,5	13,1	8,4	0,1	0,8	-0,6
Asalariado	447,5	351,0	96,5	4,4	7,1	-4,4
Otra situación	0,1	0,1	--	-88,2	-85,7	--
Total	736,8	565,8	171,0	0,1	1,3	-3,6

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE y elaboración propia.

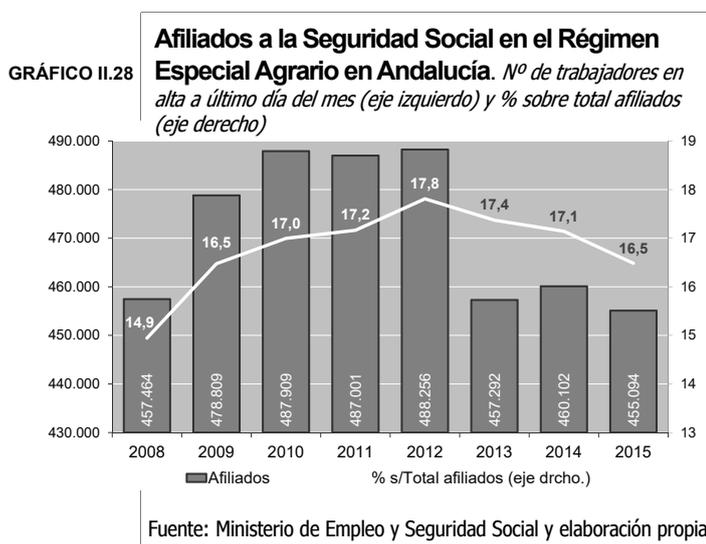
GRÁFICO II.27

Tasas de salarización en el sector agrario en 2015: Comparativa hombres y mujeres % de asalariados sobre total ocupados



Fuente: Encuesta de Población Activa, INE y elaboración propia.

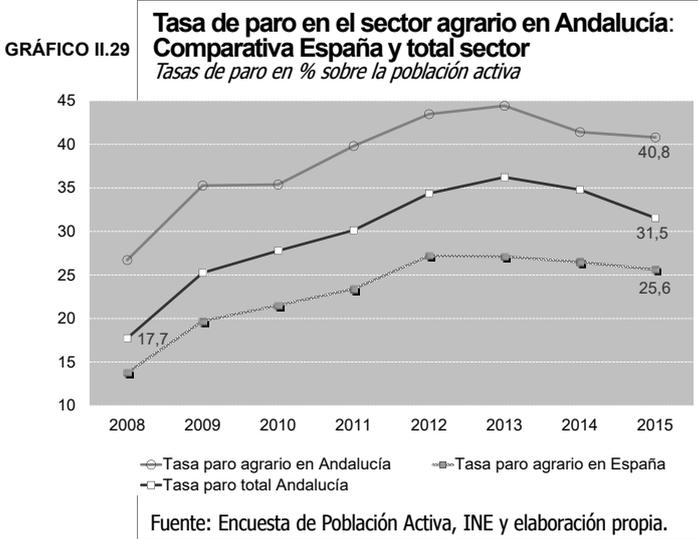
Asimismo, las cifras de afiliación a la Seguridad Social reflejan una evolución negativa del empleo en el sector en 2015. En concreto, el número de afiliados a la Seguridad Social en el Sistema Especial Agrario (incluido en el Régimen General) se ha situado en 455.094 en el promedio del último año, lo que supone un descenso del 1,1% respecto al año 2014 (gráfico II.28). Este número de afiliados en Andalucía representa el 60,5% del total de afiliados en el Sistema Especial Agrario en España, un porcentaje en torno a un punto inferior al de 2014, ya que a nivel nacional el empleo ha mostrado una trayectoria más favorable, creciendo el número de afiliados en este sistema un 0,4%. Por otro lado, la afiliación al Sistema Especial Agrario representa en Andalucía el 16,5% del total de afiliados a la Seguridad Social, un porcentaje muy superior al promedio nacional (4,4%) y bastante por encima del porcentaje que representan los ocupados en el sector agrario según la EPA, en torno al 8%.



Como consecuencia de la pérdida de población activa, el número de parados en el sector agrario andaluz ha disminuido en 2015, pese al descenso del empleo. Así, en el último año, el número de desempleados en el sector ha disminuido un 3,4%, hasta situarse en 150.900 en el promedio de 2015, el 59,5% del total de parados en el sector agrario en España, donde el descenso del desempleo (-4,3%) ha sido algo más intenso que a nivel regional. En ambos casos, la disminución en el número de parados del sector agrario ha sido más moderada que la registrada en el conjunto de la economía (-9,2% en Andalucía y -9,9% en España).

Dado el mayor descenso relativo de los parados que de los activos, la tasa de paro en el sector agrario se ha reducido en 0,6 p.p. en Andalucía en el promedio de 2015, aunque ha superado de nuevo el 40%, situándose concretamente en el 40,8%, la mayor

tasa entre los distintos sectores productivos (sin tener en cuenta el número de parados que buscan primer empleo o lo perdieron hace más de un año). De hecho, esta tasa de paro en la agricultura supera en 9,3 puntos a la del conjunto de la economía andaluza, y en torno a 15 puntos a la tasa de paro en el sector agrario en España (gráfico II.29). Este diferencial con respecto al promedio nacional se ha ampliado desde el año 2008, aunque en los dos últimos años se ha reducido, pasando de los 17,3 p.p. de 2013 a los 15,2 puntos del último año, debido al crecimiento de la población activa y del empleo agrario en Andalucía, frente al descenso de los activos y el mantenimiento de la ocupación que se ha observado en el conjunto de España (cuadro II.17).



No obstante, Andalucía sigue siendo la Comunidad Autónoma española que registra una mayor tasa de paro en el sector agrario, y la única donde la citada ratio supera el 40%. Otras dos Comunidades Autónomas cuentan con tasas en el entorno del 30%, como son Extremadura y Madrid, superando también el promedio nacional (25,6%) la tasa de paro del sector en Castilla-La Mancha (25,7%). El resto de CC.AA. tienen ratios inferiores al 20%, registrándose valores inferiores al 10% en Asturias, Cantabria, País Vasco, Galicia y Castilla y León (gráfico II.30).

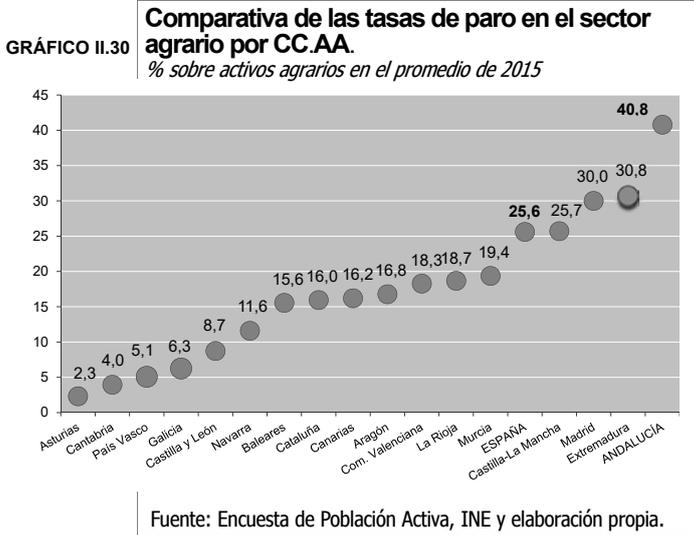
Precisamente, el subsidio a trabajadores eventuales agrarios intenta paliar las altas tasas de paro en el sector agrario en los casos de Andalucía y Extremadura. En este sentido, en 2015 recibieron este subsidio alrededor de 110.700 trabajadores en Andalucía, número que supone el 86,6% del total de trabajadores que perciben este subsidio en España. Este número de beneficiarios del subsidio agrario ha descendido ligeramente respecto al año anterior (-0,3%), aunque con menor intensidad que en 2014, cuando disminuyó casi un 4%, manteniéndose la tendencia que se observa desde mediados de la pasada década.

CUADRO II.17

Evolución del mercado de trabajo en el Sector Agrario
(Miles de personas y porcentajes)

	ANDALUCÍA				ESPAÑA			
	Activos	Ocupados	Parados	Tasa de paro (%)	Activos	Ocupados	Parados	Tasa de paro (%)
2008	300,0	219,9	80,2	26,7	960,5	828,2	132,3	13,8
2009	334,9	216,8	118,1	35,3	981,6	788,1	193,4	19,7
2010	347,8	224,7	123,0	35,4	1.001,6	786,1	215,5	21,5
2011	356,8	214,8	142,0	39,8	985,7	755,3	230,5	23,4
2012	357,0	201,8	155,2	43,5	1.021,1	743,4	277,7	27,2
2013	351,6	195,4	156,2	44,4	1.010,5	736,6	273,9	27,1
2014	377,0	220,9	156,1	41,4	1.000,9	735,9	265,0	26,5
2015	369,7	218,9	150,9	40,8	990,3	736,8	253,6	25,6
Variación en % 2015/2014, salvo tasa de paro (diferencia en p.p.)	-1,9	-0,9	-3,4	-0,6	-1,1	0,1	-4,3	-0,9

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE y elaboración propia.



Atendiendo al ámbito provincial, cabe señalar que se aprecian significativas diferencias en la trayectoria del mercado de trabajo en el sector agrario en 2015 (cuadro II.18). Así, el descenso de la población activa afecta a cinco de las ocho provincias andaluzas, aumentando el número de activos en Sevilla (11,6%), Málaga (12,2%) y, sobre todo, Almería (25,8%). De este modo, la provincia almeriense ha pasado de representar el 13,4% de los activos del sector agrario en Andalucía en el promedio de 2014 al 17,2% en 2015, aunque es Sevilla la provincia que cuenta con más activos en el sector agrario (68.200, el 18,5% del total regional). Además, el número de activos supera el 10% del total andaluz en las provincias de Granada, Córdoba, Huelva y Jaén, siendo bastante inferior la participación en los casos de Málaga y, especialmente, de Cádiz.

Asimismo, en términos de empleo se observa un comportamiento similar, descendiendo el número de ocupados en el sector agrario en 2015 en cinco provincias andaluzas, con tasas que oscilan entre el -4,5% de Granada y el -23,9% de Jaén (gráfico II.31). Exceptuando Cádiz y Málaga, en términos interanuales, el número de ocupados en el sector agrario descendió en el primer trimestre de 2015 en el resto de provincias, con especial intensidad en Jaén, Granada y Córdoba, debido a la negativa campaña de recogida de aceituna. Por el contrario, el número de ocupados en el sector agrario ha aumentado en Sevilla (6,9%), Málaga (10,9%) y Almería (38,6%). En esta última provincia se ha producido el primer aumento del empleo agrario tras tres descensos anuales consecutivos, siendo Almería la provincia andaluza con más ocupados en 2015 (51.600 en el promedio anual).

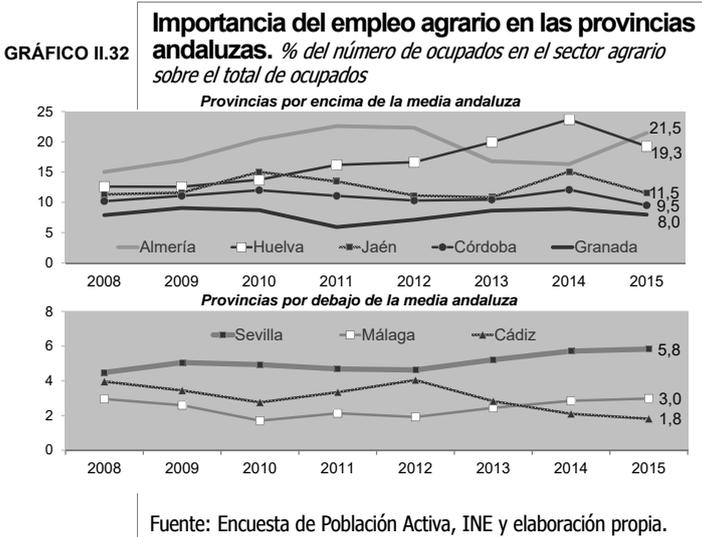
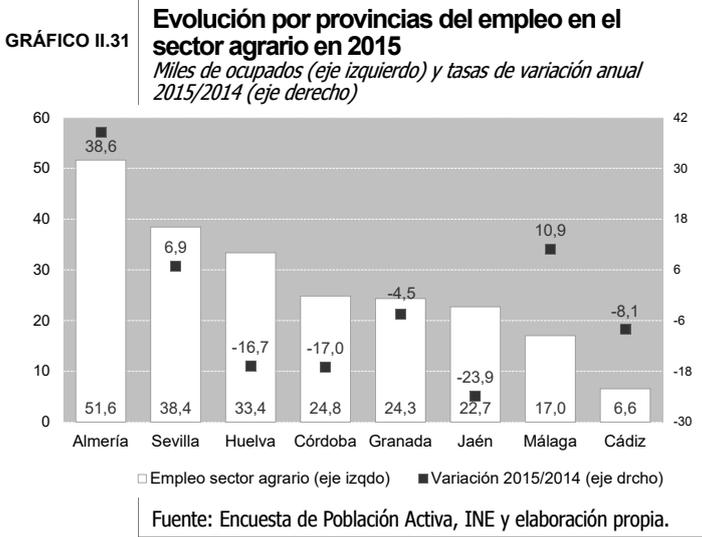
De este modo, Almería representa el 23,6% del total de ocupados en el sector agrario andaluz en 2015, siendo además la provincia donde el peso del empleo agrario

CUADRO II.18

Mercado de trabajo en el sector agrario por provincias
(Miles de personas y porcentajes)

	Activos		Ocupados		Parados		Tasa de paro (%)	
	2015	Variación anual	2015	Variación anual	2015	Variación anual	2014	2015
Almería	63,5	25,8	51,6	38,6	11,8	-10,2	26,1	18,6
Cádiz	15,1	-19,9	6,6	-8,1	8,5	-27,1	62,2	56,6
Córdoba	46,8	-15,0	24,8	-17,0	22,0	-12,6	45,7	47,0
Granada	45,5	-7,2	24,3	-4,5	21,2	-10,2	48,1	46,5
Huelva	49,5	-15,8	33,4	-16,7	16,2	-13,8	31,9	32,7
Jaén	51,3	-10,2	22,7	-23,9	28,6	4,9	47,7	55,7
Málaga	29,9	12,2	17,0	10,9	12,9	14,0	42,3	43,0
Sevilla	68,2	11,6	38,4	6,9	29,8	18,3	41,2	43,7
ANDALUCÍA	369,7	-1,9	218,9	-0,9	150,9	-3,4	41,4	40,8

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE y elaboración propia.



en el conjunto de la economía es más relevante, al concentrar el sector agrario el 21,5% del empleo total en la provincia (gráfico II.32). En Huelva, Jaén, Córdoba y Granada el peso del sector agrario en la ocupación de la provincia es también superior al promedio regional (7,9%), siendo inferior la importancia relativa de la ocupación en las actividades agrarias en Sevilla, Málaga y Cádiz, sin apenas representar el 2% del empleo total en esta última provincia.

Por su parte, el número de parados en el sector agrario ha descendido también en cinco de las ocho provincias andaluzas (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada y Huelva), con tasas en todos los casos de dos dígitos, aumentando en Jaén (4,9%), Málaga (14,0%) y Sevilla (18,3%), en estos dos últimos casos a causa del crecimiento de la población activa, ya que el número de ocupados en el sector creció en 2015. Teniendo en cuenta esta trayectoria y la evolución de la población activa, la tasa de paro ha descendido de forma significativa en el último año en Almería (-7,5 p.p.), que sigue teniendo la tasa de paro más baja de la región en el sector agrario (18,6% de los activos), así como en Cádiz (-5,6 p.p.) y Granada (-1,5 p.p.). Por el contrario, la tasa de paro ha repuntado en el resto de provincias, especialmente en Jaén (8,0 p.p.), que registra una tasa de paro en el sector del 55,7%, la segunda más alta de la región tras Cádiz (56,6%). Así, en todas las provincias andaluzas, salvo en Almería y Huelva, la tasa de paro en el sector agrario supera el 40%.

En conclusión, a pesar del proceso de desagrarización que se ha producido en las últimas décadas, el sector agrario sigue teniendo una gran relevancia para la economía andaluza, concentrando alrededor del 8% del empleo regional, si bien el comportamiento del mercado de trabajo en 2015 no ha sido favorable, disminuyendo en torno a un 1% el número de ocupados en el sector, dada la caída del empleo entre las mujeres. Además, este descenso resulta especialmente destacable entre los ocupados de 25 a 54 años, que representan algo más del 75% del empleo agrario en Andalucía, al tiempo que se ha debido exclusivamente a la disminución en el número de asalariados (74,9% del total de ocupados, un porcentaje inferior al del conjunto de la economía, pero superior al promedio nacional). Pese a esta disminución del empleo, la pérdida de población activa ha posibilitado el descenso del paro, disminuyendo la tasa de paro en 0,6 p.p., hasta el 40,8%, tasa aún muy elevada respecto a la del conjunto de Andalucía o la del sector agrario en España.

En cuanto a las distintas provincias andaluzas, en Almería, Málaga y Sevilla se han registrado aumentos en el número de ocupados en el sector agrario, especialmente intenso en el primer caso, produciéndose un descenso del empleo en el resto de provincias, así como una disminución de la población activa. En cuanto al desempleo, el número de parados ha disminuido en cinco de las provincias andaluzas, exceptuando Jaén, Málaga y Sevilla, aunque la tasa de paro solo se ha reducido respecto a 2014 en Granada, Cádiz y Almería, sobre todo en esta última, creciendo, por el contrario, con intensidad en Jaén, que registra una de las tasas de paro más elevadas de la región, junto con Cádiz (por encima del 55%), mientras que la tasa de paro más baja sigue registrándose en la provincia de Almería (18,6%).

II.4 Climatología, superficies y producciones agrícolas

Climatología

La agricultura es el sector económico más expuesto a la climatología, dependiendo su actividad, en gran medida, de las precipitaciones y las temperaturas, que pueden afectar a las tareas propias del sector. De hecho, los rendimientos obtenidos en los distintos cultivos están directamente relacionados con la coyuntura climática, de ahí que una adecuada adaptación a tiempo pueda evitar consecuencias económicas, sociales y ambientales negativas. En los últimos años se aprecia una mayor sensibilización respecto al cambio climático y un desarrollo de la normativa en esta materia. En esta línea, es incuestionable la necesidad de avanzar hacia una economía baja en carbono que apueste por la eficiencia energética y sustituya progresivamente el uso de energías fósiles por energías renovables.

En este contexto, la futura Ley de Cambio Climático de Andalucía, que podría entrar en vigor a finales de 2016, pretende fijar nuevos límites a la contaminación por gases de efecto invernadero y se centrará sobre todo en las denominadas emisiones difusas (aquellas que no son industriales ni están sometidas al protocolo de Kioto), que suponen el 55% de la contaminación vinculada al cambio climático en Andalucía. El objetivo básico es no rebasar en 2020 el nivel registrado en 2005 de 4,13 toneladas equivalente de CO₂ por habitante y año. El proyecto establece techos de emisiones por periodos de seis años para los distintos sectores que generan este tipo de contaminación difusa, entre ellos la agricultura, así como la gestión de residuos, los gases fluorados y aquellas actividades industriales que quedan fuera de la regulación europea.

Respecto a la situación climática en 2015 en Andalucía, en la primera quincena de enero no se produjeron precipitaciones significativas, lo que permitió que las labores de recolección del olivar se vieran favorecidas y aceleradas, encontrándose el campo, en general, necesitado de nuevas precipitaciones. La bajada de temperaturas que se produjo a comienzos de año favoreció el enraizamiento de los cereales de invierno, al mismo tiempo que se aceleraron los procesos de caída de hojas y se favorecía la parada invernal de los cultivos leñosos, lo cual era de suma importancia para la futura cosecha.

Desde mediados de enero y hasta la penúltima semana de febrero, se registraron precipitaciones más o menos repartidas en el tiempo. Estas lluvias mejoraron el estado de los cultivos herbáceos como los cereales y leguminosas, que empezaban a mostrar signos de déficit hídrico en muchas zonas. En cultivos como la remolacha azucarera también eran muy necesarias estas precipitaciones, sobre todo en las parcelas de secano, ayudando a la arboleda del olivar a recuperarse de las labores de recolección y poda. En cuanto a la

ganadería, el frío paralizó el crecimiento de la hierba, que como es habitual en estas fechas presentó quemaduras por las heladas, pero en general, el ganado extensivo seguía sin necesitar alimentación suplementaria.

Entre la última semana de febrero y la primera quincena de marzo no se produjeron precipitaciones significativas en Andalucía. La escasez de precipitaciones invernales y las temperaturas altas de las semanas previas dejaron el terreno cada vez más seco, lo que afectó al crecimiento de la vegetación en las dehesas. Este hecho provocó que en la mayoría de las fincas fuera necesario aportar alimentación suplementaria al ganado. Al mismo tiempo, la escasez de humedad en algunas zonas motivó que la nascencia del cultivo del girasol fuera complicada. En los cereales, la falta de precipitaciones perjudicó el desarrollo vegetativo de estos cultivos al basar su crecimiento en las reservas hídricas del suelo.

En la segunda mitad del mes de marzo, se registraron precipitaciones generalizadas en todas las provincias andaluzas, viéndose muy beneficiadas las siembras de maíz y girasol, que vieron facilitado el desarrollo de sus estados iniciales. En los almendros y en los frutales de hueso y de pepita, que en algunas zonas se encontraban en floración, las precipitaciones y la bajada de temperaturas hicieron que la polinización, desarrollada principalmente por las abejas, no se desarrollara de forma idónea. En el caso del olivar, las suaves temperaturas que se venían registrando, acompañadas por las precipitaciones, favorecieron la actividad vegetativa del cultivo.

En el mes de abril se registraron significativas precipitaciones, produciéndose en muchos casos en forma de tormentas, por lo que los registros acumulados varían mucho entre las distintas provincias. En muchas fincas, sin embargo, continuaba el aporte de alimentación suplementaria al ganado, si bien las precipitaciones aseguraban más alimento para los animales del campo en los días siguientes. En los cereales de invierno, las precipitaciones ayudaron a desarrollar el espigado y posterior estado fenológico en mejores condiciones, siendo el peligro de la excesiva humedad en estas fechas la aparición de enfermedades.

Por lo general, las precipitaciones del mes de abril, aunque tardías y no demasiado abundantes, mejoraron notablemente la situación del campo, tras un invierno caracterizado por la escasez de lluvias. En los cultivos hortícolas protegidos, al mantenerse las temperaturas suaves, todos los cultivos de primavera se desarrollaron con normalidad y los cuajes de sandías y melones mejoraron. En el cultivo del algodón, las temperaturas diurnas beneficiaron el desarrollo de las plántulas recién nacidas, mientras que las frescas temperaturas nocturnas de algunos días ralentizaron el normal desarrollo del cultivo.

El mes de mayo se caracterizó por la falta de precipitaciones y temperaturas anormalmente altas para la época del año, lo que no favoreció la evolución de la mayor

parte de las producciones agrarias de la región. Estas temperaturas tan altas suelen afectar a la entrada en floración y el desarrollo de la misma, ya que con el bajo grado de humedad ambiental existente en algunas zonas el polen podía llegar a perder su capacidad germinativa. En el cultivo de la fresa, las temperaturas elevadas, junto con el agotamiento normal de la planta en esas fechas, propiciaron el abandono de las parcelas.

En los cereales de invierno, los fuertes y continuos calores, unido a los vientos secos y sostenidos, pudieron afectar a la planta y a la evolución del grano que todavía no se había formado por completo. Las elevadas temperaturas provocaron el asurado, desequilibrio hídrico causado por una excesiva evapotranspiración en días de fuerte calor, con lo que se evitaba el llenado del grano y por tanto un normal desarrollo del mismo. En cuanto a la vid, las altas temperaturas, coincidiendo en algunas zonas con la época de floración, pudieron afectar a un gran número de inflorescencias tanto en desarrollo como ya formadas.

A comienzos de junio, se produjeron precipitaciones débiles y dispersas, sobre todo en la parte occidental de Andalucía, disminuyendo las temperaturas hasta valores más suaves. El descenso de los termómetros ralentizó el desarrollo de maíces, algodones y arroz, cultivos que estaban en inicio-mitad de su ciclo. En leguminosas y cereales de invierno, la recolección se estaba realizando sin problemas especiales, pero la bajada de temperaturas, junto con las precipitaciones, la entorpecieron. En el caso de la vid, el agua pudo originar problemas fitosanitarios en los viñedos, por lo que se trató para prevenir ataques fúngicos, mientras que el descenso de los termómetros, por otra parte, favoreció el engorde de aceitunas y cítricos que estaban en las primeras fases de su desarrollo.

Tras un invierno y primavera muy secos, la hierba de la dehesa se secó antes de lo habitual, empezándose a suplementar al ganado en muchas zonas, tanto en alimento concentrado como de volumen. A finales de junio, las temperaturas se incrementaron y en los cultivos hortícolas protegidos, al ascender las temperaturas máximas y al mismo tiempo las mínimas descender y estar la humedad relativa muy baja, las pocas plantaciones que mantenían la producción presentaban bastantes productos deformes y muchos brotes tiernos se vieron deshidratados. En cambio, el arroz y el algodón, que se encontraban en pleno desarrollo vegetativo, se vieron favorecidos por las elevadas temperaturas.

El intenso calor de finales de junio se trasladó a comienzos de julio, por lo que el déficit hídrico continuaba siendo acusado en los cultivos de secano y se intensificaron cada vez más los riegos de los cultivos hortícolas y cultivos leñosos. Concretamente, el cultivo del girasol es uno de los que se vio más afectado por las elevadas temperaturas, que provocaron que la planta se secase de forma muy rápida, produciéndose una deficiente floración, cuaje y llenado de granos. En el olivar de secano se observaban ya los síntomas de la prolongada sequía, lo que unido a las altas temperaturas provocó el retraso en el crecimiento de los frutos y el abarquillamiento de las hojas. No obstante, las altas

temperaturas y la baja humedad relativa fueron factores limitantes para el desarrollo de la mayoría de las plagas que afectan a los principales cultivos.

El 31 de agosto finalizó el año agrícola 2014-2015, periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2014 y el 31 de agosto de 2015, con un bajo registro de precipitaciones, lo que provocó que la inmensa mayoría de observatorios de Andalucía, salvo contadas excepciones, presentaran un marcado déficit de precipitaciones con respecto a la precipitación normal acumulada del 1 de septiembre al 31 de agosto de la serie 1980-2010 (cuadro II.19). En algunos casos, los descensos llegaron a superar el 50% con respecto a la precipitación media registrada en dicho periodo.

CUADRO II.19

Evolución de las precipitaciones en Andalucía por provincias
(mm)⁽¹⁾

	Precipitación acumulada desde 01/09/2014	P.N.A. hasta el 30/08/2015	Exceso (+) Déficit (-)
Almería	1.680,7	2.467,7	-787,0
Cádiz	6.348,7	6.774,3	-425,6
Córdoba	4.416,1	4.925,1	-509,0
Granada	2.416,0	3.283,6	-867,6
Huelva	5.822,8	7.579,7	-1.756,9
Jaén	3.287,9	4.699,6	-1.411,7
Málaga	5.595,4	7.051,1	-1.455,7
Sevilla	5.741,3	6.913,0	-1.171,7
Andalucía	35.308,9	43.694,1	-8.385,2

(1) mm: milímetro; P.N.A.: Precipitación Normal Acumulada.

Fuente: Boletín Semanal de Información Agraria, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

Y es que además el verano de 2015 se caracterizó por un mes de julio extremadamente cálido, con una temperatura media por encima de los valores normales, y sobre todo por la persistencia de las altas temperaturas, tanto diurnas como nocturnas. También se produjo una ola de calor que comenzó el 26 de julio y terminó la primera semana de agosto, fecha a partir de la cual las temperaturas, por lo general, descendieron hasta los valores propios de la época del año.

Respecto a la incidencia de la climatología en los cultivos, poco a poco la bellota empezó a coger volumen y cada vez se hacía más evidente que en las zonas atrasadas, donde las encinas brotaron más tarde, existían problemas de cuajado de la flor por las altas temperaturas de primavera. En cultivos herbáceos como el girasol, la inusual ola de calor durante casi cuarenta días desde finales de junio a primeros de agosto provocó el adelanto de la recolección en varias semanas, además de un importante descenso en

los rendimientos del cultivo. En el caso de cultivos arbóreos como el olivar, las altas temperaturas y la ausencia de precipitaciones provocó sobre todo en los olivares de secano síntomas de decaimiento y pérdida de turgencia foliar, observándose también la presencia de frutos arrugados.

Los pastos también se secaron como consecuencia de la climatología, complicándose mucho el manejo de ganado en todas las explotaciones y apareciendo problemas para el abastecimiento de agua a los rebaños en zonas puntuales. Respecto a las vides, el estrés que provocó la sequía y el calor del verano retrasó la vendimia, al influir en la maduración de la uva y tardar más en alcanzar el grado de alcohol adecuado.

El nuevo año agrícola que dio comienzo el 1 de septiembre se inauguró con precipitaciones, en algunos casos en forma de tromba, que según las zonas provocaron daños de distinta importancia. Aparte de estos daños, las precipitaciones vinieron muy bien para la mayoría de cultivos, pues tras una primavera seca y un verano muy caluroso muchos cultivos presentaban ya un marcado déficit hídrico. En concreto, las precipitaciones del mes de septiembre, que como suele ser habitual en esta época del año se producen en forma de tormentas, vinieron muy bien al cultivo del olivar, si bien en las zonas que no se produjeron se observaron síntomas de decaimiento en el cultivo, principalmente en las horas de máxima insolación.

El tiempo inestable de octubre trajo consigo diversos frentes que a su paso por la región dejaron precipitaciones abundantes sobre todo en la parte más occidental. Estas lluvias beneficiaron, por lo general, a la mayoría de cultivos leñosos en las zonas donde se produjeron, pues el terreno se encontraba aún muy seco, al mismo tiempo que las suaves temperaturas permitieron la recuperación de dichos cultivos, principalmente olivar, cítricos y encinas. En el caso del arroz, las últimas precipitaciones ralentizaron la recolección, deteniéndola en algunos casos, y aumentando el porcentaje de humedad del grano de arroz, así como provocando el encamado del cultivo.

El mes de noviembre comenzó igual que terminó octubre, con precipitaciones generalizadas en toda la Comunidad Autónoma. En el olivar, el paulatino descenso de las temperaturas de las últimas semanas, acompañado por las lluvias que se venían produciendo, favorecieron la desaparición de frutos arrugados y el aumento de peso de las aceitunas, siendo las condiciones climatológicas en ese momento adecuadas para la buena evolución del cultivo de la fresa. Sin embargo, el resto del mes de noviembre se caracterizó por la ausencia de precipitaciones, que cada vez se notaba más en el campo, donde la escasez de hierba planteaba problemas en el porcino en montanera, ya que la hierba es el complemento ideal de la bellota para el engorde de este ganado.

La escasez de precipitaciones fue la tónica dominante en el mes de diciembre y la mayoría de los observatorios de la región mostraron un déficit de precipitaciones con

respecto a los valores normales. A esta ausencia de lluvias se unieron unas temperaturas más elevadas de lo habitual. En el cultivo de la fresa, la climatología favoreció que la fruta estuviera en condiciones óptimas de calidad y sabor, lo que, unido a la llegada al mercado un mes antes y en una fecha de poco producto, hacían a la fresa onubense mucho más competitiva. Por su parte, la recolección de la aceituna proseguía con normalidad, y el hecho de que la aceituna estuviera limpia, no cayera al suelo y no fuera necesario su lavado, incidió positivamente en la calidad de los aceites obtenidos.

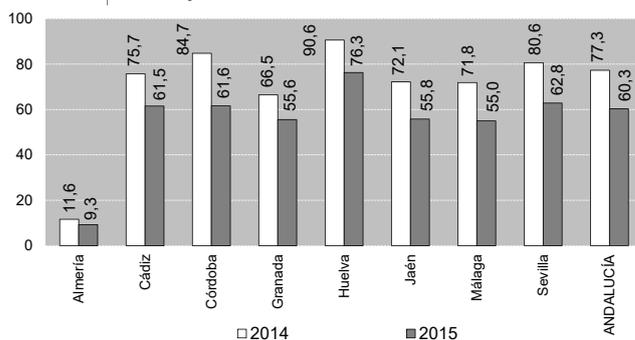
CUADRO II.20 Situación de los embalses andaluces por provincias

	Capacidad (hm ³)	Embalsada a 11 de enero de 2016		Embalsada a 8 de enero de 2015	
		Hm ³	Porcentajes s/capacidad	Hm ³	Porcentajes s/capacidad
Almería	223,0	20,7	9,3	26,0	11,6
Cádiz	1.821,0	1.119,6	61,5	1.377,8	75,7
Córdoba	3.248,2	2.000,9	61,6	2.752,4	84,7
Granada	1.184,8	658,2	55,6	787,7	66,5
Huelva	1.410,0	1.075,6	76,3	1.276,9	90,6
Jaén	2.457,9	1.370,7	55,8	1.773,2	72,1
Málaga	616,8	339,1	55,0	443,1	71,8
Sevilla	956,2	600,8	62,8	770,9	80,6
Andalucía	11.917,9	7.185,6	60,3	9.207,9	77,3

Fuente: Boletín Semanal de Información Agraria, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

GRÁFICO II.33

Porcentajes de agua embalsada en función de la capacidad por provincias*
Porcentajes



* Datos a 8 de enero de 2015 y 11 de enero de 2016.

Fuente: Boletín Semanal de Información Agraria, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

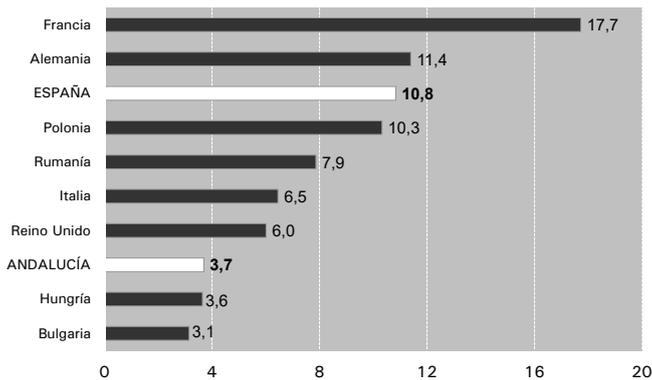
Por otra parte, la cantidad de agua almacenada en los embalses andaluces a finales de 2015-principios de 2016 (concretamente el 11 de enero de 2016) era de 7.185,6 hm³, lo que implica que estaban al 60,3% de su capacidad, bastante por debajo del 77,3% de un año antes, en consonancia con el déficit de precipitaciones de la mayor parte del año (cuadro II.20 y gráfico II.33). Por provincias, se ha registrado un descenso generalizado del volumen embalsado, más acusado en Córdoba y Jaén, destacando a su vez la disminución en el porcentaje de agua embalsada en Córdoba (23,1 puntos menos que en 2014) o Sevilla (-17,8 p.p.).

Superficies y producciones agrícolas

En cuanto a superficies de cultivo se refiere, España es un referente en el contexto europeo, concentrando el mayor número de hectáreas de la UE-28, tras Francia y Alemania, con una participación del 10,8% sobre la superficie total de cultivo en la UE. Otros países con un notable peso son Polonia, Rumanía, Italia o Reino Unido, concentrando conjuntamente alrededor del 31% de la superficie de cultivo comunitaria (gráfico II.34). En este sentido, la Comunidad Autónoma andaluza ocupa también un lugar destacado, al aglutinar el 3,7% de la superficie de cultivo de la UE, por delante de la significación de países como Hungría o Bulgaria.

GRÁFICO II.34

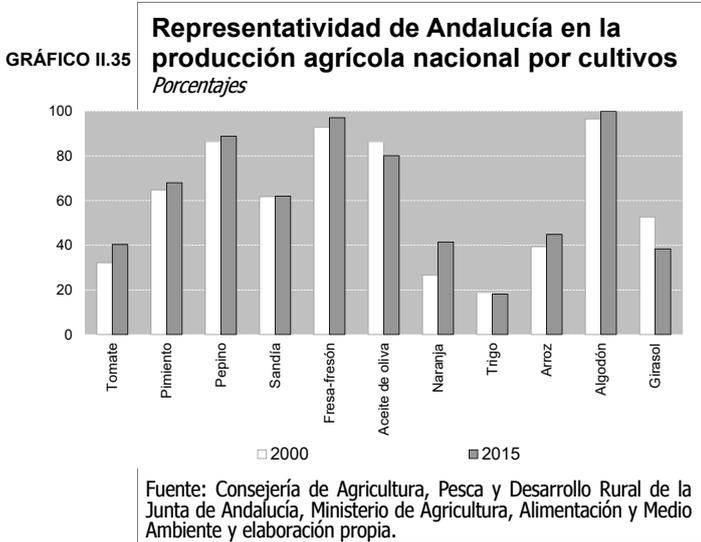
Distribución de la superficie de cultivo en la UE-28. Porcentajes sobre superficie de la UE



Fuente: Eurostat, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

La agricultura andaluza también tiene un notable protagonismo en el contexto nacional y europeo en cuanto a producciones se refiere. De hecho, Andalucía es una referencia nacional en varios productos agrícolas, concentrando alrededor del 80% de la producción de aceite de oliva en España, siendo también muy significativa la

representatividad en hortalizas, al contar con alrededor del 40% de la producción nacional de tomate, algo más de dos tercios de la de pimiento o el 88% de la de pepino, concentrando también la región prácticamente la totalidad de la producción de algodón (gráfico II.35).



Según la información que se extrae del avance de superficies y producciones que publica el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, correspondiente al mes de abril de 2016, así como de los datos publicados en el avance de superficies y producciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, correspondiente al mes de enero de 2016, en el conjunto de 2015 se ha registrado un comportamiento dispar de las producciones agrícolas, en línea con la climatología observada durante dicho año. De este modo, en lo que respecta a los **principales cultivos** en Andalucía, puede destacarse lo siguiente:

- El olivar es uno de los cultivos más destacados de Andalucía, registrándose en 2015 un significativo incremento de la producción de **aceituna de almazara**, que se ha situado en 5.295.162 toneladas (cuadro II.21), frente a las 3.187.443 toneladas de 2014. Esta producción es algo inferior a la media anual obtenida en el periodo 2010-2013 (5.332.686 toneladas). Igualmente significativo ha sido el incremento de la producción de aceite de oliva, que se ha situado en 1.113.115 toneladas, frente a las 666.784 toneladas que se obtuvieron en 2014.
- Otros de los principales cultivos en Andalucía son las **hortalizas**, cuya producción se ha incrementado en 2015 hasta casi los 6,7 millones de toneladas. El tomate es la principal hortaliza andaluza en términos de producción, aunque

CUADRO II.21
Evolución de las superficies y las producciones agrícolas en Andalucía, 2015
(Hectáreas, toneladas y porcentajes)

	Superficie (hectáreas)			Producción (toneladas)			Rendimientos (toneladas/hectáreas)			Tasas de variación anual 2015/2014		
	2014	2015	Media 10-13	2014	2015	Media 10-13	2014	2015	Media 10-13	Superficie	Producción	Rendimientos
Olivar aceituna almazara	1.442.598	1.442.598	1.437.315	3.187.443	5.295.162	5.332.686	2,2	3,7	3,7	--	66,1	--
Olivar aceituna mesa	98.511	98.511	100.585	446.219	463.655	431.170	4,5	4,7	4,3	--	3,9	--
Aceite de oliva	1.442.598	1.442.598	1.437.315	666.784	1.113.115	1.097.385	0,5	0,8	0,8	--	66,9	--
Tomate	22.273	23.957	19.436	2.044.422	2.020.203	1.616.941	91,8	84,3	83,2	7,6	-1,2	-8,1
Pimiento	11.873	11.856	10.631	769.198	744.145	606.058	64,8	62,8	57,0	-0,1	-3,3	-3,1
Pepino	7.855	8.013	7.508	691.389	678.751	654.657	88,0	84,7	87,2	2,0	-1,8	-3,8
Sandía	9.735	10.965	8.882	567.718	640.624	463.216	58,3	58,4	52,2	12,6	12,8	0,2
Calabacín	8.127	8.411	6.528	387.645	457.317	364.414	47,7	54,4	55,8	3,5	18,0	14,0
Fresa-fresón	7.387	6.884	6.981	282.426	308.470	276.786	38,2	44,8	39,6	-6,8	9,2	17,2
Trigo	383.052	380.182	386.718	1.250.592	1.144.882	878.654	3,3	3,0	2,3	-0,7	-8,5	-7,8
Arroz	40.384	40.165	39.421	377.207	377.651	365.373	9,3	9,4	9,3	-0,5	0,1	0,7
Maíz	32.451	29.442	33.990	396.381	342.312	373.730	12,2	11,6	11,0	-9,3	-13,6	-4,8
Vino + mosto (prod. en hl)	27.437	27.437	29.064	1.086.482	1.187.358	1.214.242	39,6	43,3	41,8	--	9,3	--
Flor cortada (miles de unidades)	500	472	519	631.979	628.961	628.028	1.264,1	1.332,5	1.209,6	-5,6	-0,5	5,4
Remolacha azucarera	8.620	8.733	7.800	751.856	682.310	500.907	87,2	78,1	64,2	1,3	-9,2	-10,4
Girasol	288.471	263.487	286.846	433.041	265.401	368.608	1,5	1,0	1,3	-8,7	-38,7	-32,9
Alfalfa	8.207	9.804	9.304	492.422	588.000	579.342	60,0	60,0	62,3	19,5	19,4	0,0
Naranja dulce	60.029	60.029	61.046	1.379.044	1.229.708	1.311.192	23,0	20,5	21,5	--	-12,3	--
Patata	10.845	10.110	12.801	320.118	296.954	311.773	29,5	29,4	24,4	-6,8	-7,2	-0,5

Nota: Datos del avance de superficies y producciones de enero de 2016 de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y de marzo-abril de 2016 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

esta ha disminuido un 1,2% respecto a 2014, si bien la producción continúa superando los 2 millones de toneladas. Este descenso de la producción ha venido acompañado de un mayor número de hectáreas cultivadas, lo que se ha traducido en una disminución de los rendimientos obtenidos. Otras hortalizas de referencia, como el pimiento o el pepino, también han registrado en 2015 un descenso de la producción, observándose en ambos casos una caída en los rendimientos. Por el contrario, la producción de sandía, melón y, sobre todo, calabacín ha aumentado, registrándose en este último caso un notable aumento de los rendimientos.

- La producción de **cereales**, al contrario que sucediera en 2014, se ha reducido en 2015, situándose en torno a 2,4 millones de toneladas. En el caso del trigo, el descenso de la producción ha sido del 8,5%, alcanzándose las 1.144.882 toneladas, al tiempo que la superficie ha disminuido ligeramente, cayendo a su vez los rendimientos obtenidos. Del mismo modo, se ha registrado una menor producción de maíz, aumentando, por el contrario la de cebada y avena. En cuanto a la producción de arroz, esta se ha mantenido estable respecto a 2014, coincidiendo con una ligera disminución de la superficie, lo que ha llevado aparejado un aumento de los rendimientos.
- Respecto a los **frutales**, se ha registrado en conjunto un descenso de la producción en 2015, provocado por la caída en cítricos, cuya producción se ha situado en torno a 1.710.000 toneladas, casi un 13% menos que en 2014. Algo más del 70% de la producción de cítricos corresponde a naranja dulce, cuya cosecha se ha reducido un 10,8%. Por lo que respecta a frutales no cítricos, la producción se ha incrementado casi un 5% en 2015 y se ha situado en 435.400 toneladas, destacando la de melocotón, que supone en torno al 35% de la producción total de frutales no cítricos.
- La producción de **cultivos industriales** ha disminuido en 2015 alrededor de un 20%, hasta situarse en 1.126.723 toneladas, con una acusada disminución de las producciones de girasol, remolacha azucarera y algodón. En cuanto a la superficie, se ha registrado un menor número de hectáreas en girasol y algodón, con una disminución de los rendimientos obtenidos.
- Al contrario que en 2014, cuando la producción de **cultivos forrajeros** se mantuvo en torno al mismo nivel que en el año anterior, en 2015 se ha observado un notable aumento de la producción (alrededor del 20%), que ha alcanzado las 700.000 toneladas. El principal cultivo forrajero en Andalucía es la alfalfa, que supone cerca del 85% de la producción total de cultivos forrajeros y ha registrado también un incremento de la superficie, sucediendo algo similar en veza para forraje y maíz forrajero.

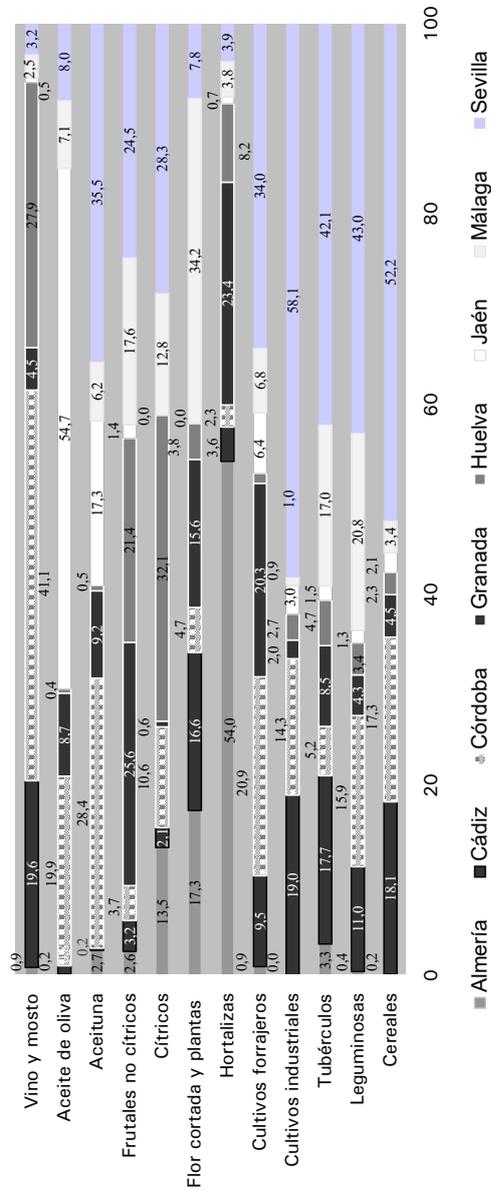
- La cosecha de **vino y mosto** ha registrado un comportamiento positivo en 2015, aumentando la producción hasta los 1.187.358 hectolitros, un 9,3% superior a la del año anterior.
- En lo que concierne a **otros cultivos** de la región, como son los tubérculos, se ha registrado un descenso de la producción de patata del 7,2% respecto a 2014, situándose en 296.954 toneladas, sucediendo lo contrario en cuanto a leguminosas, cuya producción se ha incrementado un 28,3%. Respecto a la producción de flor cortada, se ha vuelto a registrar una ligera disminución respecto al año anterior (-0,5%), reduciéndose a su vez la superficie de cultivo (-5,6%).

Por otro lado, en cuanto al **análisis territorial** se refiere, se observa una elevada heterogeneidad entre las principales producciones (cuadro II.22) de las distintas provincias andaluzas, como consecuencia de las distintas especializaciones, pudiendo destacarse los siguientes aspectos:

- La provincia de **Almería** representa más de la mitad de la producción de **hortalizas** en Andalucía. Distinguiendo por cultivos, el tomate producido en la provincia supone el 48,7% del total andaluz, concentrando Almería el 84,8% de la producción regional de pimiento y el 59,1% de la de pepino. Aún más significativa es la producción almeriense de calabacín, que representa el 91,1% del total regional, mientras que el 82,1% de la producción andaluza de sandía y el 68,5% de la de melón se registran también en Almería.
- El principal producto exportado por la región, el **aceite de oliva**, tiene en **Jaén** a su productor de referencia, al concentrar algo más del 45% de la producción andaluza en 2015 (gráfico II.36), siendo este peso más significativo que el observado en 2014, cuando cerca del 35% de la producción andaluza de aceite de oliva se concentraba en la provincia jiennense. Muy significativa también es la representatividad de **Córdoba**, que ha supuesto en 2015 cerca de la cuarta parte de la producción de aceite de oliva en Andalucía.
- Respecto a la producción de **cereales** en el conjunto regional, destaca la provincia de **Sevilla**, al concentrar en torno al 48% de la producción de trigo y el 55% de la de maíz en 2015, siendo aún más significativa su representatividad en el cultivo del arroz (94,0% de la producción total andaluza).
- La producción de **cítricos** también tiene a la provincia de **Sevilla** como principal protagonista, al aglutinar el 43,7% de la producción de naranja en Andalucía en 2015, destacando en la de limón la provincia de **Málaga**, con el 57,2% del total andaluz, mientras que **Huelva** es la más representativa en cuanto a producción de mandarina, concentrando más de la mitad del total regional.

GRÁFICO II.36

Distribución provincial de las principales producciones agrícolas en Andalucía. Porcentajes



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

CUADRO II.22

Principales producciones por provincias en 2015 ⁽¹⁾

(Porcentajes sobre producción andaluza)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Aceite de oliva			24,1	10,1		47,5		9,5
Tomate	48,7			19,2				25,1
Naranja dulce			17,5		21,9			43,7
Vino y mosto		51,1	26,8		16,4			
Flor cortada		64,7						16,3
Pepino	59,1			38,1				
Pimiento	84,8							
Alfalfa		11,8	9,6	27,8				40,5
Remolacha azuc. (rec. verano)		35,1						64,4
Trigo		19,4	18,2					48,4
Sandía	82,1							9,4
Maíz		10,0	19,0	9,3				55,5
Calabacín	91,1							
Aceituna de mesa			15,2				11,8	71,7
Arroz								94,0
Lechuga	53,4			37,9				
Mandarina	20,1				51,5			19,0
Patata		13,7	9,0	9,0			12,1	43,8
Fresa y Fresón					99,7			
Berenjena	89,5							
Melón	68,5							
Algodón (bruto)		22,7						63,9
Girasol		30,5	15,0					44,7
Uva vinificación		42,3	26,6		20,9			
Zanahoria		69,9						25,0
Cebolla			31,7				16,9	28,9
Cebada		10,8		27,8		10,8	15,5	18,6
Melocotón				15,3	14,2			57,9
Limón	39,9						57,2	
Avena		16,4	21,0	19,3			13,2	15,7
Maíz forrajero		14,5	18,2	10,8	14,2		9,5	28,7

(1) Las cifras indican la participación de la producción de cada cultivo en el total regional.

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

- Respecto a la producción de **vino y mosto**, la provincia de **Cádiz** continúa siendo en 2015 la más representativa, con un 51,1% del total regional, siendo también representativas las producciones de **Córdoba** (26,8%) y **Huelva** (16,4%).

- En cuanto a la producción de **cultivos industriales** herbáceos en Andalucía, **Sevilla** y **Cádiz** son los principales referentes. La provincia sevillana representa cerca de dos tercios de la producción de remolacha azucarera, siendo el peso de la gaditana del 35,1%. Por lo que se refiere al girasol, alrededor del 45% de la producción regional se concentra en Sevilla, destacando también la representatividad de la provincia gaditana (30,5%) y de **Córdoba** (15,0%).
- En la producción de **flor cortada** destaca también la provincia de **Cádiz**, al concentrar en 2015 cerca del 65% de las unidades cultivadas en Andalucía.
- Respecto a otra de las producciones de referencia en la región, como es la **fresa**, destaca la provincia de **Huelva**, que concentra prácticamente la totalidad de la producción andaluza.

Junto con la información relativa a producciones y superficies que publica la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y el Ministerio, pueden utilizarse también los datos de la **Encuesta de Superficies y Rendimientos** que presenta anualmente el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. A través de esta encuesta, pueden determinarse los tipos de superficie por cultivos, así como los sistemas de explotación utilizados, distinguiendo entre secano, regadío e invernadero, tanto por CC.AA. como por provincias.

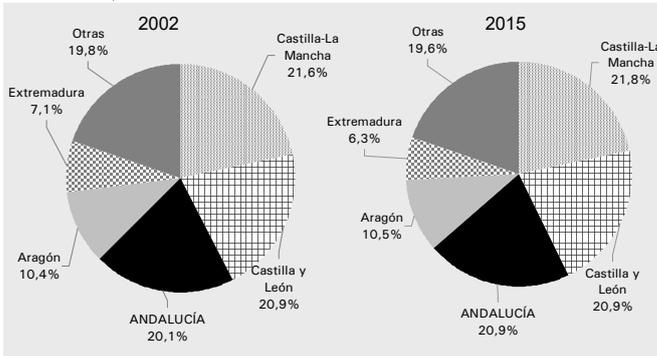
La Comunidad Autónoma andaluza es una de las principales regiones del conjunto nacional en cuanto a superficie cultivada, concentrando algo más de la quinta parte del total nacional, concretamente un 20,9% en 2015 (gráfico II.37), porcentaje muy similar al de Castilla y León y ligeramente inferior al de Castilla-La Mancha (21,8%). Junto a estas regiones, destacan por significación Aragón y Extremadura, sin que se hayan producido diferencias significativas en la distribución desde comienzos de la pasada década.

Respecto a 2002, primer año de publicación de esta estadística, se ha registrado un aumento de la superficie cultivada en Madrid, Asturias, Galicia, País Vasco y Cantabria en 2015. Por el contrario, Andalucía ha registrado una disminución de la superficie cultivada en dicho periodo, situándose en 2015 en 3.550.368 hectáreas, cifra algo superior a la de 2014 (3.532.846 hectáreas). Este aumento en la superficie de cultivo en 2015 coincide con una disminución del número de hectáreas dedicadas a prados y pastos, que ha pasado a ser de 1.468.414 hectáreas en 2015, cerca de 85.000 hectáreas menos que en el año anterior.

Según el modo de explotación, la superficie de secano continúa siendo la más significativa en Andalucía, representando el 70,0% del total, con 2.485.598 hectáreas en 2015, permaneciendo prácticamente estable con respecto a la superficie del año anterior (gráfico II.38). En cambio, desde comienzos de la pasada década se ha observado una

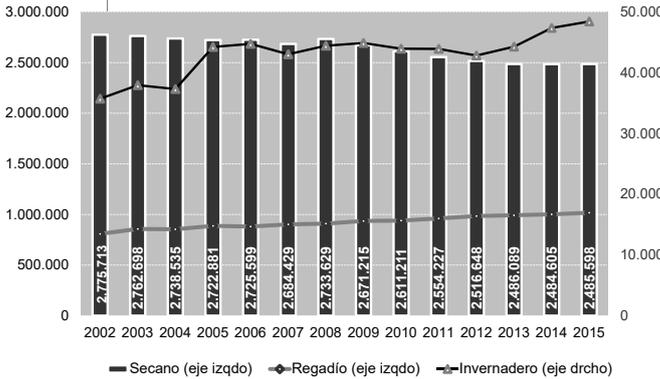
disminución de la significación de la superficie de cultivo de secano, aumentando por el contrario el uso de las tierras de cultivo en regadío e invernaderos en Andalucía.

GRÁFICO II.37 Distribución de la superficie de cultivo por CC.AA. *Porcentajes sobre total nacional*



Fuente: Encuesta de Superficies y Rendimientos, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

GRÁFICO II.38 Evolución de la superficie de cultivo en Andalucía. *Hectáreas*



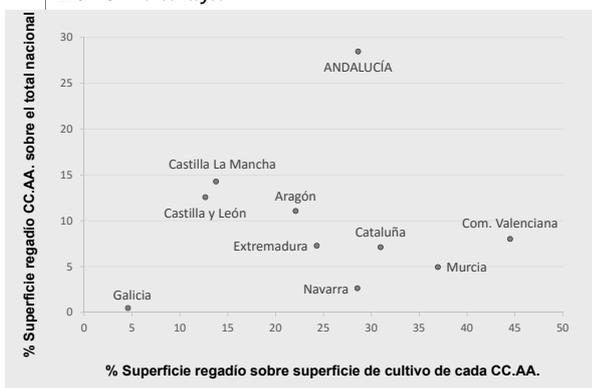
Fuente: Encuesta de Superficies y Rendimientos, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

En cuanto a regadío, Andalucía es la Comunidad Autónoma con una mayor significación en el conjunto nacional, representando el 28,5% de la superficie de regadío española en 2015 (1.016.343 hectáreas, sin incluir invernaderos) (gráfico II.39). Junto a Andalucía, destacan también Castilla-La Mancha, Castilla y León, Aragón, Comunidad

Valenciana y Extremadura, si bien el regadío en cada una de ellas supone menos del 15% de la superficie de cultivo nacional. En lo que se refiere a la significación de las tierras de regadío en cada CC.AA., Andalucía también es una de las más relevantes, ya que el regadío supone cerca del 30% de la superficie de cultivo regional, siendo mayor este porcentaje en Comunidad Valenciana (44,5%), Murcia (37,0%) y Cataluña (31,0%).

GRÁFICO II.39

Importancia de la superficie de regadío en las CC.AA. con más superficie de cultivo, 2015. Porcentajes



Fuente: Encuesta de Superficies y Rendimientos, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

El análisis por tipos de cultivo evidencia una predominancia del olivar, al concentrar el 44,1% de la superficie de cultivo en Andalucía en 2015, con 1.567.375 hectáreas (cuadro II.23). A continuación, los siguientes cultivos con mayor extensión han sido los cereales, con más de la quinta parte de la superficie de cultivo en la región, seguidos por las extensiones de cultivos industriales y frutales (11,0% y 8,7%, respectivamente, de la superficie total cultivada en Andalucía).

En la comparativa con 2002, el descenso más acusado, en términos absolutos, se ha observado en los cereales, que cuentan con 118.589 hectáreas menos en 2015, disminuyendo de forma pronunciada también la superficie dedicada a cultivos industriales y hortalizas y flores. Por el contrario, se ha registrado un aumento de la superficie dedicada a otros cultivos como el olivar, con un aumento de 109.924 hectáreas entre 2002 y 2015, así como los frutales cítricos y las plantas forrajeras, cuya superficie se ha incrementado en 33.104 y 31.103 hectáreas, respectivamente, en el periodo señalado.

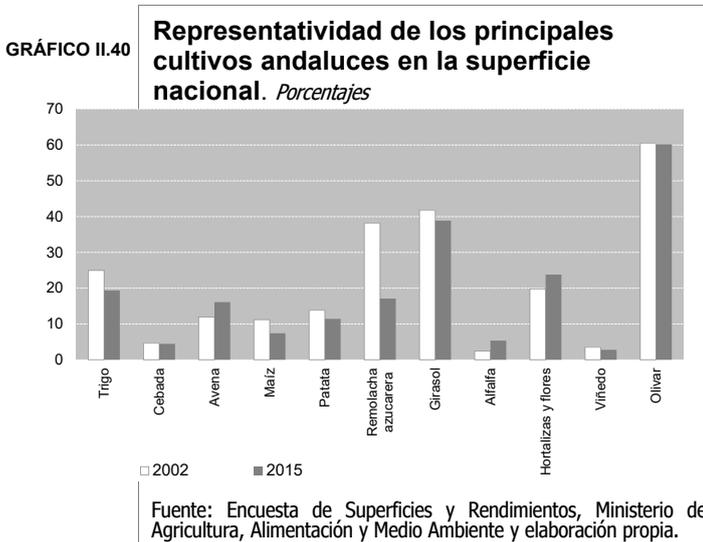
La evidente relevancia del sector agrario en Andalucía queda de manifiesto al analizar la representatividad de los cultivos andaluces en la superficie nacional. De hecho, alrededor del 60% de la superficie nacional dedicada a olivar se localiza en Andalucía, participación muy similar a la de 2002 (gráfico II.40). El girasol es otro de los cultivos de

CUADRO II.23
Superficie en Andalucía por cultivos y modos de explotación
(Hectáreas)

	2002			2015			Total
	Secano	Regadío	Invernadero	Secano	Regadío	Invernadero	
Cereales grano	751.608	122.634	--	632.995	122.657	--	755.652
Leguminosas grano	57.286	4.147	--	53.133	1.831	--	54.964
Tubérculos	564	10.198	--	82	7.138	--	7.220
Cultivos industriales	331.953	116.394	--	298.779	92.595	--	391.375
Forrajes	24.181	12.998	--	52.736	15.546	--	68.282
Hortalizas y flores	3.717	35.851	35.499	4.622	36.046	14.930	55.598
Barbechos	289.451	21.201	--	247.861	13.746	--	261.607
Frutales cítricos	1.038	48.630	--	5.804	76.968	--	82.772
Frutales no cítricos	187.467	36.043	--	180.250	45.776	1.713	227.739
Viñedo	37.863	4.221	--	22.663	4.202	--	26.865
Olivar	1.084.428	373.022	--	980.667	586.708	--	1.567.375
Otros cultivos leñosos	4.824	9.028	--	3.352	495	--	3.847
Viveros	--	2.312	213	549	1.935	470	2.954
Invernaderos vacíos	--	--	--	--	--	31.137	31.137
Huertos familiares	1.334	11.287	--	2.105	10.699	178	12.982
Total superficie cultivo	2.775.713	807.967	35.712	2.485.598	1.016.343	48.428	3.550.368
Otras superficies no cultivo	5.114.418	2.112	--	5.203.786	5.543	--	5.209.329
Total superficie geográfica	7.890.131	810.079	35.712	7.689.384	1.021.886	48.428	8.759.697

Fuente: Encuesta de Superficies y Rendimientos, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

elevada significación en la región andaluza, al concentrar en 2015 el 38,9% de la superficie nacional, participación algo inferior a la de comienzos de la pasada década, cuando superaba el 40%. Respecto a la importancia del trigo, se ha observado una disminución en el periodo 2002-2015, aunque la superficie ronda el 20% del total nacional, siendo más significativo el descenso de representatividad en el caso de la remolacha azucarera, que pasa del 38,1% al 17,1% de la superficie total en España. En el extremo opuesto, las hortalizas y flores han pasado a tener entre 2002 y 2015 una mayor significación, concentrando la región cerca de la cuarta parte de la superficie nacional.



En resumen, la climatología del año agrícola ha sido algo desfavorable para algunos cultivos de secano, con elevadas temperaturas durante los meses de verano y escasez de lluvias durante la mayor parte de 2015. Este bajo registro de precipitaciones ha provocado que la inmensa mayoría de observatorios de Andalucía, salvo contadas excepciones, hayan presentado un marcado déficit de precipitaciones con respecto a la precipitación media de los años 1980-2010, constatándose una disminución generalizada de la cantidad de agua almacenada en los embalses andaluces.

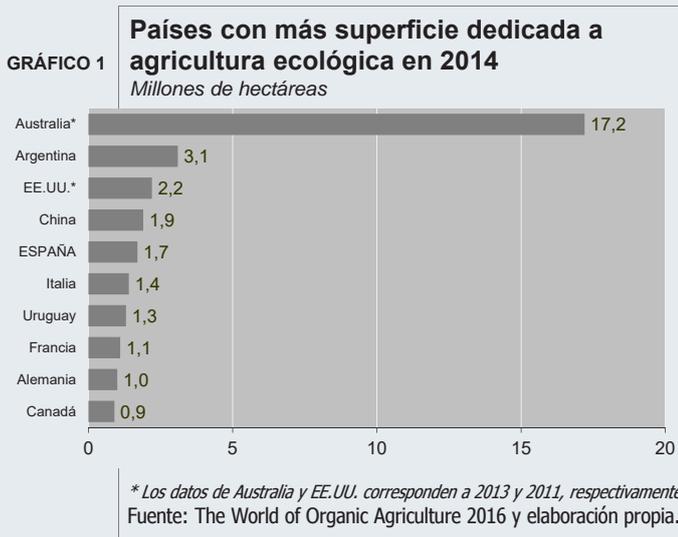
Por lo que respecta a las producciones agrícolas, y pese a la evolución climática en 2015, se ha registrado un incremento respecto a 2014, aunque con una cierta disparidad por cultivos. La producción de aceituna de almazara, al contrario que en el año anterior, ha registrado un fuerte incremento, al igual que la de vino y mosto o la de hortalizas como la sandía y el calabacín. Por el contrario, la producción de otras hortalizas, como el tomate, el pimiento o el pepino, ha disminuido, al igual que ocurre en algunos cereales, como el trigo y el maíz, y en cultivos industriales herbáceos, como el girasol y la remolacha azucarera.

Al igual que sucede con las producciones, Andalucía es un referente en cuanto a superficies de cultivo en el panorama nacional, concentrando algo más de la quinta parte de la superficie de cultivo de España, al tiempo que es la CC.AA. con mayor número de hectáreas dedicadas a regadío e invernaderos. Por cultivos, la región representa alrededor del 60% de la extensión española dedicada a olivar, así como cerca de la cuarta parte de la superficie de cultivo dedicada a hortalizas y flores o el 40% de la destinada a cultivos industriales.

RECUADRO I. PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN ANDALUCÍA

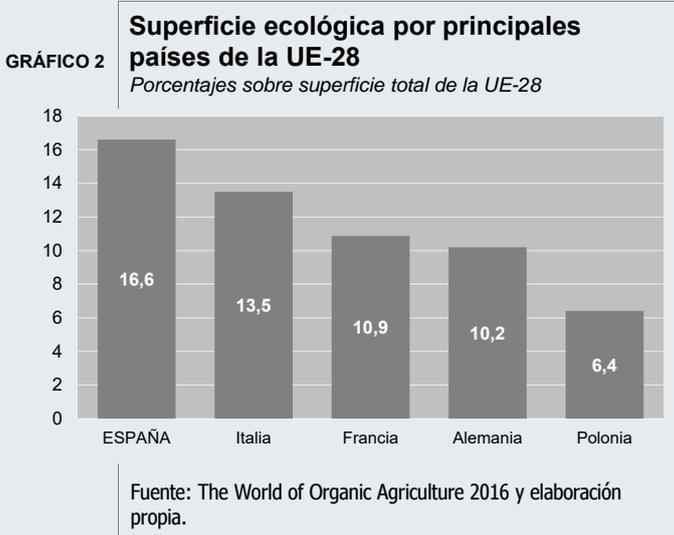
La Producción Ecológica se ha convertido en una actividad agroalimentaria de especial relevancia desde el punto de vista económico y social. En este sentido, España se ha situado entre los principales países con más superficie dedicada a este tipo de cultivos a nivel mundial, avanzando a pasos agigantados desde los años 90, situándose Andalucía como líder indiscutible en el territorio nacional.

Así, la importancia de la Producción Ecológica en España es incuestionable no solo a nivel europeo, sino también a nivel internacional. Según la información disponible en el último informe *The World of Organic Agriculture 2016*, España ocupa el quinto lugar del ranking mundial de países con mayor superficie dedicada a agricultura ecológica, con 1,7 millones de hectáreas en 2014, tras Australia, que mantiene el liderazgo con 17,2 millones de hectáreas (gráfico 1), Argentina (3,1 millones de ha), EE.UU. (2,2 millones) y China (1,9 millones). En Europa, España es el principal país con más superficie destinada a agricultura ecológica, concentrando el 16,6% del total de hectáreas en la UE-28. Respecto al número de productores, España ocupa el segundo lugar en la UE-28, con 30.602 productores en 2014, tras Italia (48.662).



Respecto a Andalucía, y con la información más reciente de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, cabe señalar que en 2015 la Comunidad Autónoma contaba con 1.011.094 hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica, representando más de la mitad del total de superficie inscrita en el conjunto nacional, seguida de Castilla-La Mancha (en torno al 17% de las hectáreas en España). Atendiendo a la superficie ecológica por tipo de aprovechamiento, en torno al 73% de la superficie total inscrita en Andalucía corresponde a uso ganadero (pastos, praderas, forrajes, bosques y recolección silvestre),

mientras que el 27,1% está destinado a cultivos (cuadro 1). Centrándonos únicamente en la superficie cultivada, se observa como el 6,9% del total de la superficie inscrita en agricultura ecológica corresponde a cereales y leguminosas, y el 7,4% al olivar. Le sigue en importancia la superficie destinada a frutos secos, con un peso sobre el total del 4,6%, teniendo el resto de cultivos un peso inferior al 1%.



Por provincias, el reparto de los diferentes cultivos ecológicos sigue un patrón heterogéneo. Así, en torno al 42% de la superficie ecológica de Almería se destina a frutos secos, mientras que solo un 3,9% se dedica a hortalizas y tubérculos, teniendo también un importante peso los pastos, praderas y forrajes (21,3%), acaparando estos últimos el mayor porcentaje de superficie en el resto de provincias andaluzas. Por su parte, en la provincia de Cádiz tienen relativa importancia los cereales (8,6% de la superficie ecológica provincial), al igual que en Granada (16,5%), donde también es relevante la superficie de frutos secos (18,0%). En los casos de Córdoba y Sevilla, destaca el olivar ecológico (16,4% y 13,0%, respectivamente).

Atendiendo a su evolución, la superficie ecológica inscrita en Andalucía ha aumentado un 18,5% en 2015 respecto al año anterior, destacando, entre los cultivos, los aumentos relativos de la superficie destinada a cereales y leguminosas (49,5%), olivar (29,8%) y frutos secos (26,4%), mientras que la de frutales ha descendido un 9,9%. Considerando un periodo más amplio, desde 2002 se ha observado un significativo crecimiento de la superficie dedicada a agricultura ecológica, con un crecimiento anual medio del 12,2% en el periodo 2002-2015. Por cultivos, cabe destacar el aumento de la superficie de cereales y leguminosas, hortalizas y tubérculos y cítricos, con crecimientos medios superiores al 10% en el citado periodo (cuadro 2).

CUADRO 1

Superficie dedicada a la Agricultura Ecológica por tipo de aprovechamientos. Análisis provincial. Año 2015
(Hectáreas)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Cereales	5.314,5	14.206,0	18.123,9	21.538,0	1.544,5	1.652,0	1.020,2	6.147,8	69.546,9
Legumbres	434,0	1.531,9	719,8	1.755,8	82,1	79,1	429,6	963,9	5.996,2
Hortalizas y tubérculos	1.651,7	738,7	1.576,1	1.227,8	305,9	16,2	413,6	589,1	6.519,1
Cítricos	1.142,3	178,4	300,8	42,1	960,7	0,0	1.482,1	887,5	4.993,9
Frutales	82,7	32,3	61,3	151,4	138,4	222,8	157,4	29,3	875,6
Olivar	1.328,5	3.679,8	26.924,5	5.560,4	6.717,5	9.380,8	3.589,4	18.104,8	75.285,5
Vid	193,8	70,0	80,3	315,8	56,7	7,3	109,3	36,9	870,1
Frutos secos	18.044,0	76,8	238,1	23.502,7	1.964,4	350,2	1.849,7	174,5	46.200,4
Plataneras Subtropicales	3,3	80,9	0,9	317,5	93,4	0,0	545,2	0,1	1.041,3
Aromáticas y Medicinales	35,6	10,9	30,5	241,6	49,7	9,0	33,3	90,2	500,8
Cultivos industriales	12,3	2.269,3	721,3	210,4	364,1	11,6	227,0	831,3	4.647,3
Bosque y Recolectión Silvestre	684,5	27,4	392,3	272,8	15.428,6	48.696,6	51,8	4.557,9	70.111,8
Pastos, Praderas y Forrajes	9.100,6	138.903,0	85.594,2	61.124,2	149.183,8	91.251,8	27.466,9	104.223,1	666.847,7
Barbecho y Abono verde	4.786,3	2.544,2	28.921,8	13.980,8	2.746,0	1.369,0	391,9	2.597,8	57.337,7
Semillas y viveros	11,2	0,1	0,0	3,3	0,0	0,0	1,8	1,0	17,3
Otros	0,2	0,0	0,0	11,5	282,7	6,3	0,2	1,6	302,4
Total bosques y pastos	9.785,1	138.930,4	85.986,4	61.396,9	164.612,4	139.948,5	27.518,7	108.781,0	736.959,5
Total destinada a cultivos	33.040,3	25.419,3	77.699,2	68.859,2	15.306,1	13.104,2	10.250,6	30.455,8	274.134,5
Total superficie ecológica inscrita	42.825,4	164.349,7	163.685,7	130.256,1	179.918,5	153.052,6	37.769,3	139.236,8	1.011.094,0

Fuente: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, Estadísticas de la Producción Ecológica, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

CUADRO 2

Evolución de la superficie dedicada a la Agricultura Ecológica por tipo de aprovechamientos en Andalucía
(Hectáreas y porcentajes)

	2002	2005	2010	2014	2015	Tasas de variación	
						2015/2014	Media anual 2002-2015
Cereales y leguminosas (arroz y cultivos industriales)	12.267,3	16.208,5	44.101,3	53.622,8	80.190,4	49,5	15,5
Hortalizas y tubérculos	1.240,5	1.492,6	6.331,2	6.177,5	6.519,1	5,5	13,6
Cítricos	791,0	1.234,0	3.626,3	4.187,6	4.993,9	19,3	15,2
Frutales	321,0	499,1	1.301,7	972,1	875,6	-9,9	8,0
Olivar	31.517,1	41.516,0	46.902,0	58.004,5	75.285,5	29,8	6,9
Vid	286,0	497,9	609,8	757,8	870,1	14,8	8,9
Frutos secos	16.550,7	19.844,3	33.536,4	36.552,7	46.200,4	26,4	8,2
Plataneras y subtropicales	376,9	532,8	751,9	885,2	1.041,3	17,6	8,1
Aromáticas y medicinales	10.290,0	12.862,8	257,1	454,1	500,8	10,3	-20,7
Bosques y recolección silvestre	133.969,7	148.816,3	181.349,0	136.456,5	70.111,8	-48,6	-4,9
Pastos, praderas y forrajes	17.620,5	155.765,9	553.799,6	515.288,7	666.847,7	29,4	32,2
Barbecho y abono verde	142,6	1.425,3	386,4	39.973,3	57.337,7	43,4	58,6
Semillas y viveros	10,8	4,7	22,7	17,1	17,3	1,5	3,7
Otros	214,5	2.660,4	6.883,3	144,5	302,4	109,3	2,7
Total	225.598,7	403.360,4	879.858,8	853.494,2	1.011.094,0	18,5	12,2

Fuente: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, Estadísticas de la Producción Ecológica, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

En lo que respecta al número de operadores de agricultura ecológica, en Andalucía han ascendido a 13.309 en 2015 (gráfico 3), lo que supone un incremento del 27,4% respecto a 2014. De este total, el 95,9% son productores, concretamente 12.764 en la región andaluza, siendo menor el peso de elaboradores (526), importadores (41) y comercializadores y otros (641), aunque también es destacable la importancia que han ganado en los últimos años. A nivel provincial, el 51,8% de los operadores de Andalucía se encuentran en Granada, Almería y Córdoba (cuadro 3), seguidas de Sevilla, Huelva y Málaga, con pesos entre el 11,5% y 10,6%, mientras que Cádiz y Jaén tienen una participación más modesta, del 8,1% y 6,9%, respectivamente.

Continuando con la producción ecológica de origen animal, el número de explotaciones ganaderas en Andalucía ascendió a 4.962 en 2015 (gráfico 4), lo que supone 1.441 explotaciones más que en 2014 (40,9% en términos relativos). El 93,7% de este total se dedica a la producción de carne, con 4.650 explotaciones (39,7% más que en 2014), destacando las de vacuno (2.351) y ovino (1.574). La producción de leche concentra el 4,2% del total de explotaciones ganaderas, con 209 en 2015 (cuadro 4), más del doble de las registradas el año anterior. Asimismo, cabe destacar el incremento experimentado en

los últimos años por otras explotaciones animales, como es el caso de las dedicadas a la producción de huevos y a la apicultura (39 y 64 explotaciones, respectivamente, en 2015, frente a las 10 y 5 registradas en 2001). En lo que concierne al número de cabezas de ganado (y colmenas en el caso de la apicultura), en Andalucía se han registrado 654.458 en 2015, alrededor de 124.270 más que en 2014 (23,4% en términos relativos).



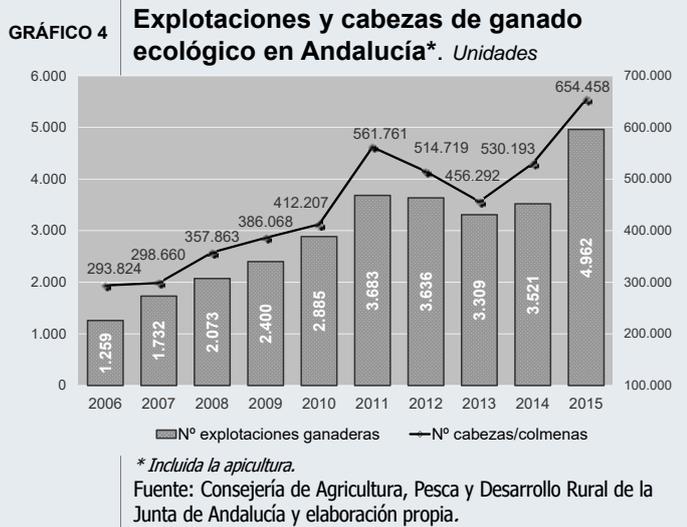
CUADRO 3 Número de operadores en Agricultura Ecológica por provincias en Andalucía. Año 2015

	Productores	Elaboradores	Importadores	Comercializadores (Otros)	Total*	Total operadores
Almería	2.236	59	5	106	2.318	2.348
Cádiz	1.048	44	1	47	1.081	1.097
Córdoba	2.121	86	5	101	2.210	2.234
Granada	2.282	99	3	112	2.372	2.406
Huelva	1.436	37	0	40	1.475	1.481
Jaén	867	49	2	54	922	929
Málaga	1.328	90	16	98	1.407	1.459
Sevilla	1.446	62	9	83	1.524	1.541
Andalucía**	12.764	526	41	641	13.309	13.495

* Número de operadores registrados sean personas físicas o jurídicas, independientemente de su actividad única o múltiple. Bajo el "criterio NIF", es decir, que a cada NIF corresponderá un único apunte y siempre que cuente con el reconocimiento por parte del organismo de control.

** La suma total de operadores de Andalucía siempre será menor o igual a la suma de los operadores por organismo de control, ya que aquí sólo se apunta una única vez el operador, aunque el operador esté certificado por dos o más organismos de control, pero siempre para distintos alcances.

Fuente: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, Estadísticas de la Producción Ecológica, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.



CUADRO 4

Número de explotaciones de Producción Ganadera Ecológica en Andalucía

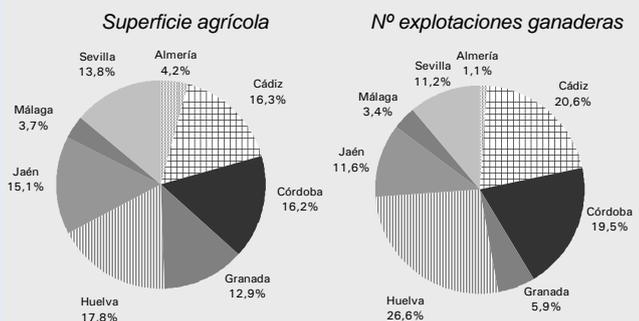
	2001	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción de carne	151	736	2.760	3.568	3.447	3.134	3.329	4.650
Vacuno	56	384	1.440	1.894	1.780	1.694	1.740	2.351
Porcino	12	62	56	64	70	54	62	80
Ovino	52	229	862	1.145	1.177	1.013	1.130	1.574
Caprino	29	52	248	375	315	276	288	377
Avicultura carne	2	9	4	4	5	4	2	4
Équidos y otros	--	--	150	86	100	93	107	264
Producción de leche	--	11	40	26	99	89	99	209
Vacuno leche	--	--	--	--	--	--	--	--
Ovino leche	--	--	5	3	2	2	3	55
Caprino leche	--	11	35	23	97	87	96	154
Otros productos de ganadería	15	53	85	89	90	86	93	103
Producción de huevos	10	15	18	21	20	28	35	39
Apicultura	5	35	67	68	70	58	58	64
Otros	--	3	--	--	--	--	--	--
Total Andalucía	166	800	2.885	3.683	3.636	3.309	3.521	4.962

Fuente: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, Estadísticas de la Producción Ecológica, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

A nivel provincial, Huelva, Cádiz y Córdoba concentran en torno a dos tercios del total de explotaciones ganaderas ecológicas en Andalucía, situándose en Huelva el mayor número de explotaciones de porcino (47 en 2015, el 58,8% del total de explotaciones de

este tipo en la región), aunque la provincia también destaca en el caso del vacuno de carne (620 y 26,4% del total andaluz). Por su parte, en Cádiz destaca el número de explotaciones de carne de vacuno (852; 36,2% del total regional) y en Córdoba las de ovino (453; 27,8% sobre el total en Andalucía). Por otro lado, en Jaén y Sevilla se encuentran en torno al 11% del total de explotaciones ganaderas ecológicas andaluzas, observándose una mayor participación de la provincia jiennense en el caso del ganado caprino (195 explotaciones, el 36,7% del conjunto de Andalucía), y del vacuno y ovino en Sevilla.

GRÁFICO 5 **Distribución provincial de la producción ecológica en Andalucía en 2015**
Porcentajes sobre el total de Andalucía



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

CUADRO 5

Explotaciones ganaderas por provincias en 2015
(Número y porcentajes)

	Vacuno	Ovino	Caprino	Porcino	% sobre total Andalucía			
					Vacuno	Ovino	Caprino	Porcino
Almería	0	29	19	0	--	1,8	3,6	--
Cádiz	852	86	54	14	36,2	5,3	10,2	17,5
Córdoba	473	453	20	6	20,1	27,8	3,8	7,5
Granada	30	148	100	0	1,3	9,1	18,8	0,0
Huelva	620	313	104	47	26,4	19,2	19,6	58,8
Jaén	82	276	195	2	3,5	16,9	36,7	2,5
Málaga	69	63	20	2	2,9	3,9	3,8	2,5
Sevilla	225	261	19	9	9,6	16,0	3,6	11,3
Andalucía	2.351	1.629	531	80	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, Estadísticas de la Producción Ecológica, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

Otro aspecto a destacar es el papel de la industria en la Producción Ecológica. En este sentido, en Andalucía se registraron 1.481 actividades industriales en 2015, un 25,4% más que en 2014. Atendiendo al desglose por actividades, la Manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos registra un mayor peso (20,9% de las actividades), seguida de las Almazaras y/o envasadoras de aceite (16,1%). Respecto a 2014, se ha observado un aumento generalizado de todas las actividades, registrando las dos actividades principales mencionadas un incremento anual del 45,8% y 14,4%, respectivamente, así como los mayores aumentos en valores absolutos (con 97 y 30 actividades más que en 2014).

Por provincias, Sevilla, Málaga y Granada concentran más de la mitad de las actividades industriales ecológicas en Andalucía (en conjunto el 56,7% del total). Sólo en Cádiz se ha observado un descenso de las manufacturas ecológicas (-9,7% respecto a 2014), mientras que en el resto de provincias andaluzas han aumentado, destacando Almería, con el mayor incremento relativo (52,8%). En términos absolutos, Granada ha registrado el crecimiento más elevado, con 70 actividades ecológicas más en 2015, respecto al año anterior, creciendo también en más de 60 las actividades en Almería y Málaga.

En los próximos años se espera que la producción ecológica continúe creciendo tras el auge experimentado en los últimos años, teniendo en cuenta no solo las condiciones naturales favorables que reúnen España y, más concretamente, la región andaluza, sino también la capacidad de servir como instrumento a variadas políticas medioambientales y de desarrollo económico-social. Los productos ecológicos españoles tienen una gran aceptación en el exterior; si bien es necesario afrontar nuevos retos dirigidos, entre otros aspectos, a promocionar el consumo interno. Entre las políticas de actuación, cabe destacar el III Plan Andaluz de Agricultura Ecológica, en proceso de elaboración, que se presenta como el nuevo instrumento de planificación en materia ecológica, con un presupuesto en torno a 300 millones de euros hasta 2020. En el documento se dará impulso a la participación público-privada de todos los agentes implicados. Asimismo, en el documento provisional se plantea la mejora de las estructuras productivas y comerciales, avanzando en el desarrollo de canales cortos de distribución con el fin de fomentar el consumo interno e incrementando el conocimiento y la profesionalización del sector para impulsar la creación de empleo, la formación y la investigación en producción ecológica, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), incluyendo, asimismo, un programa específico de producción ganadera ecológica.

CUADRO 6

Principales actividades industriales ecológicas en Andalucía por provincias. Año 2015

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Almazaras y/o envasadoras de aceite	8	6	64	34	7	44	23	53	239
Bodegas y embotelladoras vinos y cavas	7	9	3	20	2	3	12	6	62
Manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos	99	8	19	46	13	4	83	37	309
Conservas, semiconservas y zumos vegetales	15	4	27	20	10	6	24	22	128
Elaboración de especias aromáticas y medicinales	7	7	7	11	1	2	8	11	54
Panificación y pastas alimenticias	3	4	3	18	1	2	20	16	67
Galletas, confitería y pastelería	1	2	3	9	0	2	7	10	34
Manipulación y envasado de frutos secos	18	0	8	23	3	3	11	7	73
Manipulación y envasado de granos	3	4	9	7	0	1	28	12	64
Preparados alimenticios	7	3	5	4	3	6	7	20	55
Mataderos y salas de despiece	1	1	3	4	10	2	3	9	33
Embutidos y salazones cárnicos	0	1	0	1	12	1	1	6	22
Leche, quesos y derivados lácteos	0	7	2	4	2	3	7	7	32
Carnes frescas	0	0	0	1	0	5	1	4	11
Huevos	0	2	2	4	0	2	5	6	21
Miel	2	3	2	6	2	1	6	7	29
Piensos	0	0	0	4	0	1	8	6	19
Otros*	20	23	31	44	10	15	30	56	229
Total	191	84	188	260	76	103	284	295	1.481

* Otros: Hace referencia a las siguientes actividades Eurostat: (1.-Fabricación de productos de mollienda, almidones y productos amiláceos, 2.-Industria del azúcar, cacao, chocolate, té y café, 3.- Otras bebidas alcohólicas no vínicas, 4.- Otras bebidas no alcohólicas (a excepción de los zumos vegetales), 5.- Otras (producción animal), 6.- Otras (producción vegetal), 7.- Otros aceites y grasas vegetales (margarina).
Fuente: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, Estadísticas de la Producción Ecológica, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

RECUADRO 2. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA TIERRA AGRARIA EN ANDALUCÍA

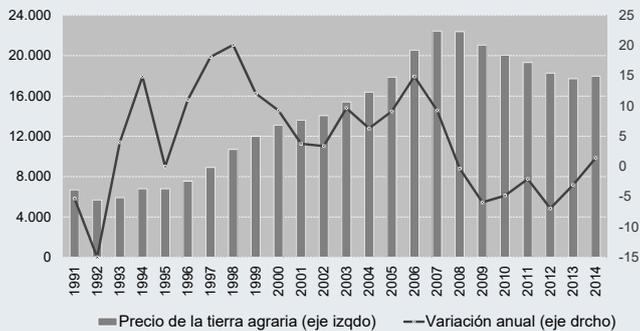
El precio de la tierra agraria es un buen indicador para medir la trayectoria del sector agrario, pese al cambio de escenario de los últimos años y la prolongada crisis económica que ha afectado a la economía en su conjunto. Las variables que influyen en el precio de la tierra agraria son de diversa índole, pudiendo citarse entre ellas las expectativas de plusvalía, la inflación o las posibles subvenciones, sin que en algunas ocasiones el uso final del suelo esté directamente relacionado con la agricultura, lo que sin duda arroja un sesgo al análisis de esta valoración.

Durante la pasada década, la superficie agraria andaluza se revalorizó como consecuencia de que en algunos casos las tierras se situaban próximas a grandes poblaciones y puntos turísticos costeros, y cabía la posibilidad de que dichas extensiones se convirtieran en urbanizables y pudieran revalorizarse, si bien desde 2008 se ha observado un descenso en los precios, coincidiendo con el periodo de crisis económica. Por este motivo, conviene realizar el presente análisis diferenciando entre dos periodos, antes y durante la crisis, ya que se observan trayectorias opuestas, con una significativa caída de los precios entre 2008 y 2013, si bien en 2014 la tendencia ha cambiado.

La Encuesta de Precios de la Tierra, realizada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, así como por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, permite medir la evolución de los precios de las tierras para uso agrario por CC.AA. y en Andalucía y sus provincias. El precio de la tierra agraria en Andalucía se situó en 17.955 euros por hectárea en 2014 (último año disponible), registrándose el primer incremento anual desde 2007, en este caso del 1,4%. De este modo, y pese a la disminución de los precios durante la crisis económica, desde comienzos de la pasada década se ha registrado un notable encarecimiento de la tierra agraria, ya que en el año 2001 la hectárea se pagaba a 13.589 euros (gráfico 1).

Según los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, expresados en base 1997, el crecimiento medio anual del precio de la tierra agraria entre 2001 y 2007 fue mayor en la región andaluza (8,7%) que en España (6,6%), destacando a su vez los incrementos de Madrid y Comunidad Valenciana (10,1% y 9,0%, respectivamente). Este repunte de los precios de la tierra agraria estuvo ligado, en gran medida, al mayor dinamismo de la actividad inmobiliaria en el periodo señalado, y a que dichas tierras pudiesen convertirse en urbanizables, con la consiguiente revalorización. Posteriormente, este incremento de los precios se interrumpió, debido en gran medida a la crisis del sector inmobiliario, reduciéndose el precio medio de la tierra agraria entre 2007 y 2013. Concretamente, el descenso medio anual fue del 3,9%, más acusado que el observado en el conjunto nacional (-2,3%).

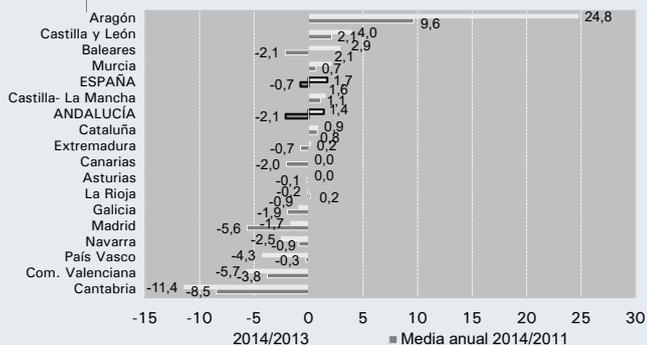
GRÁFICO 1 Trayectoria de los precios de la tierra agraria en Andalucía
Euros/ha (eje izquierdo) y tasas de variación anual (eje derecho)



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

Por otro lado, y con los nuevos datos expresados en base 2011 del Ministerio, se aprecia una disminución media anual del precio de la tierra entre los años 2011 y 2014 del 0,7% en España (gráfico 2), mientras que en Andalucía este descenso resulta algo más intenso (-2,1%). Por el contrario, en la comparativa de 2014 respecto al año anterior se ha registrado un incremento de los precios, algo menos acusado en la región andaluza (1,4%) que en el conjunto nacional (1,7%).

GRÁFICO 2 Evolución del precio medio de la tierra agraria por CC.AA. Tasas de variación. Base 2011



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

A través de la información de la Encuesta de Precios de la Tierra en Andalucía, que publica anualmente la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, puede realizarse un análisis desagregado por cultivos. De este modo, entre las tierras de cultivo más cotizadas destacan las de regadío, pagándose la hectárea en 2014 a 36.685 euros, frente a los 14.339 euros por hectárea de las tierras de secano (cuadro 1). Estas últimas han mostrado un descenso del precio entre 2007 y 2013 del 3,5%, algo por encima de la caída en el precio de las tierras de regadío (-3,2%).

CUADRO 1

Evolución del precio medio de la tierra agraria por cultivos en Andalucía
(Euros/hectárea y porcentajes)

	2001	2007	2013	2014 (prov.)	Tasas de variación media anual (%)		Var. anual 2014/2013 (%)
					2007/2001	2013/2007	
Secano	10.935	17.411	14.071	14.339	8,1	-3,5	1,9
Regadío	27.387	44.079	36.333	36.685	8,3	-3,2	1,0
Cultivos	15.805	24.945	20.472	20.815	7,9	-3,2	1,7
Tierras de labor	10.668	18.067	14.153	14.063	9,2	-4,0	-0,6
Hortalizas al aire libre regadío	20.540	40.594	47.363	43.380	12,0	2,6	-8,4
Cultivos protegidos regadío	71.703	154.882	169.422	178.083	13,7	1,5	5,1
Arroz	22.055	27.324	28.420	28.416	3,6	0,7	0,0
Fresón	35.490	63.000	48.596	45.878	10,0	-4,2	-5,6
Cítricos	39.098	52.068	28.601	28.914	4,9	-9,5	1,1
Frutales	7.962	14.386	12.518	12.474	10,4	-2,3	-0,3
Viñedo	15.625	27.525	25.050	24.786	9,9	-1,6	-1,1
Olivar	23.567	33.797	27.432	28.424	6,2	-3,4	3,6
Aprovechamientos	2.170	5.222	3.281	3.222	15,8	-7,5	-1,8
Pastizales secano	2.170	5.222	3.281	3.222	15,8	-7,5	-1,8
Total	13.589	22.445	17.707	17.955	8,7	-3,9	1,4

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

En lo relativo a cultivos de regadío, y teniendo en cuenta que su superficie es bastante inferior a la de secano, las tierras más valoradas son las destinadas a cultivos protegidos de regadío (178.083 euros/ha en 2014), observándose un aumento respecto a 2013 del 5,1%. Estos cultivos, sin embargo, tienen una escasa significación en la superficie agraria, donde destaca la extensión dedicada a tierras de labor, que ha mostrado una disminución de los precios respecto a 2013.

Las tierras dedicadas a hortalizas al aire libre en regadío son las que han registrado un mayor descenso de los precios respecto a 2013, en términos relativos, tras haber registrado un incremento de los mismos entre 2007 y 2013 (2,6%), así como entre 2001 y 2007 (12,0%). Por el contrario, las mayores reducciones de los precios entre 2007 y 2013 se han observado en cítricos (-9,5%) y fresón (-4,2%). Entre 2001 y 2007, sin embargo, se registró un incremento de los precios, con tasas medias anuales superiores o iguales al 10% en pastizales de secano, cultivos protegidos en regadío, hortalizas al aire libre en regadío, frutales y fresón.

Por otra parte, el análisis territorial pone de manifiesto que las tierras más valoradas en 2014 continúan siendo las de Almería (ligado a una mayor valoración de las tierras de regadío), donde se han pagado 38.579 euros por hectárea, estando las tierras menos valoradas en Huelva, Sevilla y Cádiz, con precios por hectárea inferiores a los 15.000 euros (cuadro 2). La mayor reducción en el precio de la tierra agraria en 2014, en términos relativos, se ha observado en Cádiz (-3,0% respecto a 2013), siendo Granada la provincia que ha experimentado un mayor incremento anual de los precios, del 8,6%.

CUADRO 2 Evolución del precio medio de la tierra agraria por provincias
(Euros/hectárea y porcentajes)

	2001	2007	2013	2014 (prov.)	Tasas de variación media anual		Var. anual 2014/2013
					2007/2001	2013/2007	
Almería	14.080	39.567	37.657	38.579	18,8	-0,8	2,4
Cádiz	8.492	17.648	14.750	14.304	13,0	-2,9	-3,0
Córdoba	12.596	20.231	16.460	16.023	8,2	-3,4	-2,7
Granada	10.409	17.582	15.686	17.029	9,1	-1,9	8,6
Huelva	7.757	17.021	12.768	12.729	14,0	-4,7	-0,3
Jaén	21.230	29.518	21.473	21.745	5,6	-5,2	1,3
Málaga	17.582	21.764	18.535	19.607	3,6	-2,6	5,8
Sevilla	12.853	18.788	14.285	14.192	6,5	-4,5	-0,7
Andalucía	13.589	22.445	17.707	17.955	8,7	-3,9	1,4

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

El desglose territorial por tierras de cultivo refleja que el incremento anual más intenso del precio de la tierra en Almería durante 2014 se ha observado en cultivos protegidos de regadío, aumentando también el precio de la tierra de cítricos (limón). En la provincia de Granada se ha observado un incremento de los precios en las tierras de olivar y de labor de secano, sucediendo algo similar en Málaga y Jaén, donde también han aumentado los precios de las tierras dedicadas a cítricos y frutales, respectivamente. Por su parte, el mayor descenso relativo de los precios en la provincia de Cádiz en 2014 se debe a la menor valoración de los pastizales y de las tierras de labor, registrándose una trayectoria similar en Córdoba. En cuanto al principal cultivo de Huelva, la fresa, los precios de la tierra han disminuido, al contrario que en 2013, mientras que la ligera disminución en los precios de la tierra en la provincia de Sevilla se debe, principalmente, a la caída de los precios en cítricos, frutales, olivar y tierras de labor, aumentando los precios en pastizales.

En síntesis, el análisis de los precios de la tierra de uso agrario evidencia una revalorización de la superficie agraria desde comienzos de la pasada década, en línea con el boom inmobiliario, constatándose una reducción de los precios durante el periodo de crisis económica. En 2014 (último año disponible), se ha registrado el primer incremento anual de los precios de la tierra agraria en Andalucía desde 2007, más intenso en Granada y Málaga, así como en Almería, donde la propia estructura de la superficie agraria, en la que predominan las tierras de regadío e invernaderos, hace que tengan una mayor valoración.

RECUADRO 3. SEGUROS AGRARIOS EN ESPAÑA

La singularidad de las actividades agrarias dentro de la estructura económica de un espacio geográfico como el de Andalucía (y España) explica el interés que el aseguramiento, entendido como el éxito en la obtención de rendimientos (producción), puede tener para el sector propiamente dicho y, en general, para los responsables económicos. Es por este motivo que mostrar las principales características y cifras del seguro agrario tiene cabida en este informe, en el que se parte de un enfoque amplio sobre el modelo de funcionamiento de los seguros en España, para posteriormente ofrecer una visión acerca de la significación de las coberturas de riesgo en el agro andaluz.

Como es sabido, el origen del aseguramiento agrario se remonta a la necesidad de cubrirse ante los riesgos derivados de las adversidades climáticas y otras circunstancias naturales no controlables, como plagas, enfermedades y accidentes de los animales, que pudieran afectar a las explotaciones agrícolas y/o ganaderas. En España, el actual sistema de Seguros Agrarios Combinados se fundamenta en la Ley 87/1978 de 28 de diciembre, aunque con anterioridad la utilización del seguro agrario se puede datar en el año 1919, con la creación de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

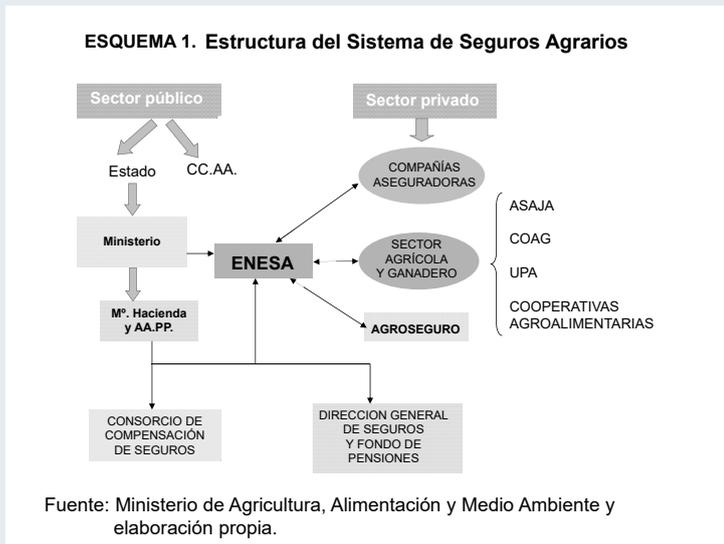
No obstante, fue en la década de los sesenta y setenta cuando se produjeron importantes cambios en la estructura productiva del sector agrario que lo aproximaban a un sistema más moderno, similar al de los países de nuestro entorno. Así, durante este periodo se observó una disminución de la población activa agraria, movimientos migratorios (éxodo campo-ciudad), mecanización agraria, un notable aumento del consumo de insumos y también de los rendimientos, el desarrollo de la ganadería intensiva, el incremento del consumo interior, así como del comercio exterior ligado al auge de algunos productos en mercados foráneos, etc.

Paralelamente, se registraron avances notables en materia de política agraria, con la constitución del Servicio de Extensión Agraria, que jugó un papel fundamental en la formación y modernización de los agricultores, además aumentaron los regadíos y se introdujeron cambios normativos, que aproximó la ordenación de los mercados domésticos a la de otros países europeos. En este contexto, cabe mencionar la creación del Fondo de Ordenación y Regulación de las Producciones y Precios Agrarias (FORPPA) y el nuevo papel del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA). Este proceso reformador se enmarca en el contexto de cambios en la orientación de la política económica que propiciaron los Planes de Desarrollo, con indudable contribución a la industria alimentaria, al desarrollo de cooperativas de suministros, de vinos, aceites, etc.

Durante estos años, anteriores a la Ley 87/1978, se alternaron fórmulas de aseguramiento unas privadas y otras de carácter público que tenían por objeto la cobertura de los riesgos de pedrisco e incendio en la agricultura y de los accidentes de los animales

en la ganadería. Con la Ley de Seguros de 1978 se establece un modelo novedoso, a través de un partenariado público-privado donde se encuentran las compañías de seguros, la Administración pública y los representantes del sector agrario y cooperativas. En la actualidad este modelo sigue vigente y constituye la principal herramienta de gestión de riesgo de política agraria nacional, no comunitaria, en España.

Este modelo público-privado cuenta con tres importantes pilares: el sector asegurador a través de la Agrupación de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A.; el sector público a través de entidades de la Administración Central y Autonómicas; y sector privado a través de los representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias. La parte pública tiene como regulador del sistema a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad). Mientras, la participación de los productores y de las aseguradoras es voluntaria.

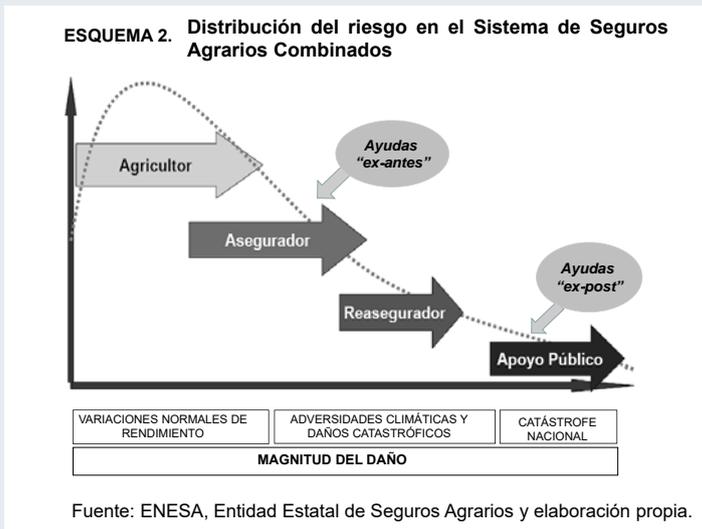


Dicho modelo de aseguramiento está regulado por un conjunto de normas y reglamentos que conforman la normativa básica del sistema español de seguros agrarios, compatible con el marco de referencia europeo y que se complementa con la normativa de las Comunidades Autónomas.

Siguiendo con la presentación de los distintos agentes que componen el sistema de seguros agrarios en España, cabe mencionar también al Consorcio de Compensación de Seguros, una entidad pública empresarial, que funciona como reaseguradora del sistema. Dicho de otro modo, las compañías de seguro, a su vez, tienen un seguro que las protege ya que existen determinados umbrales que pondrían en peligro la viabilidad de las propias

compañías de seguros en caso de siniestros masivos. Cuando se producen siniestros, las compañías de seguros contratan la actuación de peritos, ingenieros técnicos agrícolas, agrónomos, veterinarios, que siguen unas normas de peritaje complejas y técnicas. Estos profesionales se encargan de evaluar y cuantificar la magnitud del siniestro, como expertos independientes. De este modo, el consorcio, además de ser reasegurador del sistema, es auditor de las peritaciones.

Por otra parte, el sector agrícola y ganadero está representado a través de las organizaciones profesionales agrarias ASAJA, UPA y COAG, que forman parte de la Comisión General de ENESA (Entidad Estatal de Seguros Agrarios), así como las Cooperativas Agroalimentarias. En la parte privada están las compañías de seguros que forman parte de Agroseguro. Bajo el nombre de esta sociedad se identifica a la gestora de las diferentes líneas de seguro, que se encarga de la gestión de los seguros agrarios por cuenta y en nombre de las entidades aseguradoras que forman parte del pool de coaseguro. Actualmente, 22 compañías forman parte del mismo.



De este modo, el sistema de seguros agrarios en España se dice que es un sistema mixto, público/privado, con ventajas para ambas partes, ya que el propio sector agrario se ve beneficiado porque recibe ayudas ex ante, y también las AA.PP. cuentan con la ventaja de poder conocer la partida presupuestaria (prevista) para el aseguramiento. En este sentido, se considera que este sistema es, en sí mismo, un instrumento de política agraria que permite la estabilización de las rentas en el sector agrario, a través de la cobertura ante los daños ocasionados sobre las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas. Y al mismo tiempo, es una “herramienta de transmisión del riesgo”, desde los agricultores al propio sistema.

De hecho, a lo largo de su andadura, desde finales de la década de los setenta del pasado siglo, el riesgo que se transfiere por parte del agricultor hacia la compañía de seguros ha sido medido y revisado, corrigiendo los desequilibrios que se pueden producir entre las partes, con el fin de hacer sostenible la cobertura ante todos los riesgos. A pesar de ello, los objetivos del modelo de aseguramiento público-privado vigente son objeto de actualización. De este modo, los agentes que participan en el sistema pretenden:

- Revisar los criterios de asignación de subvenciones, adecuándolos a la disponibilidad presupuestaria, optimizando los recursos y facilitando su aplicación, gestión y control.
- Avanzar en el desarrollo del sistema de seguros agrarios, para mantener o avanzar en el nivel de implantación.
- Perfeccionar los procedimientos de gestión de los seguros y la información que se facilita al asegurado, tanto en la contratación, como en el proceso de valoración de los daños.

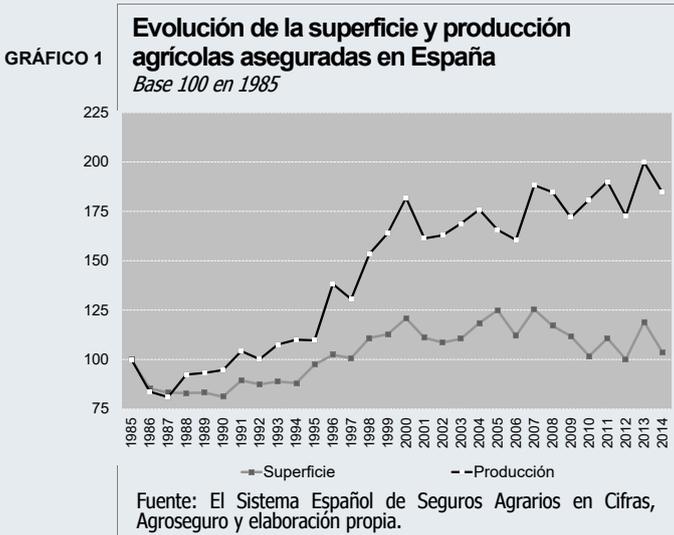
Previamente a ofrecer las principales cifras que explican la significación de los seguros agrarios en España y Andalucía, conviene definir los parámetros básicos para cuantificar el aseguramiento en el sector agrario:

- N° de Pólizas: La póliza es el documento donde se formaliza el contrato entre el asegurado o tomador del seguro y el asegurador.
- Superficie, producción y animales asegurados.
- Capital Asegurado: Valor de los bienes asegurados en la póliza.
- Coste neto del Seguro: Coste de la póliza del seguro, sin incluir la subvención de ENESA.
- Subvención de ENESA: Parte de la prima de coste del seguro asumida por el Ministerio a través de ENESA y en algunos años por parte de algunas Comunidades Autónomas.
- Indemnización: Cantidad que el asegurador debe pagar al asegurado como consecuencia de un siniestro indemnizable, en aplicación de lo dispuesto en la póliza del seguro.

Desde una perspectiva histórica, la evolución de los seguros en el agro regional y español en las últimas décadas es un reflejo de la propia historia de la actividad económica, siniestros, epidemias y la evolución de la PAC. En este sentido, desde los últimos años del pasado siglo XX, que estuvieron marcados por la entrada en vigor del Mercado Único Europeo y el final de la adaptación por parte de algunos subsectores agrarios (frutas, hortalizas, aceite) al Tratado de Adhesión de España a la CEE, la implantación del aseguramiento ha seguido una trayectoria claramente creciente, al menos hasta la grave crisis económica mundial de 2009.

Los efectos negativos derivados de la Gran Recesión también afectaron al sector agrario, en términos de la dificultad en el acceso al crédito, poniendo en cuestión la continuidad de las explotaciones, el estrechamiento de márgenes a lo largo de la cadena de producción, dañando a los agricultores en origen y a las empresas de las fases posteriores, al tiempo que repercutió en la caída del consumo (más en valor que en volumen), especialmente en las gamas de mayor precio. Esto sitúa al sector agrario y a sus cooperativas en otro escenario en el que cuestiones como las deficiencias estructurales o la falta de formación tienen mucha repercusión.

Como respuesta a esta situación, se han producido una serie de procesos atípicos de ajuste estructural en el sector, entre los que destaca la externalización de tareas y el surgimiento de sociedades de servicios, sobre todo con maquinaria, en el sector agrario. Sin duda, este proceso también ha afectado a los seguros agrarios, observándose una disminución en el número de pólizas de seguros y, en general, en la mayor parte de los indicadores vinculados al aseguramiento de las explotaciones, como superficie y producción física (ver gráfico 1).



Por su parte, el número de animales asegurados ha mantenido un aumento exponencial en la mayor parte de la serie histórica, con alternancia de algunos años de descensos por coincidir con etapas de menor incidencia de las enfermedades y epidemias de animales. Por ejemplo, en la década 2000-2009 la puesta en funcionamiento de los Seguros de Explotación de Ganado Reproductor y Recría en Vacuno (Plan 1999), de Ovino (Plan 2000), Lidia, Cebo, E.E.B., y Sequía en Pastos (Plan 2001) hacen que la contratación a nivel de número de animales se triplique. Asimismo, el seguro actual para explotaciones de ganado porcino comienza su andadura en el Plan 2008, que cubre la muerte o sacrificio

obligatorio de los animales como consecuencia de accidentes, fiebre aftosa, peste porcina clásica etc., además de una compensación por la inmovilización de los animales.

Los incrementos de contratación que se producen en el ejercicio 2004 y 2005 se deben fundamentalmente a la puesta en funcionamiento del Seguro de Explotación Aviar de Carne y a las condiciones climáticas del año 2005 (fuerte sequía) que elevaron la percepción de riesgo, produciéndose un fuerte incremento de los animales asegurados con respecto al ejercicio anterior en la línea de Seguro de Sequía en Pastos. En los últimos cinco años, el número de animales asegurados se ha mantenido relativamente estable, debiendo mencionarse la introducción generalizada, desde 2013, en los seguros de la cobertura de R y D (retirada y destrucción) de animales.

De forma progresiva, el sector agrario va considerando el coste de la protección frente a los riesgos agroclimáticos como un gasto fijo de su actividad. Pero, en cualquier caso, el comportamiento de cada uno de los grupos que integran el negocio del seguro agrario, según los datos de Agroseguro, fue diferente. Así, en 2015, las líneas de seguros integradas en el grupo A (denominadas experimentales) han sufrido un retroceso de un 1,69%, hasta situarse en un volumen de primas imputadas de 335,57 millones de euros. Sin embargo, las líneas de seguros del grupo B (viables) han presentado una evolución positiva del 5,32%, quedando las primas imputadas en 153,93 millones de euros. En conjunto, el negocio total de los grupos A+B supone un crecimiento neto global del 0,41%, con un total de primas imputadas de 489,50 millones de euros. En cuanto al grupo C, constituido por los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, con unas primas imputadas de 73,35 millones de euros, ha experimentado una caída del 5,66% respecto del ejercicio anterior. La principal causa de este descenso está en la reducción de los precios de recogida (€/kg), que se ha producido en varias Comunidades Autónomas.

Tal y como se expone en el cuadro I, el capital asegurado agrario se sitúa en unos 12.000 millones de euros, lo que supone el 25,0% de la Producción de la Rama Agraria, según los datos de ENESA. Es decir, que aproximadamente una cuarta parte de la producción agraria en España estaría asegurada, y representa en torno al 50% de la Renta Agraria. En 2015, el capital asegurado (valor de la producción asegurada) habría superado al del ejercicio 2014, siendo el más alto de la serie histórica reciente. Según el balance de Agroseguro, el 76,1% del valor de la producción asegurada corresponde a la rama agrícola, mientras que un 8,1% estaría dedicado a cubrirse por la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación y el 15,8% al resto de seguros para animales o plazas aseguradas dentro de la rama ganadera.

Atendiendo a la contratación, el número de pólizas mantiene un perfil moderadamente descendente, siendo en torno a 441.000 en 2015, lo que no significa una reducción en el gasto dedicado al aseguramiento por parte del sector, sino más bien que las pólizas son más completas e incluyen más servicios y coberturas. Así, de acuerdo a las

CUADRO 1

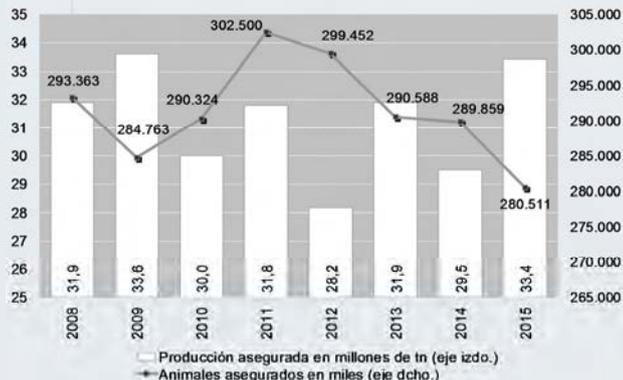
Seguros Agrarios en España: principales parámetros

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015*
Pólizas contratadas (nº)	584.679	579.291	485.073	491.853	484.937	489.718	447.403	440.994
Superficie asegurada (miles ha)	8.421	8.670	6.017	6.596	5.538	7.022	5.645	6.623
Producción asegurada (millones de t)	31,9	33,6	30,0	31,8	28,2	31,9	29,5	33,4
Animales asegurados (miles)	293.363	284.763	290.324	302.500	299.452	290.588	289.859	280.511
Capital asegurado (millones €)	11.765	11.700	11.084	11.512	11.224	11.523	11.062	12.078
Coste del seguro (millones €)	808,7	781,9	714,0	705,4	712,9	644,1	584,3	663,0
Subvención de ENESA al coste del seguro (millones €)	330,7	301,9	269,9	274,4	287	206,5	200,3	227,9
Indemnizaciones de Agroseguro (millones €)	502,4	513,1	523,8	482,2	733,1	475,0	472,3	--

* Datos provisionales.

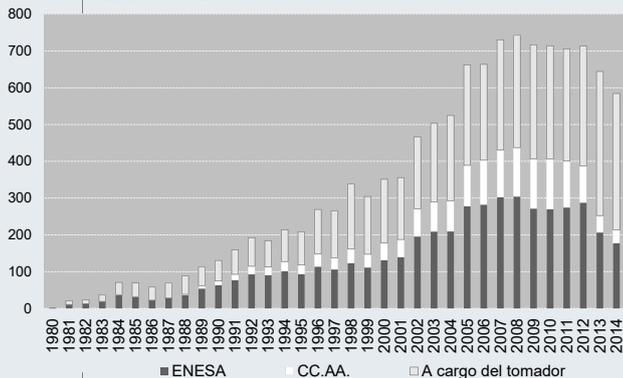
Fuente: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

GRÁFICO 2 **Producción agrícola y ganadera asegurada en España.** *Millones de toneladas (eje izquierdo) y número de cabezas de animales (eje derecho)*



Fuente: ENESA (Entidad Estatal de Seguros Agrarios), con datos a marzo de 2016, MAGRAMA y elaboración propia.

GRÁFICO 3 **Aportación económica de ENESA, CC.AA. y tomadores al coste total del seguro en España** *Millones de euros*



Fuente: El Sistema Español de Seguros Agrarios en Cifras, Agroseguro y elaboración propia.

cifras provisionales de Agroseguro para 2015, el coste del seguro, entendiendo por este el de las primas de coste, ha superado los 600 millones de euros, acortando distancias con respecto al promedio de los últimos años, en el que rondaba los 700 millones de euros.

Pero dentro de esta magnitud, resulta necesario recordar el papel que juegan en el sistema de seguros agrarios el apoyo de las administraciones, ya que a la prima a

cargo del tomador del seguro (normalmente, la explotación agrícola o ganadera), hay que sumar la parte subvencionada por ENESA y, en su caso, por las CC.AA. Esta aportación del sector público deriva de la diferencia entre el coste actuarial (valor monetario de la transferencia del riesgo), que supone un gasto difícilmente asumible por gran parte de los agricultores y ganaderos, y el coste de la prima que finalmente se paga.

Como ya se ha mencionado, ENESA, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), establece los porcentajes de subvenciones a aplicar a las primas de los seguros agrarios en función de parámetros como el tipo de producciones agrícolas o ganaderas que vayan a ser aseguradas, las diferentes características del agricultor o ganadero que desarrolla la actividad, prácticas para la reducción del riesgo o renovación de la contratación. En concreto, partiendo de una “subvención base” para cada tipo de producción, la subvención se va incrementando de acuerdo con las características del beneficiario de la misma (agricultor a título principal, joven agricultor, contratación en ejercicios anteriores, etc.).

El montante de las subvenciones de ENESA ha ido creciendo, casi ininterrumpidamente desde los años ochenta, si bien desde 2013 ha visto reducir su aportación hasta los 227,9 millones de euros correspondientes a 2015, según las cifras de ENESA. Al mismo tiempo, las ayudas de las CC.AA. también han disminuido progresivamente, ya que por motivos presupuestarios muchas administraciones regionales han retirado su apoyo al seguro agrario.

No obstante, el volumen de negocio del seguro agrario habría experimentado una moderada recuperación en 2015, después de las contracciones observadas en 2013 y 2014. En opinión de Agroseguro, las mejores cifras del último año no son ajenas al esfuerzo de todas las partes implicadas de las administraciones –reorganizando y priorizando sus disponibilidades–, del realizado por el sector productor –que mantuvo la contratación con opciones más baratas y también soportando un mayor gasto– y de las propias aseguradoras –diseñando opciones más asequibles y reduciendo sus costes y márgenes–.

En paralelo a la información de Agroseguro, los datos provisionales de ENESA, al cierre del año 2015, reafirman que pese a la reducción en el número de pólizas, los principales indicadores del aseguramiento agrario habrían experimentado una positiva variación en el último ejercicio. De este modo, la producción física asegurada se habría incrementado en 2015 un 10,8%, alcanzando en España un volumen cercano a los 32,7 millones de toneladas. En el caso de Andalucía el incremento resulta aún superior, con una variación del 31,5% en el último año, ascendiendo la producción asegurada a 4,5 millones de toneladas (cuadro 2). Igualmente, la superficie asegurada habría registrado una variación más notable en el espacio regional (40,2% frente al 13,2% de aumento en el conjunto español).

CUADRO 2

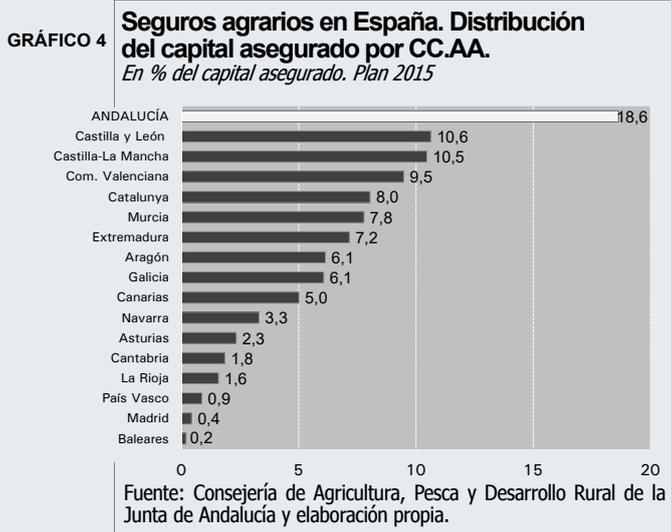
Principales cifras del Seguro Agrario en Andalucía y España

	2014		2015		% Andalucía/ España	Tasas de variación en %	
	Andalucía	España	Andalucía	España		Andalucía	España
	Pólizas contratadas (nº)	63.486,0	447.529,0	53.205,0		435.703,0	12,2
Superficie asegurada (hectáreas)	692.215,0	5.658.668,0	970.434,0	6.404.455,0	15,2	40,2	13,2
Animales asegurados (miles)	26.228,0	290.159,0	25.536,0	277.709,0	9,2	-2,6	-4,3
Producción asegurada (miles t)	3.416,4	29.514,0	4.491,2	32.704,0	13,7	31,5	10,8
Capital asegurado (millones €)	1.678,4	11.090,0	2.043,5	11.860,0	17,2	21,8	6,9
Coste neto seguro (millones €)	66,1	585,6	92,9	647,5	14,3	40,5	10,6
Subvención ENESA (millones €)	28,0	200,3	38,8	220,5	17,6	38,6	10,1
Subv. C. Autónoma (millones €)	0,0	51,6	0,0	40,4	--	--	-21,7

Fuente: ENESA (Entidad Estatal de Seguros Agrarios). Datos actualizados a 31 de diciembre de 2015 y elaboración propia.

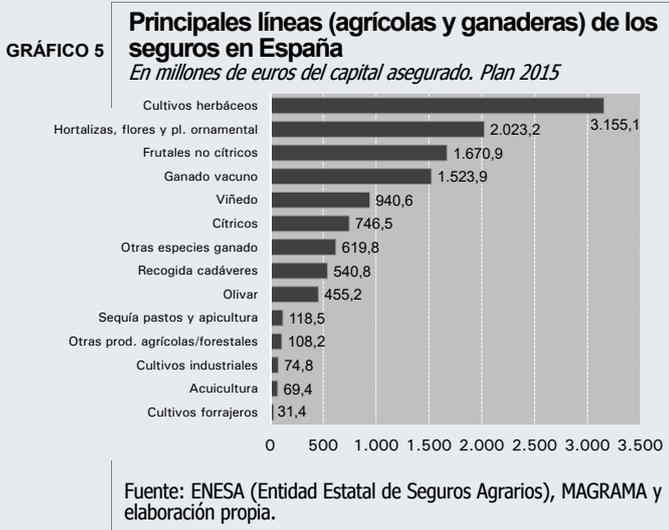
Acorde con este mayor volumen de contratación y su reflejo en las principales partidas, salvo en el número de pólizas y en los animales asegurados, en 2015 el capital asegurado por el agro de Andalucía superó los 2.000 millones de euros, lo que supone un incremento del 21,8% respecto al año anterior. El mayor grado de aseguramiento y cobertura ante los riesgos explica el incremento en el coste neto del seguro y en proporción similar la subvención correspondiente a ENESA. En Andalucía, el coste neto del seguro en el último año habría rondado los 93 millones de euros, un 40,5% más que en el ejercicio anterior, mientras en el conjunto de España el aumento habría sido del 10,6%, siendo el coste total en primas por seguros agrarios de 647,5 millones de euros. La subvención de ENESA, por su parte, también habría mostrado un incremento más significativo en Andalucía que en el agregado nacional (38,6% y 10,1%, respectivamente).

La significación de Andalucía dentro del sistema de seguros agrarios en España resulta indudable, ya que con los datos de ENESA para 2015, representaría algo más del 17% del capital asegurado en el sector agrario en España. Con los datos sobre aseguramiento de la Consejería de Agricultura, el peso del seguro agrario en el espacio de Andalucía supondría algo más, en torno a un 18,6%, siendo en cualquier caso la primera Comunidad Autónoma española en orden a la relevancia del capital asegurado.



El papel de liderazgo de Andalucía en el ámbito del aseguramiento agrario denota la importancia de la producción regional dentro del agregado nacional, teniendo una especial implantación en los cultivos agrícolas. Atendiendo a las principales líneas de aseguramiento (agrícolas y ganaderas) en España, por valor del importe asegurado, puede apreciarse cuáles son las producciones más proclives al aseguramiento, y el grado de significación que pueden tener en Andalucía. Así, destacan los cultivos herbáceos (3.155,1

millones de euros de capital asegurado en el Plan de 2015), las hortalizas, flores y plantas ornamentales (2.023,2 millones de euros), así como los frutales no cítricos (1.670,9 millones de euros). En cuarta posición en este ranking de líneas de actividad o explotación asegurada aparece el ganado vacuno (1.523,9 millones de euros), para proseguir con dos importantes sectores agrícolas como el viñedo y los cítricos (gráfico 5).



Paralelamente, desde el punto de vista de los presupuestos de ENESA, existen cinco líneas principales del sistema: frutales, cítricos, herbáceos de secano, uva de vinificación, y hortalizas, que son las que consumen activamente el 90% de la partida presupuestaria de esta entidad pública.

La información más concreta de agrosseguro respecto al grado de implantación revela que en 2015 el aseguramiento de la producción respecto a la producción asegurable es más importante en frutales (plátanos: 100%, caqui y otros frutales: 85%, frutales en general: 80%), siendo más baja en cítricos y cereza (algo menos del 40%). Muy destacada es también la implantación en los herbáceos extensivos (72% de la producción está asegurada), así como en las explotaciones vitivinícolas (uva de mesa y uva de vino, con el 58% y el 45% de la producción asegurada en 2015, respectivamente) y el cultivo de plantas vivas, flor cortada, viveros y semillas, con un grado de aseguramiento cercano al 54% en 2015.

Por su parte, en lo que se refiere a las hortalizas al aire libre y bajo cubierta, en torno al 35% y 20%, respectivamente, el grado de implantación parece algo reducido en el conjunto nacional, teniendo en cuenta la significación en algunas áreas de Andalucía. Algo similar podría decirse del olivar, que en el agregado español presenta un grado de aseguramiento cercano al 11%, si bien en el agro andaluz goza de una mayor contratación, en términos relativos.

CUADRO 3

Implantación de la contratación de Seguros agrarios por grandes sectores en España

	CAMPAÑA 2015 (toneladas)		% IMPLANTACIÓN (Producción Asegurada/ Producción Asegurable)	
	Producción asegurable	Producción asegurada	2015	2014
Agroenergéticos y forrajeros	28.349.355	556.324	1,96	2,68
Caqui y otros frutales	344.301	293.339	85,20	81,15
Cereza	89.600	32.009	35,72	33,06
Cítricos	7.347.980	2.785.625	37,91	41,30
Frutales	2.900.052	2.322.832	80,10	89,51
Frutos secos	284.186	25.131	8,84	9,13
Herbáceos extensivos	23.437.383	16.902.584	72,12	66,43
Hortalizas aire libre	11.520.734	4.074.397	35,37	29,15
Hortalizas bajo cubierta	4.643.099	908.360	19,56	21,07
Olivar	6.491.500	730.851	11,26	10,28
OP y cooperativas	3.244.353	91.322	2,81	3,81
Plátano	370.000	370.000	100,00	100,00
Producciones industriales	3.810.201	832.085	21,84	17,51
Prod. tropicales y subtropicales	132.926	12.659	9,52	11,51
Uva de mesa	275.700	161.111	58,44	67,81
Uva de vino	5.468.700	2.459.423	44,97	43,95
	Campaña 2015 (hectáreas)		(Superficie Asegurada/ Superficie Asegurable)	
	Superficie asegurable	Superficie asegurada	2015	2014
Planta viva, flor cortada, viveros y semillas	12.213	6.554	53,66	45,60
Forestal	12.876.926	70.176	0,54	0,63
	Campaña 2015 (miles)		(Animales Asegurados/ Animales Asegurables)	
	Animales asegurables	Animales asegurados	2015	2014
Vacuno *	6.234	1.293	20,74	20,84
Ovino-caprino	18.136	1.319	7,27	6,89
Sequía en pastos	24.446	1.620	6,63	6,94
Resto de pecuarios *	220.110	20.617	9,37	10,04
Retirada y destrucción de Animales muertos*	252.595	204.843	81,10	91,73

* Datos correspondientes a plazas o animales, según especie.

Fuente: "El seguro agrario en cifras, 2015". Agroseguro y elaboración propia.

CUADRO 4

**Balance del Seguro Agrario por provincias de Andalucía.
Plan 2015***

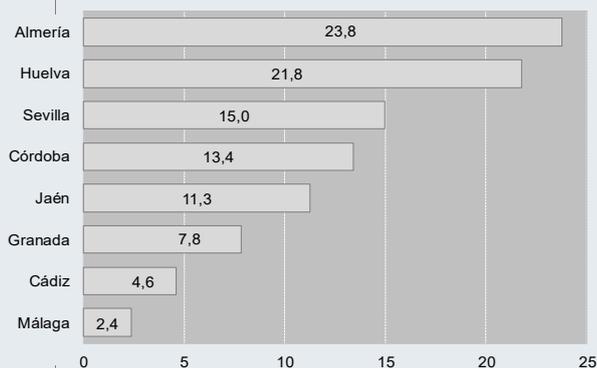
	Nº Declaraciones	Superficie (hectáreas)	Nº Animales	Capital asegurado (€)
Almería	4.334	20.425,28	881.765	417.504.090,98
Cádiz	2.392	90.193,81	672.533	80.706.457,24
Córdoba	7.151	138.909,20	2.284.220	235.575.495,82
Granada	3.686	49.382,68	2.550.357	137.686.852,63
Huelva	2.877	21.917,28	2.648.958	382.565.818,69
Jaén	4.302	97.923,29	1.707.888	197.677.870,05
Málaga	2.267	27.964,64	1.878.654	41.965.723,24
Sevilla	6.006	209.024,34	4.706.538	262.667.898,59
ANDALUCÍA	33.015	655.740,52	17.330.913	1.756.350.207,24
ESPAÑA	274.286	3.797.422,10	203.760.428	9.423.690.120,03
% Andalucía/España	12,0%	17,3%	8,5%	18,6%

(* Actualizado a 08-03-2016).

Fuente: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

GRÁFICO 6

**Significación de los seguros agrarios en las provincias andaluzas según capital asegurado.
Plan 2015. En % del capital asegurado sobre Andalucía**



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

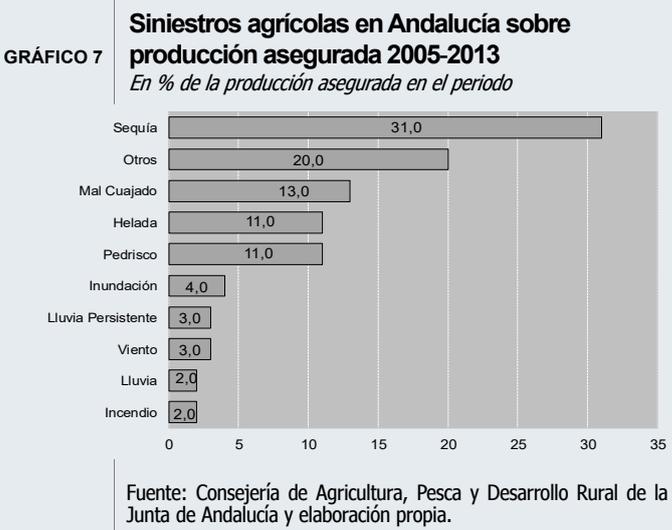
Dentro del sector ganadero, destaca la elevada implantación del seguro de R y D (retirada y destrucción de animales muertos), con un 81% de los animales asegurados, siendo el ganado vacuno el que tiene una mayor relevancia a nivel nacional, y en el caso de Andalucía las explotaciones de vacas nodrizas.

Centrándonos en la información para Andalucía, con los informes que elabora la Comisión Territorial de Seguros Agrarios (con datos actualizados a marzo de 2016)

de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, el número de pólizas sujetas al Plan de 2015 se situaba en el conjunto regional en 33.015, lo que supondría el 12,0% del total nacional. Atendiendo a la superficie y al capital asegurado, la importancia de Andalucía es más destacada, representando el 17,3% y 18,6%, respectivamente, del agregado español. Por el contrario, en términos de seguros ganaderos, el peso de Andalucía resulta menos notable, significando sólo el número de animales asegurados el 8,5% del total nacional.

Desde un enfoque provincial, las cifras del capital asegurado denotan la diferente relevancia de la producción agraria en las distintas zonas de Andalucía, lo que explica que sea la provincia de Almería la que acapare casi el 24% del valor asegurado de la producción en el Plan de 2015. También la provincia de Huelva tiene un papel destacado, con un 21,8% del capital asegurado, evidenciando el peso de la producción agraria y la ganadera (porcino). En una posición intermedia se encuentran las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén, que significan entre el 15,0% y el 11,3% del capital asegurado en Andalucía. Mientras, la menor implantación del aseguramiento agrario se registra en las provincias de Málaga (tan solo el 2,4% del capital asegurado total en el espacio regional), Cádiz (4,6%) y Granada (7,8%).

Por último, la comprobación de los siniestros agrícolas a los que cubren los seguros contratados en Andalucía, durante los últimos años, constituye otra referencia para comprobar las principales circunstancias que preocupan a los productores del sector. En este sentido, la sequía, el incorrecto cuajado de los frutos, las heladas, el pedrisco, y otras circunstancias climatológicas adversas (inundación, lluvia persistente, viento, etc.) son los principales riesgos que acechan a la producción asegurada en el campo andaluz.



Capítulo III.

Estimación de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía en 2015: producción y renta

III. ESTIMACIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN ANDALUCÍA EN 2015: PRODUCCIÓN Y RENTA

Analistas Económicos de Andalucía ha realizado un año más estimaciones de la Renta Agraria en Andalucía, atendiendo tanto a sus diferentes componentes (Producción Vegetal, Animal, Consumos Intermedios, etc.) como a su distribución provincial. Los resultados de estas estimaciones se incluyen en este capítulo, así como una breve comparativa con la evolución registrada por la Producción y la Renta Agrarias en España y en el conjunto de la UE. En concreto, el capítulo se divide en cuatro epígrafes, el primero de los cuales incluye un breve comentario sobre las principales notas metodológicas relativas a las estimaciones realizadas y las posibles discrepancias que pueden observarse con las de otros organismos. Por su parte, los apartados segundo y tercero incluyen un análisis pormenorizado de los resultados relativos a la Renta Agraria en Andalucía en 2015, desde el punto de vista de sus distintos componentes y de su distribución provincial. Finalmente, el cuarto epígrafe centra su atención en la evolución de la Producción Vegetal (por cultivos y provincias) y de la Producción Animal.

III.1 Introducción: comentarios metodológicos

Como en ediciones anteriores, nuestras estimaciones se han realizado atendiendo a la metodología de cálculo del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95), aunque los cálculos y resultados se encuentran afectados lógicamente por la disponibilidad y actualización de la información de partida, a veces insuficiente. Así, las estimaciones incluidas en este anuario pueden diferir en algunos casos de forma significativa con las realizadas por otros organismos, aunque a lo largo de los años se ha venido observando que reflejan bastante fielmente la evolución de la Producción y la Renta Agrarias en Andalucía.

En este sentido, una de las diferencias que pueden apreciarse está relacionada con la valoración de la Producción de los Servicios Agrarios (servicios realizados por unidades diferentes de las explotaciones agrarias y que intervienen directamente en el proceso de producción, caso de los tratamientos fitosanitarios o la recolección de productos) y de las Actividades Secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria (actividades muy vinculadas al proceso de producción en la explotación porque suponen una prolongación de la actividad agraria, como la transformación de leche en queso y/o mantequilla, o una utilización de los mismos medios de producción, como la caza o el agroturismo). Estas valoraciones no están incluidas en nuestros cálculos, por la dificultad que conlleva su estimación a tenor de la información disponible. Por este motivo, el valor estimado de la Producción Agraria estaría infravalorado, si tenemos en cuenta además las dificultades para obtener una valoración de las plantaciones y plantones de viveros.

En lo que respecta a las subvenciones, a efectos de cálculo de la Renta Agraria se subdividen en Subvenciones a los productos y Otras subvenciones a la producción. Las primeras las recibe el agricultor en función de la cantidad producida de un determinado producto vegetal o animal, mientras que las segundas las recibe por el hecho de participar en el proceso (pago único o pago básico según proceda, medidas agroambientales, ayudas a la producción en zonas desfavorecidas, etc.). En nuestras estimaciones, se incluyen únicamente las segundas partiendo de la información publicada, que son además las más relevantes.

Por otro lado, pueden producirse discrepancias con otras estimaciones debido a la valoración del vino y del aceite, así como de la fresa. Debe tenerse en cuenta que la metodología de cálculo de las cuentas del sector agrario considera que debe valorarse como vino y aceite únicamente la producción que elaboran agricultores y cooperativas, valorándose por otro lado como uva y aceituna cuando no hay transformación por parte del agricultor. La información necesaria para realizar esta distinción no se encuentra disponible o no está actualizada, por lo que se intenta realizar una aproximación a partir de cifras relativas a la participación de agricultores y cooperativas en la producción de vino y aceite de las provincias andaluzas. También hay que recordar que en las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía* el valor de la fresa-fresón se incluye en hortalizas, y no en frutales.

En lo relativo también al aceite, hay que tener en cuenta que para realizar su valoración en un determinado año t (en esta ocasión 2015) debe considerarse la producción de la campaña $t-1/t$ (2014/2015), dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t . Por el contrario, las cifras utilizadas para la valoración de la aceituna son las relativas a la campaña 2015/2016.

Por otra parte, cabe destacar también que los datos utilizados de producciones agrícolas y precios percibidos por los agricultores y ganaderos son aún provisionales, de modo que las estimaciones correspondientes a 2015 pueden sufrir revisiones posteriores. En concreto, se han tomado las producciones del avance de superficies y producciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía correspondiente al mes de enero de 2016, así como los datos de los avances mensuales de superficies y producciones de cultivos de los meses de marzo y abril del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Igualmente, parte de la información que se utiliza para estimar el valor de la Producción Animal es también provisional o no se encuentra disponible para 2015 al realizar las estimaciones. Este es el caso de la información relativa a la carne sacrificada o la producción de huevos, cuyos datos se estiman a partir de la trayectoria reciente o la evolución observada en otros ámbitos.

Por último, hay que recordar que el valor de los consumos intermedios, amortizaciones, otras subvenciones y otros impuestos, tanto para 2014 como para 2015,

corresponden a las cifras de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de febrero de 2016. En los dos primeros casos, las variaciones en precios y cantidades para cada una de las provincias coinciden con la trayectoria observada en Andalucía, dado que no se dispone de información para realizar estimaciones diferenciadas. Sin embargo, en los casos de otras subvenciones y otros impuestos sí se estiman variaciones diferentes en precios y cantidades para cada una de las provincias andaluzas, ya que en estos casos se tiene en cuenta la diferente evolución de los precios en cada una de las provincias.

III.2 Estimación de la renta agraria andaluza (I): visión regional y provincial

La Renta Agraria en la UE ha descendido por segundo año consecutivo, acentuándose su caída en 2015 respecto al año anterior, y observándose descensos significativos en algunos de los países con mayor producción agraria de la Unión (gráfico III.1), como Alemania (-25,5% respecto a 2014), Reino Unido (-16,9%) o Polonia (-9,2%), países que representan entre el 6-8% de la Renta Agraria en la UE-28. De este modo, la renta ha disminuido hasta los 148.620 millones de euros, lo que supone un descenso del 3,3% respecto al año anterior. En España, por el contrario, y tras una caída de la renta cercana al 6% en 2014, se habría producido un incremento del 1,2% en 2015, hasta alcanzar la Renta Agraria los 22.063,6 millones de euros (cuadro III.1), cuantía que representa el 14,8% de la renta comunitaria.

CUADRO III.1

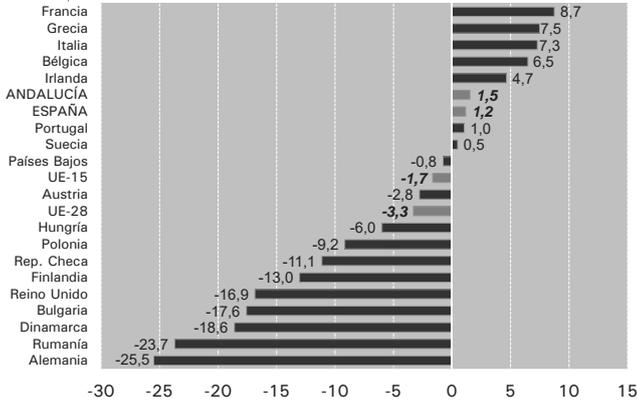
Principales macromagnitudes agrarias en 2015

(Valores corrientes a precios básicos en millones de euros)

	Producción Agraria	Producción Vegetal	Producción Animal	RENTA AGRARIA
UE-28	394.850,6	212.933,9	161.670,6	148.619,7
UE-15	331.628,3	175.712,4	137.475,9	122.803,2
Francia	73.212,6	42.713,3	25.998,1	26.073,2
Alemania	52.394,0	26.039,7	23.847,1	11.634,6
Italia	50.690,7	30.164,1	15.726,7	24.787,7
ESPAÑA	43.664,7	26.023,9	15.938,3	22.063,6
ANDALUCÍA	10.473,7	8.902,1	1.571,6	7.279,1
Reino Unido	27.627,0	10.461,5	15.768,4	10.187,7
Países Bajos	25.973,2	12.944,0	10.462,1	6.931,1
Polonia	22.561,0	11.486,5	10.568,1	9.408,9
Rumanía	13.638,2	9.450,3	4.008,0	4.657,9
Grecia	10.336,1	7.321,6	2.671,8	6.332,3
Dinamarca	10.189,9	3.495,5	6.133,4	2.084,9

Fuente: Eurostat, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

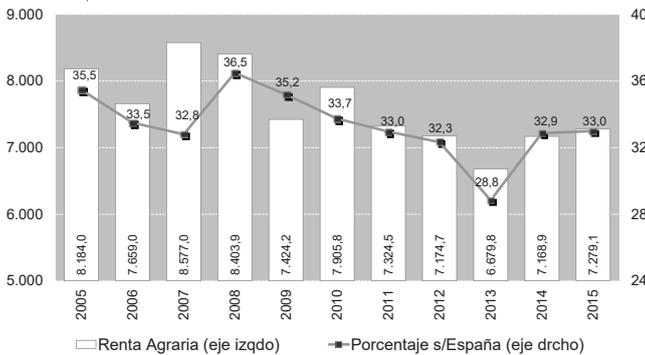
GRÁFICO III.1 Renta Agraria en la UE-28 por países en 2015
Tasas de variación 2015/2014, en valores corrientes



Fuente: Eurostat y elaboración propia.

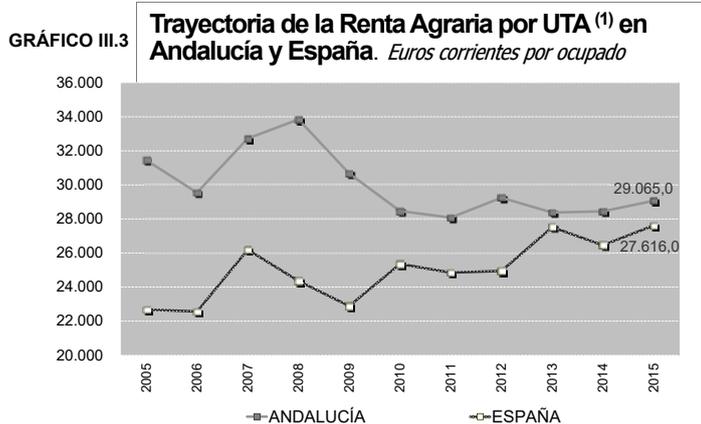
Según las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía*, la Renta Agraria habría alcanzado los 7.279,1 millones de euros en Andalucía, en términos corrientes, lo que supone un aumento respecto al año anterior del 1,5%, tasa similar a la registrada en el conjunto de España. Este importe supone en torno al 33% de la Renta Agraria española (gráfico III.2), un porcentaje que se ha mantenido prácticamente estable en el último año como consecuencia del similar crecimiento observado en ambos ámbitos.

GRÁFICO III.2 Evolución de la Renta Agraria en Andalucía y participación en el total nacional. *Millones de euros corrientes (eje izquierdo) y porcentajes (eje derecho)*



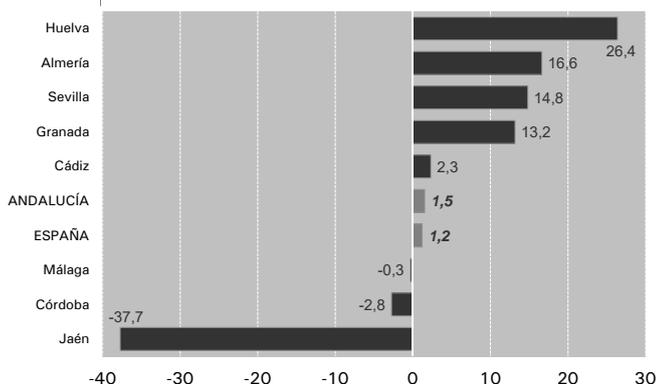
Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

Dado que este crecimiento de la renta ha coincidido con un ligero descenso de la población ocupada en el sector agrario en 2015, la Renta Agraria por ocupado habría crecido un 2,5% respecto a 2014, hasta los 33.256,9 euros. Por su parte, la Renta Agraria por activo habría crecido con mayor intensidad (3,5%), dado el mayor descenso de activos que se produjo en el pasado año, situándose en 19.687,9 euros. Del mismo modo, las estimaciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía señalan que la Renta Agraria por UTA (Unidades de Trabajo Año, es decir, el trabajo realizado por una persona a tiempo completo en un año) ha crecido un 2,2% en 2015 respecto al año anterior, mientras que en el conjunto de España este aumento habría sido más intenso (4,4%) (gráfico III.3).



(1) Unidad de Trabajo Año. Trabajo realizado por una persona a tiempo completo.
Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

GRÁFICO III.4 Evolución de la Renta Agraria en las provincias andaluzas en 2015. Tasas de variación (%) 2015/2014 de los valores nominales



Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y elaboración propia.

CUADRO III.2

Estimación de la Renta Agraria en 2015

Comunidad Autónoma de Andalucía

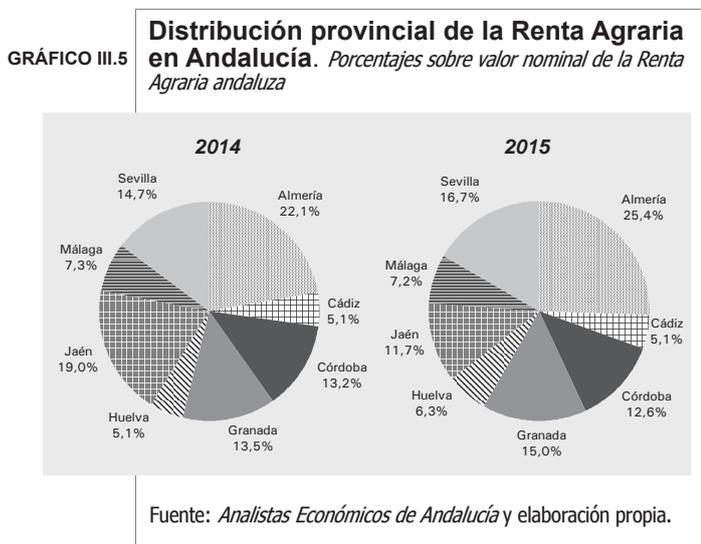
	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2014 (Nominal)	2015 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	10.241.510,2	10.473.724,1	14,4	-10,6	2,3
Producción Vegetal	8.629.673,0	8.902.086,2	18,1	-12,7	3,2
Producción Animal	1.611.837,2	1.571.637,9	-2,9	0,4	-2,5
Consumos Intermedios	3.802.930,0	3.907.370,0	-1,5	4,3	2,7
Valor Añadido Bruto	6.438.580,2	6.566.354,1	26,6	-19,4	2,0
Amortizaciones	841.620,0	844.280,0	0,2	0,1	0,3
Valor Añadido Neto	5.596.960,2	5.722.074,1	31,7	-22,4	2,2
Otras subvenciones	1.665.440,0	1.657.340,0	-0,6	0,1	-0,5
Otros impuestos	93.470,0	100.320,0	-0,6	7,9	7,3
RENTA AGRARIA (R.A.)	7.168.930,2	7.279.094,1	23,1	-17,5	1,5
Ocupados (miles)	220,9	218,9	--	--	-0,9
Activos (miles)	377,0	369,7	--	--	-1,9
R.A. por ocupado (euros)	32.457,0	33.256,9	--	--	2,5
R.A. por activo (euros)	19.017,0	19.687,9	--	--	3,5

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

Atendiendo al **análisis provincial** de la Renta Agraria andaluza, las estimaciones reflejan un aumento de la renta en las provincias de Huelva, Almería, Sevilla, Granada y Cádiz, destacando especialmente el crecimiento registrado en la provincia onubense, aunque en el resto, con excepción de Cádiz, la renta ha aumentado a tasas superiores al 10% (cuadro III.3 y gráfico III.4). Por el contrario, la Renta Agraria ha disminuido en Jaén, Córdoba y Málaga, con especial intensidad en la primera. Respecto a la evolución de la renta en 2015 cabe destacar los siguientes rasgos:

- La provincia de Almería sigue siendo la que representa una mayor aportación a la Renta Agraria en Andalucía, con alrededor de una cuarta parte de la renta

regional en 2015. Por otra parte, las provincias de Sevilla y Granada suponen el 16,7% y 15,0%, respectivamente, de la renta andaluza, mientras que las aportaciones de Córdoba y Jaén superan el 11,5%. Sin embargo, en Málaga, Huelva y Cádiz la Renta Agraria supone menos del 7,2% del total regional (gráfico III.5). Lógicamente, la evolución de la renta en el último año ha incidido en esta distribución provincial, destacando el descenso en la participación relativa de Jaén y el aumento en el caso de Almería, dada la diferente trayectoria que han registrado en 2015.



- La Renta Agraria habría alcanzado los 1.850,6 millones de euros en 2015 en **Almería**, registrando un aumento del 16,6% respecto al año anterior; muy superior al promedio regional (1,5%), debido al significativo crecimiento de la Producción Agraria. De este modo, la provincia almeriense representa el 25,4% de la Renta Agraria andaluza, 3,3 p.p. más que en 2014.
- Por el contrario, la participación relativa de la provincia de **Jaén** en la Renta Agraria andaluza ha descendido en 7,4 p.p. respecto a 2014, estimándose una renta en 2015 de 849,0 millones de euros, un 37,7% inferior a la del año anterior; debido sobre todo al fuerte descenso registrado en la Producción Vegetal. También habría disminuido la renta en **Córdoba**, aunque con menor intensidad, en concreto un 2,8%, hasta situarse en los 919,5 millones de euros, el 12,6% del total regional, 0,6 puntos menos que un año antes. En ambos casos, los resultados están muy condicionados por la valoración del aceite de oliva, cuya producción disminuyó notablemente en la campaña 2014/2015, que es la valorada en 2015.

Asimismo, la renta habría descendido en la provincia de **Málaga**, aunque en este caso la variación ha sido mucho menos negativa (-0,3%), situándose la renta en los 520,8 millones de euros, lo que supone el 7,2% de la renta regional, un porcentaje similar al de 2014.

CUADRO III.3

Evolución de la Renta Agraria en las provincias andaluzas en 2015
(Millones de euros corrientes, euros y porcentajes)

	Renta Agraria		Renta por ocupado (€)	Renta por activo (€)
	Millones de €	Tasas de variación 2015/2014 (%)		
Almería	1.850,6	16,6	35.846,8	29.166,1
Cádiz	372,5	2,3	56.877,6	24.713,0
Córdoba	919,5	-2,8	37.037,5	19.646,5
Granada	1.094,3	13,2	44.986,3	24.050,4
Huelva	458,5	26,4	13.749,3	9.258,8
Jaén	849,0	-37,7	37.402,0	16.566,3
Málaga	520,8	-0,3	30.588,9	17.431,8
Sevilla	1.213,9	14,8	31.590,5	17.792,1
ANDALUCÍA	7.279,1	1,5	33.256,9	19.687,9

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

- La provincia de **Sevilla** ha aportado en 2015 el 16,7% a la Renta Agraria andaluza, porcentaje que ha aumentado en casi dos puntos respecto al año anterior; achacable al significativo crecimiento registrado por la renta provincial (14,8%), que ha alcanzado los 1.213,9 millones de euros, un aumento que se ha debido, sobre todo, al crecimiento en el valor de la Producción Vegetal, como consecuencia del repunte de los precios. Igualmente, la Renta Agraria ha experimentado un notable crecimiento en la provincia de **Granada** (13,2%), alcanzando los 1.094,3 millones de euros, cuantía que representa el 15,0% de la renta andaluza, 1,5 puntos más que en 2014.
- No obstante, la provincia de **Huelva** ha sido la que ha registrado un mayor crecimiento de la Renta Agraria en 2015, con un importe de 458,5 millones de euros, un 26,4% superior a la renta obtenida en 2014, que representa el 6,3% de la renta regional, destacando en este caso también el crecimiento en el valor de la Producción Vegetal, ya que la Animal habría disminuido. Por último, la Renta Agraria en **Cádiz** habría alcanzado los 372,5 millones de euros, aumentando un 2,3% respecto a 2014, hasta aportar el 5,1% de la renta en Andalucía, un porcentaje similar al del año anterior.

- En lo referente a la **Renta Agraria por ocupado** (cuadro III.3), los valores oscilan entre los 13.749,3 euros de la provincia de Huelva y los 56.877,6 euros de la provincia de Cádiz, superando el promedio regional (33.256,9 euros por ocupado) en la citada Cádiz, Granada, Jaén, Córdoba y Almería. La renta por ocupado habría disminuido en Jaén, Almería y Málaga, debido en el primer caso a que el descenso del empleo ha sido algo menos acusado que el de la renta, mientras que en las otras provincias se ha producido un fuerte crecimiento del número de ocupados en el sector agrario. En el resto de provincias, la Renta Agraria por ocupado ha aumentado, destacando el crecimiento registrado en la provincia de Huelva (51,7%), ya que el aumento de la renta ha coincidido con un notable descenso del empleo.
- En cuanto a la **Renta Agraria por activo** (cuadro III.3), los valores oscilan entre los 9.258,8 euros en Huelva y los 29.166,1 euros en Almería, estimándose descensos respecto a 2014 en las provincias de Almería, Jaén y Málaga, debido al aumento más intenso de los activos que de la renta en las provincias almeriense y malagueña, y a la caída más moderada de la población activa respecto de la renta en el caso de Jaén. En el resto de provincias la renta por activo ha aumentado en 2015, destacando el crecimiento registrado en Huelva (50,1%), donde el aumento de la renta ha coincidido con un fuerte descenso de la población activa en el sector agrario.

En conclusión, nuestras estimaciones señalan que la Renta Agraria habría crecido en Andalucía un 1,5% en 2015 (1,2% en España), alcanzando los 7.279,1 millones de euros. La Renta Agraria ha aumentado en cinco de las provincias andaluzas (Huelva, Almería, Sevilla, Granada y Cádiz), destacando el crecimiento estimado para la provincia onubense (cuadro III.4), si bien en el resto la renta habría crecido a tasas superiores al 10%, exceptuando la provincia de Cádiz. Sin embargo, la renta ha descendido en Jaén, Córdoba y Málaga, especialmente en el primer caso (-37,7%), como consecuencia del fuerte descenso en el valor de la Producción Vegetal, ligado al menor valor de la producción de aceite de oliva.

CUADRO III.4 Evolución provincial del valor nominal de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía en 2015

	Tasas de variación 2015/2014 (%)				Euros
	Producción Agraria	VAB	Renta Agraria	Renta/Ocupado	
Mejor comportamiento que el conjunto andaluz	Huelva (13,6%)	Huelva (27,6%)	Huelva (26,4%)	Huelva (51,7%)	Cádiz (56.877,6)
	Almería (13,5%)	Sevilla (18,1%)	Almería (16,6%)	Granada (18,5%)	Granada (44.986,3)
	Granada (10,6%)	Almería (16,9%)	Sevilla (14,8%)	Córdoba (17,2%)	Jaén (37.402,0)
	Sevilla (10,4%)	Granada (13,8%)	Granada (13,2%)	Cádiz (11,3%)	Córdoba (37.037,5)
	Cádiz (3,1%)	Cádiz (3,3%)	Cádiz (2,3%)	Sevilla (7,4%)	Almería (35.846,8)
Media Regional	2,3	2,0	1,5	2,5	33.256,9
Peor comportamiento que el conjunto andaluz	Málaga (1,0%)	Málaga (0,0%)	Málaga (-0,3%)	Málaga (-10,1%)	Sevilla (31.590,5)
	Córdoba (-0,6%)	Córdoba (-3,0%)	Córdoba (-2,8%)	Almería (-15,8%)	Málaga (30.588,9)
	Jaén (-31,9%)	Jaén (-46,3%)	Jaén (-37,7%)	Jaén (-18,2%)	Huelva (13.749,3)

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y elaboración propia.

CUADRO III.5

Estimación de la Renta Agraria en 2015

Provincia de Almería

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2014 (Nominal)	2015 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	2.058.117,7	2.336.986,5	11,1	2,2	13,5
Producción Vegetal	1.908.190,6	2.176.608,9	12,3	1,6	14,1
Producción Animal	149.927,1	160.377,5	-2,8	10,0	7,0
Consumos Intermedios	488.217,9	501.625,8	-1,5	4,3	2,7
Valor Añadido Bruto	1.569.899,8	1.835.360,6	15,2	1,5	16,9
Amortizaciones	54.614,3	54.786,9	0,2	0,1	0,3
Valor Añadido Neto	1.515.285,5	1.780.573,8	15,7	1,6	17,5
Otras subvenciones	83.365,4	82.959,9	-0,8	0,3	-0,5
Otros impuestos	12.060,1	12.943,9	-0,8	8,2	7,3
RENTA AGRARIA (R.A.)	1.586.590,8	1.850.589,8	15,0	1,5	16,6
Ocupados (miles)	37,3	51,6	--	--	38,6
Activos (miles)	50,4	63,5	--	--	25,8
R.A. por ocupado (euros)	42.593,0	35.846,8	--	--	-15,8
R.A. por activo (euros)	31.464,4	29.166,1	--	--	-7,3

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.6

Estimación de la Renta Agraria en 2015

Provincia de Cádiz

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2014 (Nominal)	2015 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	575.330,8	592.879,4	4,4	-1,3	3,1
Producción Vegetal	448.308,8	483.993,9	7,6	0,3	8,0
Producción Animal	127.022,1	108.885,5	-7,8	-7,0	-14,3
Consumos Intermedios	278.094,1	285.731,4	-1,5	4,3	2,7
Valor Añadido Bruto	297.236,7	307.148,0	10,7	-6,6	3,3
Amortizaciones	52.214,4	52.379,4	0,2	0,1	0,3
Valor Añadido Neto	245.022,4	254.768,6	13,1	-8,1	4,0
Otras subvenciones	128.288,4	127.664,4	-0,4	-0,1	-0,5
Otros impuestos	9.209,8	9.884,8	-0,4	7,7	7,3
RENTA AGRARIA (R.A.)	364.100,9	372.548,2	8,5	-5,7	2,3
Ocupados (miles)	7,1	6,6	--	--	-8,1
Activos (miles)	18,8	15,1	--	--	-19,9
R.A. por ocupado (euros)	51.101,9	56.877,6	--	--	11,3
R.A. por activo (euros)	19.341,3	24.713,0	--	--	27,8

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.7

Estimación de la Renta Agraria en 2015

Provincia de Córdoba

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2014 (Nominal)	2015 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	1.314.967,9	1.306.735,8	17,3	-15,3	-0,6
Producción Vegetal	991.928,2	997.948,8	25,8	-20,0	0,6
Producción Animal	323.039,7	308.787,0	-3,7	-0,7	-4,4
Consumos Intermedios	538.507,2	553.296,2	-1,5	4,3	2,7
Valor Añadido Bruto	776.460,7	753.439,6	36,4	-28,9	-3,0
Amortizaciones	146.907,0	147.371,3	0,2	0,1	0,3
Valor Añadido Neto	629.553,7	606.068,3	49,6	-35,6	-3,7
Otras subvenciones	328.489,0	326.891,3	-0,6	0,1	-0,5
Otros impuestos	12.580,7	13.502,6	-0,6	8,0	7,3
RENTA AGRARIA (R.A.)	945.462,0	919.457,0	27,6	-23,8	-2,8
Ocupados (miles)	29,9	24,8	--	--	-17,0
Activos (miles)	55,1	46,8	--	--	-15,0
R.A. por ocupado (euros)	31.594,4	37.037,5	--	--	17,2
R.A. por activo (euros)	17.166,8	19.646,5	--	--	14,4

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.8

Estimación de la Renta Agraria en 2015

Provincia de Granada

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2014 (Nominal)	2015 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	1.325.233,5	1.465.157,0	15,3	-4,1	10,6
Producción Vegetal	1.160.353,1	1.301.390,3	17,7	-4,7	12,2
Producción Animal	164.880,4	163.766,7	-0,4	-0,3	-0,7
Consumos Intermedios	390.814,1	401.547,0	-1,5	4,3	2,7
Valor Añadido Bruto	934.419,4	1.063.610,0	23,3	-7,7	13,8
Amortizaciones	126.810,0	127.210,7	0,2	0,1	0,3
Valor Añadido Neto	807.609,5	936.399,2	27,3	-8,9	15,9
Otras subvenciones	166.019,7	165.212,3	-0,6	0,2	-0,5
Otros impuestos	6.819,0	7.318,8	-0,6	8,0	7,3
RENTA AGRARIA (R.A.)	966.810,2	1.094.292,8	22,3	-7,5	13,2
Ocupados (miles)	25,5	24,3	--	--	-4,5
Activos (miles)	49,1	45,5	--	--	-7,2
R.A. por ocupado (euros)	37.951,3	44.986,3	--	--	18,5
R.A. por activo (euros)	19.710,7	24.050,4	--	--	22,0

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.9

Estimación de la Renta Agraria en 2015

Provincia de Huelva

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2014 (Nominal)	2015 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	800.130,0	909.138,4	8,4	4,8	13,6
Producción Vegetal	635.234,3	750.616,5	11,4	6,1	18,2
Producción Animal	164.895,7	158.521,8	-3,6	-0,2	-3,9
Consumos Intermedios	450.276,1	462.642,0	-1,5	4,3	2,7
Valor Añadido Bruto	349.853,9	446.496,3	21,2	5,3	27,6
Amortizaciones	55.087,9	55.262,0	0,2	0,1	0,3
Valor Añadido Neto	294.766,0	391.234,3	24,9	6,3	32,7
Otras subvenciones	72.985,0	72.630,0	-0,7	0,2	-0,5
Otros impuestos	4.960,3	5.323,9	-0,7	8,1	7,3
RENTA AGRARIA (R.A.)	362.790,7	458.540,5	20,3	5,1	26,4
Ocupados (miles)	40,0	33,4	--	--	-16,7
Activos (miles)	58,8	49,5	--	--	-15,8
R.A. por ocupado (euros)	9.064,1	13.749,3	--	--	51,7
R.A. por activo (euros)	6.169,9	9.258,8	--	--	50,1

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.10

Estimación de la Renta Agraria en 2015

Provincia de Jaén

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2014 (Nominal)	2015 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	1.562.206,6	1.063.284,8	29,8	-47,6	-31,9
Producción Vegetal	1.437.014,6	948.193,6	36,5	-51,7	-34,0
Producción Animal	125.192,0	115.091,2	-7,8	-0,2	-8,1
Consumos Intermedios	457.201,3	469.757,5	-1,5	4,3	2,7
Valor Añadido Bruto	1.105.005,3	593.527,4	73,4	-69,0	-46,3
Amortizaciones	144.179,9	144.635,6	0,2	0,1	0,3
Valor Añadido Neto	960.825,4	448.891,8	126,8	-79,4	-53,3
Otras subvenciones	411.491,1	409.489,8	-0,7	0,2	-0,5
Otros impuestos	8.717,7	9.356,6	-0,7	8,0	7,3
RENTA AGRARIA (R.A.)	1.363.598,8	849.025,0	41,3	-55,9	-37,7
Ocupados (miles)	29,8	22,7	--	--	-23,9
Activos (miles)	57,1	51,3	--	--	-10,2
R.A. por ocupado (euros)	45.720,0	37.402,0	--	--	-18,2
R.A. por activo (euros)	23.901,8	16.566,3	--	--	-30,7

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.11

Estimación de la Renta Agraria en 2015
Provincia de Málaga

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2014 (Nominal)	2015 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	818.448,4	826.848,5	15,2	-12,3	1,0
Producción Vegetal	636.581,3	647.772,1	20,9	-15,8	1,8
Producción Animal	181.867,1	179.076,5	-1,6	0,1	-1,5
Consumos Intermedios	302.486,3	310.793,5	-1,5	4,3	2,7
Valor Añadido Bruto	515.962,1	516.055,1	28,3	-22,0	0,0
Amortizaciones	73.867,1	74.100,5	0,2	0,1	0,3
Valor Añadido Neto	442.095,1	441.954,6	34,6	-25,7	0,0
Otras subvenciones	94.673,8	94.213,3	-0,4	-0,1	-0,5
Otros impuestos	14.340,8	15.391,8	-0,4	7,8	7,3
RENTA AGRARIA (R.A.)	522.428,0	520.776,1	27,8	-22,0	-0,3
Ocupados (miles)	15,4	17,0	--	--	10,9
Activos (miles)	26,6	29,9	--	--	12,2
R.A. por ocupado (euros)	34.034,4	30.588,9	--	--	-10,1
R.A. por activo (euros)	19.621,7	17.431,8	--	--	-11,2

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.12

Estimación de la Renta Agraria en 2015

Provincia de Sevilla

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación (%)		
	2014 (Nominal)	2015 (Nominal)	Precios	Cantidades	Valor
PRODUCCIÓN AGRARIA	1.787.075,3	1.972.693,8	14,3	-3,5	10,4
Producción Vegetal	1.412.062,1	1.595.562,1	18,5	-4,7	13,0
Producción Animal	375.013,2	377.131,7	-0,5	1,1	0,6
Consumos Intermedios	897.333,2	921.976,7	-1,5	4,3	2,7
Valor Añadido Bruto	889.742,1	1.050.717,1	33,2	-11,3	18,1
Amortizaciones	187.939,5	188.533,5	0,2	0,1	0,3
Valor Añadido Neto	701.802,6	862.183,6	43,5	-14,4	22,9
Otras subvenciones	380.127,7	378.278,9	-0,6	0,1	-0,5
Otros impuestos	24.781,5	26.597,7	-0,6	7,9	7,3
RENTA AGRARIA (R.A.)	1.057.148,8	1.213.864,8	27,2	-9,7	14,8
Ocupados (miles)	36,0	38,4	--	--	6,9
Activos (miles)	61,2	68,2	--	--	11,6
R.A. por ocupado (euros)	29.406,1	31.590,5	--	--	7,4
R.A. por activo (euros)	17.287,8	17.792,1	--	--	2,9

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

III.3

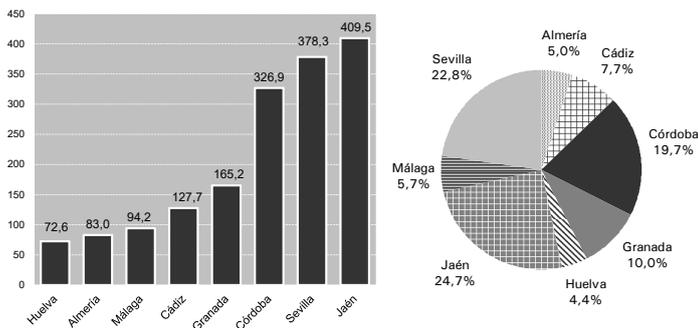
Estimación de la renta agraria andaluza (II): evolución de sus componentes

Como se ha señalado en anteriores informes, la evolución de la Renta Agraria en Andalucía se encuentra muy condicionada por la trayectoria de la **Producción Vegetal**, ya que esta representa el 85,0% del valor de la Producción Agraria, según nuestras estimaciones, un porcentaje que es aún superior en las provincias de Almería, Jaén y Granada. En este sentido, cabe señalar que el valor de la Producción Agrícola ha alcanzado los 8.902,1 millones de euros en 2015, lo que supone un crecimiento del 3,2% respecto al año anterior; que se ha debido únicamente al aumento de los precios, ya que la producción habría descendido en términos reales, tal y como veremos en el siguiente epígrafe. Por el contrario, el valor de la **Producción Animal** habría descendido un 2,5% en 2015, situándose en 1.571,6 millones de euros, a consecuencia de la caída observada en los precios, puesto que las producciones han crecido ligeramente respecto a 2014.

En lo relativo a otros componentes de la Renta Agraria, la partida de **otras subvenciones** (incluye pago básico, medidas agroambientales, etc.) ha sido de 1.657,3 millones de euros en 2015, lo que representa un leve descenso (-0,5%) respecto al año anterior (-3,2% en España), según las primeras cifras publicadas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. A esta cuantía habría que sumar las subvenciones a los productos. Las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba serían las principales receptoras de estas subvenciones, concentrando alrededor de dos tercios del total, mientras que Huelva o Almería concentran menos del 5% del total regional (gráfico III.6).

GRÁFICO III.6

Distribución provincial de las subvenciones a la producción en Andalucía en 2015. Millones de euros corrientes y porcentajes sobre total regional



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

A este respecto, y según datos de la Dirección General de Fondos Agrarios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, las ayudas pagadas en el ejercicio FEAGA 2015 (Fondo Europeo Agrícola de Garantía) se han mantenido prácticamente estables en Andalucía con relación al año anterior, hasta situarse en 1.592,6 millones de euros (cuadro III.13), mientras que en el caso de España se ha producido un incremento en torno al 1%. Por provincias, las ayudas han disminuido en Jaén (en torno a 13 millones menos que en el ejercicio 2014), Granada (3,6 millones menos) y Málaga (1,2 millones menos), mientras que en el resto de provincias han aumentado, destacando los aumentos absolutos registrados en Sevilla y Cádiz (5,5 y 5,2 millones más, respectivamente, que en el ejercicio anterior). Precisamente, Sevilla es la provincia que acapara un mayor volumen de ayudas con cargo al FEAGA, con una cuarta parte del total, junto con Jaén y Córdoba, en tanto que los importes son menores en Almería o Huelva, con porcentajes en torno al 4%.

CUADRO III.13 Ayudas pagadas por provincias en Andalucía. Ejercicio 2015 (16/10/2014 al 15/10/2015)
(Millones de euros y porcentajes)

	Ejercicio FEAGA 2015 ⁽¹⁾			Ejercicio FEADER 2015 ⁽¹⁾	
	Millones €	% s/Andalucía	Tasas de variación 2015/2014 (%)	Millones €	% s/Andalucía
Almería	61,8	3,9	3,2	29,3	7,3
Cádiz	144,4	9,1	3,8	24,8	6,1
Córdoba	318,1	20,0	1,3	36,8	9,1
Granada	135,9	8,5	-2,6	51,7	12,8
Huelva	63,2	4,0	0,4	32,1	8,0
Jaén	386,8	24,3	-3,3	51,6	12,8
Málaga	85,9	5,4	-1,4	20,0	5,0
Sevilla	396,6	24,9	1,4	157,0	38,9
Andalucía	1.592,6	100,0	0,0	403,3	100,0

(1) Importes pagados. Se obtienen al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Fuente: Dirección General de Fondos Agrarios, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

En cuanto a las ayudas pagadas con cargo al FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), desde el inicio de este ejercicio y en relación con el Gasto Público Total (GPT), los pagos realizados a 15 de octubre han alcanzado en Andalucía los 403,3 millones de euros, lo que representa en torno al 98% de la previsión media del periodo 2007 a 2013 (alrededor de 408,5 millones de euros al año). En este caso, más de un tercio de las ayudas corresponden a la provincia de Sevilla (38,9% del total con cargo al FEADER), en tanto que Granada y Jaén concentran conjuntamente en torno a una cuarta parte de las ayudas.

CUADRO III.14.

Importes pagados ⁽¹⁾ por provincias y principales líneas. Ejercicio FEAGA 2015
(Miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	ANDALUCÍA
AYUDAS DIRECTAS									
Régimen de Pago Único	19.612,6	109.364,2	290.419,8	124.404,2	42.731,0	372.787,2	81.394,1	320.938,2	1.361.651,2
Ayuda Específica Algodón	7,6	11.825,3	5.459,0	7,6	824,1	3.850,1	37,2	36.989,1	59.000,0
Primas por Vaca Nodriz y Complementaria	4,7	10.710,5	6.860,7	524,9	4.971,6	1.937,8	777,6	6.190,6	31.978,5
PNF Calidad Algodón (art 68)	1,4	1.999,2	1.062,9	1,8	148,2	786,5	4,6	7.611,6	11.616,3
Ayudas desventajadas específicas Ovíno Caprino Carne (art. 68)	385,7	118,3	1.381,1	593,7	153,8	368,3	504,3	460,4	3.965,6
Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	--	1.230,5	950,4	121,4	699,6	186,8	131,7	631,4	3.951,9
OTRAS AYUDAS									
Ayudas a las OPFH Programas Operativos	39.939,6	1.070,2	840,9	5.699,4	11.905,9		756,7	6.155,9	66.368,6
Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única	--	4.115,9	991,2	32,9	415,4	0,7	471,4	--	6.027,4
Programa de reestructuración del algodón	--	--	--	--	--	--	--	5.708,1	5.708,1
RESTO AYUDAS DIRECTAS Y OTRAS	1.824,8	3.957,6	10.149,4	4.485,9	1.337,4	6.840,7	1.812,4	11.913,2	42.321,4
TOTAL	61.776,4	144.391,8	318.115,4	135.871,8	63.187,0	386.758,1	85.890,1	396.598,4	1.592.588,9

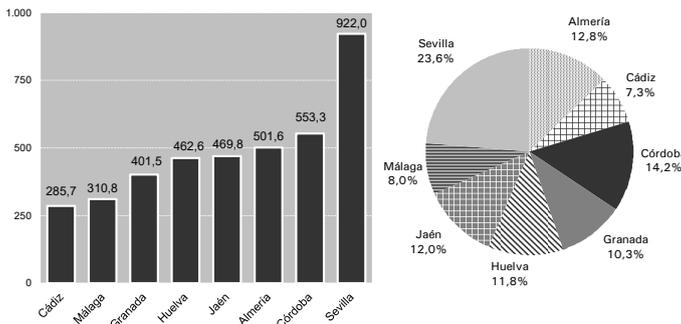
(1) Se obtienen al descontar de los importes autorizados las compensaciones por pagos indebidos.

Fuente: Dirección General de Fondos Agrarios, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

En el caso de las ayudas con cargo al FEAGA, se observa en general un aumento en las distintas líneas con respecto al ejercicio anterior, con excepción del importe abonado al régimen de pago único, que desciende un 2,6% en el ejercicio 2015, lo que condiciona lógicamente la evolución del conjunto de las ayudas, puesto que el pago único representa el 85,5% del total (cuadro III.14), si bien las cifras se están viendo afectadas por la revisión de la PAC. Este porcentaje supera el 80% en cinco de las provincias andaluzas, siendo inferior en Cádiz, Huelva y Almería, sobre todo en este último caso, donde el régimen de pago único solo representa el 31,7% del total de ayudas de la provincia. Además, resulta generalizado el descenso con respecto al ejercicio 2014, salvo en los casos de Cádiz (2,0% de aumento en las ayudas de régimen de pago único) y Huelva (2,9%). Por el contrario, cabe resaltar el aumento, en términos absolutos, del importe de las ayudas a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (alrededor de 4,5 millones de euros más que en el ejercicio 2014 en Andalucía), más destacado en los casos de Sevilla y Almería, provincia esta última donde casi el 65% de las ayudas corresponden a esta línea y que percibe alrededor del 60% del total regional.

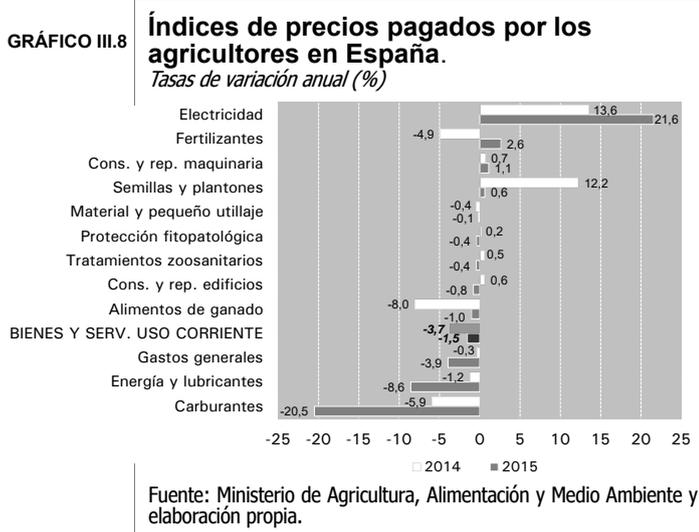
Por otro lado, el valor de los **consumos intermedios** ha alcanzado los 3.907,4 millones de euros en 2015, en términos corrientes, cuantía un 2,7% superior a la del año anterior, lo que supone un aumento similar a la media española (2,8%). Según nuestras estimaciones, este crecimiento se habría debido al aumento de los consumos en términos reales, ya que los precios habrían mostrado un descenso respecto a 2014. La provincia de Sevilla representa casi una cuarta parte del valor de los consumos intermedios en Andalucía (gráfico III.7), concentrando el resto de provincias (a excepción de Cádiz y Málaga) entre el 10% y 14% de los consumos en la región.

GRÁFICO III.7 Distribución provincial de los consumos intermedios en Andalucía en 2015. *Millones de euros corrientes y porcentajes sobre total regional*



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

Los precios de los consumos intermedios en España se han mantenido prácticamente estables en 2015, después de descender casi un 4% el año anterior. A este respecto, cabe señalar que los índices de precios pagados por los agricultores por los bienes y servicios de uso corriente han descendido en el último año un 1,5% (gráfico III.8), un descenso menos acusado que el registrado en 2014 (-3,7%). Esta disminución se ha debido, en gran medida, a la caída en los precios pagados de los carburantes (-20,5%), aunque también han disminuido los gastos generales (-3,9%), los precios de la alimentación para el ganado (-1,0%) o los precios de los tratamientos zoonosanitarios y protección fitopatológica (-0,4% en ambos casos). Por el contrario, destaca el aumento en los precios pagados por la electricidad (21,6%) y, en menor cuantía, los aumentos en los precios de fertilizantes (2,6%) o semillas y plantones (0,6%).

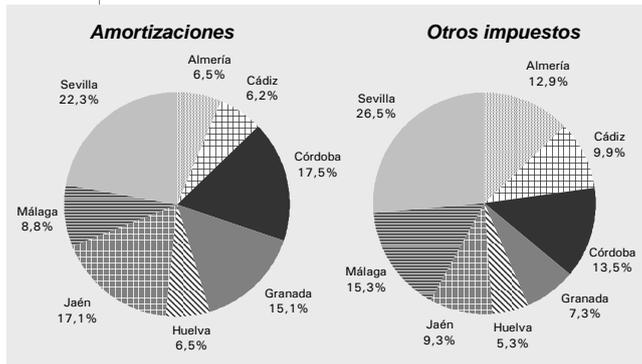


Finalmente, habría que señalar que el valor de las **amortizaciones** (maquinaria, edificios, plantaciones) ha alcanzado en 2015 los 844,3 millones de euros, un 0,3% más que en 2014, crecimiento que se ha debido tanto al leve aumento de los precios como de las cantidades. La provincia de Sevilla supone en torno al 22% de esta cuantía, en tanto que Córdoba, Jaén y Granada muestran porcentajes entre el 17,5% y el 15,1% (gráfico III.9). Por su parte, la valoración de **otros impuestos** ha sido de 100,3 millones de euros, lo que representa un aumento del 7,3% respecto al año anterior. La provincia de Sevilla supone en este caso algo más de una cuarta parte de estos impuestos, mientras que Málaga, Córdoba y Almería representan entre el 15% y 13% del total regional.

En resumen, las estimaciones realizadas por *Analistas Económicos de Andalucía* señalan que el crecimiento de la Renta Agraria en 2015 (1,5%) se ha debido al aumento en

el valor de la Producción Agraria, y más concretamente de la Producción Vegetal (3,2%), ya que la Producción Animal habría mostrado un descenso del 2,5%. En este sentido, se observa una diferente evolución en los precios y producciones agrícolas y ganaderas, creciendo los precios agrícolas y disminuyendo las producciones, al contrario de lo que se estima para la Producción Ganadera. Este aumento de la Producción Agraria habría logrado contrarrestar el crecimiento de los consumos intermedios (2,7%) y el ligero descenso en las subvenciones.

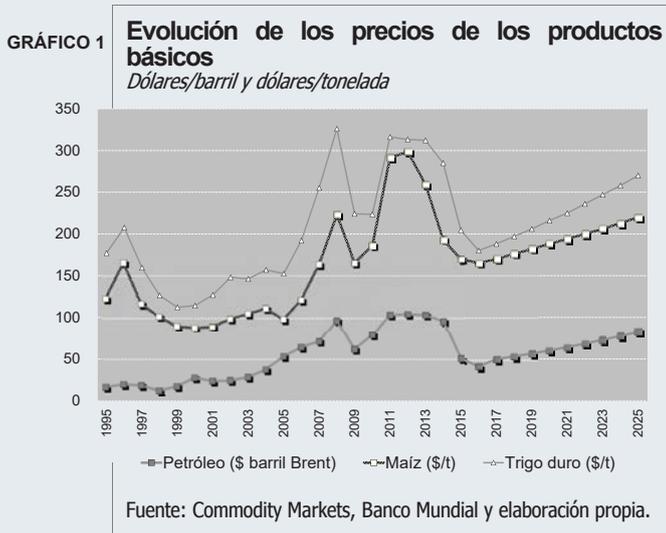
GRÁFICO III.9 Distribución provincial de las amortizaciones y otros impuestos en Andalucía en 2015. *Porcentajes sobre valor nominal en Andalucía*



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y elaboración propia.

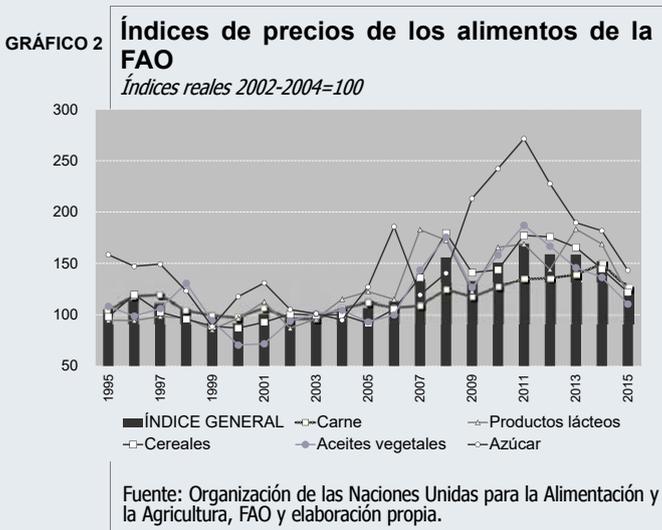
RECUADRO 4. PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS Y PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES

Los precios de las materias primas han sufrido, en general, fuertes descensos en los tres últimos años, que han sido especialmente intensos en el caso de las materias primas energéticas, hasta el punto que el precio del petróleo llegó a descender alrededor de un 47% en 2015, según los datos publicados en el informe “Commodity Markets Outlook” (Perspectivas del mercado de productos básicos) del Banco Mundial. Para 2016 se prevé un descenso adicional cercano al 20%, aunque a lo largo del año podría producirse una cierta recuperación, en línea con las expectativas de un repunte parcial de la demanda, tras una recuperación moderada del crecimiento mundial, y de posibles recortes en la producción tras un periodo de oferta excesiva.



Los productos agrícolas no han sido ajenos a este descenso en los precios de las materias primas, un descenso ligado en gran medida al deterioro en las perspectivas de crecimiento de las economías emergentes, que han sido la principal fuente de crecimiento de la demanda de productos básicos desde el año 2000. Así, en general, en 2015 se ha producido una caída en los precios agrícolas y alimenticios, con la excepción de algunos productos como la cebada, el cacao o la carne de pollo, mientras que, por el contrario, los descensos han superado el 10% en productos como el maíz, trigo, azúcar, soja o aceite de palma. Según el Banco Mundial, es previsible que los precios vuelvan a descender en 2016, ya que la cosecha será favorable para la mayoría de los productos básicos, como cereales y oleaginosas, sin olvidar la reducción que supone para los precios de los productos agrícolas los menores costes energéticos.

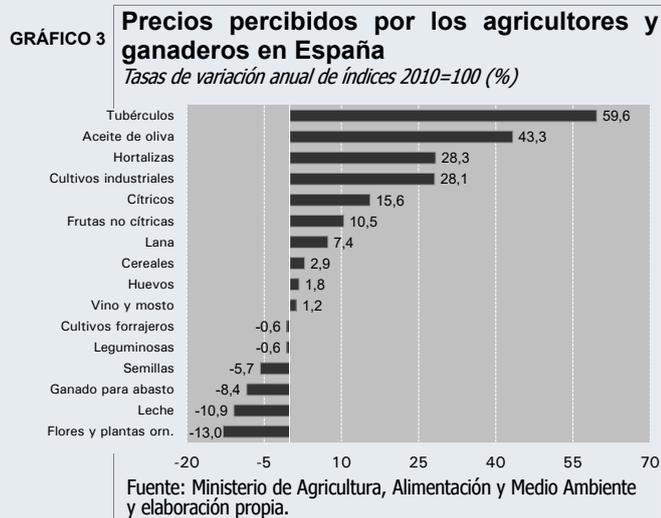
Del mismo modo, el índice de precios de los alimentos de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) ha experimentado de nuevo un descenso en 2015, el cuarto consecutivo, dada la abundante oferta frente a una demanda mundial más moderada. Este índice de precios es un índice ponderado en base a los intercambios comerciales que realiza un seguimiento de los precios internacionales de cinco grupos principales de productos básicos alimentarios (cereales, aceites vegetales, productos lácteos, carne y azúcar). En concreto, los precios de los alimentos han descendido un 19,0% en 2015, lo que supone una caída en torno a 15 puntos más acusada que la registrada en 2014. El descenso ha sido generalizado por grupos de productos, con tasas de variación en torno al -15,5% en el caso de la carne y los cereales, y caídas superiores al 20% en los precios de los productos lácteos y el azúcar. Por su parte, los precios de los aceites habrían disminuido un 19,1%.



En este contexto de caídas en los precios de las materias primas, los precios percibidos por los agricultores y ganaderos han repuntado en el último año, tras descender de forma significativa en 2014. Así, según los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el índice general de precios percibidos ha crecido un 6,3% en 2015 en España, después de disminuir alrededor de un 7% en el año anterior, aunque estas cifras no serían estrictamente comparables como consecuencia de un cambio de base. Este crecimiento se ha debido al aumento de los precios percibidos por los productos agrícolas (18,3%), ya que en el caso de los productos animales se ha producido un descenso del 8,2%.

La disminución en los precios percibidos por los productos animales ha afectado tanto al ganado para abasto (-8,4%) como a los precios de los productos ganaderos (-7,6%), influidos por el fuerte descenso en la leche (-10,9%). Por el contrario, los precios

de huevos y lana han crecido en el último año (1,8% y 7,4%, respectivamente). En el caso de los productos agrícolas, el aumento ha sido bastante generalizado, disminuyendo únicamente los precios de leguminosas y cultivos forrajeros (-0,6% en ambos casos), así como de semillas (-5,7%) y flores y plantas ornamentales (-13,0%). Sin embargo, los precios han crecido en el resto de productos, y con especial intensidad en los casos de tubérculos (59,6%), aceite de oliva (43,3%), hortalizas (28,3%) y cultivos industriales (28,1%).



CUADRO 1

Índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en España (Índices anuales Año 2010=100 y porcentajes)

	2014	2015	Var. 2015/2014 (%)
Productos agrícolas	98,2	116,2	18,3
Cereales	107,3	110,4	2,9
Leguminosas	108,7	108,0	-0,6
Tubérculos	60,1	95,9	59,6
Cultivos industriales	90,8	116,3	28,1
Cultivos forrajeros	132,3	131,5	-0,6
Hortalizas	77,3	99,2	28,3
Cítricos	86,5	99,9	15,6
Frutas no cítricas	104,3	115,2	10,5
Vino y mosto	118,7	120,2	1,2
Aceite de oliva	117,7	168,7	43,3
Semillas	133,5	125,9	-5,7
Flores y plantas ornamentales	120,9	105,2	-13,0
Productos animales	119,1	109,4	-8,2
Ganado para abasto	119,1	109,1	-8,4
Productos ganaderos	119,1	110,0	-7,6
Leche	123,7	110,2	-10,9
Huevos	107,1	109,0	1,8
Lana	153,9	165,3	7,4
General de Precios Percibidos	106,7	113,4	6,3

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

III.4 Estimación de la Producción Agraria andaluza

En España, el valor de la Producción Agraria ha aumentado hasta los 43.664,7 millones de euros en 2015, cuantía que supone el 11,1% de la producción comunitaria, observándose una trayectoria distinta a la del conjunto de la UE, ya que mientras en España el valor de la producción se ha incrementado un 2,5% respecto al año anterior, en términos nominales, en la UE-28 se ha producido un descenso del 2,1% (cuadro III.15). Aunque en términos reales se ha producido una caída de la producción en ambos casos, incluso algo más intensa en el conjunto nacional (-1,8% en España y -0,9% en la UE-28), los precios han mostrado una evolución diferente, incrementándose en el caso de España casi un 4,5% y disminuyendo un 1,2% en la UE.

CUADRO III.15

Evolución de la Producción Agraria en 2015 (Tasas de variación 2015/2014 en %)

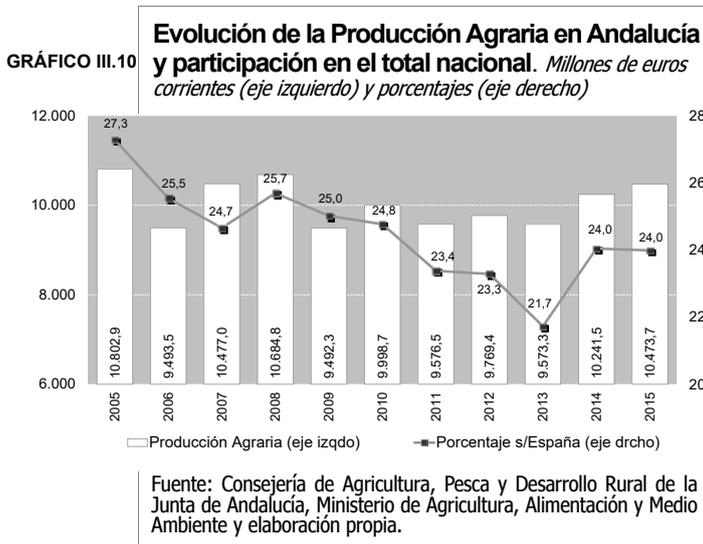
	Andalucía	España	UE-28
Producción Agraria			
Precio	14,4	4,4	-1,2
Cantidad	-10,6	-1,8	-0,9
Valor	2,3	2,5	-2,1
Producción Vegetal			
Precio	18,1	13,3	4,6
Cantidad	-12,7	-6,3	-3,7
Valor	3,2	6,1	0,6
Producción Animal			
Precio	-2,9	-6,8	-8,0
Cantidad	0,4	4,8	2,4
Valor	-2,5	-2,4	-5,7

Fuente: Eurostat y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

El aumento de la Producción Agraria en España en 2015 se ha debido únicamente al crecimiento en el valor nominal de la Producción Vegetal (6,1%), que ha logrado contrarrestar la caída observada en la Producción Animal (-2,4%). El incremento en el valor de la Producción Agrícola obedece al crecimiento de los precios (13,3%), ya que la producción habría descendido un 6,3% en volumen. Por el contrario, en el caso de la Producción Ganadera, el descenso en el valor de la producción ha sido consecuencia de la caída en los precios (-6,8%), ya que la producción habría crecido casi un 5% en términos reales. En el conjunto de la UE se aprecia una trayectoria similar, creciendo el valor de la Producción Vegetal, aunque de forma más moderada (0,6%), también como consecuencia

del crecimiento de los precios, en tanto que la Producción Animal habría descendido casi un 6%, a causa precisamente del descenso en los precios.

Según nuestras estimaciones, el valor de la Producción Agraria en Andalucía ha alcanzado los 10.473,7 millones de euros en 2015, aumentando un 2,3% respecto a 2014. Este aumento se habría debido únicamente al crecimiento registrado por los precios (14,4%), ya que las producciones habrían disminuido en torno a un 10,5%, observándose así una trayectoria distinta a la registrada el año anterior. Dado que este aumento de la producción de la rama agraria ha sido similar al registrado en España, la aportación de la Producción Agraria andaluza al total nacional se ha mantenido en torno al 24% (gráfico III.10).



Producción Vegetal por grupos de cultivos y provincias

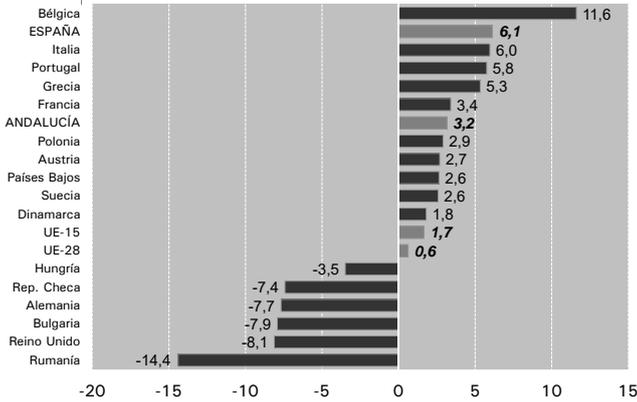
El valor de la Producción Vegetal en España ha aumentado hasta los 26.023,9 millones de euros en 2015, produciéndose un crecimiento del 6,1% respecto al año anterior; aumento más intenso que el registrado en el conjunto de la UE-28, donde el valor de la producción se ha incrementado un 0,6% (gráfico III.11). Este aumento se ha debido en ambos casos al repunte de los precios (13,3% en España y 4,6% en la UE), que ha contrarrestado la caída en las producciones, más intensa en España que en el conjunto de la UE (-6,3% y -3,7%, respectivamente).

Las producciones han registrado un descenso generalizado a lo largo de 2015, exceptuando la producción de frutas (1,7%), de plantas industriales (0,8%) y de hortalizas, cuya producción se ha mantenido estable respecto a 2014. En el resto de cultivos, los

descensos oscilan entre el -3,2% de la producción de plantas forrajeras y el -52,4% de la de aceite de oliva, dado el descenso que se produjo en la campaña de aceituna 2014/2015, que se valora en 2015. Una trayectoria similar se observa en el conjunto de la UE-28, aunque en este caso solo aumentan las producciones de frutas y vino y mosto, descendiendo con intensidad las de aceite de oliva, patata o plantas industriales. Por su parte, los precios han registrado un crecimiento en todos los grupos de cultivos, superior al 10% en los casos de plantas forrajeras, patata y hortalizas, y cercano al 50% en el caso del aceite de oliva. En la UE, sin embargo, se han registrado descensos en los precios de plantas forrajeras, vino y mosto y cereales (cuadro III.16).

GRÁFICO III.11

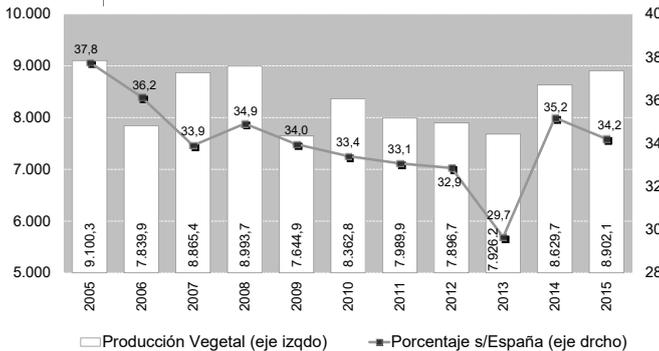
Producción Vegetal en la UE-28 por países en 2015. Tasas de variación (%) 2015/2014, en valores corrientes



Fuente: Eurostat y elaboración propia.

GRÁFICO III.12

Evolución de la Producción Vegetal en Andalucía y participación en el total nacional. Millones de euros corrientes (eje izquierdo) y porcentajes (eje derecho)



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

CUADRO III.16

Producción Vegetal en España y la UE-28 por grupos de cultivos
(Valores corrientes a precios básicos en millones de euros y tasas de variación anual)

	ESPAÑA				UE-28			
	Valor 2015	Variación en % 2015/2014			Valor 2015	Variación en % 2015/2014		
		Precios	Cantidades	Valor nominal		Precios	Cantidades	Valor nominal
Cereales	3.315,3	4,5	-4,4	-0,1	49.896,5	-1,8	-3,9	-5,6
Plantas industriales (1)	958,6	7,8	0,8	8,7	20.179,0	9,3	-9,1	-0,7
Plantas forrajeras	1.892,6	11,8	-3,2	8,1	24.252,5	-0,3	-6,3	-6,6
Hortalizas (2)	8.736,1	16,3	0,0	16,3	53.659,0	7,2	-1,7	5,5
Patata	430,1	15,6	-11,8	2,0	9.545,9	18,7	-12,7	3,8
Frutas (3)	7.856,2	9,8	1,7	11,7	25.893,0	6,9	1,7	8,8
Vino y mosto	926,2	5,5	-8,9	-3,9	21.725,7	-1,3	4,0	2,6
Aceite de oliva	1.782,5	49,8	-52,4	-28,7	4.995,6	37,6	-19,3	11,2
Otros	126,3	11,9	-18,3	-8,5	2.786,7	-0,9	-3,7	-4,7
Producción Vegetal	26.023,9	13,3	-6,3	6,1	212.933,9	4,6	-3,7	0,6

(1) Incluye remolacha, tabaco, algodón, girasol y otros. También se incluyen las leguminosas grano.

(2) Incluye flores, plantas de vivero y plantaciones.

(3) Incluye frutas frescas, cítricos, frutas tropicales, uvas y aceitunas.

Fuente: Eurostat, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

En el caso de Andalucía, según estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía*, el valor de la Producción Vegetal ha alcanzado los 8.902,1 millones de euros en 2015, registrándose un crecimiento del 3,2% respecto a 2014, más moderado, por tanto, que el que se produjo el año anterior, superior al 10%. En este sentido, y al contrario de lo estimado para 2014, el aumento de la Producción Agrícola se habría debido únicamente al crecimiento de los precios (aún provisionales al realizar estas estimaciones), ya que las producciones habrían disminuido (18,1% y -12,7%, respectivamente). El valor de producción representa en torno al 34% de la Producción Vegetal en España, alrededor de un punto menos que la aportación que supuso en 2014 (gráfico III.12), dado el menor crecimiento registrado en Andalucía respecto del conjunto de España.

Atendiendo a los distintos **grupos de cultivos**, cabe destacar que los aumentos registrados en el valor de la producción de hortalizas, aceituna o frutales no cítricos (algunos de los cultivos más relevantes de la región, especialmente las primeras) han contrarrestado el descenso observado en la valoración del aceite de oliva, los cereales o los cítricos, destacando la caída registrada en el caso del aceite de oliva, superior al 30% (cuadro III.17), como consecuencia del descenso en la producción. Por cultivos, puede destacarse lo siguiente:

- El valor de producción de las **hortalizas** ha alcanzado en 2015 los 3.637,7 millones de euros, aportando así en torno al 41% de la Producción Vegetal en Andalucía, un porcentaje que ha aumentado casi cinco puntos respecto a 2014, como consecuencia del buen comportamiento que ha mostrado este grupo de cultivos en el último año. En concreto, el valor de las hortalizas ha aumentado un 16,5% en 2015, frente al 3,2% del conjunto de la Producción Vegetal, registrándose un aumento tanto de los precios como de las producciones, aunque más intenso en el primer caso (14,6% y 1,6%, respectivamente). A este respecto, cabe señalar que los precios percibidos utilizados en las estimaciones son aún provisionales, por lo que los resultados podrían variar una vez utilizados los definitivos, al igual que ocurre con las producciones.

Alrededor de un 28% del valor de la producción hortícola andaluza corresponde al tomate (gráfico III.13), en torno a cuatro puntos menos que en 2014, dado que el aumento en el valor de la producción de tomate ha sido más moderado que el del conjunto de las hortalizas, en concreto cercano al 2%. Este aumento se ha debido al crecimiento de los precios, en torno al 5%, especialmente del tomate de producción enero-mayo y junio-septiembre, ya que la producción total de tomate ha disminuido un 1,2% en 2015, destacando la disminución cercana al 8% en la producción de tomate enero-mayo.

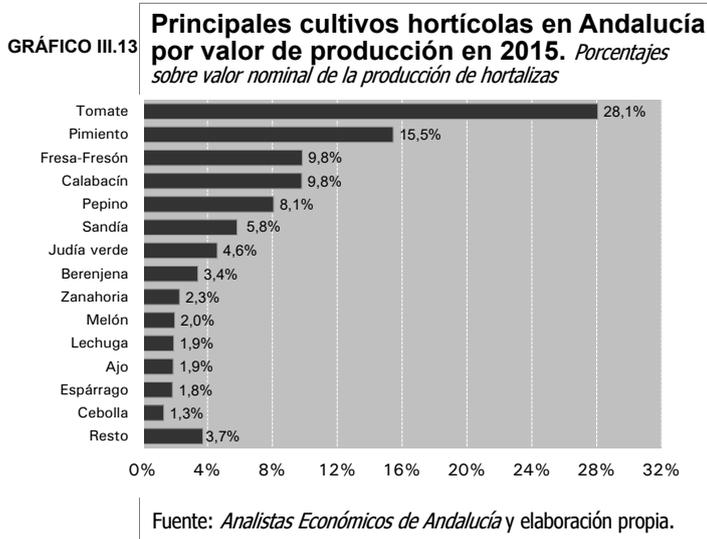
CUADRO III.17

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Andalucía por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2014		2015		Tasas de variación (%)		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	587.141,8	6,8	571.318,1	6,4	-2,4	-0,3	-2,7
Leguminosas	23.206,0	0,3	24.354,0	0,3	-6,9	12,7	4,9
Patata	75.568,5	0,9	84.237,5	0,9	20,3	-7,4	11,5
Cultivos industriales	293.076,6	3,4	249.125,7	2,8	20,2	-29,3	-15,0
Cultivos forrajeros	95.322,8	1,1	110.455,3	1,2	-4,5	21,4	15,9
Hortalizas	3.123.360,7	36,2	3.637.711,4	40,9	14,6	1,6	16,5
Flor cortada y plantas ornamentales	294.325,9	3,4	266.712,9	3,0	8,6	-16,6	-9,4
Cítricos	533.665,3	6,2	515.696,3	5,8	10,6	-12,6	-3,4
Frutales no cítricos	642.318,8	7,4	684.319,7	7,7	-0,5	7,1	6,5
Aceituna	601.972,7	7,0	1.182.059,8	13,3	35,6	44,8	96,4
Aceite de oliva	2.325.465,9	26,9	1.539.226,4	17,3	46,4	-54,8	-33,8
Vino y mosto	16.008,1	0,2	16.458,6	0,2	1,2	1,5	2,8
Otros	18.240,1	0,2	20.410,7	0,2	--	--	11,9
Producción Vegetal	8.629.673,0	100,0	8.902.086,2	100,0	18,1	-12,7	3,2

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

El valor de la producción de pimiento, segundo cultivo hortícola por importancia en la región, habría aumentado un 2,5%, hasta aportar el 15,5% del valor de la producción de hortalizas en Andalucía, debido al repunte de los precios, ya que la producción habría disminuido algo más de un 3%. También habría aumentado en el último año el valor de producción de la fresa, el calabacín, el pepino o la sandía (otros hortícolas de referencia en la región), aumentando tanto los precios como las producciones, con excepción de la producción de pepino.

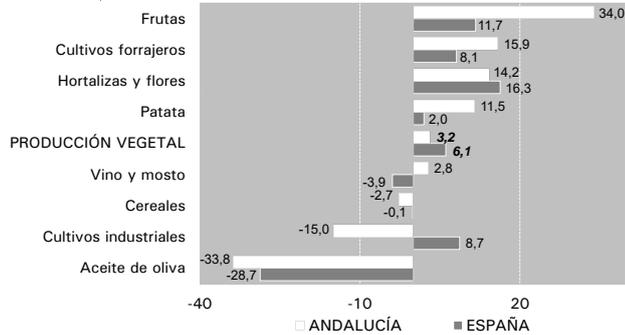


- Por el contrario, el valor de la producción de **aceite de oliva** ha descendido un 33,8% en 2015, hasta los 1.539,2 millones de euros, lo que supone el 17,3% del valor de la Producción Vegetal en Andalucía en 2015, frente a casi el 27% que aportó en 2014. Hay que tener en cuenta que en 2015 se valora la campaña 2014/2015, muy desfavorable respecto a la anterior, estimándose un descenso de la producción cercano al 55%, si bien los precios habrían experimentado un fuerte repunte respecto a 2014 (46,4%).
- Sin embargo, el valor de la producción de **aceituna** (producción de aceituna de mesa y de aceituna de almazara que elabora la industria) casi se ha duplicado en 2015. Así, según nuestras estimaciones, los precios de la aceituna habrían crecido más de un 30%, en tanto que la producción habría aumentado casi un 45%, de modo que el valor de producción ha alcanzado los 1.182,1 millones de euros, el 13,3% del valor de la Producción Vegetal en Andalucía, 6,3 puntos por encima de su aportación en el año anterior. Hay que señalar que, al contrario que en el aceite, en estas estimaciones se valora la campaña 2015/2016, campaña en la que se ha producido un aumento en comparación con la anterior.

GRÁFICO III.14

Valor de la Producción Vegetal por grupos de cultivos en Andalucía y España (1)

Tasas de variación en valores corrientes 2015/2014



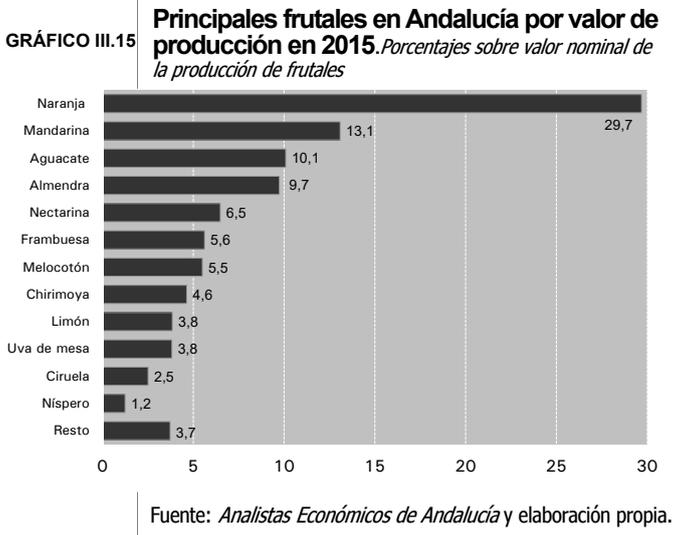
(1) Datos no estrictamente comparables por peculiaridades señaladas en el epígrafe III.1.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

- El valor de la producción de **frutales** ha alcanzado en 2015 los 1.200 millones de euros, lo que supone en torno al 13,5% del valor de la Producción Vegetal en Andalucía. Este valor representa un aumento del 2,0% respecto al año anterior, debido al crecimiento de los precios (en torno al 4%), ya que la producción habría descendido alrededor de un 2% en términos reales.

Este aumento en la valoración de la producción de frutales se ha debido al crecimiento en la producción de **frutales no cítricos**, cuyo valor ha alcanzado en 2015 los 684,3 millones de euros, cuantía que representa el 57,0% del valor de la producción de frutales en Andalucía y el 7,7% de la Producción Vegetal. En concreto, los precios de los frutales no cítricos habrían descendido ligeramente (en torno al -0,5%), mientras que la producción ha aumentado alrededor de un 7%, de modo que el valor de la producción de frutales no cítricos ha crecido un 6,5% en 2015. Las producciones de algunos de los principales frutales de la región han crecido en 2015, tal es el caso de la nectarina, ciruela, chirimoya, aguacate, almendra o uva, aumentando también los precios, aunque estos han descendido en los casos de nectarinas, melocotones o nísperos.

Por el contrario, el valor de la producción de **cítricos** ha disminuido un 3,4% en 2015, hasta los 515,7 millones de euros, el 5,8% del valor de la Producción Vegetal en Andalucía. En este caso, el descenso se ha debido a la disminución en las producciones (-12,6%), destacando por su importancia en la Comunidad Autónoma (gráfico III.15) la menor cosecha de naranjas (con una disminución superior al 10%), aunque también ha disminuido la producción de mandarinas y limón. Sin embargo, los precios habrían repuntado en torno a un 11% respecto a 2014.



- En el caso de los **cereales**, su valor de producción ha descendido un 2,7% en 2015, hasta situarse en 571,3 millones de euros, lo que supone el 6,4% del valor de la Producción Agrícola en Andalucía. Este descenso se ha producido como consecuencia principalmente de la caída en los precios (-2,4%), ya que las producciones han registrado un leve descenso (-0,3%). En concreto, las cosechas de trigo duro, cebada o avena han aumentado en 2015, descendiendo las de trigo blando, maíz o triticale y manteniéndose estable la de arroz, destacando, por otro lado, el descenso en los precios del trigo blando, en torno al 2%.
- En el resto de grupos de cultivos (**flor cortada, cultivos industriales, forrajeros, patata, leguminosas o vino**), el valor de la producción ha aumentado en 2015, exceptuando los cultivos industriales (-15,0%) y la flor cortada (-9,4%). En el primer caso, el descenso obedece a la caída registrada en las producciones (principalmente remolacha, girasol y algodón), ya que los precios habrían crecido en torno a un 20%, observándose una evolución similar en el caso de las flores (8,6% en precios y -16,6% en cantidades). En los otros grupos de cultivos, los aumentos en la valoración de la producción han oscilado entre el 2,8% del vino y mosto y el 15,9% de los cultivos forrajeros.

En cuanto al **análisis por provincias**, destaca el crecimiento generalizado del valor de la Producción Vegetal en 2015, exceptuando Jaén, con aumentos superiores al 10% en Huelva, Almería, Sevilla y Granada (cuadro III.18). El aumento de los precios ha sido generalizado, al igual que el descenso en las producciones, que solo han aumentado

CUADRO III.18

Distribución provincial del valor de la Producción Vegetal en Andalucía
(Miles de euros y porcentajes)

	2014		2015		Tasas de variación (%)		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Almería	1.908.190,6	22,1	2.176.608,9	24,5	12,3	1,6	14,1
Cádiz	448.308,8	5,2	483.993,9	5,4	7,6	0,3	8,0
Córdoba	991.928,2	11,5	997.948,8	11,2	25,8	-20,0	0,6
Granada	1.160.353,1	13,4	1.301.390,3	14,6	17,7	-4,7	12,2
Huelva	635.234,3	7,4	750.616,5	8,4	11,4	6,1	18,2
Jaén	1.437.014,6	16,7	948.193,6	10,7	36,5	-51,7	-34,0
Málaga	636.581,3	7,4	647.772,1	7,3	20,9	-15,8	1,8
Sevilla	1.412.062,1	16,4	1.595.562,1	17,9	18,5	-4,7	13,0
Andalucía	8.629.673,0	100,0	8.902.086,2	100,0	18,1	-12,7	3,2

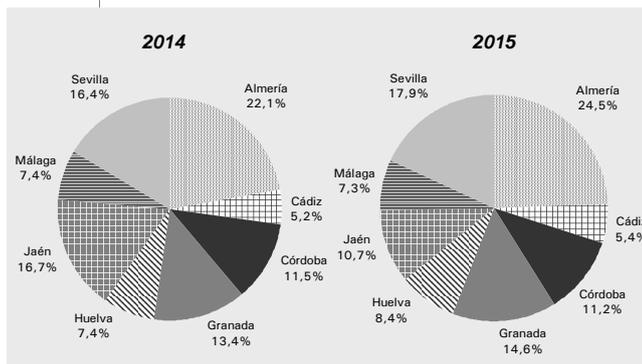
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

en las provincias de Almería y Huelva, manteniéndose prácticamente estable en Cádiz. En este sentido, cabría señalar los siguientes aspectos:

- **Jaén** es la única provincia que ha experimentado un descenso en el valor de la Producción Vegetal en 2015, según las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía*. En concreto, este valor ha disminuido un 34,0% respecto al año anterior, hasta los 948,2 millones de euros, debido a la caída registrada en las producciones (-51,7%), ya que los precios habrían aumentado algo más de un 35%. De este modo, su aportación al valor de la producción regional ha descendido hasta el 10,7%, desde el 16,7% del año anterior (gráfico III.16).

Esta trayectoria se ha debido, principalmente, al descenso en el valor de la producción de aceite de oliva (-56,1% respecto a 2014), que ha disminuido hasta los 559,1 millones de euros (cuadro III.24), alrededor del 60% del valor de la Producción Vegetal de la provincia (88,5% en 2014). Sin embargo, el valor de la producción de aceituna se ha triplicado, principalmente por el aumento de la producción, aunque también los precios habrían crecido (hay que recordar las distintas campañas que se valoran en cada caso).

GRÁFICO III.16 **Distribución provincial de la Producción Vegetal en Andalucía.** Porcentajes sobre valor nominal de la Producción Vegetal andaluza



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

- El valor de la Producción Vegetal en **Almería** ha aumentado un 14,1% en 2015, hasta los 2.176,6 millones de euros, lo que supone alrededor de una cuarta parte de la producción regional, una aportación que ha crecido en el último año, debido a la mejor trayectoria de la provincia. Este incremento se ha debido tanto al crecimiento de los precios como de las cantidades, aunque este último ha sido bastante más moderado (12,3% y 1,6%, respectivamente).

Sin duda, la evolución del subsector hortícola condiciona la trayectoria de la actividad agrícola, puesto que el valor de producción de las hortalizas (1.982,3 millones de euros) representa algo más del 90% de la Producción Agrícola almeriense (cuadro III.19), observándose en 2015 un repunte de los precios y un leve aumento de la producción en términos reales (13,2% y 0,3%, respectivamente). Se han registrado aumentos en los precios de las principales hortalizas, exceptuando el tomate octubre-diciembre, mientras que en las producciones se aprecia una trayectoria más desigual, con crecimientos en los casos de la sandía, calabacín, berenjena o melón, y descensos en las producciones de pepino, tomate o pimiento.

- La provincia de **Sevilla** ha supuesto una aportación cercana al 18% a la Producción Vegetal andaluza en 2015, con un valor de producción que ha alcanzado los 1.595,6 millones de euros, un 13,0% superior al obtenido en 2014. Este aumento se habría debido únicamente al crecimiento de los precios (18,5%), en tanto que la producción ha disminuido casi un 5% en términos reales.

En este caso, la distribución por cultivos es más diversificada que en las dos provincias anteriores (cuadro III.26). El valor de la aceituna y los cereales representan casi el 40% de la Producción Agrícola de la provincia, mostrando en 2015 una diferente trayectoria, ya que en el primer caso se ha producido un aumento del 54,1% (debido sobre todo al fuerte repunte de los precios, si bien la producción de aceituna también ha aumentado), mientras que el valor de los cereales ha disminuido un 5,3%, como consecuencia de la caída tanto en precios como en cantidades. Las producciones de aceite de oliva, cítricos, hortalizas, cultivos industriales o frutales no cítricos también tienen cierta relevancia en la provincia, aportando en cada caso más del 8,4% de la producción total. En este sentido, hay que reseñar el descenso en el valor de la producción de los cultivos industriales y de los frutales no cítricos, y el aumento en el resto, especialmente acusado en el caso de las hortalizas (con aumentos en precios y cantidades) y el aceite de oliva (dado el aumento en precios).

- Igualmente, **Granada** cuenta con una distribución algo más diversificada, si bien el valor de la producción hortícola representa casi el 55% del valor de la Producción Vegetal, condicionando, en gran medida, los resultados de la provincia. En concreto, el valor de la Producción Agrícola ha aumentado un 12,2% en 2015, hasta los 1.301,4 millones de euros, debido exclusivamente al repunte de los precios, aportando casi el 15% a la Producción Agrícola andaluza.

En el caso de las hortalizas (711,6 millones de euros), el aumento en el valor de la producción (14,4%) se ha debido fundamentalmente al incremento de los precios, aunque la producción ha registrado también un ligero incremento en

términos reales (0,7%). Asimismo, el valor de la producción de aceite de oliva (16,6% del valor de producción de la provincia) ha crecido en 2015 un 6,4%, dado el repunte de los precios, mientras que el de los frutales no cítricos ha descendido ligeramente (-0,3%), debido al descenso en las producciones (en especial, aguacate, almendra o melocotón), ya que los precios habrían aumentado (cuadro III.22).

- **Huelva** ha sido la provincia que ha registrado un mayor aumento en el valor de la Producción Vegetal, que ha ascendido a 750,6 millones de euros en 2015 (8,4% del total regional), lo que supone un aumento del 18,2% respecto al año anterior; debido tanto al crecimiento de los precios como de las cantidades (11,4% y 6,1%, respectivamente). Un 48,5% de esta producción corresponde a los cultivos hortícolas, cuyo valor de producción ha crecido un 36,3% en 2015, aumentando los precios en torno a un 25% y las producciones alrededor de un 9% (cuadro III.23). La fresa supone el 97% del valor de la producción hortícola onubense, condicionando lógicamente su trayectoria. Por otro lado, los frutales representan algo más del 40% del valor de la producción, registrándose un descenso en 2015 en la valoración de los cítricos (-9,0%), por la caída en las producciones, y un aumento en el valor de los no cítricos, en este caso por el aumento en las cosechas (nectarina o frambuesa, entre otros).
- El valor de la Producción Vegetal en **Córdoba** ha representado en 2015 el 11,2% del total regional, creciendo un 0,6% respecto a 2014, hasta los 997,9 millones de euros (cuadro III.21). Este leve aumento se ha debido al repunte de los precios, cercano al 26%, ya que la producción habría disminuido un 20,0% en términos reales, según nuestras estimaciones. Esta evolución obedece, fundamentalmente, al descenso registrado en el valor de la producción de aceite de oliva (-33,8% respecto al año anterior), que representa alrededor del 31% de la producción total de la provincia, frente al 46,7% que supuso en 2014, observándose una fuerte caída en la producción y un notable incremento en precios. Por el contrario, el valor de producción de la aceituna se ha duplicado, por el aumento en precios y cantidades, hasta aportar algo más de un tercio al valor de la Producción Vegetal en la provincia. Otros cultivos significativos, como los cereales, han registrado un descenso en el valor de la producción, sobre todo por la caída en las producciones, mientras que el valor de las hortalizas ha aumentado por el repunte en precios.
- En **Málaga**, el valor de la Producción Agrícola ha alcanzado los 647,8 millones de euros (7,3% del total regional), creciendo casi un 2% respecto a 2014, a consecuencia del incremento en los precios, en torno al 21%, ya que las producciones habrían descendido casi un 16% (cuadro III.25). En este caso, el valor de la producción de aceite de oliva, que supone alrededor del 28,5% de la

producción provincial, ha crecido un 10,6%, ya que el fuerte aumento de los precios ha contrarrestado el descenso en la producción. También ha aumentado el valor de la producción de otros cultivos de referencia para la provincia, como hortalizas y frutales no cítricos, que suponen conjuntamente en torno al 40% de la producción provincial, en el primer caso como consecuencia del crecimiento de los precios, y en el segundo a causa tanto del aumento en precios como en cantidades. En cuanto a la flor cortada y los cítricos, que tienen también una cierta relevancia en Málaga, se ha producido una disminución en el valor de la producción, como consecuencia del fuerte descenso en las producciones.

- Finalmente, en la provincia de **Cádiz**, el valor de la Producción Vegetal se ha situado en 484,0 millones de euros en 2015, lo que supone un aumento del 8,0% respecto al año anterior, y alrededor del 5,5% de la producción regional. Este aumento se ha debido, sobre todo, al crecimiento de los precios (7,6%), en tanto que las producciones solo han crecido un 0,3%. Exceptuando el valor de los cereales (101,2 millones de euros), que supone en torno a una quinta parte del valor de la producción de la provincia, y ha descendido un 1,7% en 2015, en los otros cultivos relevantes de la provincia (hortalizas, industriales y flor cortada) el valor de producción ha aumentado respecto a 2014, pese al descenso de las producciones (cuadro III.20).

CUADRO III.19

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Almería por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2014		2015		Tasas de variación (%)		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	919,5	0,0	4.818,2	0,2	-4,3	447,4	424,0
Leguminosas	107,0	0,0	123,6	0,0	10,0	5,0	15,5
Patata	2.731,1	0,1	3.534,7	0,2	27,4	1,6	29,4
Cultivos industriales	13,9	0,0	2,4	0,0	0,0	-82,6	-82,6
Cultivos forrajeros	1.315,8	0,1	1.037,9	0,0	-3,1	-18,6	-21,1
Hortalizas	1.744.605,8	91,4	1.982.274,4	91,1	13,2	0,3	13,6
Flor cortada y plantas ornamentales	52.857,7	2,8	45.872,9	2,1	-13,5	0,3	-13,2
Cítricos	69.360,3	3,6	67.097,2	3,1	5,5	-8,3	-3,3
Frutales no cítricos	15.558,5	0,8	36.351,7	1,7	2,8	127,3	133,6
Aceituna	16.127,0	0,8	28.973,5	1,3	32,8	35,3	79,7
Aceite de oliva	4.477,7	0,2	6.332,1	0,3	36,6	3,5	41,4
Vino y mosto	50,2	0,0	116,5	0,0	1,3	129,1	132,1
Otros	65,9	0,0	73,8	0,0	--	--	11,9
Producción Vegetal	1.908.190,6	100,0	2.176.608,9	100,0	12,3	1,6	14,1

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.20

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Cádiz por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2014		2015		Tasas de variación (%)		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	102.982,3	23,0	101.194,5	20,9	-4,7	3,2	-1,7
Leguminosas	2.207,4	0,5	3.557,4	0,7	-10,3	79,7	61,2
Patata	12.466,5	2,8	15.836,4	3,3	19,0	6,7	27,0
Cultivos industriales	61.746,8	13,8	64.812,0	13,4	13,8	-7,8	5,0
Cultivos forrajeros	8.741,4	1,9	11.416,2	2,4	-6,9	40,3	30,6
Hortalizas	149.660,9	33,4	161.698,9	33,4	10,4	-2,3	7,9
Flor cortada y plantas ornamentales	52.585,3	11,7	58.759,3	12,1	13,2	-1,3	11,7
Citricos	10.544,2	2,4	10.052,9	2,1	7,0	-10,9	-4,7
Frutales no citricos	19.601,0	4,4	22.157,8	4,6	3,2	9,5	13,0
Aceituna	1.371,0	0,3	2.184,7	0,5	32,9	19,9	59,4
Aceite de oliva	19.682,4	4,4	23.086,6	4,8	30,5	-10,1	17,3
Vino y mosto	3.568,0	0,8	5.934,2	1,2	16,5	42,7	66,3
Otros	2.951,8	0,7	3.303,1	0,7	--	--	11,9
Producción Vegetal	448.308,8	100,0	483.993,9	100,0	7,6	0,3	8,0

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.21

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Córdoba por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2014		2015		Tasas de variación (%)			Valor
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor	
Cereales	106.489,2	10,7	81.477,6	8,2	-0,9	-22,8	-23,5	
Leguminosas	3.877,4	0,4	2.517,9	0,3	4,7	-38,0	-35,1	
Patata	4.116,5	0,4	5.432,6	0,5	32,0	0,0	32,0	
Cultivos industriales	38.741,2	3,9	26.928,8	2,7	30,1	-46,6	-30,5	
Cultivos forrajeros	11.538,3	1,2	12.377,0	1,2	-7,9	16,5	7,3	
Hortalizas	74.670,5	7,5	81.150,5	8,1	11,2	-2,3	8,7	
Flor cortada y plantas ornamentales	14.262,0	1,4	18.684,8	1,9	28,9	1,6	31,0	
Cítricos	62.907,5	6,3	59.622,6	6,0	3,5	-8,5	-5,2	
Frutales no cítricos	28.355,6	2,9	32.768,9	3,3	4,8	10,3	15,6	
Aceituna	171.323,3	17,3	358.893,2	36,0	30,3	60,8	109,5	
Aceite de oliva	463.290,6	46,7	306.576,6	30,7	47,7	-55,2	-33,8	
Vino y mosto	8.314,5	0,8	6.995,7	0,7	4,9	-19,8	-15,9	
Otros	4.041,6	0,4	4.522,6	0,5	--	--	11,9	
Producción Vegetal	991.928,2	100,0	997.948,8	100,0	25,8	-20,0	0,6	

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y elaboración propia.

CUADRO III.22

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Granada por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2014		2015		Tasas de variación (%)		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	19.112,3	1,6	26.905,3	2,1	-6,3	50,2	40,8
Leguminosas	879,1	0,1	1.233,8	0,1	6,4	31,9	40,3
Patata	6.384,2	0,6	5.074,7	0,4	-20,5	0,0	-20,5
Cultivos industriales	2.612,2	0,2	1.643,7	0,1	2,1	-38,3	-37,1
Cultivos forrajeros	28.504,1	2,5	29.278,7	2,2	-0,9	3,6	2,7
Hortalizas	621.876,4	53,6	711.550,7	54,7	13,7	0,7	14,4
Flor cortada y plantas ornamentales	42.543,7	3,7	46.787,2	3,6	10,0	0,0	10,0
Cítricos	3.534,3	0,3	3.301,2	0,3	12,9	-17,3	-6,6
Frutales no cítricos	174.712,7	15,1	174.132,5	13,4	4,7	-4,8	-0,3
Aceituna	55.603,0	4,8	83.736,0	6,4	32,6	13,6	50,6
Aceite de oliva	202.728,3	17,5	215.763,9	16,6	58,9	-33,0	6,4
Vino y mosto	258,9	0,0	187,7	0,0	1,3	-28,5	-27,5
Otros	1.604,0	0,1	1.794,9	0,1	--	--	11,9
Producción Vegetal	1.160.353,1	100,0	1.301.390,3	100,0	17,7	-4,7	12,2

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.23

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Huelva por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2014		2015		Tasas de variación (%)		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	13.968,4	2,2	21.796,3	2,9	24,9	24,9	56,0
Leguminosas	624,2	0,1	962,7	0,1	-6,7	65,3	54,2
Patata	3.714,5	0,6	4.843,7	0,6	-10,6	45,9	30,4
Cultivos industriales	8.821,3	1,4	7.410,1	1,0	11,0	-24,3	-16,0
Cultivos forrajeros	1.576,5	0,2	1.548,5	0,2	-8,9	7,8	-1,8
Hortalizas	266.900,3	42,0	363.727,3	48,5	24,9	9,1	36,3
Flor cortada y plantas ornamentales	5.443,7	0,9	7.519,8	1,0	34,9	2,4	38,1
Cítricos	169.295,1	26,7	154.022,8	20,5	4,0	-12,5	-9,0
Frutales no cítricos	149.020,3	23,5	161.640,8	21,5	-8,6	18,7	8,5
Aceituna	3.206,5	0,5	4.453,9	0,6	43,0	-2,9	38,9
Aceite de oliva	10.025,2	1,6	19.988,9	2,7	56,8	27,2	99,4
Vino y mosto	2.320,8	0,4	2.346,3	0,3	-34,0	53,1	1,1
Otros	317,6	0,1	355,4	0,0	--	--	11,9
Producción Vegetal	635.234,3	100,0	750.616,5	100,0	11,4	6,1	18,2

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.24

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Jaén por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2014		2015		Tasas de variación (%)		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	11.915,6	0,8	16.321,5	1,7	-6,3	46,1	37,0
Leguminosas	416,8	0,0	720,5	0,1	7,1	61,4	72,9
Patata	894,5	0,1	1.095,5	0,1	24,6	-1,7	22,5
Cultivos industriales	8.801,0	0,6	9.043,9	1,0	52,2	-32,5	2,8
Cultivos forrajeros	3.137,2	0,2	6.537,8	0,7	-7,5	125,4	108,4
Hortalizas	20.789,3	1,4	24.765,4	2,6	21,2	-1,7	19,1
Cítricos	7,0	0,0	9,2	0,0	12,1	16,7	30,8
Frutales no cítricos	10.346,6	0,7	7.273,3	0,8	4,2	-32,6	-29,7
Aceituna	104.246,4	7,3	319.000,5	33,6	30,6	134,2	206,0
Aceite de oliva	1.272.462,1	88,5	559.054,2	59,0	44,7	-69,6	-56,1
Vino y mosto	156,4	0,0	72,9	0,0	-21,1	-40,9	-53,4
Otros	3.841,7	0,3	4.298,9	0,5	--	--	11,9
Producción Vegetal	1.437.014,6	100,0	948.193,6	100,0	36,5	-51,7	-34,0

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.25

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Málaga por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2014		2015		Tasas de variación (%)		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	21.060,8	3,3	24.587,7	3,8	-5,9	24,1	16,7
Leguminosas	4.850,3	0,8	3.508,9	0,5	1,5	-28,7	-27,7
Patata	10.974,4	1,7	11.406,1	1,8	16,7	-11,0	3,9
Cultivos industriales	1.992,8	0,3	1.575,7	0,2	16,0	-31,8	-20,9
Cultivos forrajeros	4.402,5	0,7	4.282,8	0,7	-8,8	6,7	-2,7
Hortalizas	122.597,0	19,3	143.649,4	22,2	18,6	-1,2	17,2
Flor cortada y plantas ornamentales	96.382,9	15,1	54.635,6	8,4	6,4	-46,7	-43,3
Cítricos	64.840,9	10,2	45.959,6	7,1	17,1	-39,4	-29,1
Frutales no cítricos	103.589,5	16,3	115.867,0	17,9	4,9	6,6	11,9
Aceituna	36.450,8	5,7	55.572,8	8,6	44,5	5,5	52,5
Aceite de oliva	165.848,8	26,1	183.353,4	28,3	44,6	-23,5	10,6
Vino y mosto	1.211,4	0,2	710,9	0,1	52,8	-61,6	-41,3
Otros	2.379,1	0,4	2.662,2	0,4	--	--	11,9
Producción Vegetal	636.581,3	100,0	647.772,1	100,0	20,9	-15,8	1,8

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.26

Distribución del valor de la Producción Vegetal en Sevilla por grupos de cultivos
(Miles de euros y porcentajes)

	2014		2015		Tasas de variación (%)		
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades	Valor
Cereales	310.693,8	22,0	294.217,0	18,4	-2,6	-2,8	-5,3
Leguminosas	10.243,9	0,7	11.729,2	0,7	-12,2	30,3	14,5
Patata	34.286,8	2,4	37.013,9	2,3	35,3	-20,2	8,0
Cultivos industriales	170.347,5	12,1	137.709,0	8,6	20,7	-33,0	-19,2
Cultivos forrajeros	36.107,0	2,6	43.976,4	2,8	-4,3	27,2	21,8
Hortalizas	122.060,5	8,6	168.894,8	10,6	16,9	18,4	38,4
Flor cortada y plantas ornamentales	30.250,6	2,1	34.453,2	2,2	29,3	-11,9	13,9
Cítricos	153.176,1	10,8	175.630,9	11,0	20,8	-5,1	14,7
Frutales no cítricos	141.134,5	10,0	134.127,7	8,4	-3,7	-1,3	-5,0
Aceituna	213.644,5	15,1	329.245,1	20,6	47,0	4,9	54,1
Aceite de oliva	186.950,8	13,2	225.070,7	14,1	40,6	-14,4	20,4
Vino y mosto	127,9	0,0	94,3	0,0	10,0	-33,0	-26,3
Otros	3.038,3	0,2	3.399,8	0,2	--	--	11,9
Producción Vegetal	1.412.062,1	100,0	1.595.562,1	100,0	18,5	-4,7	13,0

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

CUADRO III.27
Distribución provincial del valor de la Producción Vegetal en Andalucía por grupos de cultivos, 2015
(Miles de euros y porcentajes)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Cereales	4.818,2	101.194,5	81.477,6	26.905,3	21.796,3	16.321,5	24.587,7	294.217,0
Leguminosas	123,6	3.557,4	2.517,9	1.233,8	962,7	720,6	3.508,9	11.729,2
Patata	3.534,7	15.836,4	5.432,6	5.074,7	4.843,7	1.095,5	11.406,1	37.013,9
Cultivos industriales	2,4	64.812,0	26.928,9	1.643,7	7.410,1	9.043,9	1.575,7	137.709,0
Cultivos forrajeros	1.037,9	11.416,2	12.377,0	29.278,7	1.548,5	6.537,8	4.282,8	43.976,4
Hortalizas	1.982.274,4	161.698,9	81.150,5	711.550,7	363.727,3	24.765,4	143.649,4	168.894,8
Flor cortada y plantas ornamentales	45.872,9	58.759,3	18.684,8	46.787,2	7.519,8	0,0	54.635,6	34.453,2
Cítricos	67.097,2	10.052,9	59.622,6	3.301,3	154.022,8	9,2	45.959,6	175.630,9
Frutales no cítricos	36.351,7	22.157,9	32.768,9	174.132,5	161.640,8	7.273,3	115.867,0	134.127,7
Aceituna	28.973,5	2.184,7	358.893,2	83.736,0	4.453,9	319.000,5	55.572,8	329.245,1
Aceite de oliva	6.332,1	23.086,6	306.576,6	215.763,9	19.988,9	559.054,2	183.353,4	225.070,7
Vino y mosto	116,5	5.934,2	6.995,7	187,7	2.346,3	72,9	710,9	94,3
Otros	73,8	3.303,1	4.522,6	1.794,9	355,5	4.298,9	2.662,3	3.399,8
Producción Vegetal	2.176.608,9	483.993,9	997.948,8	1.301.390,3	750.616,6	948.193,6	647.772,1	1.595.562,1
% sobre valor de la producción en Andalucía								
Cereales	0,8	17,7	14,3	4,7	3,8	2,9	4,3	51,5
Leguminosas	0,5	14,6	10,3	5,1	4,0	3,0	14,4	48,2
Patata	4,2	18,8	6,4	6,0	5,8	1,3	13,5	43,9
Cultivos industriales	0,0	26,0	10,8	0,7	3,0	3,6	0,6	55,3
Cultivos forrajeros	0,9	10,3	11,2	26,5	1,4	5,9	3,9	39,8
Hortalizas	54,5	4,4	2,2	19,6	10,0	0,7	3,9	4,6
Flor cortada y plantas ornamentales	17,2	22,0	7,0	17,5	2,8	0,0	20,5	12,9
Cítricos	13,0	1,9	11,6	0,6	29,9	0,0	8,9	34,1
Frutales no cítricos	5,3	3,2	4,8	25,4	23,6	1,1	16,9	19,6
Aceituna	2,5	0,2	30,4	7,1	0,4	27,0	4,7	27,9
Aceite de oliva	0,4	1,5	19,9	14,0	1,3	36,3	11,9	14,6
Vino y mosto	0,7	36,1	42,5	1,1	14,3	0,4	4,3	0,6
Otros	0,4	16,2	22,2	8,8	1,7	21,1	13,0	16,7
Producción Vegetal	24,5	5,4	11,2	14,6	8,4	10,7	7,3	17,9

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y elaboración propia.

Producción Animal por provincias

El valor de la Producción Animal en España ha descendido un 2,4% en 2015, hasta situarse en 15.938,3 millones de euros, casi el 10% del valor de la producción en el conjunto de la UE-28 (cuadro III.28). Al contrario que ha ocurrido con la Producción Vegetal, se aprecia una caída de los precios cercana al 7%, que no ha podido contrarrestarse con el aumento de la producción en términos reales (4,8%). El descenso en los precios ha afectado tanto a la carne y ganado como a los productos animales, al igual que el crecimiento de las producciones, si bien en el primer caso sí se habría compensado la caída de los precios con el aumento de las producciones.

CUADRO III.28

Producción Animal en España y la UE-28

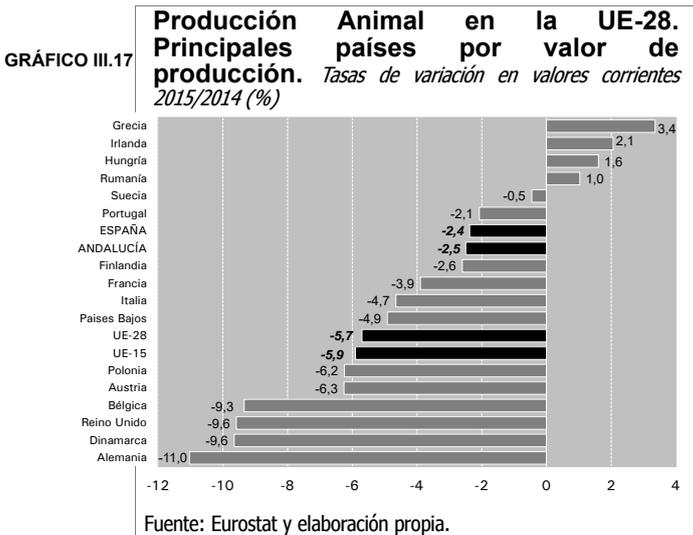
(Millones de euros y porcentajes)

	Millones €	% s/ Producción Animal	% s/ UE-28	Tasas de variación 2015/2014 (%)		
				Precios	Cantidades	Valor
ESPAÑA						
Carne y Ganado	12.030,4	75,5	12,4	-4,7	5,6	0,7
Bovino	2.628,3	16,5	7,6	-6,5	10,0	2,8
Porcino	5.672,7	35,6	17,8	-10,0	7,0	-3,6
Equino	49,2	0,3	4,8	-5,3	6,9	1,2
Ovino y caprino	1.001,2	6,3	17,6	20,2	1,0	21,4
Aves	2.469,4	15,5	11,7	3,1	-0,2	2,9
Otros (conejos,...)	209,6	1,3	8,4	-9,2	-2,1	-11,1
Productos Animales	3.907,9	24,5	6,0	-12,8	2,4	-10,7
Leche	2.771,3	17,4	5,3	-15,0	1,5	-13,7
Huevos	924,4	5,8	10,1	-8,6	6,3	-2,9
Otros	212,2	1,3	6,9	0,5	0,0	0,5
Producción Animal	15.938,3	100,0	9,9	-6,8	4,8	-2,4
UE-28						
Carne y Ganado	96.750,2	59,8	--	-3,7	2,4	-1,4
Bovino	34.511,2	21,3	--	1,2	2,8	4,1
Porcino	31.865,6	19,7	--	-11,2	3,0	-8,6
Equino	1.031,7	0,6	--	0,2	3,4	3,7
Ovino y caprino	5.698,0	3,5	--	3,2	0,5	3,7
Aves	21.141,4	13,1	--	-1,6	2,1	0,3
Otros (conejos,...)	2.502,3	1,5	--	-3,1	-0,4	-3,5
Productos Animales	64.920,4	40,2	--	-13,7	2,5	-11,6
Leche	52.706,6	32,6	--	-16,5	2,2	-14,5
Huevos	9.154,1	5,7	--	0,4	3,0	3,5
Otros	3.059,8	1,9	--	4,3	2,8	7,1
Producción Animal	161.670,6	100,0	--	-8,0	2,4	-5,7

Fuente: Eurostat, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

En concreto, el valor de la producción de carne y ganado ha crecido en el conjunto nacional un 0,7% en 2015, hasta los 12.030,4 millones de euros, cuantía que representa el 75,5% del valor de la Producción Ganadera en España y el 12,4% del total comunitario. En este caso, los precios han descendido un 4,7%, en tanto que la producción ha aumentado un 5,6% en términos reales. En general, los precios han descendido, con excepción de los de ovino y caprino y aves (20,2% y 3,1%, respectivamente), mientras que en el caso del porcino, cuyo valor representa algo más de un tercio de la Producción Animal en España y casi el 18% del total de la UE, se ha producido una caída del 10,0%. En cuanto a las producciones, se ha observado un aumento generalizado, exceptuando la de aves. De este modo, los descensos en el valor de la carne y ganado porcino y de otros se han compensado con los aumentos en el resto de cabañas, destacando especialmente el crecimiento en el valor de la producción de ovino y caprino (21,4% respecto a 2014).

Por el contrario, el valor de la producción de productos animales ha descendido en 2015 un 10,7%, hasta los 3.907,9 millones de euros, lo que supone una cuarta parte del valor de la Producción Animal en España y el 6,0% del valor de estos productos en la UE. Este descenso se ha debido a la disminución de los precios (-12,8%), ya que la producción ha crecido un 2,4% en términos reales, trayectoria que se encuentra muy condicionada por la valoración de la leche, producto cuyo valor de producción representa en torno al 17,5% de la Producción Animal, y cuyos precios han disminuido un 15,0% en 2015. Este descenso no ha podido contrarrestarse con el moderado aumento de la producción (1,5%), de ahí que el valor de la leche haya disminuido casi un 14% en el último año. También ha descendido el valor de la producción de huevos, aunque en menor cuantía (-2,9%), a consecuencia igualmente de la reducción en los precios (-8,6%).



En el conjunto de la UE-28, el valor de la Producción Animal también ha descendido en 2015 (gráfico III.17), aunque con mayor intensidad (-5,7%) que en el caso de España, dado que el descenso de los precios ha sido algo más acentuado (-8,0%), al tiempo que el aumento de las producciones ha sido más moderado (2,4%). En este caso, tanto el valor de la producción de carne y ganado como el de productos animales han descendido (-1,4% y -11,6%, respectivamente), como consecuencia de la caída de los precios, aunque esta ha sido más intensa en los productos animales (-13,7% frente al -3,7% de los precios de carne y ganado), mientras que las producciones han crecido en torno a un 2,5%. Precisamente, el fuerte descenso de los precios ha venido marcado por la trayectoria de las cotizaciones de la leche, producto que supone alrededor de un tercio del valor de la Producción Ganadera comunitaria, siendo la principal producción de la UE.

Según las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía*, el valor de la Producción Animal se ha situado en 1.571,6 millones de euros en 2015, cuantía que supone un descenso del 2,5% respecto al año anterior (similar al promedio nacional), y que representa alrededor del 10% del valor de la producción nacional. Este descenso se ha debido a la caída registrada en los precios, cercana al 3%, que ha afectado a la leche y al ganado para vida, mientras que la producción ha crecido un 0,4% en términos reales, registrándose un aumento en las cabezas de ganado, excepto bovino.

CUADRO III.29

Efectivos ganaderos en Andalucía ⁽¹⁾
(Número de animales y porcentajes)

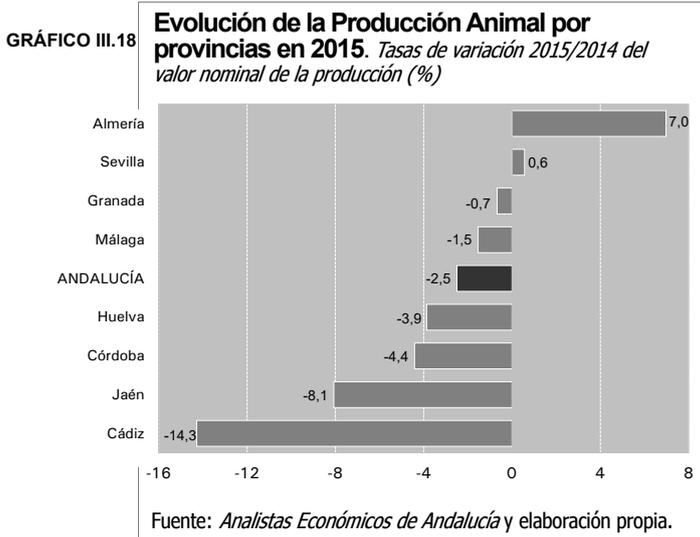
	2014	2015	Tasas de variación anual en %
Ganado bovino	522.897	517.716	-1,0
Animales menores de 12 meses	148.417	137.891	-7,1
Animales de 12 a 24 meses	68.193	74.706	9,6
Animales de 24 meses o más	306.287	305.119	-0,4
Ganado ovino	2.158.068	2.254.525	4,5
Corderos	417.917	495.207	18,5
Sementales	61.906	62.854	1,5
Hembras para vida	1.678.245	1.696.464	1,1
Ganado caprino	984.723	1.059.262	7,6
Chivos	233.408	264.317	13,2
Sementales	29.517	30.765	4,2
Hembras para vida	721.798	764.180	5,9
Ganado porcino	2.247.711	2.401.992	6,9
Lechones	626.051	630.473	0,7
Cerdos de 20 a 49 kg	560.868	603.607	7,6
Cerdos para cebo de 50 o más kg	830.408	930.144	12,0
Reproductores	230.384	237.767	3,2

(1) Datos provisionales a noviembre.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

En este sentido, según los datos de las Encuestas Ganaderas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el número de bovinos ha descendido un 1,0% en 2015 respecto al año anterior, hasta las 517.716 cabezas, después de crecer casi un 6% en 2014. El descenso más acentuado se ha producido en el número de animales menores de 12 meses (-7,1%), mientras que los de 12 a 24 meses han aumentado un 9,6%, aunque estos representan menos del 15% del total de bovinos en Andalucía (cuadro III.29). Por el contrario, las cabezas de ganado ovino, porcino y caprino han aumentado en 2015, con tasas entre el 4,5% y el 7,6%, destacando los aumentos relativos en el número de corderos, chivos y cerdos para cebo, superiores al 10%.

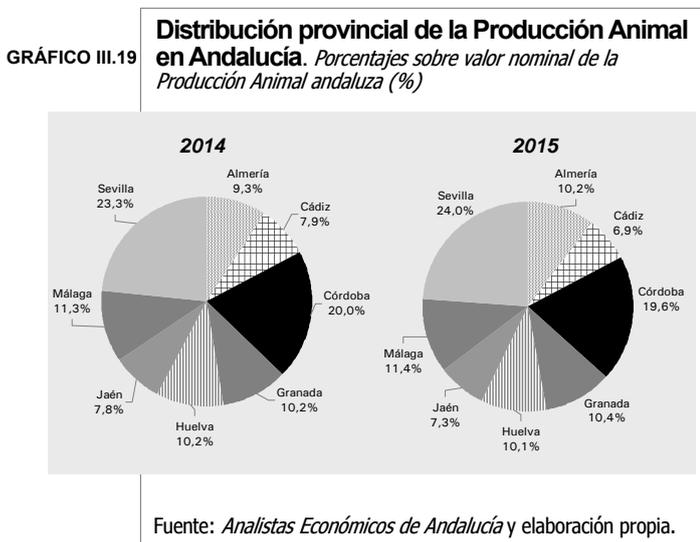
Atendiendo a la **evolución provincial**, el descenso en el valor de la Producción Animal es generalizado, según nuestras estimaciones, creciendo únicamente en las provincias de Almería y Sevilla, con mayor intensidad en el primer caso (cuadro III.30). En el resto se han producido descensos, más intensos en Cádiz y Jaén. Los precios han disminuido en todas las provincias, en tanto que el ligero aumento de la producción se ha debido, sobre todo, al crecimiento registrado en Almería y, en menor cuantía, en Sevilla. A este respecto, podría destacarse lo siguiente:



- ✓ El valor de la Producción Animal en la provincia de **Sevilla** ha alcanzado los 377,1 millones de euros en 2015, cuantía que supone alrededor de una cuarta parte del total regional, siendo la provincia más relevante en términos de producción ganadera. Este valor representa un aumento del 0,6% respecto al año anterior, que se ha debido al crecimiento de la producción en términos reales (1,1%), especialmente los censos, ya que los precios han descendido alrededor de un 0,5%, disminuyendo los del ganado para vida o la leche. Algo más del 30% del

valor de la carne sacrificada en Andalucía correspondería a esta provincia, así como en torno al 48% del valor de la producción de huevos.

- ✓ La provincia de **Córdoba** es la segunda por aportación al valor de la Producción Animal en Andalucía, con una producción valorada en 308,8 millones de euros en 2015, casi una quinta parte del total regional. Este valor ha descendido un 4,4% respecto a 2014, debido sobre todo a la caída registrada en los precios, especialmente de la leche, ya que esta provincia supone más de un tercio del valor de la producción láctea andaluza, aunque también ha descendido la producción en términos reales (-0,7%).



- ✓ **Almería** es la provincia que ha experimentado un mayor crecimiento en el valor de la Producción Animal en 2015, concretamente del 7,0%, alcanzando los 160,4 millones de euros, el 10,2% de la producción andaluza. Este incremento se ha debido al aumento de la producción en términos reales (10,0%), dado el aumento en los censos de ganado ovino y caprino, ya que los precios habrían descendido un 2,8%, disminuyendo, en general, los del ganado para vida.
- ✓ La provincia de **Málaga** ha registrado un descenso en el valor de la Producción Animal del 1,5% en 2015, hasta situarse en 179,1 millones de euros, el 11,4% de la producción andaluza. Este descenso se ha debido a la caída observada en los precios (-1,6%), sobre todo de la carne y el ganado vivo caprino y porcino, ya que la producción se habría mantenido estable en términos reales, aumentando las cabezas de ganado, excepto de bovino. Cabe señalar que esta provincia concentra un tercio del valor de la producción de carne en la región.

CUADRO III.30

Distribución provincial del valor de la Producción Animal en Andalucía
(Miles de euros y porcentajes)

	2014		2015		Tasas de variación (%)		
	Valor nominal	% s/ total	Valor nominal	% s/total	Precios	Cantidades	Valor
Almería	149.927,1	9,3	160.377,5	10,2	-2,8	10,0	7,0
Cádiz	127.022,1	7,9	108.885,5	6,9	-7,8	-7,0	-14,3
Córdoba	323.039,7	20,0	308.787,0	19,6	-3,7	-0,7	-4,4
Granada	164.880,4	10,2	163.766,7	10,4	-0,4	-0,3	-0,7
Huelva	164.895,7	10,2	158.521,8	10,1	-3,6	-0,2	-3,9
Jaén	125.192,0	7,8	115.091,2	7,3	-7,8	-0,2	-8,1
Málaga	181.867,1	11,3	179.076,5	11,4	-1,6	0,1	-1,5
Sevilla	375.013,2	23,3	377.131,7	24,0	-0,5	1,1	0,6
Andalucía	1.611.837,2	100,0	1.571.637,9	100,0	-2,9	0,4	-2,5

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y elaboración propia.

- ✓ En el resto de provincias (**Cádiz, Granada, Huelva y Jaén**), el valor de la Producción Animal ha disminuido respecto a 2014, con tasas que oscilan entre el -0,7% de la provincia granadina y el -14,3% de la gaditana. En todos los casos se han producido tanto descensos en los precios como en las cantidades, aunque, con excepción de Cádiz, la disminución en la producción ha sido inferior al 0,5%.

En definitiva, cabe resaltar que la Producción Agraria ha crecido alrededor de un 2,5% en 2015 en Andalucía, según estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía*, dado el crecimiento registrado en el valor de la Producción Vegetal (3,2%), mientras que la Producción Animal ha descendido un 2,5%. El aumento de la Producción Agrícola se habría debido al repunte de los precios (18,1%), especialmente intenso en los casos del aceite de oliva, la aceituna o los cultivos industriales, en tanto que la producción ha disminuido casi un 13% en términos reales, muy influida por el descenso en la producción de aceite de oliva. Sin embargo, la disminución en la Producción Ganadera se habría debido a la caída de los precios (leche o ganado para vida), ya que la producción ha aumentado ligeramente en términos reales (en especial, las cabezas de ganado, excepto bovino).

En cuanto a la evolución en las distintas provincias andaluzas, según nuestras estimaciones, el valor de la Producción Vegetal solo ha disminuido en Jaén, a consecuencia de la menor valoración del aceite de oliva, que representa alrededor del 60% de la producción total de la provincia, dado el descenso de la producción en la campaña 2014/2015. En el resto de provincias se han producido incrementos en el valor de producción, superiores al 10% en Huelva, Almería, Sevilla y Granada. El aumento de los precios agrícolas ha sido generalizado, y más intenso en Jaén, Córdoba y Málaga, por encima del 20%, en tanto que las producciones han aumentado en Huelva, Almería y Cádiz, descendiendo en el resto, con especial intensidad en Jaén o Córdoba. Respecto a la Producción Animal, su valor ha crecido respecto a 2014 en Almería y, de forma más moderada, en Sevilla, observándose un descenso generalizado de los precios, y también de las producciones, que solo han aumentado en Almería y Sevilla, manteniéndose prácticamente estables en Málaga.

Capítulo IV.
La Industria Agroalimentaria en Andalucía

IV. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA

La Alimentación, bebidas y tabaco es una de las principales ramas industriales de la economía andaluza, donde representa algo más de la quinta parte del empleo y la cifra de negocios del sector industrial y concentra una parte muy relevante del tejido empresarial, manteniendo además un estrecho vínculo con la producción agraria y, por tanto, con el medio rural. Dada esta importancia, el presente capítulo aborda el análisis de la Industria Agroalimentaria andaluza, incluyendo la caracterización y estudio de sus principales rasgos (relevancia en términos de valor añadido, empleo o tejido empresarial), así como el análisis del consumo y la distribución alimentaria, y de la comercialización exterior de los productos agroalimentarios andaluces.

IV.1 Principales características de la Industria Agroalimentaria

La Industria de Alimentación y bebidas es la principal rama de actividad de la industria manufacturera en la Unión Europea, con un valor añadido que supera los 250.000 millones de euros y más de 4,5 millones de ocupados, cifras que representan alrededor del 13% y 15% del VAB y el empleo del conjunto de la industria manufacturera, respectivamente. Cuenta con alrededor de 300.000 empresas, de las que algo más del 80% tienen menos de 10 asalariados. La aportación de la Industria Agroalimentaria española al conjunto europeo es muy relevante, situándose España entre los cinco primeros países de la UE tanto en términos de VAB como de empleo (cuadro IV.1).

El VAB de la Industria Agroalimentaria supera en España los 25.000 millones de euros, según los últimos datos publicados de las Cuentas Nacionales de Eurostat, contando dicha industria con alrededor de 430.000 ocupados, lo que supone más de una quinta parte del VAB y el empleo en la industria manufacturera española. Por otro lado, y según las cifras de la Encuesta Industrial de Empresas del INE, la Industria Alimentaria representa en torno al 18,5% de la cifra de negocios y del empleo del sector industrial, siendo la principal rama de actividad de la industria por volumen de empleo y la segunda por facturación (tras las industrias extractivas, energía, agua y residuos).

En el caso de Andalucía, la Industria Agroalimentaria tiene aún un mayor peso relativo en la actividad industrial, siendo igualmente la principal rama en términos de empleo y la segunda por volumen de facturación, concentrando el 24,0% del número de ocupados en la industria regional y casi el 21% de la cifra de negocios. Sin embargo, respecto al conjunto de la economía, la Agroindustria andaluza tiene un peso inferior que en el caso de España, aportando alrededor del 2% del VAB de la economía regional, frente al 3,0% que alcanza en la economía española (cuadro IV.2), algo que puede estar

CUADRO IV.1

VAB y empleo en la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en la UE, 2014

(Millones de euros corrientes, miles de ocupados y porcentajes)

	VAB ⁽¹⁾			EMPLEO ⁽²⁾		
	Millones de €	% s/Industria Manufacturera	% s/VAB total	Miles ocupados	% s/Industria Manufacturera	% s/empleo total
Francia	42.502,0	19,9	2,2	625,0	22,9	2,3
Alemania	40.827,0	7,1	1,6	922,0	12,4	2,2
Reino Unido	34.673,5	16,3	1,7	414,0	16,6	1,3
ESPAÑA	27.348,0	22,2	2,9	432,9	21,7	2,4
Italia	24.717,9	11,1	1,7	451,9	11,5	1,9
Países Bajos	13.850,0	19,2	2,3	127,0	16,5	1,5
Polonia	12.047,4	17,8	3,3	514,0	17,1	3,3
Irlanda	8.630,2	25,5	5,0	53,7	25,3	2,8
Bélgica	7.609,1	15,4	2,1	95,2	18,6	2,1
Rumanía	6.733,4	22,8	5,1	186,3	12,4	2,2
Austria	5.495,0	10,2	1,9	82,3	13,1	1,9

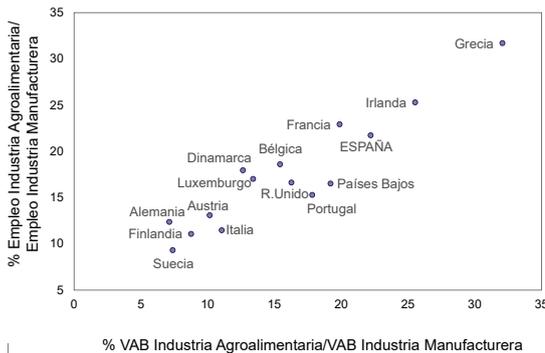
(1) Los datos de Alemania y España no están disponibles para el año 2014.

(2) Los datos de Alemania, España, Francia y Rumanía no están disponibles para el año 2014.
Fuente: Cuentas Nacionales, Eurostat y elaboración propia.

GRÁFICO IV.1

Importancia relativa de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en la UE-15 en 2014

Porcentajes sobre VAB y empleo en la industria manufacturera



Fuente: Cuentas Nacionales, Eurostat y elaboración propia.

relacionado con la mayor relevancia del sector servicios en la estructura productiva de Andalucía, en detrimento de otros sectores. Esta diferencia resulta menos acusada por el lado del empleo, y el número de ocupados en la Industria Agroalimentaria representa en torno al 2% del empleo total tanto en Andalucía como en España.

CUADRO IV.2

Principales indicadores de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en 2014

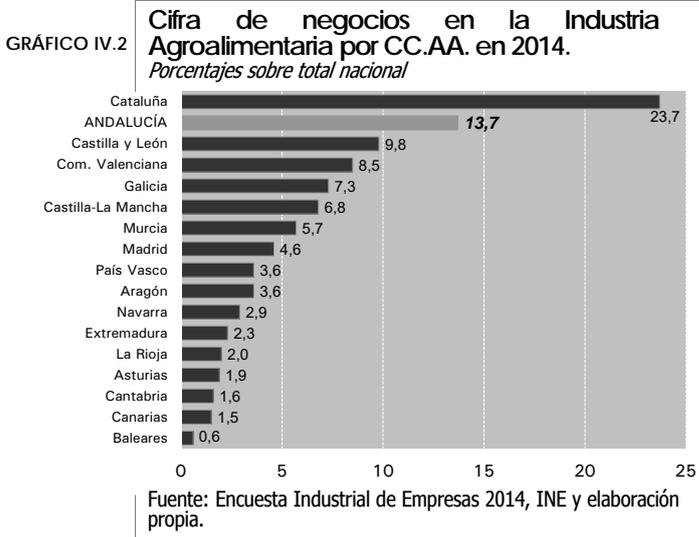
	ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	2014	Porcentajes ⁽¹⁾	2014	Porcentajes ⁽¹⁾
VAB (miles €)	2.464.835	1,9	27.977.000	3,0
Población ocupada	46.465	1,8	356.230	2,1
Exportaciones (miles €)	4.264.451	16,0	24.766.984	10,3
Importaciones (miles €)	2.035.153	6,6	19.594.808	7,4

(1) Participación sobre VAB, empleo, exportaciones e importaciones totales.

Fuente: Contabilidad Nacional y Regional (INE e IECA), Encuesta Industrial de Empresas 2014 (IECA e INE), Eurostat, Secretaría de Estado de Comercio (Ministerio de Economía y Competitividad) y elaboración propia.

A su vez, las cifras relacionadas con los intercambios comerciales con el exterior reflejan la importancia de la Industria Agroalimentaria para el comercio exterior de Andalucía, de modo que esta rama industrial concentra algo más del 15% del valor de las exportaciones andaluzas, una participación superior a la que se registra en el conjunto de España (en torno al 10,5%). Así, el valor exportado por la Agroindustria andaluza superó los 4.000 millones de euros en 2014, cifra que supone en torno al 17% del total exportado por España, en tanto que el peso de las importaciones resulta en ambos casos inferior al 10%. Hay que tener en cuenta que estas cifras corresponden únicamente a las exportaciones de productos de alimentación y bebidas que han sido sometidos a procesos de transformación industrial, de forma que si se tuviesen en cuenta además las ventas al exterior de productos agrícolas el valor exportado por Andalucía ascendería a 8.301,9 millones de euros, lo que representa algo más del 30% del valor total exportado por Andalucía, el doble de lo que representan en el conjunto nacional.

Según los últimos datos publicados de la Encuesta Industrial Anual de Empresas, relativos a 2014, la cifra de negocios de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco alcanzó los 14.478,6 millones de euros en Andalucía, lo que representa el 20,7% de la facturación del sector industrial en su conjunto, siendo la región andaluza la segunda con mayor peso en la Agroindustria española (tras Cataluña), al concentrar el 13,7% de la cifra de negocios a nivel nacional (gráfico IV.2). Por otro lado, el número de ocupados en la Industria Agroalimentaria se sitúa en torno a los 46.500, lo que supone el 13,0% del total nacional, así como casi una cuarta parte del empleo industrial en la región. Junto a Andalucía y Cataluña, otras Comunidades Autónomas que tienen una especial importancia relativa en la Agroindustria española, tanto en términos de empleo como de facturación, son Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia o Castilla-La Mancha.

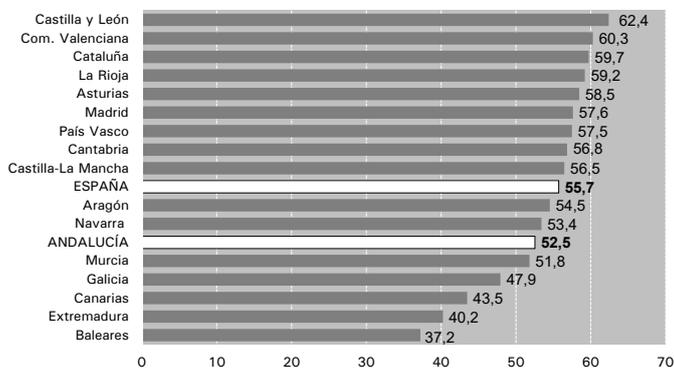


No obstante, cabe recordar que hay Comunidades Autónomas que suponen una menor aportación a la Industria Agroalimentaria nacional pero para las que la Agroindustria tiene un destacado peso en su sector industrial. Este es el caso de La Rioja o Extremadura, donde la cifra de negocios de la Industria Alimentaria supone el 40,8% y 36,4%, respectivamente, de la facturación industrial, superando también la participación de esta rama industrial el 20% de la cifra de negocios de la industria en Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia, Canarias, Cantabria y Galicia. Algo similar se aprecia en términos de empleo, de modo que el número de ocupados en la Agroindustria representa más del 30% del empleo industrial en regiones como Extremadura, Canarias, La Rioja y Murcia.

Pese a la importancia de la Agroindustria andaluza en el contexto nacional, la productividad aparente del factor trabajo que se obtiene en Andalucía sigue siendo inferior a la del conjunto de España, obteniéndose en 2014 un VAB por ocupado en la Industria Alimentaria regional en torno a los 52.500 euros, mientras que en España alcanza los 55.700 euros (gráfico IV.3), en ambos casos inferior a la productividad aparente en el conjunto del sector industrial. Sin embargo, en otras Comunidades Autónomas donde el peso de la Agroindustria en su industria regional es muy relevante, caso de Castilla y León, La Rioja o Castilla-La Mancha, el VAB por ocupado generado por la Industria Alimentaria supera el promedio nacional, destacando la productividad aparente que se obtiene en Castilla y León, así como en la Comunidad Valenciana, superior a los 60.000 euros por ocupado.

GRÁFICO IV.3

VAB por ocupado en la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por CC.AA. en 2014. Miles de euros por ocupado



Fuente: Subdirección General de Fomento Industrial e Innovación, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

Por otro lado, cabe recordar que el peso de la Industria Agroalimentaria se ha reducido notablemente en los últimos años (cuadro IV.3), de forma que si la cifra de negocios en dicha rama representaba alrededor del 38% de la facturación total del sector industrial en el año 1995, en el año 2000 suponía alrededor del 25%, mientras que en 2014 (último dato publicado) representó algo menos del 21%. Desde la perspectiva del empleo, también se ha producido una cierta pérdida de relevancia de la Agroindustria, si bien bastante menos acusada, concentrando esta rama casi el 25% del empleo industrial en Andalucía en 2014, frente al 27,1% del año 1995. No obstante, este porcentaje de empleo en las actividades agroalimentarias ha sido el más elevado desde el año 1999, dado el comportamiento menos negativo observado en los últimos años respecto al conjunto del sector industrial.

En el conjunto de España también se ha observado una pérdida de relevancia de la Industria Alimentaria en términos de facturación, aunque mucho menos intensa que la registrada en Andalucía, representando la cifra de negocios de la Industria Agroalimentaria alrededor del 18,5% del total industrial, apenas 1,5 puntos porcentuales menos que en el año 1995. En cuanto al empleo en las actividades agroalimentarias, su peso en el sector industrial es prácticamente el más elevado desde mediados de los noventa (en torno también al 18,5%).

Esta pérdida de relevancia de la Industria Agroalimentaria andaluza obedece a la distinta evolución que ha experimentado esta rama industrial respecto al conjunto de la industria, de modo que mientras la cifra de negocios creció a un media anual del 9,2% en

CUADRO IV.3

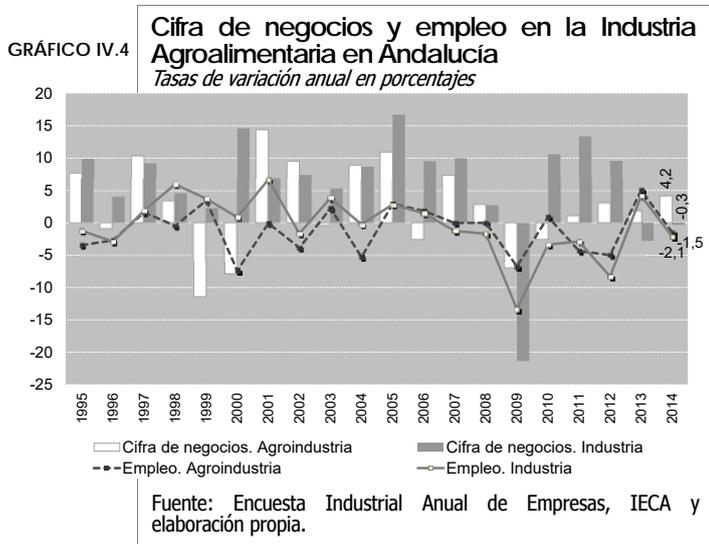
Evolución de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco en Andalucía y España ⁽¹⁾

	Nº Ocupados	Cifra de negocios (millones de euros)	% s/Total industria	
			Ocupados	Cifra de negocios
ANDALUCÍA				
1995	57.143	9.648,0	27,1	38,1
2000	53.856	8.902,1	23,3	25,2
2008	52.505	14.435,5	20,6	21,6
2014	46.465	14.478,6	24,0	20,7
Variación media en % 2007/2000	-0,4	6,7	--	--
Variación media en % 2014/2008	-2,0	0,0	--	--
ESPAÑA				
1995	372.925	54.850,4	16,1	19,8
2000	370.526	65.270,8	14,1	15,5
2008	385.343	101.272,5	15,3	16,1
2014	356.230	106.044,5	18,4	18,5
Variación media en % 2007/2000	0,4	5,8	--	--
Variación media en % 2013/2008	-1,3	0,8	--	--
<i>(1) Los datos de 2008 y 2014 corresponden a la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), por lo que las series con datos anteriores no son estrictamente comparables.</i>				
Fuente: Encuesta Industrial de Empresas (IECA e INE) y elaboración propia.				

la industria, entre los años 2000 y 2007, en la Agroindustria este aumento fue del 6,7%. A su vez, entre los años 2008 y 2014, la facturación ha permanecido estable en la Industria Alimentaria, mientras que ha crecido casi un 1% en el conjunto del sector industrial. Sin embargo, los últimos datos publicados arrojan un crecimiento del 4,2% en la cifra de negocios de la Agroindustria en 2014 (gráfico IV.4), mientras que en el conjunto del sector industrial se observó un ligero descenso (-0,3% respecto a 2013).

En términos de empleo, la caída observada entre los años 2008 y 2014 ha sido más moderada en las actividades agroalimentarias (-2,0% anual) que en el sector industrial en su conjunto (-4,5%). Una trayectoria similar se observó en 2014, cuando el número de ocupados disminuyó respecto al año anterior un 1,5% en la Industria Alimentaria, mientras que en el conjunto del sector industrial el descenso fue del 2,1%.

En lo que se refiere a los distintos sectores de la Industria Alimentaria, la rama de Aceites y grasas sigue siendo la más relevante en términos de facturación, con una cifra



de negocios en Andalucía que alcanzó en 2014 los 5.831,3 millones de euros, cuantía que representa el 40,3% de la facturación total de la Agroindustria andaluza, así como la mitad de la cifra de negocios del sector de Aceites y grasas en España (cuadro IV.4). Otras ramas de especial importancia serían la Industria cárnica (12,0%) y la Preparación y conservación de frutas y hortalizas (10,8%), aunque su relevancia en el conjunto nacional resulta inferior a la de la rama de Aceites y grasas, aportando el 7,8% y 17,3%, respectivamente, de la cifra de negocios de las señaladas ramas en el conjunto de España. También cabría destacar por su aportación a las ventas del sector a nivel nacional las ramas de Molinerías, almidones y productos amiláceos (17,7% de la facturación del sector en España) y la de Producción de aguas embotelladas y bebidas aromatizadas (18,6%).

Desde la perspectiva del empleo, la composición sectorial de la Agroindustria andaluza varía ligeramente, siendo en este caso la rama de Panadería y pastas alimenticias la que concentra un mayor volumen de empleo, con alrededor del 28,5% del número de ocupados en la Industria Agroalimentaria en Andalucía (gráfico IV.5). Le siguen en importancia las ramas de Aceites y grasas, Industria cárnica y Preparación y conservación de frutas y hortalizas, que suponen entre el 14,8% y el 12,6% del número de ocupados en la Industria Alimentaria regional. De nuevo queda de manifiesto la notable importancia del sector de Aceites y grasas regional en el conjunto de España, ya que Andalucía concentra casi el 58% del empleo en esta rama a nivel nacional, destacando también, aunque con pesos relativos inferiores, las ramas de Preparación y conservación de frutas y hortalizas, Molinerías, Panadería y pastas alimenticias y Producción de aguas embotelladas y bebidas aromatizadas.

CUADRO IV.4

Principales indicadores económicos de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por sectores en Andalucía en 2014

	OCUPADOS			CIFRA DE NEGOCIOS		
	Número	% s/Total Alimentaria	% s/Sector nacional	Millones de euros	% s/Total Alimentaria	% s/Sector nacional
Industria cárnica	6.744	14,5	8,1	1.737,0	12,0	7,8
Industria del pescado	1.969	4,2	10,7	329,8	2,3	7,2
Preparación y conservación de frutas y hortalizas	5.854	12,6	18,8	1.568,5	10,8	17,3
Aceites y grasas	6.877	14,8	57,9	5.831,3	40,3	50,1
Productos lácteos	1.512	3,3	6,2	533,0	3,7	5,6
Molinerías, almidones y productos amiláceos	1.018	2,2	17,3	598,3	4,1	17,7
Panadería y pastas alimenticias	13.164	28,3	17,1	752,2	5,2	10,3
Azúcar, café, té e infusiones y productos de confitería	1.818	3,9	8,9	257,3	1,8	4,6
Comida para animales	873	1,9	7,4	572,5	4,0	5,7
Fabricación de bebidas	2.999	6,5	8,8	991,6	6,8	9,3
Producción aguas embotelladas y bebidas aromatizadas	1.743	3,8	15,9	921,9	6,4	18,6
Otros productos alimenticios. Industria del tabaco	1.893	4,1	7,0	385,1	2,7	5,5
Total Industria Alimentación, bebidas y tabaco	46.465	100,0	13,0	14.478,6	100,0	13,7

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas 2014 (IECA e INE) y elaboración propia.

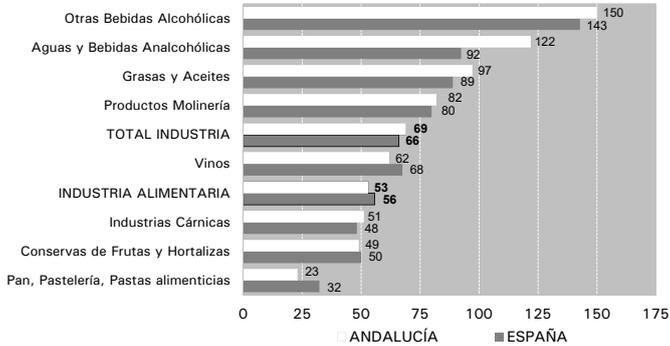


Se aprecian, por tanto, algunas diferencias en la estructura sectorial de la Agroindustria en Andalucía y España. Esto es especialmente evidente en el caso de la rama de Aceites y grasas, que supone el 11,0% de la cifra de negocios de la Agroindustria española y el 3,3% del número de ocupados, es decir, 29,3 y 11,5 puntos porcentuales menos, respectivamente, que en Andalucía. También la rama de Preparación y conservación de frutas y hortalizas tiene una mayor presencia en Andalucía que en España, aunque las diferencias no son tan significativas como en el caso anterior. Por el contrario, la Industria cárnica cuenta con un mayor peso relativo a nivel nacional, representando el 23,4% y el 20,9% del empleo y la cifra de negocios de la Agroindustria en su conjunto, respectivamente, alrededor de 9 puntos más que en Andalucía.

En lo que respecta al VAB generado por ocupado (gráfico IV.6), se aprecia que la rama de Panadería y pastas alimenticias (la más relevante en términos de empleo) condiciona, en gran medida, los resultados del sector, ya que el valor añadido por ocupado en Andalucía en esta rama es alrededor de 9.000 euros inferior al que se obtiene en el conjunto de España (23.000 y 32.000 euros por ocupado, respectivamente). También en Vinos y Conservas de frutas y hortalizas se obtiene un menor valor añadido en Andalucía, sobre todo en el primer caso (en torno a 6.000 y 1.000 euros menos por ocupado, respectivamente). Por el contrario, en ramas como Otras bebidas alcohólicas, Aguas y bebidas analcohólicas o Grasas y aceites, el VAB que se obtiene por ocupado es superior en Andalucía que en el conjunto nacional, con valores próximos o superiores a los 100.000 euros por ocupado.

GRÁFICO IV.6

VAB por ocupado en los principales sectores de la Industria Alimentaria en Andalucía en 2014. Miles de euros por ocupado



Fuente: Subdirección General de Fomento Industrial e Innovación, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

Cabe señalar asimismo que la evolución de la facturación y el empleo en los últimos años no ha sido homogénea en las distintas ramas de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco (cuadro IV.5). Así, aunque la cifra de negocios creció de forma generalizada en el periodo 2000-2007, con la excepción de la rama de Azúcar y productos de confitería, la intensidad del crecimiento ha sido desigual, creciendo en la Industria del pescado o en la de Aceites y grasas a tasas medias anuales superiores al 10%, frente al crecimiento más moderado de las ramas de Molinerías (2,5% anual) o la Industria cárnica (3,3%). Del mismo modo, en el periodo 2008-2014, el descenso de la facturación ha afectado a la mayor parte de las ramas alimentarias, aunque el crecimiento registrado en la Industria cárnica (2,5% anual), Aceites y grasas (3,2%) y Preparación y conservación de frutas y hortalizas (4,8%), precisamente las ramas con mayor peso en la Agroindustria andaluza, ha logrado compensar el descenso observado en el resto de sectores, especialmente acusado en ramas como las de Productos lácteos o Comida para animales.

La evolución del empleo en el último periodo señalado (2008-2014) ha sido más negativa que la observada en términos de facturación, ya que el número de ocupados únicamente ha aumentado en la rama de Preparación y conservación de frutas y hortalizas (1,7% de media anual), descendiendo en el resto de ramas productivas, con especial intensidad en las de Productos lácteos, Azúcar y productos de confitería o Comida para animales (gráfico IV.7). Esta caída del empleo ha sido más acentuada, coincidiendo con el periodo de crisis, que la observada en el periodo 2000-2007, cuando el número de ocupados creció en seis de las ramas del sector agroalimentario, entre ellas las de mayor peso en la Agroindustria regional por volumen de facturación (Aceites y grasas, Industria cárnica y Preparación y conservación de frutas y hortalizas).

CUADRO IV.5

Evolución de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco por sectores (1)
(Tasas de variación media anual)

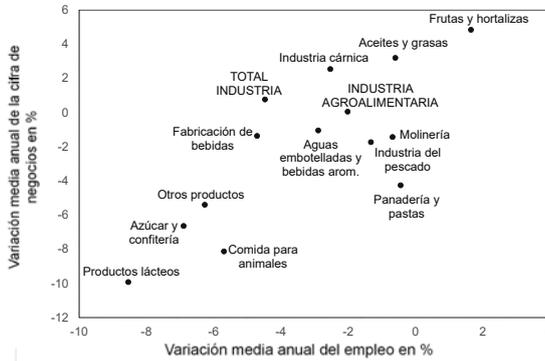
	EMPLEO		CIFRA DE NEGOCIOS	
	2000-2007	2008-2014	2000-2007	2008-2014
Industria cárnica	1,6	-2,5	3,3	2,5
Industria del pescado	6,6	-1,3	13,8	-1,7
Preparación y conservación de frutas y hortalizas	4,5	1,7	6,7	4,8
Aceites y grasas	4,4	-0,6	12,0	3,2
Productos lácteos	-3,7	-8,5	4,2	-9,9
Molinerías, almidones y productos amiláceos	-2,7	-0,7	2,5	-1,4
Panadería y pastas alimenticias	-3,7	-0,4	3,5	-4,3
Azúcar, café, té e infusiones y productos de confitería	-3,2	-6,9	-0,6	-6,6
Comida para animales	2,1	-5,7	9,9	-8,1
Fabricación de bebidas	-2,3	-4,7	5,1	-1,4
Producción de aguas embotelladas y bebidas aromatizadas o azucaradas	1,4	-2,9	6,4	-1,1
Otros productos alimenticios. Industria del tabaco	-0,8	-6,3	1,7	-5,4
Total Industria Alimentación, bebidas y tabaco	-0,4	-2,0	6,7	0,0
Total industria	1,6	-4,5	9,2	0,8

(1) Los datos de 2008-2014 corresponden a la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), por lo que no son estrictamente comparables con los anteriores.

Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas (IECA) y elaboración propia.

GRÁFICO IV.7

Variación del empleo y la cifra de negocios por sectores en la Industria Agroalimentaria andaluza, 2008-2014. Tasas de variación media anual



Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas, IECA y elaboración propia.

En lo que se refiere al tejido empresarial, y según los datos que ofrece el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, el número de empresas relacionadas con la Industria de alimentación y bebidas en Andalucía ascendía a 5.160 a principios de 2015, lo que supone un descenso del 0,8% con relación al número de empresas existentes a 1 de enero de 2014. De este modo, continúa la pérdida de tejido productivo en esta rama de actividad, que se aprecia prácticamente desde el año 2003 (gráfico IV.8), si bien por cambios metodológicos la serie resulta estrictamente comparable únicamente desde 2008. Además de la crisis económica, es posible que en este descenso de empresas hayan influido procesos de fusión y concentración empresarial, de forma que en el periodo 2008-2015 el número de empresas agroalimentarias se ha reducido a una tasa media anual del 1,5% en Andalucía, tasa similar a la registrada en el conjunto de España, pero superior a la observada en el conjunto de empresas del sector industrial (-3,6% anual).

A pesar del descenso observado en los últimos años, la Industria Agroalimentaria sigue teniendo una significativa importancia en el tejido empresarial de Andalucía, representando el número de empresas agroalimentarias alrededor del 19% de las empresas del sector industrial (cuadro IV.6), si bien solo representan en torno al 1% del total de empresas de la región (sin tener en cuenta las empresas del sector agrario, no incluidas en los datos del DIRCE). Esta participación relativa de las empresas agroalimentarias es mayor que en el conjunto de España, donde representan algo menos del 15% de las empresas industriales, siendo también muy relevante el peso que suponen las empresas alimentarias andaluzas sobre el total nacional (cercano al 18,5%), superior al que representan las empresas industriales o el total de empresas (13,5% y 15,1%, respectivamente).

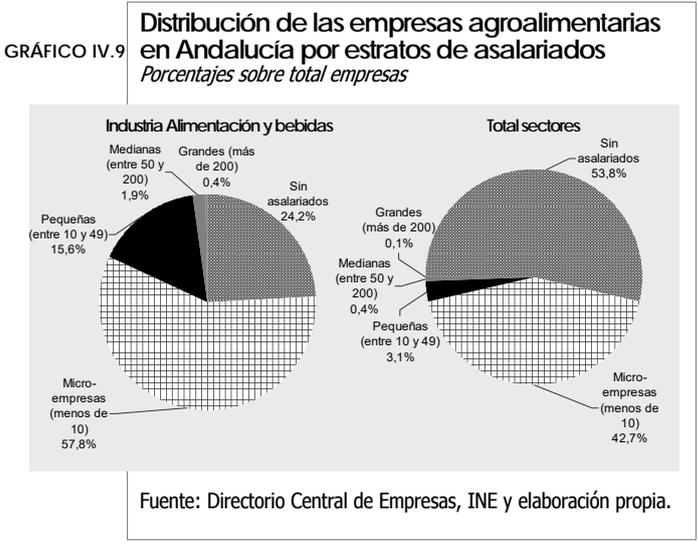
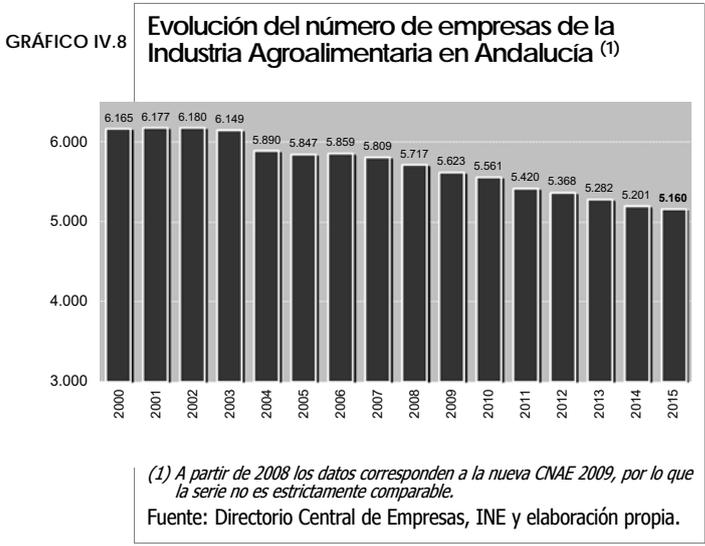
CUADRO IV.6

Relevancia de las empresas y establecimientos de la Industria de Alimentación y bebidas en Andalucía

(Datos a 1 de enero de 2015)

	Nº EMPRESAS			Nº LOCALES		
	Andalucía	España	% s/España	Andalucía	España	% s/España
Industria Alimentación y bebidas	5.160	28.185	18,3	6.235	33.544	18,6
Sector industrial	26.826	198.004	13,5	32.023	227.681	14,1
Total economía, exceptuando agricultura	480.094	3.186.878	15,1	548.494	3.598.795	15,2
% Alimentación/Sector industrial	19,2	14,2	--	19,5	14,7	--
% Alimentación/Total economía	1,1	0,9	--	1,1	0,9	--

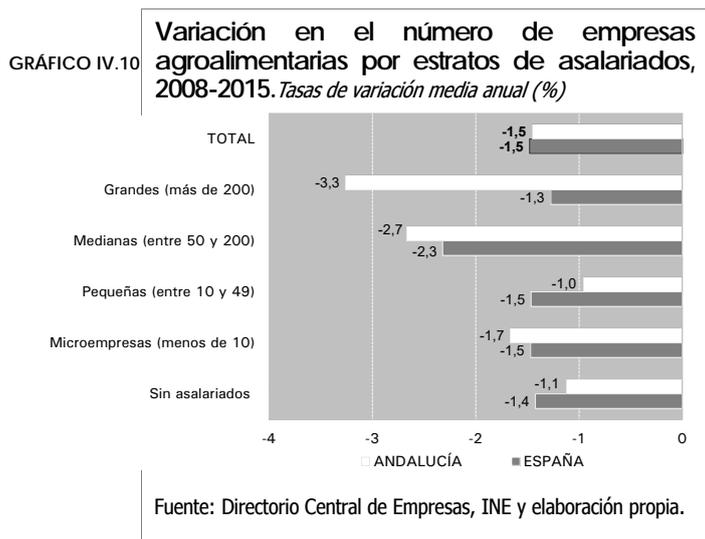
Fuente: Directorio Central de Empresas, INE y elaboración propia.



Atendiendo al tamaño empresarial, medido a partir del número de asalariados, hay que señalar que la Industria de Alimentación y bebidas sigue caracterizada por contar con una estructura algo menos atomizada que el conjunto de empresas de la economía (gráfico IV.9). Así, las empresas con menos de 10 asalariados o sin ellos suponían a principios de 2015 en torno al 82% de las empresas agroalimentarias andaluzas, frente al 96,5% que representan en el conjunto de empresas no agrarias. Esta diferencia obedece, en mayor medida, al hecho de que las empresas sin asalariados tienen un peso relativo

del 24,2% en la Industria Agroalimentaria, menos de la mitad que en el total de empresas (53,8%). Por el contrario, el peso de las empresas con menos de 10 asalariados resulta superior en la Industria Agroalimentaria que en el total de empresas (57,8% y 42,7%, respectivamente). Del mismo modo, el número de empresas en los segmentos de mayor dimensión (pequeñas, medianas y grandes empresas) tiene un mayor peso relativo en la Agroindustria que en el conjunto del tejido empresarial andaluz.

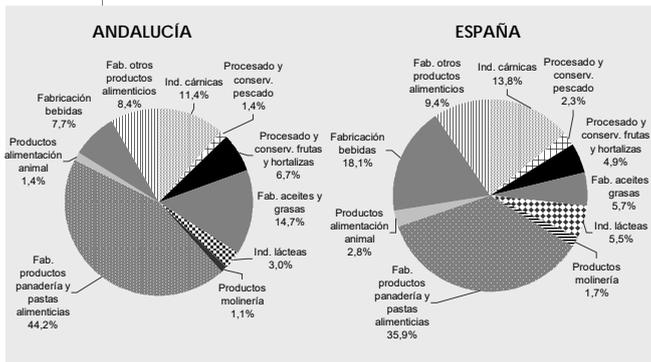
La disminución registrada en el número de empresas de la Industria Agroalimentaria andaluza en el periodo 2008-2015 ha sido generalizada por tamaños, aunque en términos relativos sigue destacando el descenso observado entre las medianas y grandes empresas (-2,7% y -3,3% de media anual, respectivamente), más intensos que los registrados a nivel nacional. Por su parte, el descenso en el número de empresas ha sido algo más moderado (en torno al -1% anual) en el caso de las pequeñas empresas y entre aquellas sin asalariados (gráfico IV.10). Sin embargo, en el último año, se ha producido un aumento en el número de empresas con más de 10 asalariados, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas, contando la región con 54 empresas más de este tamaño que a principios de 2014, así como con 3 empresas medianas más. El número de grandes empresas ha permanecido prácticamente estable (23 a 1 de enero de 2015), al igual que el número de empresas sin asalariados (1.251), mientras que las empresas de menos de 10 asalariados (2.983) han disminuido en un 3,2%.



Por actividades, sigue observándose un claro predominio de las empresas dedicadas a la Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias, que suponen alrededor del 44% de las empresas agroalimentarias andaluzas (2.282 empresas a 1 de enero de 2015), un peso alrededor de 8,3 puntos superior al que se registra en el

conjunto de España (gráfico IV.11). Le siguen en importancia las empresas de las ramas de Fabricación de aceites y grasas (14,7% del total de empresas agroalimentarias) y de las Industrias cárnicas (11,4%). En el caso de España, se observa una distribución similar, si bien los pesos relativos de las empresas de las ramas de Fabricación de productos de panadería y de Aceites y grasas (35,9% y 5,7%, respectivamente) son inferiores a los que se registran en Andalucía, siendo mayor el porcentaje que suponen las empresas de las Industrias cárnicas (13,8%). También cabría resaltar la diferente participación que representan las empresas de Fabricación de bebidas en Andalucía y España (7,7% y 18,1%, respectivamente).

GRÁFICO IV.11 **Distribución porcentual de las empresas agroalimentarias por ramas de actividad**
Porcentajes sobre total empresas



Fuente: Directorio Central de Empresas, INE y elaboración propia.

Respecto a principios de 2014, el número de empresas ha disminuido en las principales ramas de la Industria Agroalimentaria andaluza, oscilando las variaciones entre el -0,4% de la Fabricación de aceites y grasas y el -3,8% de las Industrias cárnicas (cuadro IV.7). También ha descendido el número de empresas en las Industrias lácteas y en la rama de Procesado y conservación de pescado, aunque estas representan conjuntamente menos del 5% de las empresas agroalimentarias andaluzas. Por el contrario, el número de empresas ha crecido en el resto de ramas agroalimentarias, destacando los aumentos que se han producido en las ramas de Procesado y conservación de frutas y hortalizas (3,0%) y en la de Fabricación de bebidas (1,0%). Sin embargo, y desde una perspectiva temporal más amplia, cabe señalar que en el periodo 2008/2015 solo se ha producido un aumento en el número de empresas dedicadas a Procesado y conservación de frutas y hortalizas (0,7% de media anual), descendiendo las empresas en el resto de ramas agroindustriales, con tasas que oscilan entre el -0,5% de la Fabricación de aceites y grasas y el -2,6% de los Productos de alimentación animal.

CUADRO IV.7

Evolución de las empresas de Alimentación y bebidas en Andalucía por subsectores ⁽¹⁾

(Número de empresas y porcentajes. Datos a 1 de enero)

	Nº empresas 2015	% s/ total	Variación en % 2015/2014	Variación media en %	
				2007/2000	2015/2008
Ind. cárnica	587	11,4	-3,8	0,6	-2,2
Procesado y conserv. pescado	74	1,4	-5,1	3,7	-2,1
Procesado y conserv. frutas y hortalizas	346	6,7	3,0	27,5	0,7
Fab. aceites y grasas	756	14,7	-0,4	-1,5	-0,5
Ind. lácteas	155	3,0	-5,5	0,4	-2,0
Productos molinería	56	1,1	1,8	-4,9	-2,5
Fab. productos panadería y pastas alimenticias	2.282	44,2	-0,9	--	-1,7
Productos alimentación animal	70	1,4	0,0	-1,0	-2,6
Fabricación bebidas	398	7,7	1,0	-0,2	-0,8
Fab. otros productos alimenticios	436	8,4	0,7	-2,4	-2,0
Total Industria Alimentaria	5.160	100,0	-0,8	-0,8	-1,5
Total Industria	26.826	--	-1,0	1,8	-3,6
Total empresas	480.094	--	2,4	4,5	-1,2

(1) A partir de 2008 los datos corresponden a la nueva CNAE 2009, por lo que la serie anterior no es estrictamente comparable. Concretamente, con la nueva CNAE, la fabricación de otros productos alimenticios queda dividida en otros productos y panaderías y pastas alimenticias.
Fuente: Directorio Central de Empresas, INE y elaboración propia.

En cuanto al tamaño de las empresas en las distintas ramas agroalimentarias, también se aprecian diferencias significativas (cuadro IV.8 y gráfico IV.12). Así, en la rama de Procesado y conservación de pescado el tejido productivo tiene una dimensión algo mayor que en el resto, de forma que el 14,9% de las empresas tienen más de 50 asalariados, con un 10,8% de empresas medianas y un 4,1% de empresas grandes, siendo inferior al 60% el porcentaje de empresas con menos de 10 asalariados (82,1% en el conjunto de la Industria Agroalimentaria). Asimismo, en las ramas de Procesado y conservación de frutas y hortalizas, Productos de alimentación animal, Fabricación de bebidas, Fabricación de aceites y grasas e Industrias cárnicas el porcentaje de empresas con más de 50 asalariados supera al promedio de la Agroindustria, con ratios que oscilan entre el 5,2% de la primera y el 2,9% de la última. Por el contrario, en la rama de Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias casi el 90% de las empresas tienen menos de 10 trabajadores, en tanto que solo un 0,9% tienen entre 50 y 200 asalariados.

CUADRO IV.8

Distribución de las empresas agroalimentarias por estratos de asalariados en Andalucía

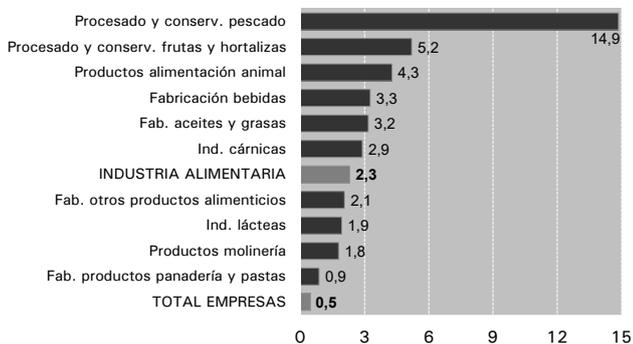
(Porcentajes sobre total empresas. Datos a 1 de enero de 2015)

	Sin asalariados	Microempresas (menos de 10)	Pequeñas (entre 10 y 49)	Medianas (entre 50 y 200)	Grandes (más de 200)
Ind. cármicas	22,0	54,5	20,6	1,9	1,0
Procesado y conserv. pescado	27,0	32,4	25,7	10,8	4,1
Procesado y conserv. frutas y hortalizas	30,6	46,0	18,2	3,8	1,4
Fab. aceites y grasas	11,8	59,8	25,3	2,8	0,4
Ind. lácteas	32,3	54,2	11,6	0,6	1,3
Productos molinería	12,5	55,4	30,4	0,0	1,8
Fab. productos panadería y pastas alimenticias	25,2	64,2	9,7	0,9	0,0
Productos alimentación animal	14,3	60,0	21,4	4,3	0,0
Fabricación bebidas	39,4	44,7	12,6	2,5	0,8
Fab. otros productos alimenticios	24,8	52,1	21,1	2,1	0,0
Total Industria Alimentaria	24,2	57,8	15,6	1,9	0,4
Total empresas	53,8	42,7	3,1	0,4	0,1

Fuente: Directorio Central de Empresas. INE y elaboración propia.

GRÁFICO IV.12

Empresas medianas y grandes⁽¹⁾ por ramas de la Industria Agroalimentaria en Andalucía
Porcentajes sobre total de empresas



(1) Medianas: entre 50 y 200 asalariados. Grandes: Más de 200.
 Fuente: Directorio Central de Empresas, INE y elaboración propia.

En lo que respecta a las distintas provincias andaluzas, y partiendo de la información que proporciona el DIRCE referida al número de locales (cuadro IV.9), se aprecia que Sevilla sigue siendo la que registra una mayor concentración de establecimientos dedicados a la Industria Agroalimentaria (18,6% del total de locales en Andalucía), en tanto que las provincias de Córdoba, Málaga y Granada representan en cada caso entre el 14-15% de estos locales. Respecto a 2014, el número de locales únicamente ha aumentado en Granada (0,7%), manteniéndose estable en Cádiz, y descendiendo en el resto de provincias, con variaciones entre el -0,3% de Málaga y el -2,6% de Huelva. Se mantiene, por tanto, la trayectoria negativa observada en los últimos años, en los que el número de establecimientos dedicados a la Agroindustria ha descendido a un ritmo anual del 1,3% en Andalucía entre 2010 y 2015, observándose únicamente un ligero incremento en el caso de la provincia malagueña (0,2% de media anual), frente a descensos cercanos al 2% anual en Jaén, Granada o Sevilla.

Al igual que se aprecia en el conjunto de empresas agroalimentarias de la región, el tejido empresarial se encuentra muy atomizado en las distintas provincias andaluzas, de forma que casi un 30% de los locales dedicados a la Industria Agroalimentaria en Andalucía no tienen asalariados, en tanto que en torno a un 55,5% tienen menos de 10 asalariados. En general, en todas las provincias más del 80% de los locales tienen menos de 10 asalariados, exceptuando Sevilla, donde el porcentaje de establecimientos con esta dimensión es del 77,4%. Córdoba, Jaén y Huelva también registran porcentajes inferiores al promedio regional (84,4%), en tanto que en Almería y Granada más del 90% de los locales dedicados a la Agroindustria tienen menos de 10 asalariados (gráfico IV.13).

CUADRO IV.9

Locales de la Industria de Alimentación y bebidas por provincias en Andalucía⁽¹⁾
(Número de locales y porcentajes. Datos a 1 de enero)

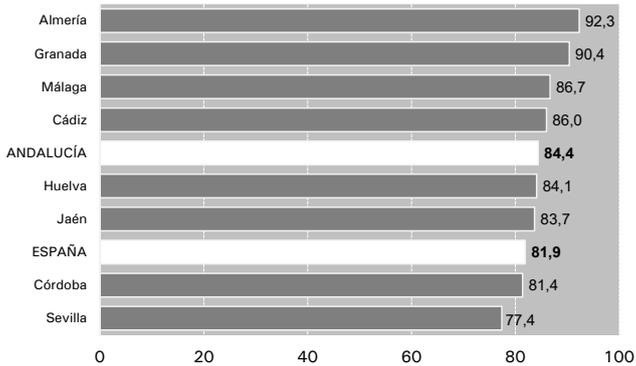
	Nº Locales 2015	% s/ Andalucía	Variación 2015/2014 en %	Variación media en %	
				2009/2000	2015/2010
Almería	389	6,2	-1,5	-0,6	-1,6
Cádiz	719	11,5	0,0	0,3	-0,7
Córdoba	919	14,7	-0,5	-0,5	-1,4
Granada	884	14,2	0,7	-0,4	-1,7
Huelva	409	6,6	-2,6	-0,4	-1,4
Jaén	857	13,7	-2,3	-1,5	-1,8
Málaga	896	14,4	-0,3	-0,6	0,2
Sevilla	1.162	18,6	-0,9	0,0	-1,7
Andalucía	6.235	100,0	-0,8	-0,5	-1,3
España	33.544	--	0,0	-0,5	-0,9

(1) A partir de 2010 los datos corresponden a la nueva CNAE 2009, por lo que la serie anterior no es estrictamente comparable.

Fuente: Directorio Central de Empresas, INE y elaboración propia.

GRÁFICO IV.13

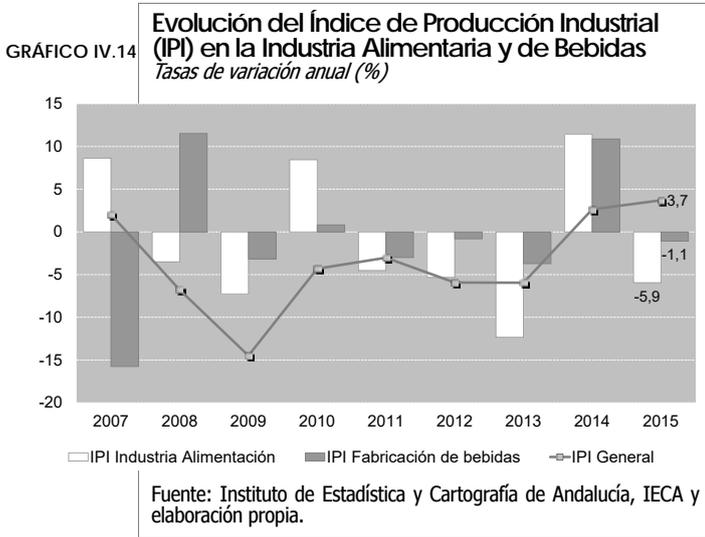
Locales de la Industria Agroalimentaria sin asalariados y con menos de 10 asalariados por provincias. Porcentajes sobre total de locales



Fuente: Directorio Central de Empresas, INE y elaboración propia.

Finalmente, y en lo que se refiere a la evolución del índice de producción industrial (gráfico IV.14), en 2015 se ha observado una trayectoria negativa de la producción industrial de alimentos y bebidas, mientras que, por el contrario, se ha intensificado el ritmo de crecimiento del conjunto de la producción industrial, hasta el 3,7%. En concreto, y tras

los fuertes crecimientos registrados en 2014, el índice de producción de la Industria de la Alimentación ha descendido alrededor de un 6% en 2015, produciéndose un descenso menos acusado en la Fabricación de Bebidas (-1,1%), si bien en promedio los índices de producción en ambos casos habrían sido superiores a los registrados en 2013.



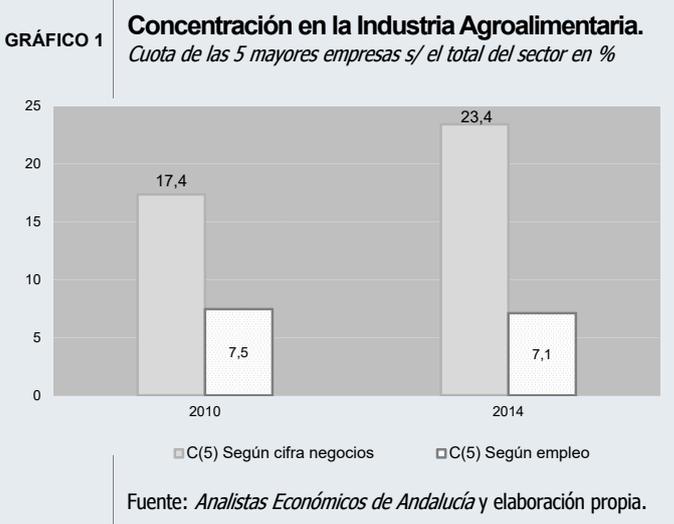
En resumen, la Industria Agroalimentaria es la principal rama de actividad industrial en Andalucía por número de ocupados y la segunda por volumen de facturación, aportando más de una quinta parte del empleo y el VAB industrial, siendo la región andaluza un referente a nivel nacional, más aún en sectores como el de Aceites y grasas o la Preparación y conservación de frutas y hortalizas, si bien la productividad aparente del sector sigue siendo inferior, en conjunto, al promedio nacional. En los últimos años se ha venido produciendo una paulatina pérdida de peso en el conjunto del sector industrial, especialmente evidente en el caso de las ventas, ya que estas han mostrado un peor comportamiento que en el conjunto de la industria, si bien la cifra de negocios ha crecido en 2014 por cuarto año consecutivo. Por el contrario, el empleo en las actividades agroalimentarias se redujo en 2014, aunque durante el periodo de crisis la caída de la ocupación en la Agroindustria ha sido menos intensa que en la industria en su conjunto. Por otra parte, cabe señalar que los datos relativos a 1 de enero de 2015 siguen reflejando un descenso en el número de empresas del sector, a lo que puede estar contribuyendo no solo la crisis económica sino también los procesos de fusión y concentración empresarial.

RECUADRO 5. LA GRAN INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA

Las economías de escala tienen efectos positivos sobre la eficiencia, la productividad y la competitividad empresarial, especialmente en un sector como el agroindustrial que se caracteriza por los reducidos márgenes con los que opera. La dimensión empresarial facilita el acceso a las fuentes de financiación, a los mercados exteriores, reduce los costes unitarios de producción e incrementa los recursos disponibles para la innovación, de tal modo que aumenta la capacidad para diversificar los productos y mercados, y en definitiva para ganar competitividad.

En el caso de Andalucía, la Gran Industria Agroalimentaria (GIA), formada por aquellas empresas cuya cifra de negocios ha superado los 40 millones de euros, tiene un gran peso sobre el conjunto de la facturación y del empleo del sector en Andalucía. En concreto, la GIA alcanzó en 2014 un volumen de negocio de 6.973 millones de euros y dio empleo a 8.353 personas, lo que representa en torno al 48,2% de las ventas y al 18% del empleo de la Industria Agroalimentaria andaluza.

Para ser más precisos, el índice de concentración del sector (gráfico 1), medido por el C5 (cuota de mercado de las 5 mayores empresas del sector), asciende en torno al 23,4% de la cifra de negocios del subsector en el periodo señalado, para unas ventas acumuladas de 3.393,9 millones de euros en 2014, peso que supone un importante incremento respecto de 2010 (cuota del 17,4%). En el caso del empleo, los 3.305 trabajadores representan el 7,1% del empleo del sector (7,5% en 2010).



CUADRO 1

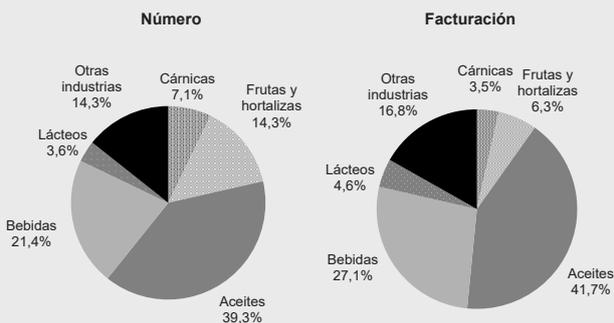
Importancia de la Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía (Variables económicas en miles de euros y porcentajes)

	2013	2014	Variación 2014/2013
Total Industria Agroalimentaria			
Personal ocupado (número)	47.170	46.465	-1,5
Importe neto de la cifra de negocios	13.901.430	14.478.553	4,2
VAB	2.287.363	2.464.835	7,8
Gastos de personal	1.217.875	1.267.333	4,1
Resultado del ejercicio	174.612	357.613	104,8
Gran Industria Agroalimentaria			
Nº empresas (número)	27	28	--
Personal ocupado (número)	8.045	8.353	2,0
Importe neto de la cifra de negocios	6.591.964	6.973.121	4,2
VAB	824.117	823.773	0,0
Gastos de personal	389.286	426.928	8,4
Resultado del ejercicio	208.906	111.888	-48,3
Participación GIA s/total (porcentaje y puntos porcentuales)			
Personal ocupado	17,1	18,0	0,9
Importe neto de la cifra de negocios	47,4	48,2	0,7
VAB	36,0	33,4	-2,6
Gastos de personal	32,0	33,7	1,7

Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas, IECA y elaboración propia.

GRÁFICO 2

Distribución porcentual de la muestra de grandes empresas

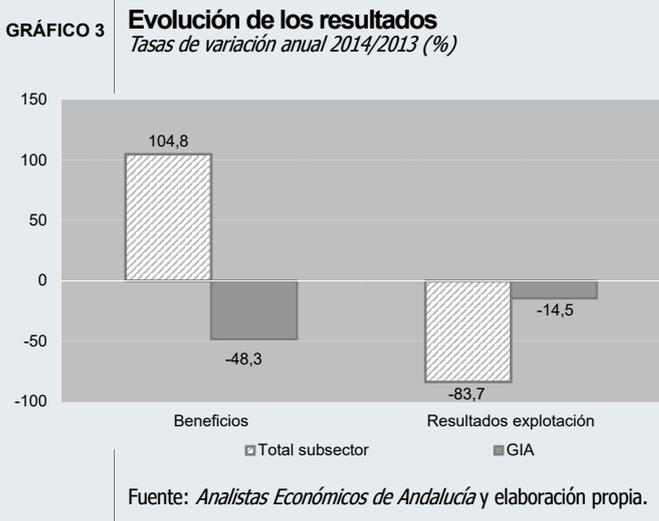


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

De las 28 empresas identificadas como Gran Industria Agroalimentaria andaluza en 2014, el 39,3% corresponden a la rama Fabricación de aceites, el 21,4% a la Fabricación de bebidas, el 14,3% al Procesado de frutas y hortalizas, con un peso idéntico al de otras industrias (molinería, alimentación animal y otros), y menos del 10% a las Cárnicas y Lácteos. En términos de facturación, el mayor peso relativo de la Gran Industria Agroalimentaria se localiza en la Fabricación de aceites (41,7%), seguido de las Bebidas (27,1%) (gráfico 2).

La Industria Agroalimentaria ha mostrado una especial fortaleza en los últimos años, registrando crecimientos en la cifra de negocios. En 2014, la Industria Agroalimentaria obtuvo un incremento del negocio en torno al 4,2%, por encima del estimado para el conjunto de la industria regional (-0,3%), siendo el crecimiento de la cifra de negocios de la Gran Industria Agroalimentaria andaluza del 4,2%, similar al del conjunto de la Agroindustria. La ocupación, por otro lado, descendió en el agregado regional en un 1,5% en 2014, (cuadro 1), frente al aumento registrado en la GIA (2,0%). Esta trayectoria ha determinado un aumento de los gastos de personal del 4,1% en el agregado del sector y del 8,4% en el segmento de la gran empresa agroindustrial.

A pesar de la buena evolución de las ventas en 2014, en la Gran Industria se ha reducido tanto el resultado de explotación (-14,5%) como el beneficio del ejercicio (-48,3%), debido, en el primer caso, a un crecimiento de los gastos de explotación de mayor intensidad que de los ingresos, y en el segundo al impacto que el aumento de los impuestos sobre el beneficio ha tenido sobre el resultado del ejercicio (gráfico 3).



El examen de la estructura de la cuenta de explotación, y de la estructura financiera y económica de la GIA refleja el impacto positivo que las economías de escala tienen sobre la eficiencia, productividad y rentabilidad. Así pues, los gastos de personal representan el 6,1% de la cifra de negocios en la GIA, unos 2,6 p.p. menos que en el conjunto de la Industria Agroalimentaria andaluza, en consecuencia por cada euro invertido en personal se obtienen 16,3 euros de ingresos en la Gran Industria, frente a 11,4 euros en el conjunto del subsector. La productividad aparente por empleado se estima en 834,8 miles de euros en la GIA, atendiendo a las ventas por empleado, mientras que en el total del subsector se sitúa en 311,6 miles de euros (cuadro 2). En la misma línea, el VAB por empleado y el beneficio por empleado de la GIA son significativamente más elevados que los obtenidos para el agregado agroindustrial.

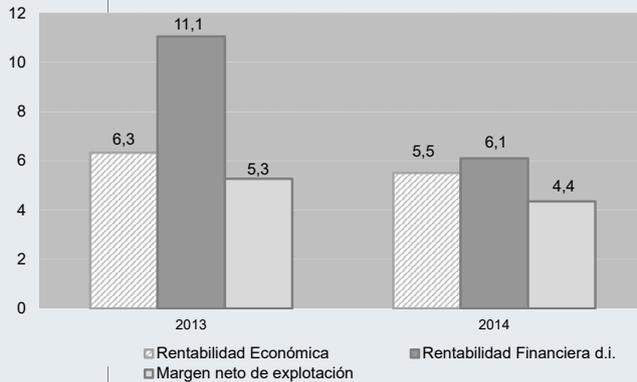
CUADRO 2

Productividad y eficiencia
(Miles de euros/empledo, salvo indicación en contrario)

	2013	2014	Diferencia absoluta
Total Industria Agroalimentaria			
Ventas/gastos personal (tanto por uno)	11,4	11,4	0,0
Ventas/empleado	294,7	311,6	16,9
VAB/empleado	48,5	53,0	4,6
Beneficios/Empleado	3,7	7,7	4,0
Gran Industria Agroalimentaria			
Ventas /gastos personal (tanto por uno)	16,9	16,3	-0,6
Ventas /empleado	819,4	834,8	15,4
VAB/empleado	102,4	98,6	-3,8
Beneficios/Empleado	26,0	13,4	-12,6

Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas, IECA y elaboración propia.

GRÁFICO 4 Rentabilidad de la Gran Industria Agroalimentaria
Porcentajes



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y elaboración propia.

Por lo que se refiere a la rentabilidad, desde la óptica económica, que mide la rentabilidad del negocio, asciende en la GIA al 5,5%, por encima del 4,1% estimado para el agregado del subsector en Andalucía, si bien en la primera se ha reducido respecto al ejercicio anterior (gráfico 4). Por su parte, la rentabilidad financiera, que mide la retribución del accionista, asciende al 6,1% en la GIA, superior a la del conjunto del subsector agroindustrial andaluz (4,1%).

En definitiva, la significación de la Gran Industria Agroalimentaria en el conjunto del subsector tiene una gran relevancia para el desarrollo territorial por su aportación en términos de producción y empleo, pero también resulta relevante el papel que juega en el fortalecimiento de la actividad industrial, por su liderazgo en otros aspectos como la innovación, la internacionalización, la seguridad alimentaria, etc.

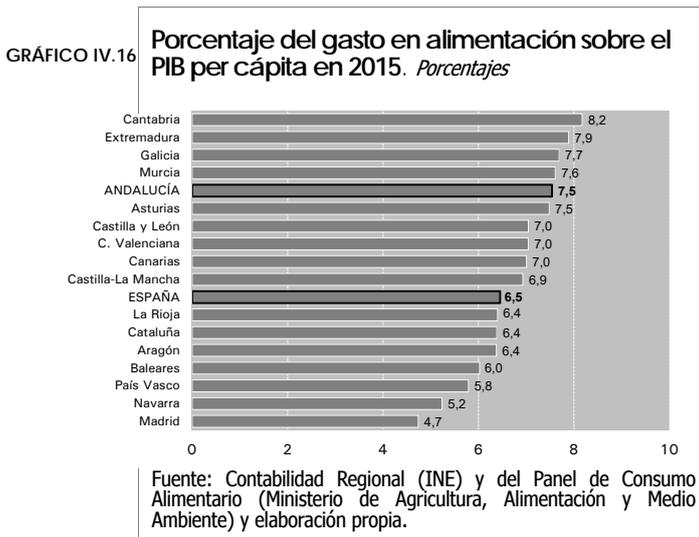
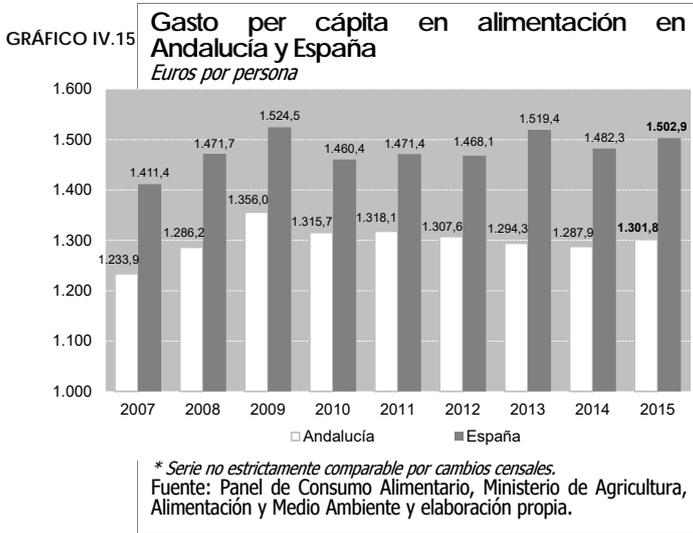
IV.2 Consumo y distribución alimentaria

Los cambios en la coyuntura económica determinan, en gran medida, la evolución del consumo de alimentos, ya que factores como el nivel de renta de las familias, las condiciones del mercado laboral o las variaciones en los precios inciden en el comportamiento de la demanda. No obstante, otros aspectos de carácter sociodemográfico como los cambios en los hábitos de consumo y el descenso de la población y del número de hogares tienen una importancia creciente en el comportamiento del consumo de alimentos.

Según la Encuesta de Presupuestos Familiares, que facilita el INE, el consumo de alimentos concentra una parte muy significativa del gasto total de los hogares. En concreto, la compra de productos alimentarios y bebidas no alcohólicas ha representado en 2015 el 16,0% del gasto medio realizado por las familias en Andalucía, si bien esta cifra refleja un descenso en torno a 0,2 p.p. respecto al año anterior, lo que supone el segundo descenso anual consecutivo. En España esta participación se encuentra algo por debajo, representando la alimentación el 15,0% del gasto de las familias (14,9% en 2014).

Por otra parte, el Panel de Consumo Alimentario, elaborado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, revela que el **consumo total en alimentación** ha ascendido en Andalucía a 5.195,4 millones de kilogramos en 2015, manteniéndose prácticamente estable con relación al año anterior (-0,04%), observándose un descenso del consumo en el conjunto de España del 1,3% (29.295,9 millones de kilogramos). Por otra parte, el gasto total en alimentación ha alcanzado los 10.970,3 millones de euros en Andalucía, tras incrementarse un 1,8% en 2015 respecto al año anterior, aumento que ha sido superior al registrado en el ámbito nacional (0,9%). En términos per cápita, el gasto en alimentación en Andalucía se ha incrementado un 1,1% hasta situarse en 1.301,8 euros en 2015 (gráfico IV.15), cifra que, no obstante, sigue siendo inferior a los 1.502,9 euros por persona de la media de España, donde el avance ha sido más intenso en este periodo (1,4%).

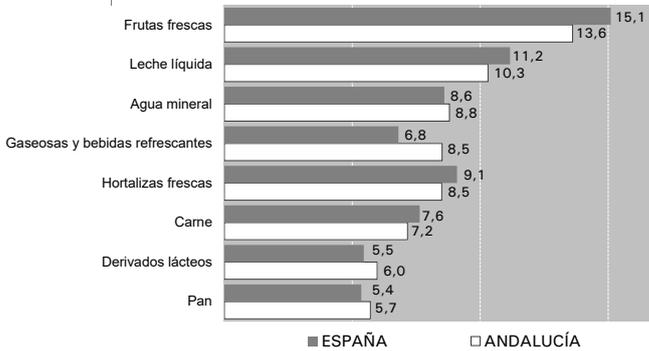
La comparativa por CC.AA. permite apreciar que Andalucía es la tercera región con menor gasto per cápita en alimentación, situándose únicamente por delante de Extremadura y Castilla-La Mancha, siendo igualmente estas tres regiones las que presentan un PIB per cápita más bajo en el ámbito nacional. Al considerar la ratio gasto per cápita en alimentación sobre el PIB per cápita, los valores más elevados se observan en Cantabria (8,2%), Extremadura (7,9%), Galicia (7,7%) (gráfico IV.16), Murcia (7,6%) y Andalucía, que ocupa la quinta posición con el 7,5%. En el extremo opuesto, con valores inferiores de esta ratio, se encuentran las CC.AA. con mayores niveles de PIB per cápita, como es el caso de la Comunidad de Madrid (4,7%), Navarra (5,2%) y País Vasco (5,8%).



Un análisis más **detallado por productos** permite conocer la participación de cada uno de ellos sobre el conjunto del consumo y del gasto en alimentación en 2015. Desde esta perspectiva, los productos con mayor consumo en Andalucía han sido la Fruta fresca, que muestra un peso relativo del 13,6% sobre la cantidad total de alimentos consumidos en dicho año (gráfico IV.17), seguido de la Leche líquida (10,3%) y el Agua mineral (8,8%). A continuación, también se observa una participación relevante sobre el consumo de las Gaseosas y bebidas refrescantes (8,5%), las Hortalizas (8,5%), la Carne (7,2%), los Derivados lácteos (6,0%) y el Pan (5,7%). Esta distribución del consumo, en

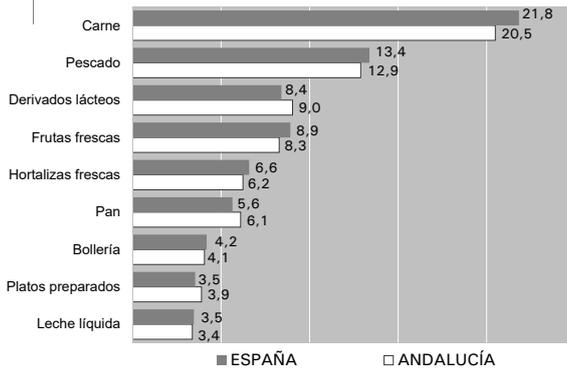
términos de cantidades, es bastante similar a la observada en el conjunto de España, si bien se aprecian algunas diferencias reseñables, como la mayor participación del consumo de Fruta fresca y de Leche líquida en el contexto nacional (1,5 y 0,9 p.p. más que en Andalucía, respectivamente) y el menor peso del consumo de Gaseosas y bebidas refrescantes (1,7 p.p. menos en el conjunto de España) y de Cerveza (-0,8 p.p.).

GRÁFICO IV.17 **Alimentos que representan un mayor consumo en 2015.** *Porcentajes sobre el consumo total de alimentos*



Fuente: Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

GRÁFICO IV.18 **Alimentos que representan un mayor gasto en 2015.** *Porcentajes sobre el gasto total de alimentos*



Fuente: Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

Atendiendo al gasto, la Carne es el producto que concentra una cuota más elevada del gasto destinado a alimentación en Andalucía (gráfico IV.18), representando el

20,5% del total, participación muy superior a la que reflejan otros productos significativos como el Pescado (12,9%), los Derivados lácteos (9,0%) y la Fruta fresca (8,3%). Le sigue el gasto destinado a Hortalizas frescas (6,2%), Pan (6,1%) y Bollería (4,1%), mientras que no supera el 4% del gasto total en los demás productos. En España, los productos que representan la mayor parte del gasto alimentario también son la Carne (21,8%) y el Pescado (13,4%), mostrando, en ambos casos, un peso relativo más elevado que en Andalucía (1,3 y 0,5 p.p. más, respectivamente). Igualmente, cabe reseñar una participación superior del gasto en Fruta fresca (0,6 p.p. más) y en Hortalizas (0,4 p.p. más) en el ámbito nacional, mientras que en Andalucía es más elevado el peso del gasto en Derivados lácteos (0,6 p.p. más que en España), Gaseosas y bebidas refrescantes (0,6 p.p.) y Pan (0,5 p.p.).

En lo que concierne a la evolución del consumo alimentario por productos en Andalucía, conviene reseñar el notable crecimiento que ha registrado el consumo de Agua mineral y de Zumos en 2015, con subidas anuales del 12,2% y 12,1%, respectivamente. Otros grupos de alimentos que han experimentado un aumento destacado son los Platos preparados (7,0%), las Pastas (6,3%), la Miel (6,2%) y el Vino (6,0%) y también algunos productos básicos como la Leche líquida (1,5%), los Huevos (1,5%) o el Arroz (0,8%). Por el contrario, los mayores descensos se han producido en el consumo de Azúcar (-11,2% con relación al año anterior), en Otras leches (-7,2%), que engloba las no líquidas como la leche condensada, y en el Aceite (-6,5%). Asimismo, también se observa una caída del consumo de Hortalizas frescas (-5,1%), Pescado (-3,2%), Patatas (-2,1%) y Carne (-1,7%), siendo particularmente relevante el retroceso del consumo de Fruta fresca (-4,0%), que es el producto más consumido (707,2 millones de kg).

En España, se aprecia también un importante crecimiento del consumo de Agua mineral (6,9%) y de los Platos preparados (4,1%), que son los productos que han mostrado un mayor aumento en 2015, observándose como diferencias más significativas respecto a Andalucía el repunte del consumo de cerveza (0,3%) y de Otras leches (2,1%) frente a los descensos registrados en Andalucía. Tal y como sucede en la región andaluza, el descenso más acusado en el ámbito nacional se ha registrado en el consumo de Azúcar (-11,1%), disminuyendo también con intensidad el consumo de Aceite (-6,0%), Hortalizas frescas (-4,7%) y Fruta fresca (-3,7%).

Por su parte, la evolución del gasto por productos refleja un aumento generalizado en Andalucía (cuadro IV.10), destacando el crecimiento observado en 2015 en el gasto realizado en Miel (16,1% más que en 2014) y en aquellos productos donde más ha crecido el consumo, como son los Zumos (14,1%) y el Agua mineral (12,5%), aumentando también con fuerza el gasto destinado a las Pastas (10,4%), el Vino (6,6%) y los Platos preparados (6,1%). Del mismo modo, en 2015 ha crecido de forma significativa el gasto realizado en Aceite (8,8%) y Edulcorantes (6,4%), pese al retroceso que ha experimentado la cantidad consumida en ambos casos, de lo que se desprende un aumento del precio de estos alimentos, comportamiento que también ha podido constatarse en los productos

con mayor peso relativo sobre el gasto total como la Carne (1,9%), el Pescado (0,3%) y la Fruta fresca (1,5%). En cambio, los únicos alimentos en los que ha disminuido el gasto han sido el Azúcar (-19,3%), el Pan (-3,1%) y, de forma más moderada, las Legumbres (-1,6%), Otras leches (-1,5%), la Leche líquida (-0,5%) y las Gaseosas y bebidas refrescantes (-0,2%).

En el ámbito nacional también se ha incrementado a un ritmo más intenso el gasto realizado en Aceite (10,2%), Agua mineral (8,7%), Miel (8,5%) y Pastas (7,1%), observándose un crecimiento del gasto destinado a Otras leches (4,0%), frente al descenso que se ha registrado en la región andaluza. En cuanto a los productos en los que se ha reducido el gasto, la trayectoria ha sido análoga a la observada en Andalucía, registrándose caídas en el Azúcar (-19,9%), las Legumbres (-3,6%), la Leche líquida (-1,9%), las Gaseosas y bebidas refrescantes (-1,4%) y el Pan (-0,8%), si bien, a diferencia de lo que ha sucedido en la región, también desciende el gasto en Huevos (-1,0%).

CUADRO IV.10

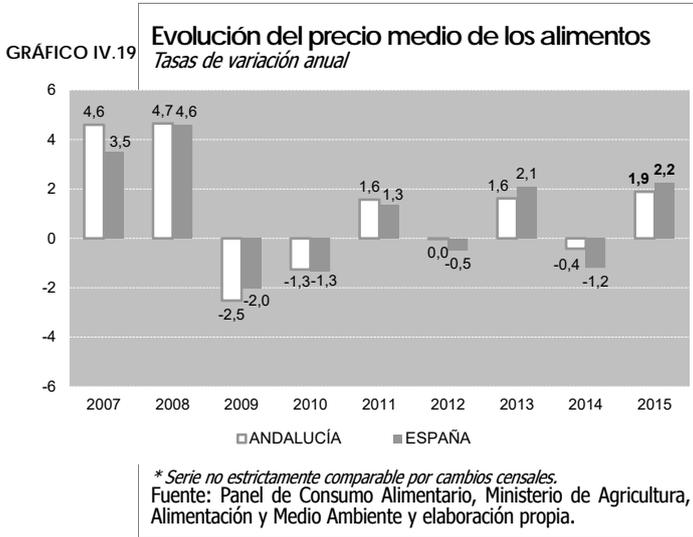
Consumo y gasto alimentario en los hogares, 2015

	ANDALUCÍA		ESPAÑA		Tasas de variación 2015/2014 (%)			
	Consumo (millones kg/unidades)	Gasto (millones de euros)	Consumo (millones kg/unidades)	Gasto (millones de euros)	ANDALUCÍA		ESPAÑA	
					Consumo	Gasto	Consumo	Gasto
Frutas frescas	707,2	908,2	4.424,4	5.973,2	-4,0	1,5	-3,7	1,0
Leche líquida	535,3	370,1	3.270,9	2.321,9	1,5	-0,5	-0,5	-1,9
Agua mineral	457,1	90,6	2.518,8	525,4	12,2	12,5	6,9	8,7
Gaseosas y bebidas refrescantes	442,1	321,2	1.992,9	1.562,0	-1,4	-0,2	-2,6	-1,4
Hortalizas frescas	441,4	683,8	2.663,5	4.414,7	-5,1	1,0	-4,7	1,0
Carne	371,9	2.247,5	2.236,9	14.632,4	-1,7	1,9	-2,2	0,4
Derivados lácteos	310,2	991,2	1.597,3	5.633,0	2,7	2,0	0,8	0,6
Pan	296,6	669,1	1.567,9	3.781,8	-4,3	-3,1	-2,5	-0,8
Patatas	244,0	181,1	1.315,4	1.007,9	-2,1	0,9	-3,6	0,9
Pescado	193,1	1.413,5	1.155,2	8.968,6	-3,2	0,3	-2,4	0,3
Resto	1.196,5	3.094,2	6.552,7	18.222,6	2,0	4,2	-0,4	2,4
Total alimentación	5.195,4	10.970,3	29.295,9	67.043,6	0,0	1,8	-1,3	0,9

Fuente: Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

En general, el precio de los alimentos se ha incrementado en Andalucía en 2015, según la información que ofrece el Panel de Consumo Alimentario del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, registrándose un crecimiento medio del 1,9% con relación al año anterior (gráfico IV.19), si bien este porcentaje se encuentra algo por debajo del avance que, en promedio, se ha observado en el conjunto de España (2,2%). El detalle por productos permite apreciar importantes subidas en el precio del

Aceite (16,4%) y los Edulcorantes (12,3%), seguido de la Miel (9,4%), las Hortalizas frescas (6,4%), Otras leches (6,2%) y las Frutas frescas (5,7%). Por otro lado, los mayores descensos se han registrado en los precios del Azúcar (-9,1%), las Legumbres (-2,1%) y la Leche líquida (-2,0%).

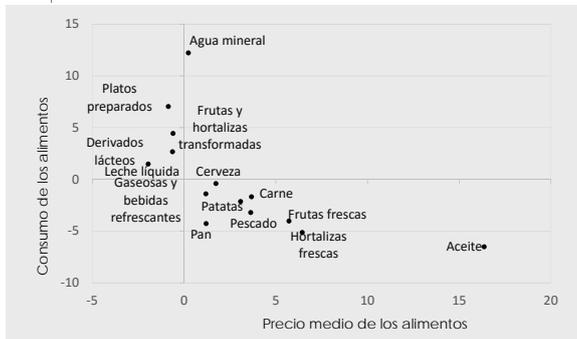


En España, la evolución de los precios de los alimentos ha sido similar a la trayectoria observada en Andalucía, con incrementos más relevantes en el Aceite (17,2%), los Edulcorantes (6,4%), las Hortalizas frescas (6,0%), las Pastas (5,5%) y la Miel (5,3%). Igualmente coincidentes son los productos en los que se han reducido los precios de forma más acusada, como el Azúcar (-10,0%) y la Leche líquida (-1,4%), disminuyendo también en los Platos preparados (-0,4%) y las Legumbres (-0,3%). Las principales diferencias se aprecian en el repunte del precio del Arroz (2,3%) y de las Frutas y hortalizas transformadas (0,2%) en España, frente a los descensos que se han registrado en Andalucía (-0,4% y -0,6%, respectivamente).

Abundando en el análisis de los precios, resulta de interés conocer la evolución de los **precios de origen y destino** en España, a partir de la información que facilita el Observatorio de Precios de los Alimentos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. La trayectoria de los precios, así como las diferencias de estos en los tres niveles más significativos de la cadena comercial (origen, mayorista y destino), recogen tanto la incorporación de valor añadido a través de las distintas fases del proceso de comercialización como los cambios en las preferencias y gustos de los consumidores.

Atendiendo a los precios medios en origen de los productos frescos en España, se constata un aumento generalizado de los mismos en 2015, si bien resultan especialmente

GRÁFICO IV.20 **Consumo alimentario y precios en Andalucía ⁽¹⁾**
Tasas de variación anual 2015/2014 (%)



(1) No se incluyen los alimentos menos consumidos.

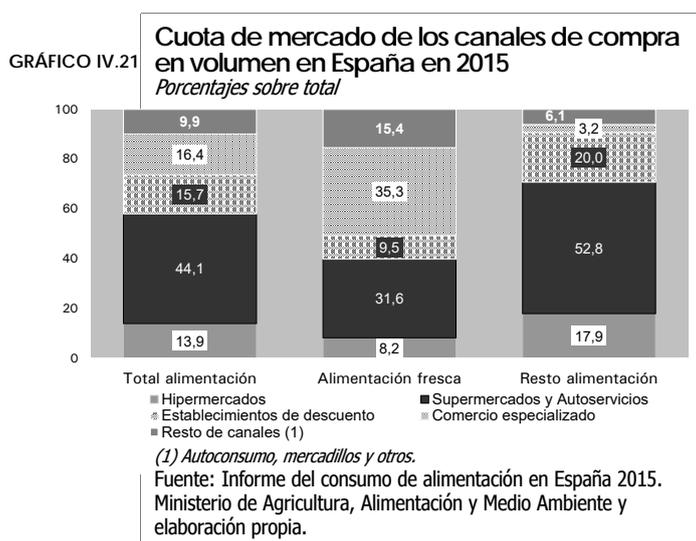
Fuente: Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

relevantes los registrados en el Calabacín (76,7% más que en 2014), Limón (22,6%), Chirla (20,9%), en pescados como la Caballa y el Bonito (18,3% y 18,1%, respectivamente) y la Trucha (15,1%). Por el contrario, es preciso mencionar el descenso que ha tenido lugar en el precio de todos los productos cárnicos, siendo especialmente acusado el observado en el Cerdo (-13,1%), así como la caída en los precios de la Anchoa o boquerón (-12,3%), en los Huevos (-5,1%) y en algunas frutas como el Plátano (-13,7%), la Pera de agua (-7,7%) y la Manzana Golden (-3,1%).

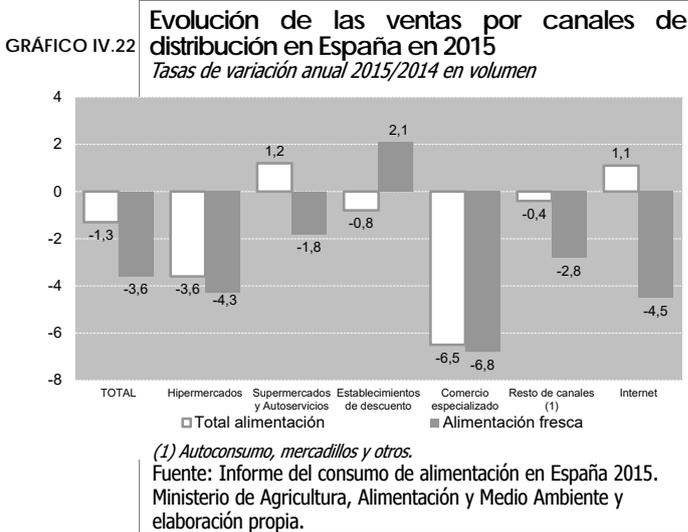
En lo que se refiere a los precios en destino, el mayor incremento en 2015 también corresponde al Calabacín (18,0% respecto al año anterior), seguido del Pimiento verde (9,8%), la Judía verde (8,5%) y la Naranja (8,5%), aunque cabe reseñar que la subida de los precios se ha extendido a la mayor parte de los alimentos analizados. No obstante, se aprecian algunas excepciones, ya que el precio de la carne ofrece discrepancias entre el aumento observado en el Cordero (3,5%), Conejo (1,4%) y Pollo (1,3%) y el descenso en la Ternera (-5,5%) y el Cerdo (-0,9%), mientras que, pese al incremento de los precios en origen, el precio en destino ha disminuido en los casos del Salmón (-3,4%) y la Merluza (-0,2%), así como la Anchoa (-4,9%). Otros productos en los que se ha reducido el precio en destino son los Huevos (-4,1%), la Patata (-3,2%), la Manzana Golden (-1,2%), y la Acelga (-1,0%).

Por otra parte, el análisis de la **distribución alimentaria** permite apreciar los cambios que ha experimentado la actividad comercial en los últimos años, como consecuencia de un amplio abanico de factores (económicos, sociales, avances tecnológicos, etc.) que inciden tanto en la distribución como en el consumo. En este

sentido, atendiendo a los canales de distribución en España, es posible constatar que los hogares adquieren más de la mitad de los productos alimentarios en grandes superficies, ya que los Supermercados y Autoservicios aglutinan el 44,1% de las compras en alimentación (gráfico IV.21) y los Hipermercados el 13,9% del total, frente a una cuota sensiblemente inferior del Comercio especializado (tiendas tradicionales) y de los Establecimientos de descuento, que representan el 16,4% y 15,7%, respectivamente. No obstante, en el caso de los alimentos frescos, los hogares han elegido el Comercio especializado como principal canal de compra, con el 35,3% del total, mientras que el 31,6% de la cuota de mercado se concentra en los Supermercados. En cambio, al considerar el resto de alimentación, los Supermercados acaparan la mayor parte de las ventas (52,8%), muy por encima de la cuota que corresponde a los demás canales de distribución.



En lo referente a la evolución de los distintos canales de distribución (gráfico IV.22), las ventas han disminuido en 2015 un 1,3% respecto al año anterior en el conjunto de la alimentación, debido, fundamentalmente, al intenso retroceso que han registrado las compras en el Comercio especializado (-6,5%) y en los Hipermercados (-3,6%). Los únicos canales de compra que han mostrado una trayectoria positiva en 2015 han sido los Supermercados y las ventas realizadas por Internet, con avances del 1,2% y 1,1%, respectivamente, con relación al año anterior. Profundizando en el segmento de Alimentación fresca, las ventas también se han reducido en 2015, si bien la caída alcanza el 3,6%, con lo que registra un descenso más acusado que en la alimentación total. El descenso de las ventas ha sido generalizado en los diferentes canales de distribución, aunque especialmente intenso en el Comercio especializado (-6,8%), Internet (-4,5%) y los Hipermercados (-4,3%), creciendo únicamente las ventas realizadas en los Establecimientos de descuento, con un avance anual del 2,1% en 2015.



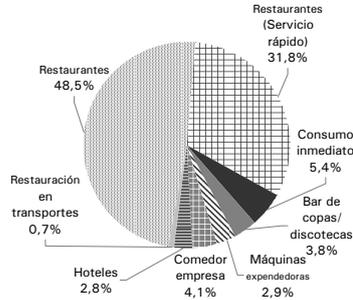
Por otro lado, conviene tener en cuenta que el proceso de elección de un establecimiento para la compra de productos de alimentación se encuentra condicionado por múltiples factores que inciden en la decisión del consumidor. En este sentido, el Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario revela que los factores más determinantes para elegir un establecimiento en 2015 son la calidad de los productos, opinión que respalda el 66,3% de los consumidores entrevistados, la proximidad o cercanía del establecimiento (56,7%) y los buenos precios, aparte de ofertas (48,4%), y hay que reseñar que estos tres elementos han obtenido la mayor valoración a lo largo del periodo 2006-2015. En lo que concierne a los nuevos hábitos de compra, la adquisición de productos de alimentación por internet ha aumentado en los últimos años, ya que el 10,8% de los consumidores ha realizado alguna compra a través de este canal en 2015, frente al 2,7% que representaba en 2004. Esta proporción es significativamente superior entre la población más joven, ya que entre 20 y 35 años un 22,7% de los encuestados compra alimentos por internet, porcentaje que disminuye hasta el 6,1% entre los encuestados mayores de 55 años.

En lo concerniente a la información de **consumo extradoméstico** en España (gráfico IV.23), los datos del "Informe del consumo de alimentación en España 2015" del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente confirman que los Restaurantes de servicio completo acaparan la mayor participación sobre las ventas fuera del hogar (48,5%), seguidos de los Restaurantes de servicio rápido, con casi un tercio del total (31,8%). Por otro lado, la evolución del consumo extradoméstico ha sido positiva en el conjunto de 2015, registrándose un avance anual del 1,2%, frente al descenso que había

experimentado en 2014 (-1,3%), hasta alcanzar los 31.994 millones de euros. Exceptuando los hoteles, las ventas han crecido en todos los canales, destacando el crecimiento en los comedores de empresa y los restaurantes de servicio rápido.

GRÁFICO IV.23

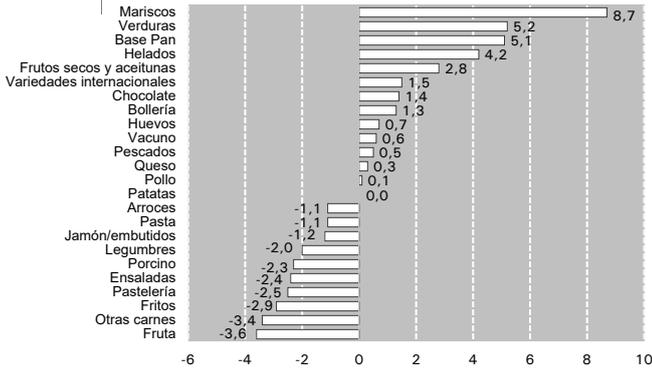
Distribución de las ventas de alimentación fuera del hogar en 2015
Porcentajes



Fuente: Informe del consumo de alimentación en España 2015. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

GRÁFICO IV.24

Consumo de alimentos fuera del hogar por productos en 2015
Variación de las porciones en porcentajes

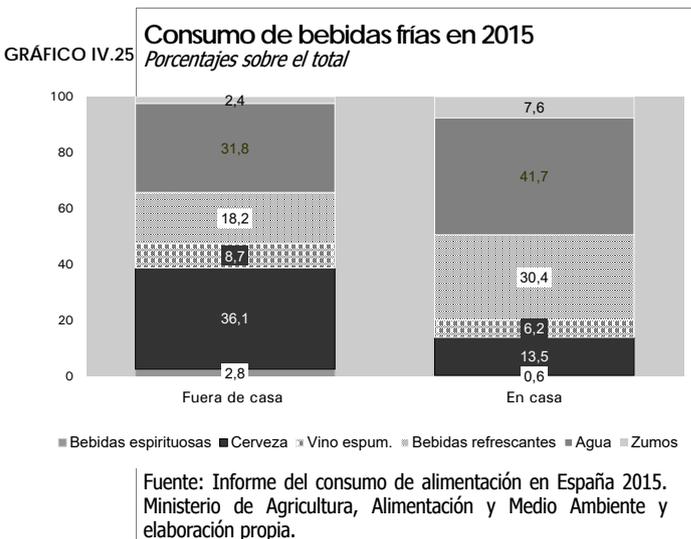


Fuente: Informe del consumo de alimentación en España 2015. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y elaboración propia.

Un análisis por productos (gráfico IV.24) permite constatar que los alimentos cuyo consumo fuera del hogar ha crecido con mayor intensidad en 2015 han sido los Mariscos (8,7% respecto a 2014), las Verduras (5,2%), la Base de Pan (5,1%), los Helados (4,2%) y los Frutos secos y aceitunas (2,8%). Asimismo, se aprecia una trayectoria creciente

en la demanda de Variedades internacionales (1,5%), el Chocolate (1,4%) y la Bollería (1,3%), observándose repuntes más moderados, inferiores al 1%, en otros alimentos como Huevos, Vacuno, Pescados y Queso. Por el contrario, se ha reducido de forma especialmente acusada el consumo extradoméstico de Fruta (-3,6%), Otras carnes (-3,4%), Fritos (-2,9%), Pastelería (-2,5%), Ensaladas (-2,4%) y Porcino (-2,3%).

En el caso de las bebidas, la información procedente del informe citado anteriormente permite establecer comparaciones entre los distintos productos y ámbitos de consumo (gráfico IV.25). Así, los datos relativos a 2015 evidencian un mayor consumo relativo de bebidas alcohólicas fuera de casa, ya que la cerveza representa el 36,1% de los litros consumidos de bebidas frías (13,5% en el hogar), el Vino espumoso el 8,7% y las bebidas espirituosas el 2,8% (6,2% y 0,6% en casa, respectivamente). Por el contrario, en los hogares el consumo de Agua (41,7%) y Bebidas refrescantes (30,4%) es muy superior en términos relativos al observado en el consumo extradoméstico, donde representa el 31,8% y 18,2%, respectivamente.



En conclusión, cabe destacar que el gasto alimentario de los hogares se ha incrementado en 2015, pese a que el consumo se ha mantenido estable en Andalucía con relación al año anterior, lo que es indicativo del repunte que han experimentado los precios de los alimentos. En el caso de España, el consumo ha disminuido y el gasto destinado a alimentación ha crecido con menor intensidad que en el conjunto regional. Por su parte, el consumo extradoméstico ha mostrado un comportamiento positivo en el conjunto de 2015, creciendo un 1,2% respecto al año anterior, frente al descenso que había experimentado en 2014. No obstante, al examinar la evolución de los distintos canales de distribución se aprecia un descenso anual de las ventas del 1,3% en el conjunto

de la alimentación, registrándose los únicos aumentos en los Supermercados y las ventas realizadas por Internet, que sigue aumentando su importancia como canal de distribución en 2015. La calidad del producto, la cercanía del establecimiento y los buenos precios continúan siendo los factores más valorados por los consumidores para elegir un canal de distribución.

IV.3 Balanza comercial agroalimentaria

La comercialización exterior de productos agroalimentarios es un factor clave en el análisis del sector agrario dada su contribución al crecimiento. Por ello, en este apartado se analizan las relaciones comerciales de Andalucía, por productos y por destinos, con un desglose territorial que permite conocer la especialización de las provincias andaluzas así como su contribución al comercio exterior de la región.

El saldo de la balanza comercial andaluza ha vuelto a ser negativo en 2015, según los datos de DataComex del Ministerio de Economía y Competitividad, registrándose un déficit de 1.556,9 millones de euros (cuadro IV.11), lo que supone una reducción del 63,9% respecto a 2014, ya que la caída de las exportaciones (-6,3%) ha sido menos acusada que la de las importaciones (-14,3%). Un comportamiento similar se ha observado en el conjunto nacional, donde la balanza comercial ha registrado un déficit de 24.173,9 millones de euros, un 3,2% inferior al del año anterior.

CUADRO IV.11

Balanza Comercial en España y Andalucía en 2015 (Millones de euros y porcentajes)

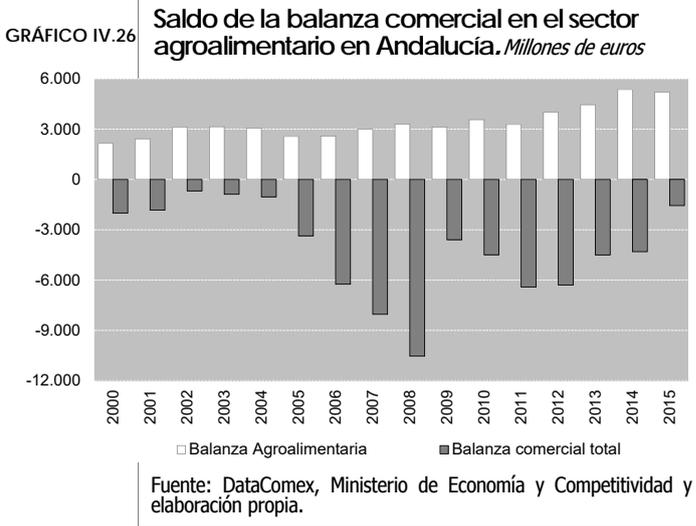
	ESPAÑA		ANDALUCÍA		% Andalucía/España
	2015 ⁽¹⁾	Tasas de variación 2015/2014	2015 ⁽¹⁾	Tasas de variación 2015/2014	
Balanza Comercial					
Exportaciones	250.241,3	4,0	24.967,2	-6,3	10,0
Importaciones	274.415,2	3,3	26.524,1	-14,3	9,7
Saldo	-24.173,9	-3,2	-1.556,9	-63,9	--
Tasa de cobertura (%) ⁽²⁾	91,2	0,6	94,1	8,0	--
Balanza Comercial Agroalimentaria					
Exportaciones	40.552,0	8,6	8.750,3	5,4	21,6
Porcentaje sobre el total ⁽²⁾	16,2	0,7	35,0	3,9	--
Importaciones	30.890,0	7,8	3.539,7	20,6	11,5
Porcentaje sobre el total ⁽²⁾	11,3	0,5	13,3	3,9	--
Saldo	9.662,0	11,3	5.210,6	-2,9	--
Tasa de cobertura (%) ⁽²⁾	131,3	1,0	247,2	-35,8	--

(1) Datos provisionales.

(2) Las tasas de variación son en estos casos diferencias en puntos porcentuales.

Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

Sin embargo, centrándonos en la balanza comercial agroalimentaria, en España se ha registrado un superávit de 9.662,0 millones de euros en 2015, un 11,3% superior al saldo de 2014, mientras que en el caso de Andalucía el superávit se ha reducido en un 2,9%, hasta los 5.210,6 millones de euros (gráfico IV.26), debido a un aumento más acusado de las compras que de las ventas al exterior. No obstante, la importancia de las exportaciones agroalimentarias en Andalucía se aprecia en la tasa de cobertura, que expresa la relación entre exportaciones e importaciones, y que ha ascendido al 247,2% en la región andaluza, 35,8 p.p. inferior a la tasa de 2014 y muy superior a la del conjunto nacional (131,3%).



CUADRO IV.12

Evolución de las exportaciones de productos agroalimentarios (Millones de euros, miles de toneladas y porcentajes)

	ANDALUCÍA		ESPAÑA		% Andalucía/España	
	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen
1995	2.367,0	2.786,0	10.587,6	12.977,5	22,4	21,5
2000	3.556,3	3.864,1	16.972,9	17.394,2	21,0	22,2
2005	4.948,0	4.341,8	21.861,7	19.543,8	22,6	22,2
2010	6.010,7	4.963,1	28.098,0	25.012,3	21,4	19,8
2011	6.416,3	5.739,4	31.063,8	27.713,7	20,7	20,7
2012	6.995,6	5.757,2	34.334,2	28.989,5	20,4	19,9
2013	7.509,5	5.956,0	35.846,4	28.774,4	20,9	20,7
2014	8.301,9	6.624,1	37.327,5	31.361,1	22,2	21,1
2015 ⁽¹⁾	8.750,3	6.536,9	40.552,0	32.178,2	21,6	20,3

(1) Datos provisionales.

Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

En la región andaluza, las exportaciones agroalimentarias (8.750,3 millones de euros) tienen un peso sobre el total de ventas al exterior del 35,0%, 3,9 p.p. superior al registrado en 2014, lo que supone el tercer aumento anual consecutivo, si bien este porcentaje sigue siendo inferior al de 2009, cuando rondó el 37%. Respecto al resto de Comunidades Autónomas, Andalucía es la cuarta Comunidad con un mayor peso de las exportaciones agroalimentarias en 2015, tras Extremadura (57,9%), Murcia (46,6%) y La Rioja (38,6%) (gráfico IV.27).

GRÁFICO IV.27

Exportaciones agroalimentarias por CC.AA.
Porcentajes y tasas de variación

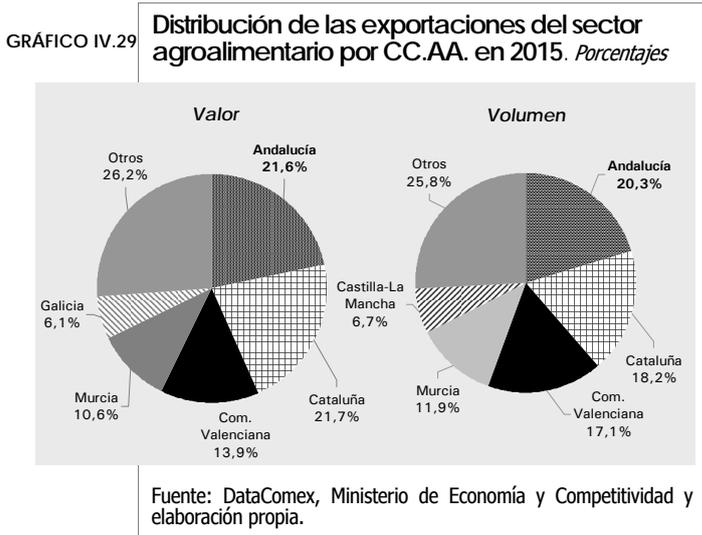


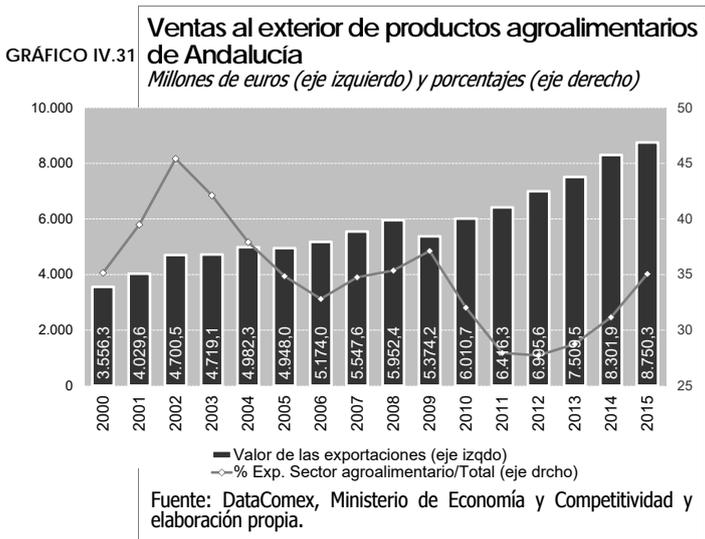
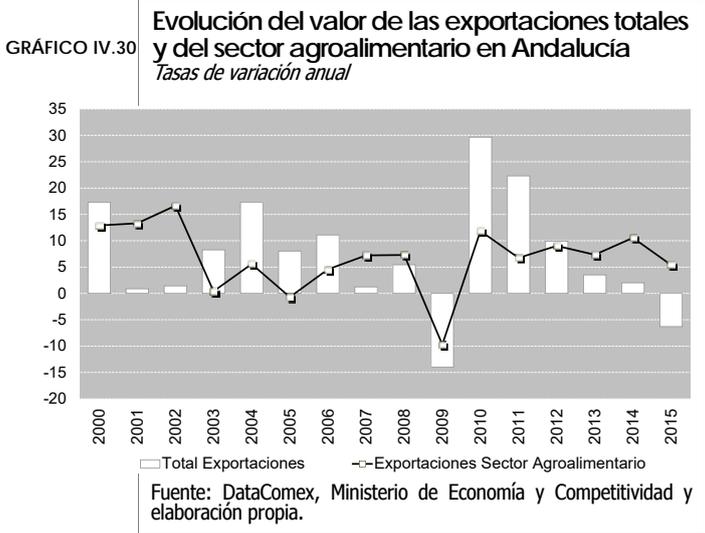
Nota: Datos relativos a CC.AA. con un porcentaje de exportaciones agroalimentarias sobre el total superior al 10%.
Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

En el conjunto nacional, Andalucía ha pasado a ocupar el segundo lugar por valor de ventas al exterior de productos agroalimentarios, con un peso del 21,6% sobre las exportaciones totales españolas en 2015, tras Cataluña, que registra un peso ligeramente superior (21,7%) (cuadro IV.12 y gráficos IV.28 y IV.29). Les siguen, con un peso superior al 10%, la Comunidad Valenciana (13,9%) y Murcia (10,6%), mientras que Galicia ocupa el quinto lugar (6,1%). En términos reales, Andalucía registra el mayor volumen exportado, con un peso sobre el total nacional del 20,3%. Le siguen Cataluña (18,2%), Comunidad Valenciana (17,1%) y Murcia (11,9%), mientras que Castilla-La Mancha tiene un peso inferior al 10%.

En 2015, las ventas agroalimentarias al exterior han crecido un 5,4% respecto al año anterior en Andalucía (8,6% en el conjunto de España), incremento más moderado que el observado en 2014 (10,6%) (gráfico IV.30). Atendiendo a una perspectiva temporal más amplia, el crecimiento medio anual en el periodo 2000-2015 ha sido del 6,2% en Andalucía, ligeramente superior al promedio nacional (6,0%), destacando los incrementos anuales medios superiores al 8%. El peso de las exportaciones agroalimentarias sobre el total de ventas al exterior en Andalucía no ha seguido un patrón estable en los últimos

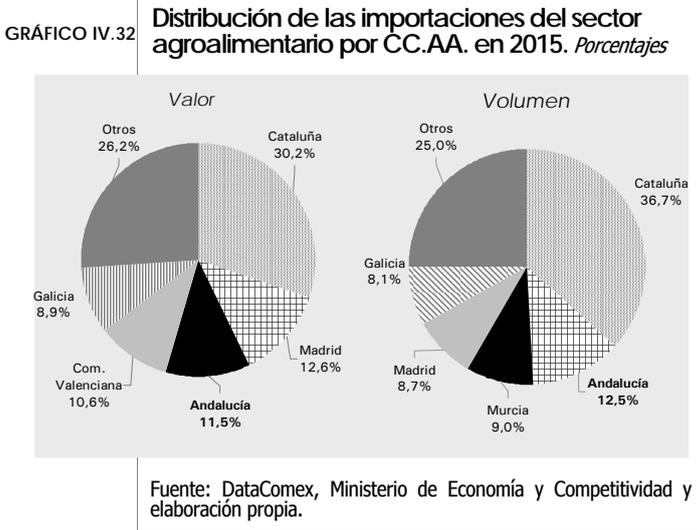
quince años, si bien conviene señalar que en 2015 el porcentaje se ha situado en torno al 35%, similar porcentaje al del año 2000. No obstante, este porcentaje ha sido menor a los registrados en 2002 y 2003, cuando la participación de las exportaciones agroalimentarias en el valor total exportado superó el 40% (gráfico IV.31).





Por su parte, las importaciones agroalimentarias en Andalucía han ascendido a 3.539,7 millones de euros en Andalucía en 2015, el 11,5% de las importaciones agroalimentarias en el conjunto nacional y el 13,3% del total de compras de Andalucía al exterior. Tras el descenso registrado en 2014 (-4,1%), en 2015 se ha producido un incremento anual del 20,6% (7,8% en el caso de España). De este modo, Andalucía es la tercera región española con mayor peso de las importaciones agroalimentarias sobre el total nacional, tras Cataluña y Madrid (30,2% y 12,6%, respectivamente). En términos

reales, Andalucía ha registrado un incremento de las compras al exterior del 12,4%, también más acusado que el registrado en el conjunto de España (7,2%), de modo que las importaciones agroalimentarias de Andalucía suponen el 12,5% del volumen total importado por España (gráfico IV.32).



El análisis de la balanza agroalimentaria a nivel provincial refleja que las exportaciones agroalimentarias han crecido en 2015 en Almería, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla, representando Almería y Sevilla los mayores pesos sobre el total de ventas agroalimentarias al exterior en la región andaluza (27,2% y 24,8%, respectivamente) (cuadro IV.13). En cambio, en las provincias de Cádiz, Córdoba y Jaén se han producido descensos en las exportaciones respecto a 2014, destacando la caída del 40,8% en la provincia jiennense (relacionada con la caída en la exportación de aceite de oliva virgen, que se ha reducido a la mitad en 2015). Atendiendo a un periodo más amplio, respecto al año 2000, el aumento de las ventas agroalimentarias ha sido generalizado en todas las provincias, registrando Málaga, Huelva, Córdoba, Granada y Sevilla tasas superiores al promedio regional (6,2% de media anual en el periodo 2000-2015).

En cuanto a las importaciones de productos agroalimentarios por provincias, en 2015, los mayores aumentos se han registrado en Almería, Córdoba y Jaén, con tasas superiores al 50%, siendo Cádiz la única provincia andaluza en la que han disminuido las compras al exterior (-16,6%). En los últimos 15 años, las provincias de Almería y Córdoba han registrado los mayores aumentos relativos (14,8% y 11,0% de media anual entre 2000 y 2015, respectivamente). Respecto al total de compras agroalimentarias de Andalucía, Sevilla y Huelva muestran los mayores porcentajes (24,6% y 20,4%, respectivamente). De este modo, el saldo de la balanza comercial agroalimentaria ha sido positivo en todas las

CUADRO IV.13

Exportaciones e importaciones del sector agroalimentario por provincias
(Millones de euros y porcentajes)

	Exportaciones (millones de euros)			Tasas de variación (%)		Importaciones (millones de euros)			Tasas de variación (%)	
	2014	2015 ⁽¹⁾	% s/Andalucía	2015/2014	2015/2000	2014	2015 ⁽¹⁾	% s/Andalucía	Media anual 2015/2000	2015/2014
Almería	2.145,0	2.379,9	27,2	11,0	5,5	122,8	188,6	5,3	14,8	53,6
Cádiz	608,5	598,3	6,8	-1,7	3,0	687,4	573,0	16,2	5,2	-16,6
Córdoba	907,0	905,9	10,4	-0,1	7,6	162,2	272,0	7,7	11,0	67,6
Granada	553,1	639,7	7,3	15,6	6,7	102,6	133,9	3,8	7,9	30,6
Huelva	886,0	1.017,7	11,6	14,9	7,9	617,6	722,9	20,4	6,3	17,1
Jaén	317,2	187,7	2,1	-40,8	1,3	100,1	154,8	4,4	8,7	54,7
Málaga	785,2	848,6	9,7	8,1	8,6	514,4	625,3	17,7	5,8	21,6
Sevilla	2.100,0	2.172,6	24,8	3,5	6,6	626,9	869,2	24,6	5,3	38,7
Andalucía	8.301,9	8.750,3	100,0	5,4	6,2	2.933,8	3.539,7	100,0	6,4	20,6

(1) Datos provisionales.

Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

provincias, destacando los superávits de Almería (2.191,2 millones de euros) y Sevilla (1.303,3 millones).

Andalucía se caracteriza por comercializar una amplia variedad de productos agroalimentarios, si bien destacan las exportaciones de frutas y hortalizas y de aceite de oliva, siendo este último el principal producto exportado, ya que la región andaluza es la principal productora a nivel nacional, así como una de las principales regiones a nivel mundial. Así lo reflejan los datos de DataComex del Ministerio de Economía y Competitividad, que ofrecen información sobre los productos exportados atendiendo a distintas clasificaciones.

Así, y comenzando con el grupo de alimentos de la clasificación por sectores, en Andalucía, las Frutas y legumbres (5.096,8 millones de euros) suponen el mayor peso sobre el total de exportaciones agroalimentarias, con un porcentaje del 58,2%, representando el 31,3% del total nacional. Le sigue el grupo de Grasas y aceites (2.168,2 millones de euros), que supone el 24,8% del valor total de productos agroalimentarios exportados por la región y el 60,1% del total de grasas y aceites exportado por el conjunto nacional, ya que como se ha comentado la región andaluza es la principal productora a nivel nacional.

Estos dos grupos de productos han seguido un comportamiento dispar en 2015, y mientras las ventas al exterior de Frutas y legumbres han aumentado un 12,7% respecto a 2014, las exportaciones de Grasas y aceites han descendido un 6,0% (cuadro IV.14). Entre el resto de grupos de productos, cabe señalar los mayores incrementos relativos de las exportaciones de Preparados alimenticios (15,0%) y Cereales (11,8%). Por su parte, los grupos de Tabacos y Semillas y frutos oleaginosos han registrado las mayores caídas relativas en el valor exportado (-78,9% y -26,4%, respectivamente). Entre 2000 y 2015, las exportaciones agroalimentarias han aumentado de forma generalizada en la región andaluza, destacando el aumento de las ventas de Preparados alimenticios, Piensos animales y Carne, con tasas de variación media anual superiores al 10%. Igualmente han sido importantes los aumentos de las ventas de Semillas y frutos oleaginosos y Grasas y aceites (9,0% y 8,7%, respectivamente).

A nivel nacional, se aprecia una distribución similar en cuanto a los principales productos exportados, en tanto que las Frutas y legumbres registran el mayor peso sobre el total de productos exportados (40,1%), seguido de la Carne (14,1%), mientras que el resto de productos registran un peso inferior al 10%. En términos anuales, la mayoría de las exportaciones han aumentado en 2015, a excepción de las ventas de Tabacos y Grasas y Aceites (-23,7% y -4,0%, respectivamente). En los últimos 15 años, los grupos de productos con mayor incremento de las ventas al exterior han sido Piensos animales (11,3% en tasa media anual), Semillas y frutos oleaginosos (11,0%) y Azúcar, café y cacao (9,0%).

CUADRO IV.14

Evolución del valor de las exportaciones de alimentos por sectores
(Millones de euros y porcentajes)

	ANDALUCÍA						ESPAÑA			
	2014	2015 (1)	Porcentajes 2015	Tasas de variación (%)		2014	2015 (1)	Porcentajes 2015	Tasas de variación (%)	
				Media anual 2015/2000	2015/2014				Media anual 2015/2000	2015/2014
Carne	279,6	297,7	3,4	10,4	6,5	5.058,1	5.704,6	14,1	8,3	12,8
Huevos y lácteos	90,2	82,1	0,9	7,0	-8,9	1.217,9	1.266,6	3,1	5,0	4,0
Pesca	237,6	242,9	2,8	6,1	2,2	2.924,5	3.252,5	8,0	4,0	11,2
Cereales	160,9	179,8	2,1	0,5	11,8	479,7	495,4	1,2	2,7	3,3
Frutas y legumbres	4.522,0	5.096,8	58,2	5,7	12,7	14.497,0	16.267,8	40,1	5,2	12,2
Azúcar, café y cacao	65,7	67,7	0,8	4,4	3,0	1.420,0	1.599,9	3,9	9,0	12,7
Preparados alimenticios	215,2	247,6	2,8	11,8	15,0	2.802,3	2.985,0	7,4	6,5	6,5
Bebidas	262,0	261,6	3,0	0,3	-0,2	3.610,6	3.782,5	9,3	5,6	4,8
Tabacos	46,7	9,9	0,1	6,9	-78,9	336,0	256,3	0,6	4,0	-23,7
Grasas y aceites	2.305,6	2.168,2	24,8	8,7	-6,0	3.756,8	3.606,7	8,9	7,6	-4,0
Semillas y frutos oleaginosos	63,4	46,7	0,5	9,0	-26,4	124,1	138,7	0,3	11,0	11,8
Piensos animales	52,9	49,4	0,6	10,9	-6,7	1.100,7	1.196,0	2,9	11,3	8,7
Total	8.301,9	8.750,3	100,0	6,2	5,4	37.327,5	40.552,0	100,0	6,0	8,6

(1) Datos provisionales. Clasificación Sectores "Alimentos".

Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

CUADRO IV.15

Evolución del valor de las importaciones de alimentos por sectores
(Millones de euros y porcentajes)

	ANDALUCÍA					ESPAÑA				
	2014	2015 (1)	Porcentajes 2015	Tasas de variación (%)		2014	2015 (1)	Porcentajes 2015	Tasas de variación (%)	
				Media anual 2015/2000	2015/2014				Media anual 2015/2000	2015/2014
Carne	110,7	128,2	3,6	6,2	15,9	1.899,9	1.986,4	6,4	3,1	4,6
Huevos y lácteos	56,8	75,4	2,1	7,3	32,8	1.970,6	1.802,1	5,8	3,5	-8,6
Pesca	504,3	541,2	15,3	3,2	7,3	5.181,2	5.712,2	18,5	2,9	10,2
Cereales	267,2	309,8	8,8	4,8	15,9	2.531,9	2.832,7	9,2	7,1	11,9
Frutas y legumbres	480,3	610,8	17,3	10,5	27,2	3.992,8	4.649,7	15,1	6,2	16,5
Azúcar, café y cacao	271,8	144,9	4,1	6,9	-46,7	2.817,7	2.910,5	9,4	6,7	3,3
Preparados alimenticios	79,9	86,7	2,4	-1,7	8,6	2.050,4	2.198,3	7,1	4,5	7,2
Bebidas	259,1	251,2	7,1	2,7	-3,0	1.641,6	1.743,9	5,6	2,8	6,2
Tabacos	91,6	88,9	2,5	-0,9	-2,9	1.358,9	1.266,1	4,1	2,0	-6,8
Grasas y aceites	447,5	889,7	25,1	19,6	98,8	1.721,5	2.228,3	7,2	12,4	29,4
Semillas y frutos oleaginosos	90,2	119,3	3,4	5,7	32,2	1.793,4	1.735,9	5,6	5,2	-3,2
Plenos animales	274,4	293,4	8,3	4,9	6,9	1.687,4	1.823,8	5,9	4,3	8,1
Total	2.933,8	3.539,7	100,0	6,4	20,6	28.647,2	30.890,0	100,0	4,7	7,8

(1) Datos provisionales. Clasificación Sectores "Alimentos".

Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

Respecto a las importaciones de alimentos, en Andalucía los grupos de Grasas y aceites, Frutas y legumbres y Pesca acumulan más de la mitad de las compras al exterior (cuadro IV.15). Estos grupos han experimentado un aumento de las compras respecto a 2014, destacando el grupo de Grasas y aceites, que ha duplicado el importe en 2015. Entre el resto de grupos de productos importados, conviene resaltar el notable aumento de las importaciones de Huevos y lácteos, Semillas y frutos oleaginosos y Frutas y legumbres, con tasas superiores al 25%. Entre los descensos, el grupo de Azúcar, café y cacao ha registrado la mayor caída relativa en el valor importado (-46,7%). Respecto al año 2000, las Grasas y aceites y las Frutas y legumbres han registrado los mayores avances anuales medios (19,6% y 10,5%, respectivamente).

Otra clasificación interesante para el análisis de la comercialización de productos agroalimentarios es la TARIC (Arancel Integrado de las Comunidades Europeas), que aporta información más detallada sobre los productos. Así, en 2015, el aceite de oliva virgen acapara el 16,4% del valor total de las exportaciones agroalimentarias en Andalucía, con 1.432,4 millones de euros, un 8,1% menos que el año anterior (cuadro IV.16), siendo más acusada la caída en términos reales (-35,9%), apreciándose así un aumento de precios. El segundo producto en orden de importancia es el tomate, con un importe exportado de 665,4 millones de euros en 2015, un 1,3% menos que en 2014 (0,5% más en términos de volumen). Por su parte, las ventas de pimientos, tercer producto con mayor peso sobre el valor de las exportaciones agroalimentarias (6,6%), se han incrementado tanto en términos monetarios como reales (7,4% y 4,3%, respectivamente).

CUADRO IV.16

Principales productos del sector agroalimentario exportados por Andalucía
(Millones de euros y tasas de variación)

	2014	2015 ⁽¹⁾	Tasas de variación	
			Media anual 2015/2000	2015/2014
Aceite de oliva virgen, excepto lampante	1.558,2	1.432,4	8,8	-8,1
Tomates frescos o refrigerados	674,0	665,4	6,3	-1,3
Pimientos dulces, frescos o refrigerados	538,6	578,6	4,1	7,4
Aceitunas preparadas o conservadas sin vinagre	505,1	502,6	3,3	-0,5
Fresas frescas	414,2	445,4	4,7	7,5
Aceite oliva y sus fracciones, incluso refinado	414,0	416,8	9,0	0,7
Pepinos frescos o refrigerados	365,5	373,4	3,7	2,2
Agrios "cítricos" frescos o secos	192,6	238,4	7,4	23,8
Melones, sandías y papayas frescos	158,1	196,5	2,9	24,3

(1) Datos provisionales.

Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

CUADRO IV.17

Principales exportaciones por provincias en valores corrientes, 2015 (1)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Aceite de oliva virgen			2 (27,6%)	5 (7,7%)		4 (8,0%)	3 (15,4%)	1 (40,2%)
Tomates	1 (74,0%)			2 (23,5%)			3 (2,3%)	
Pimientos	1 (98,2%)							
Aceitunas			2 (19,8%)					1 (77,4%)
Fresas					1 (97,4%)			
Pepinos	1 (79,5%)			2 (18,4%)				
Cítricos	4 (16,6%)		5 (11,5%)		2 (20,2%)		3 (17,0%)	1 (33,8%)
Melones, sandías y papayas	1 (94,8%)							
Vino		1 (79,2%)					2 (11,5%)	
Cereales		2 (27,2%)						1 (57,7%)

(1) Los sombreados indican los principales productos exportados por cada provincia, el número el ranking que ocupan en el conjunto de Andalucía y el % la participación en el total exportado de cada producto.

Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

Atendiendo a la especialización provincial, Sevilla registra el mayor volumen de ventas al exterior de aceite de oliva virgen, aceitunas, cereales y cítricos (cuadro IV.17). Por su parte, Almería destaca por las ventas de hortalizas, ya que encabeza las ventas de pimientos, melones, sandías y papayas, siendo igualmente destacables las exportaciones de pepinos y tomates. En el caso de la fresa, Huelva acapara el 97,4% de las exportaciones de Andalucía. Asimismo, las ventas de vino destacan en Cádiz, que es la principal exportadora (79,2% del valor exportado por Andalucía) y Málaga (11,5%).

Tras analizar la importancia del sector agrario en la balanza comercial andaluza y del conjunto nacional, así como la especialización por productos, resulta de especial interés ampliar el análisis para conocer los principales socios comerciales de Andalucía. Así, la UE-28 es el destino del 77,2% del total de productos agroalimentarios exportados por la región andaluza (gráfico IV.33), concretamente 6.755,2 millones de euros en 2015. Este porcentaje es 8,3 p.p. inferior al peso registrado en 2004, cuando se alcanzó un máximo del 85,5%.



Por países, Alemania ha pasado a ser el principal destino de las exportaciones agroalimentarias andaluzas en 2015, con 1.375,3 millones de euros, el 15,7% del total de ventas agroalimentarias de la región, lo que supone un 10,9% más respecto a 2014 (cuadro IV.18). Le sigue Italia, que ha sido el destino de 1.144,8 millones de euros (13,1% del total), reduciéndose en este caso las ventas en un 13,7% respecto al año anterior. En tercer lugar se sitúa Francia, con 1.084,2 millones de euros, un 7,3% más que en 2014. Entre el resto de países, Reino Unido, Portugal y Países Bajos también son destinos representativos de las exportaciones agroalimentarias andaluzas, y entre los tres acumulan en torno al 25% de estas ventas. Las exportaciones andaluzas a los mercados británico y holandés han

aumentado en 2015, mientras que las destinadas a Portugal han descendido un 8,7%. En el periodo 2000-2015, las exportaciones a estos destinos han registrado, en general, un avance medio anual positivo.

CUADRO IV.18 Exportaciones de productos agroalimentarios andaluces por países
(Millones de euros y porcentajes)

	2014	2015 ⁽¹⁾	Porcentajes 2015	Tasas de variación (%)	
				Media anual 2015/2000	2015/2014
Alemania	1.239,8	1.375,3	15,7	5,4	10,9
Italia	1.326,6	1.144,8	13,1	7,0	-13,7
Francia	1.010,5	1.084,2	12,4	4,2	7,3
Reino Unido	713,2	860,1	9,8	5,5	20,6
Portugal	752,2	686,5	7,8	5,7	-8,7
Países Bajos	520,7	624,7	7,1	5,2	20,0
UE-28	6.435,0	6.755,2	77,2	5,8	5,0
Total	8.301,9	8.750,3	100,0	6,2	5,4

(1) Datos provisionales.

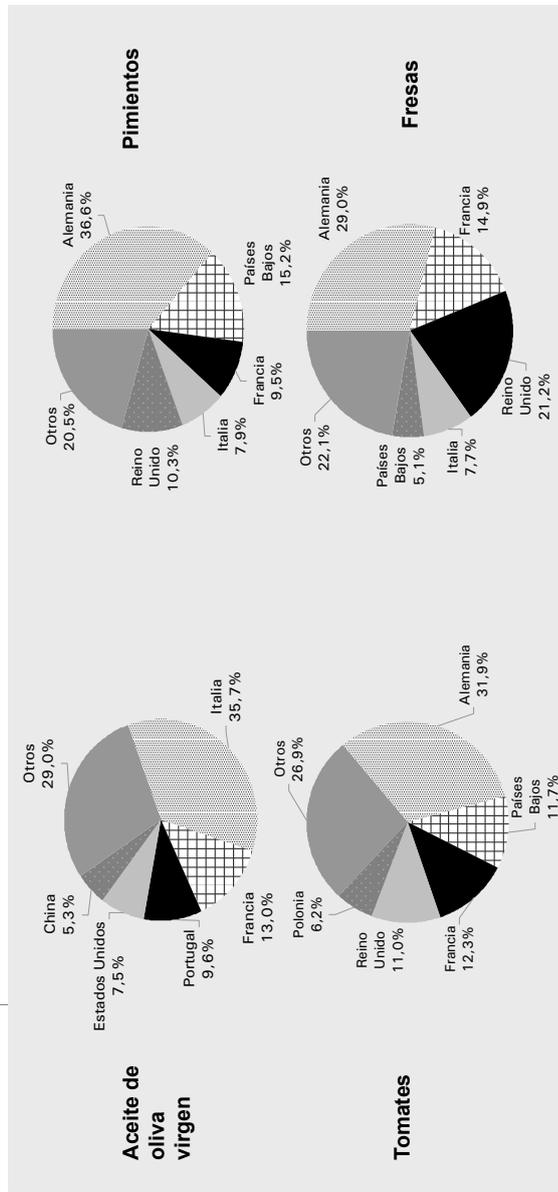
Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

En lo que respecta a las importaciones, el 43,3% de las compras al exterior de productos agroalimentarios realizadas por Andalucía proceden de la UE-28, incrementándose en 2015 un 12,8% respecto al año anterior (cuadro IV.19). Marruecos y Portugal son los principales países de origen de los productos importados por la región andaluza, ya que acumulan el 20,9% del total de compras al exterior. En ambos casos se han registrado aumentos en 2015, del 33,6% y 11,6%, respectivamente. Igualmente, también tienen importancia las importaciones andaluzas procedentes de Francia, Reino Unido, Túnez y Argentina, que han crecido en el último año, si bien cabe destacar las importaciones procedentes de Túnez, que han pasado de 16,2 millones de euros en 2014 a 209,0 millones en 2015, concretamente por el fuerte aumento en la importación de aceite de oliva.

De forma más detallada, analizando las exportaciones de productos agroalimentarios por países, Italia ha sido el principal destino del aceite de oliva en 2015, seguido de Francia y Portugal (cuadro IV.20 y gráfico IV.34). Por su parte, Alemania es el principal receptor de tomates, pimientos, fresas, pepinos, melones y sandías y cítricos. En el caso de los cereales, el principal destinatario es Bélgica, mientras que Reino Unido lo es en el caso del vino. Asimismo, EE.UU. es el principal comprador de aceitunas procedentes de Andalucía.

GRÁFICO IV.34

Distribución por países de las principales exportaciones agroalimentarias andaluzas en 2015. Porcentajes



Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

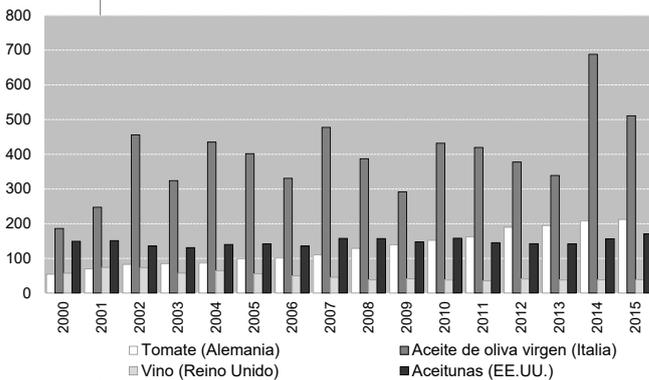
CUADRO IV.19 Importaciones andaluzas de productos agroalimentarios por países
(Millones de euros y porcentajes)

	2014	2015 ⁽¹⁾	Porcentajes 2015	Tasas de variación (%)	
				Media anual 2015/2000	2015/2014
Marruecos	289,1	386,1	10,9	7,3	33,6
Portugal	317,1	353,9	10,0	8,6	11,6
Francia	235,3	258,4	7,3	4,8	9,8
Reino Unido	237,6	243,4	6,9	4,2	2,5
Túnez	16,2	209,0	5,9	22,8	1.194,3
Argentina	190,0	195,7	5,5	3,8	3,0
UE-28	1.360,0	1.533,5	43,3	5,6	12,8
Total	2.933,8	3.539,7	100,0	6,4	20,6

(1) Datos provisionales.

Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

GRÁFICO IV.35 Evolución de los principales productos agroalimentarios exportados por principales compradores. Millones de euros



Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

Por otro lado, y teniendo en cuenta las provincias de origen, Almería y Granada exportan principalmente a Alemania, destacando las exportaciones de frutas y hortalizas. En el caso de Cádiz y Huelva, el principal receptor es Reino Unido. Por su parte, Francia es el principal destino de las ventas de la provincia de Málaga, mientras que Italia lo es de Córdoba y Jaén por el aceite de oliva. Por último, las ventas de Sevilla tienen como

CUADRO IV.20

Principales exportaciones por países en valores corrientes, 2015 (1)

	Alemania	Francia	Italia	Portugal	Reino Unido	Países Bajos	EE.UU.	Bélgica	Polonia	Suecia	China	Arabia Saudí	Argelia
Aceite de oliva virgen		2 (13,0%)	1 (35,7%)	3 (9,6%)			4 (7,5%)				5 (5,3%)		
Tomates	1 (31,9%)	2 (12,3%)			4 (11,0%)	3 (11,7%)			5 (6,2%)				
Pimientos	1 (36,6%)	4 (9,5%)	5 (7,9%)		3 (10,3%)	2 (15,2%)							
Aceitunas		4 (5,0%)	2 (10,1%)		5 (4,9%)		1 (34,0%)					3 (7,2%)	
Fresas	1 (29,0%)	3 (14,9%)	4 (7,7%)		2 (21,2%)	5 (5,1%)							
Pepinos	1 (40,2%)	4 (8,8%)			3 (11,4%)	2 (14,2%)				5 (5,9%)			
Cítricos	1 (28,5%)	2 (19,5%)	4 (7,5%)	5 (6,6%)		3 (9,6%)							
Melones y sandías	1 (39,7%)	2 (18,6%)		5 (4,1%)	4 (6,5%)	3 (10,4%)							
Vino	4 (7,6%)	5 (3,2%)			1 (35,6%)	2 (12,9%)	3 (11,2%)						
Cereales		3 (11,0%)	5 (6,6%)	2 (15,2%)				1 (23,4%)					4 (7,0%)

(1) Los sombreados indican los principales productos exportados por Andalucía, el número el ranking de países a los que se exporta y el % la participación sobre el total exportado de cada producto.

Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

principal destino EE.UU., y como se ha comentado anteriormente destacan las compras de aceitunas (cuadro IV.21).

En síntesis, la comercialización exterior de productos agroalimentarios en Andalucía ha mostrado positivos resultados en 2015, a tenor del saldo de la balanza comercial agroalimentaria, que ha registrado de nuevo superávit, si bien inferior al de 2014, por una moderación en el ritmo de crecimiento de las exportaciones, mientras que las importaciones han aumentado a un ritmo más acusado. La especialización se ha convertido en un factor clave en el análisis del comercio exterior, observándose una notable heterogeneidad de productos comercializados por Andalucía, aunque destacan las ventas al exterior de aceite de oliva (un referente en el panorama mundial), así como las exportaciones de hortalizas y frutas. Por provincias, Almería y Sevilla acaparan el 52,0% de las exportaciones agroalimentarias andaluzas. En cuanto a los destinos, la UE-28 es el principal referente de las exportaciones andaluzas, destacando Alemania, Italia, Francia y Reino Unido, que suponen conjuntamente algo más del 50% del total.

CUADRO IV.21

Principales destinos de las exportaciones agroalimentarias andaluzas por provincias en valores corrientes, 2015 ⁽¹⁾

	Alemania	Francia	Países Bajos	Reino Unido	Italia	Portugal	EE.UU.	Japón	China
Almería	1 (29,3%)	2 (15,3%)	3 (12,6%)	4 (11,2%)	5 (8,2%)				
Cádiz	3 (8,5%)		5 (6,4%)	1 (13,7%)		2 (10,8%)		4 (6,6%)	
Córdoba	5 (6,1%)	4 (7,9%)			1 (36,3%)	2 (15,9%)	3 (10,2%)		
Granada	1 (20,0%)	2 (10,2%)	3 (9,6%)		4 (8,9%)				5 (7,6%)
Huelva	2 (23,6%)	3 (12,6%)	4 (7,7%)	1 (25,5%)		5 (7,1%)			
Jaén		4 (4,2%)							
Málaga	5 (6,7%)	1 (18,1%)			1 (57,3%)	5 (3,7%)	2 (6,0%)	3 (4,9%)	
Sevilla		2 (12,0%)		5 (7,3%)	4 (10,2%)	3 (13,8%)	4 (8,6%)		
Andalucía	1 (15,7%)	3 (12,4%)		4 (9,8%)	2 (13,1%)	5 (7,8%)			

(1) Los sombreados indican los principales destinos de las exportaciones de productos agroalimentarios, el número el ranking y el % la participación sobre el total provincial y regional.

Fuente: DataComex, Ministerio de Economía y Competitividad y elaboración propia.

Capítulo V.
Balance y Conclusiones

V. BALANCE Y CONCLUSIONES

A lo largo de este informe se ha realizado un análisis detallado y pormenorizado del Sector Agrario andaluz y de la Industria Agroalimentaria, ofreciendo de una forma estructurada toda la información disponible y relativa no solo al ámbito regional, sino también al contexto nacional e internacional. En este sentido, se han abordado las relaciones comerciales de Andalucía con el exterior en lo que a productos agroalimentarios se refiere, así como la evolución del consumo de productos alimenticios, las principales cifras de actividad y empleo en la Industria Agroalimentaria o la trayectoria del mercado laboral en el sector agrario. Pero, sin duda, la principal aportación de esta publicación son las estimaciones de las macromagnitudes agrarias, realizadas por *Analistas Económicos de Andalucía*, atendiendo tanto a sus distintos componentes como a su distribución provincial.

Una vez realizado este análisis, pueden extraerse los principales resultados y conclusiones referentes a los distintos epígrafes del informe. En este sentido, y con relación al **marco institucional y los rasgos estructurales** puede destacarse lo siguiente:

- El año 2015 ha sido el primero de aplicación de la nueva **PAC** (tras su aprobación en 2014 y vigente hasta 2020), con todas las dificultades de adaptación –principalmente administrativas– que ello supone.
- En 2014 (último año disponible), la cuantía de recursos financieros destinados a la PAC en la UE ascendió a 49.403,1 millones de euros, inferior a los 57.913,3 millones de euros que se habían destinado en 2013. En el caso de España, el importe ascendió a 5.580,6 millones de euros, un 20% por debajo del gasto del año anterior, posicionándose como el tercer país europeo con mayor gasto de la PAC, por detrás de Francia y Alemania.
- El análisis de las cifras del FEAGA sitúa a Andalucía a la cabeza del ranking por CC.AA. españolas receptoras de los Fondos europeos agrícolas, evidenciándose el peso de la agricultura regional en el conjunto de España. El montante recibido por el FEAGA en 2015 asciende a 1.597,8 millones de euros (un 28,3% del total nacional), lo que supone un práctico mantenimiento respecto del ejercicio anterior. Atendiendo a los fondos FEADER, para el desarrollo rural, en relación con el Gasto Público Total (GPT), Andalucía contempla una previsión de gasto en 2015 de 408,4 millones de euros, el 19,6% del total nacional.
- En 2015, la financiación al sector agrario volvió a crecer por primera vez desde el comienzo de la crisis, registrándose una tasa de variación anual del 2,3%, que contrasta con el descenso observado en la financiación al conjunto de actividades productivas de la economía española (-4,4% respecto a 2014).

- Atendiendo al **entorno económico**, la actividad económica mundial ha continuado creciendo en 2015, aunque se ha producido una ralentización respecto al año anterior; al tiempo que se han seguido observando importantes divergencias entre áreas y países. Cabría destacar la desaceleración de las economías emergentes, aunque han crecido un 4% frente al 2% de las economías avanzadas.
- En la Eurozona, el crecimiento en 2015 ha sido más acusado que en 2014, debido, entre otros factores, a la política monetaria expansiva del Banco Central Europeo, y a los resultados del programa Quantitative Easing (QE), así como a la depreciación del euro y la contención de precios, dado el descenso en la cotización del petróleo.
- España es uno de los países de la Zona Euro que ha registrado un mayor crecimiento en 2015, creciendo el PIB un 3,2%, frente al 1,4% de 2014, aunque no hay que olvidar que el descenso de la producción y el empleo durante el periodo de crisis ha sido mucho más acusado que en otros países de nuestro entorno, al tiempo que persisten importantes desequilibrios que corregir, como la elevada tasa de paro, los niveles de endeudamiento público y privado o el déficit público.
- Por su parte, la economía andaluza ha mostrado una trayectoria similar a la española a lo largo de 2015, registrándose un aumento del PIB del 3,3% en el conjunto de 2015, el segundo aumento anual consecutivo, después de que la producción haya caído alrededor de un 10% entre los años 2008 y 2013. Este crecimiento se ha debido únicamente al aumento de la demanda interna, que ha aportado 3,9 p.p. al crecimiento de la producción en Andalucía. Por el lado de la oferta, todos los sectores han supuesto una aportación positiva al crecimiento, creciendo el VAB del sector agrario un 2,0% respecto a 2014, cuando registró un descenso de más del 4%.
- La importancia relativa del empleo en el sector agrario en Andalucía se ha mantenido bastante estable desde 2008, tras producirse en las últimas décadas un progresivo descenso en el peso relativo del empleo agrario. En 2015, se ha observado una evolución desfavorable del **mercado de trabajo del sector agrario** andaluz, tras el fuerte crecimiento del empleo y de la población activa que se produjo en 2014, lo que se ha debido, en gran medida, a la negativa campaña de aceituna 2014/2015, en la que la producción fue un 56% inferior a la del año anterior.
- La pérdida de población activa en el sector agrario andaluz en 2015 (-1,9%) se ha debido tanto al descenso en el número de ocupados (-0,9%) como a la disminución en el número de parados (-3,4%), y contrasta con el fuerte crecimiento que se produjo el año anterior. No obstante, cabe recordar que desde 2008, exceptuando este descenso de 2015, así como el de 2013, la población activa en el sector agrario andaluz ha aumentado, desde los 300.000 activos del año 2008 a los 369.700 del último año.

- Andalucía sigue siendo la Comunidad Autónoma que cuenta con un mayor número de ocupados en el sector agrario (casi 219.000 en 2015, en torno al 30% del total nacional y el 8% del empleo en la región), si bien hay otras, como Murcia y Extremadura, en las que el sector agrario tiene aún una mayor importancia relativa para su estructura productiva, al concentrar más del 10% del empleo total en la región.
- El 74,9% de los ocupados en el sector agrario en Andalucía son asalariados, participación superior a la registrada en España (60,7%), e inferior a la del conjunto de los sectores productivos (81,8% en Andalucía y 82,7% en España).
- Debido al mayor descenso relativo de los parados que de los activos, la tasa de paro en el sector agrario se ha reducido en 0,6 p.p. en Andalucía en el promedio de 2015, situándose en el 40,8%, es decir, 9,3 puntos superior a la del conjunto de la economía andaluza, y en torno a 15 puntos por encima de la tasa de paro en el sector agrario en España.
- La **climatología** del año agrícola ha sido algo desfavorable para algunos cultivos de secano, con elevadas temperaturas durante los meses de verano y escasez de lluvias durante la mayor parte de 2015. Este bajo registro de precipitaciones ha provocado que la inmensa mayoría de observatorios de Andalucía, salvo contadas excepciones, hayan presentado un marcado déficit de precipitaciones con respecto a la precipitación media de los años 1980-2010, constatándose una disminución generalizada de la cantidad de agua almacenada en los embalses andaluces.
- En lo relativo a **superficies**, España es un referente en el contexto europeo, concentrando el mayor número de hectáreas de la UE-28, tras Francia y Alemania, con una participación cercana al 11% sobre la superficie total de cultivo en la UE. En este sentido, la Comunidad Autónoma andaluza ocupa también un lugar destacado, al aglutinar el 3,7% de la superficie comunitaria, por delante de países como Hungría o Bulgaria.
- La agricultura andaluza también tiene un notable protagonismo en el contexto nacional en cuanto a **producciones** se refiere, concentrando alrededor del 80% de la producción de aceite de oliva en España, y siendo también muy alta la representatividad en hortalizas, al contar con alrededor del 40% de la producción nacional de tomate, algo más de dos tercios de la de pimiento o el 88% de la de pepino, así como prácticamente la totalidad de la producción de algodón.

En cuanto a las **macromagnitudes agrarias en Andalucía en 2015**, estimadas por *Analistas Económicos de Andalucía*, cabría señalar lo siguiente:

- En 2015, la **Renta Agraria** se ha incrementado un 1,5% respecto al año anterior (tasa similar a la registrada en el conjunto de España), alcanzando los 7.279,1

millones de euros, en términos corrientes. Este importe supone en torno al 33% de la Renta Agraria española, un porcentaje que se ha mantenido prácticamente estable en el último año como consecuencia del similar crecimiento observado en ambos ámbitos.

- Este crecimiento de la renta ha coincidido con un ligero descenso de la población ocupada en el sector agrario en 2015, de modo que la Renta Agraria por ocupado habría crecido un 2,5% respecto a 2014, hasta los 33.256,9 euros. Por su parte, la Renta Agraria por activo habría crecido con mayor intensidad (3,5%), dado el mayor descenso de activos que se produjo en el pasado año, situándose en 19.687,9 euros.
- En cuanto al **análisis provincial** de la Renta Agraria andaluza, las estimaciones reflejan un aumento de la renta en las provincias de Huelva, Almería, Sevilla, Granada y Cádiz, destacando especialmente el crecimiento registrado en la provincia onubense (26,4%), aunque en el resto, con excepción de Cádiz, la renta ha aumentado a tasas superiores al 10%. Por el contrario, la Renta Agraria ha disminuido en Jaén, Córdoba y Málaga, sobre todo en la primera (-37,7%), debido al notable descenso en el valor de la Producción Vegetal, ligado al menor valor de la producción de aceite de oliva en 2015.
- Atendiendo a los **componentes de la Renta Agraria**, el crecimiento de esta en 2015 se ha debido al aumento en el valor de la Producción Agraria, y más concretamente de la Producción Vegetal (3,2%), mientras que la Producción Animal habría descendido un 2,5%. En este sentido, se observa una diferente evolución en los precios y producciones agrícolas y ganaderas, creciendo los precios agrícolas y disminuyendo las producciones, al contrario de lo que se estima para la Producción Ganadera. Este aumento de la Producción Agraria habría logrado contrarrestar el crecimiento de los consumos intermedios y el ligero descenso en las subvenciones.
- El valor de la **Producción Agraria** en Andalucía ha alcanzado los 10.473,7 millones de euros en 2015, aumentando un 2,3% respecto a 2014. Este aumento se habría debido únicamente al crecimiento registrado por los precios (14,4%), ya que las producciones han disminuido en torno a un 10,5%, observándose así una trayectoria distinta a la registrada el año anterior. Este aumento de la producción de la rama agraria ha sido similar al registrado en España, por lo que la aportación de la Producción Agraria andaluza al total nacional se ha mantenido en torno al 24%.
- La **Producción Vegetal** ha alcanzado un valor de 8.902,1 millones de euros en 2015 (en torno al 34% del total nacional), registrándose un crecimiento del 3,2% respecto al año anterior. Al contrario de lo ocurrido en 2014, este aumento se habría debido únicamente al crecimiento de los precios, ya que las producciones habrían disminuido (18,1% y -12,7%, respectivamente).

- En lo que respecta a los distintos **grupos de cultivos**, cabe señalar que los aumentos registrados en el valor de la producción de hortalizas, aceituna o frutales no cítricos han contrarrestado el descenso observado en la valoración del aceite de oliva, los cereales o los cítricos. Destaca la caída registrada en el caso del aceite de oliva (superior al 30%), como consecuencia del descenso en la producción (no hay que olvidar que en 2015 se valora la campaña 2014/2015, con resultados muy negativos respecto a la anterior).
- El valor de producción de las hortalizas (3.637,7 millones de euros) ha aumentado un 16,5% en 2015, frente al 3,2% del conjunto de la Producción Vegetal, registrándose en este caso un aumento tanto de los precios como de las producciones, aunque más intenso en el primer caso (14,6% y 1,6%, respectivamente). De este modo, en 2015, las hortalizas habrían aportado en torno al 41% de la Producción Vegetal en Andalucía, casi cinco puntos más que en 2014.
- El valor de la producción de aceite de oliva (1.539,2 millones de euros) ha descendido un 33,8% en 2015, hasta aportar el 17,3% del valor de la Producción Vegetal en Andalucía, frente a casi el 27% que supuso en 2014. La producción ha mostrado un descenso cercano al 55%, si bien los precios habrían experimentado un fuerte repunte respecto a 2014 (46,4%). Sin embargo, el valor de la producción de aceituna casi se ha duplicado en 2015, creciendo los precios más de un 30%, en tanto que la producción habría aumentado casi un 45%.
- Los frutales han alcanzado un valor en 2015 de 1.200 millones de euros (en torno al 13,5% del valor de la Producción Vegetal en Andalucía). Este valor representa un aumento del 2,0% respecto al año anterior; debido al crecimiento de los precios (en torno al 4%), ya que la producción habría descendido alrededor de un 2% en términos reales. Por otro lado, este incremento se ha debido al aumento en la producción de frutales no cítricos (57,0% del valor de la producción de frutales en Andalucía y 7,7% de la Producción Vegetal).
- El valor de la producción de cereales ha descendido un 2,7% en 2015, hasta los 571,3 millones de euros (6,4% del valor de la Producción Agrícola en Andalucía). Este descenso se ha producido como consecuencia principalmente de la caída en los precios (-2,4%), registrando las producciones un leve descenso (-0,3%).
- En lo que concierne al **desglose provincial**, el valor de la Producción Vegetal ha crecido en casi todas las provincias andaluzas en 2015, a excepción de Jaén, con aumentos superiores al 10% en Huelva, Almería, Sevilla y Granada.
El aumento de los precios ha sido generalizado, al igual que el descenso en las producciones, que solo han aumentado en las provincias de Almería y Huelva, manteniéndose prácticamente estable en Cádiz.
- Según las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía*, el valor de la **Producción Animal** se ha situado en 1.571,6 millones de euros en 2015, lo

que se traduce en un descenso del 2,5% respecto a 2014 (similar al promedio nacional), y representa en torno al 10% del valor de la producción nacional. Este descenso se ha debido a la caída registrada en los precios, cercana al 3%, que ha afectado a la leche o al ganado para vida, mientras que la producción ha crecido un 0,4% en términos reales, registrándose un aumento en las cabezas de ganado, excepto bovino.

- Por **provincias**, el descenso en el valor de la Producción Animal ha sido generalizado, incrementándose únicamente en Almería y Sevilla, con mayor intensidad en el primer caso. En el resto se han producido descensos, más intensos en Cádiz y Jaén. Los precios han disminuido en todas las provincias, en tanto que el ligero aumento de la producción se ha debido, sobre todo, al crecimiento registrado en Almería y, en menor cuantía, en Sevilla.
- De otra parte, y con relación a otros componentes de la renta, la partida de **otras subvenciones** (incluye pago básico, medidas agroambientales, etc.) ha sido de 1.657,3 millones de euros en 2015, lo que representa un leve descenso (-0,5%) respecto al año anterior (-3,2% en España). Las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba serían las principales receptoras de estas subvenciones, concentrando alrededor de dos tercios del total, mientras que Huelva o Almería concentran menos del 5% del total regional.
- **Las ayudas pagadas en el ejercicio FEAGA 2015** (Fondo Europeo Agrícola de Garantía) se han mantenido prácticamente estables en Andalucía con relación a 2014, situándose en 1.592,6 millones de euros, mientras que en el caso de España se ha producido un incremento en torno al 1%. Por provincias, las ayudas han disminuido en Jaén, Granada y Málaga, mientras que en el resto de provincias han aumentado, destacando los aumentos absolutos registrados en Sevilla y Cádiz.
- Por último, el valor de los consumos intermedios ha alcanzado los 3.907,4 millones de euros en 2015, en términos corrientes, lo que supone un aumento del 2,7% respecto a 2014, incremento similar a la media española (2,8%). Según las estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía*, este crecimiento se habría debido al aumento de los consumos en términos reales, ya que los precios habrían mostrado un descenso respecto a 2014.

En lo referente a la **Industria Agroalimentaria andaluza**, destacan los siguientes aspectos:

- En Andalucía, la **Industria Agroalimentaria** es la principal rama industrial en términos de empleo y la segunda por volumen de facturación, concentrando el 24,0% del número de ocupados en la industria regional y casi el 21% de la cifra

de negocios. Asimismo, esta rama industrial concentra algo más del 15% del valor de las exportaciones andaluzas (en torno al 10,5% en España).

- Sin embargo, la productividad aparente del factor trabajo que se registra en Andalucía sigue siendo inferior a la del conjunto de España, obteniéndose en 2014 un VAB por ocupado en la Industria Alimentaria regional en torno a los 52.500 euros, mientras que en España alcanza los 55.700 euros, en ambos casos inferior a la productividad aparente en el conjunto del sector industrial.
- La cifra de negocios de la Industria de Alimentación, bebidas y tabaco alcanzó los 14.478,6 millones de euros en Andalucía en 2014, lo que representa alrededor de una quinta parte de la facturación del sector industrial, un peso que se ha reducido notablemente en los últimos años, ya que en 1995 se situaba en torno al 38%. Desde la perspectiva del empleo, también se ha producido una cierta pérdida de relevancia de la Agroindustria, si bien bastante menos acusada (27,1% del empleo industrial en 1995 y casi el 25% en 2014). De hecho, el porcentaje de empleo en las actividades agroalimentarias ha sido el más elevado desde 1999, dado el comportamiento menos negativo observado en los últimos años respecto al conjunto del sector industrial.
- En lo que se refiere a los distintos **sectores de la Industria Alimentaria**, la rama de Aceites y grasas sigue siendo la más relevante en términos de facturación, con una cifra de negocios en Andalucía que representa el 40,3% de la facturación total de la Agroindustria andaluza, así como la mitad de la cifra de negocios del sector de Aceites y grasas en España. Otras ramas de especial importancia serían la Industria cárnica (12,0%) y la Preparación y conservación de frutas y hortalizas (10,8%).
- En lo relativo al **tejido empresarial**, el número de empresas relacionadas con la Industria de alimentación y bebidas en Andalucía ascendía a 5.160 a principios de 2015, lo que supone un descenso del 0,8% con relación al número de empresas existentes a 1 de enero de 2014, representando el número de empresas agroalimentarias alrededor del 19% de las empresas del sector industrial.
- Hay que señalar que la Industria de Alimentación y bebidas sigue caracterizada por contar con una estructura algo menos atomizada que el conjunto de empresas de la economía. En concreto, las empresas con menos de 10 asalariados o sin ellos suponían a principios de 2015 en torno al 82% de las empresas agroalimentarias andaluzas, frente al 96,5% que representan en el conjunto de empresas no agrarias.
- Por ramas de actividad, sigue observándose un claro predominio de las empresas dedicadas a la Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias, que suponen alrededor del 44% de las empresas agroalimentarias andaluzas. Le siguen en importancia las empresas de las ramas de Fabricación de aceites y grasas (14,7%) y de las Industrias cárnicas (11,4%). Respecto a 2014, el número de

empresas ha disminuido en las principales ramas, oscilando las variaciones entre el -0,4% de la Fabricación de aceites y grasas y el -3,8% de las Industrias cárnicas.

- Atendiendo al **desglose provincial**, Sevilla continúa siendo la que registra una mayor concentración de establecimientos dedicados a la Industria Agroalimentaria (18,6% del total de locales en Andalucía), en tanto que las provincias de Córdoba, Málaga y Granada representan en cada caso entre el 14-15% de estos locales. Respecto a 2014, el número de locales únicamente ha aumentado en Granada (0,7%), manteniéndose estable en Cádiz, y descendiendo en el resto de provincias.
- Por otra parte, el **consumo total en alimentación** ha ascendido en Andalucía a 5.195,4 millones de kilogramos en 2015, manteniéndose prácticamente estable con relación al año anterior (-0,04%), observándose un descenso del consumo en el conjunto de España del 1,3% (29.295,9 millones de kilogramos). Por otra parte, el gasto total en alimentación ha alcanzado los 10.970,3 millones de euros en Andalucía, tras incrementarse un 1,8% en 2015, aumento que ha sido superior al registrado en el ámbito nacional (0,9%).
- Los **productos más consumidos** en Andalucía han sido la Fruta fresca, que muestra un peso relativo del 13,6% sobre la cantidad total de alimentos consumidos en 2015, seguido de la Leche líquida (10,3%) y el Agua mineral (8,8%). A continuación, también se observa una participación relevante sobre el consumo de las Gaseosas y bebidas refrescantes (8,5%), las Hortalizas frescas (8,5%), la Carne (7,2%), los Derivados lácteos (6,0%) y el Pan (5,7%).
- Atendiendo al gasto, la Carne es el producto que concentra una cuota más elevada del gasto destinado a alimentación en Andalucía, representando el 20,5% del total, participación muy superior a la que reflejan otros productos significativos como el Pescado (12,9%), los Derivados lácteos (9,0%) y la Fruta fresca (8,3%).
- El **precio de los alimentos** se ha incrementado en Andalucía en 2015, registrándose un crecimiento medio del 1,9% con relación al año anterior; si bien este porcentaje se encuentra algo por debajo del avance que, en promedio, se ha observado en el conjunto de España (2,2%).
- Respecto a los **canales de distribución** en España, se constata que los hogares adquieren más de la mitad de los productos alimentarios en grandes superficies, ya que los Supermercados y Autoservicios aglutinan el 44,1% de las compras en alimentación y los Hipermercados el 13,9% del total, frente a una cuota sensiblemente inferior del Comercio especializado (tiendas tradicionales) y de los Establecimientos de descuento, que representan el 16,4% y 15,7%, respectivamente. En el caso de los alimentos frescos, los hogares han elegido el Comercio especializado como principal canal de compra, con el 35,3% del total. Las ventas

han disminuido en 2015 un 1,3% respecto al año anterior; creciendo únicamente las de Supermercados y las realizadas por Internet.

- En lo concerniente a la información de **consumo extradoméstico** en España, los Restaurantes de servicio completo acaparan la mayor participación sobre las ventas fuera del hogar (48,5%), seguidos de los Restaurantes de servicio rápido, con casi un tercio del total (31,8%). Por otro lado, la evolución del consumo fuera del hogar ha sido positiva en el conjunto de 2015, registrándose un avance anual del 1,2%, frente al descenso que se había registrado en 2014.
- Por su parte, la **balanza comercial agroalimentaria** ha registrado un superávit de 5.210,6 millones de euros en 2015, un 2,9% inferior al de 2014 (en España ha aumentado un 11,3%). No obstante, la importancia de las exportaciones agroalimentarias en Andalucía sigue apreciándose en la tasa de cobertura, que se ha situado en el 247,2% en la región andaluza, muy superior a la del conjunto nacional (131,3%).
- En 2015, las ventas agroalimentarias al exterior han crecido un 5,4% respecto al año anterior en Andalucía (8,6% en el conjunto de España). Atendiendo a una perspectiva temporal más amplia, el crecimiento medio anual en el periodo 2000-2015 ha sido del 6,2% en la región andaluza (6,0% en España).
- A **nivel provincial**, las exportaciones agroalimentarias han crecido en 2015 en Almería, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla, representando Almería y Sevilla los mayores pesos sobre el total de ventas agroalimentarias al exterior en la región andaluza (27,2% y 24,8%, respectivamente). En cambio, en las provincias de Cádiz, Córdoba y Jaén se han producido descensos en las exportaciones respecto a 2014, destacando la caída del 40,8% en la provincia jiennense (relacionada con el descenso en la exportación de aceite de oliva virgen, que se ha reducido a la mitad en 2015).
- Andalucía se caracteriza por comercializar una amplia variedad de **productos agroalimentarios**, si bien destacan las exportaciones de frutas y hortalizas y de aceite de oliva, siendo este último el principal producto exportado (16,4% del valor total de las exportaciones agroalimentarias). Respecto a 2014, las ventas al exterior de Frutas y legumbres han aumentado un 12,7%, mientras que las exportaciones de Grasas y aceites han descendido un 6,0%.
- La UE-28 es el **destino** del 77,2% del total de productos agroalimentarios exportados por la región andaluza, un porcentaje 8,3 p.p. inferior al de 2004 (máximo del 85,5%). Alemania ha pasado a ser el principal destino de las exportaciones agroalimentarias andaluzas (15,7% del total), registrándose un incremento del 10,9% respecto a 2014. Le sigue Italia (13,1% del total), aunque en este caso las ventas han disminuido un 13,7%, y, en tercer lugar, Francia (12,4%), con un crecimiento del 7,3%.

- Italia ha sido el principal destino del aceite de oliva, seguido de Francia y Portugal. Por su parte, Alemania es el principal receptor de tomates, pimientos, fresas, pepinos, melones y sandías y cítricos, mientras que Reino Unido lo es en el caso del vino y EE.UU. es el principal comprador de aceitunas. Por otro lado, y teniendo en cuenta las provincias de origen, Almería y Granada exportan principalmente a Alemania, destacando las exportaciones de frutas y hortalizas. En el caso de Cádiz y Huelva, el principal receptor es Reino Unido. Por su parte, Francia es el principal destino de las ventas de la provincia de Málaga, mientras que Italia lo es de Córdoba y Jaén por el aceite de oliva. En el caso de Sevilla, las ventas tienen como principal destino EE.UU.

En definitiva, cabe resaltar que la Producción Agraria ha crecido alrededor de un 2,5% en 2015 en Andalucía, según estimaciones de *Analistas Económicos de Andalucía*, dado el crecimiento registrado en el valor de la Producción Vegetal (3,2%), mientras que la Producción Animal ha descendido un 2,5%. El aumento de la Producción Agrícola se habría debido al repunte de los precios (18,1%), especialmente intenso en los casos del aceite de oliva, la aceituna, los cultivos industriales o la patata, en tanto que la producción ha disminuido casi un 13% en términos reales, muy influida por el descenso en la producción de aceite de oliva. Sin embargo, la disminución en la Producción Ganadera habría sido consecuencia de una caída en los precios (leche o ganado para vida), ya que la producción ha aumentado ligeramente en términos reales.

En los últimos años se ha venido produciendo una paulatina pérdida de peso de la Industria Agroalimentaria en el conjunto del sector industrial, especialmente evidente en el caso de las ventas, ya que estas han mostrado un peor comportamiento que en el conjunto de la industria. Pese a ello, la Agroindustria continúa siendo la primera rama industrial por volumen de empleo y la segunda por facturación. La rama de Aceites y grasas sigue siendo la más relevante en términos de facturación (40,3% de la facturación total de la Agroindustria, así como la mitad de la cifra de negocios del sector de Aceites y grasas en España), aunque también tienen una especial importancia la Industria cárnica y la Preparación y conservación de frutas y hortalizas. Por otra parte, la información disponible sigue reflejando un descenso en el número de empresas del sector, a lo que puede estar contribuyendo no solo la crisis económica sino también los procesos de fusión y concentración empresarial. No obstante, la Industria Agroalimentaria sigue teniendo una significativa importancia en el tejido empresarial de Andalucía, representando el número de empresas agroalimentarias alrededor del 19% de las empresas del sector industrial.

Referencias bibliográficas

Referencias bibliográficas

- Agroseguro (2016): El seguro agrario en cifras. Año 2015". Marzo de 2016.
- _____ (2015): El Sistema Español de Seguros Agrarios en Cifras. Años 1980-2014.
- Banco de España (2016): Boletín Estadístico. Mayo de 2016.
- Comisión Europea (2016): Agriculture and Rural Development. Statistical Factsheet. Abril 2016.
- _____ (2015): Ficha informativa sobre el programa de desarrollo rural 2014-2020 de Andalucía. Agosto de 2015.
- Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Junta de Andalucía (2016a): Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía, año 2013.
- _____ (2016b): Boletines semanales de información agraria.
- _____ (2016c): El sector agrario y pesquero en Andalucía, Secretaría General de Agricultura y Alimentación. Mayo 2016.
- _____ (2016d): Estadísticas de Superficies y Producciones.
- _____ (2016e): Estadísticas de la Producción Ecológica. Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera.
- _____ (2016f): Informes de ayudas pagadas de la Dirección General de Fondos Agrarios. Ejercicios FEAGA 2014, 2015 y 2016.
- _____ (2016g): Macromagnitudes agrarias 2005-2015.
- _____ (2016h): Precios percibidos por los agricultores, 2015.
- _____ (2016i): Seguros Agrarios. Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Comisión Territorial de Seguros Agrarios. Marzo de 2016.
- _____ (2015): Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020. Diagnóstico Ampliado. Agosto de 2015.
- Eurostat (2016a): Annual national accounts.
- _____ (2016b): Economic accounts for agriculture.
- _____ (2016c): Regional agriculture statistics.
- FAO (2016): Índice de precios de los alimentos. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Fondo Monetario Internacional (2016): Perspectivas de la economía mundial, abril.
- García de Francisco, José María (2013): "La gestión de los riesgos en el sector agrario: el sistema español de seguros agrarios". Ponencia ENESA.

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2016a): Contabilidad Regional Anual y Trimestral de Andalucía. Base 2010. Serie 1995-2015.

_____ (2016b): Encuesta Industrial Anual de Empresas 2014.

_____ (2016c): Explotación de la Encuesta de Población Activa.

Instituto Nacional de Estadística (2016a): Contabilidad Nacional Anual y Trimestral de España. Base 2010. Serie 1995-2015.

_____ (2016b): Contabilidad Regional de España. Base 2010. Serie 2000-2015.

_____ (2016c): Directorio Central de Empresas.

_____ (2016d): Encuesta de Población Activa.

_____ (2016e): Encuesta de Presupuestos Familiares 2015.

_____ (2016f): Encuesta Industrial de Empresas 2014.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (2016a): Avances de superficies y producciones agrícolas.

_____ (2016b): Dossier Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación. Enero de 2016.

_____ (2016c): Encuesta de Superficies y Rendimientos.

_____ (2016d): Estadísticas de Agricultura Ecológica.

_____ (2016e): Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA.)

_____ (2016f): Informe anual de la Industria Alimentaria española. Periodo 2014-2015.

_____ (2016g): Informe del Consumo Alimentario en España 2015.

_____ (2016h): Observatorio de Precios de los Alimentos.

_____ (2016i): Panel de Consumo Alimentario.

_____ (2016j): Plan de Seguros Agrarios, 2016.

_____ (2016k): Principales indicadores y ratios más significativos de la Industria Alimentaria española. Periodo 2014-2015.

_____ (2016l): Superficies y producciones anuales de cultivos.

Ministerio de Economía y Competitividad (2016): Base de datos DataComex, Secretaría de Estado de Comercio.

Ministerio de Industria, Energía y Turismo (2016): "Guía Dinámica de Ayudas e Incentivos Nacionales para empresas del sector Agrario". Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. Junio 2016.

Organic-World (2016): The World of Organic Agriculture, 2016.



ISBN: 978-84-92443-27-7



9 788492 443277



Unicaja
Fundación